

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX

-ADRIANA PINEDA SOTO-



Hemerografía Michoacana en el siglo XIX

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX

-ADRIANA PINEDA SOTO-

PN4977.M53

P56

2019

Pineda Soto, Adriana

Hemerografía Michoacana en el Siglo XIX / Adriana Pineda Soto; responsable de la edición
Departamento de Archivo Histórico. – 1^a edición. – Morelia, México : Universidad Michoacana de San
Nicolás de Hidalgo. Departamento de Archivo Histórico, 2019.

300 páginas; 21.59 x 27.94 cm.

Bibliografía : p. 201-204

Anexos : p. 206-298

ISBN : 978-607-542-072-1

1. Prensa – México – Michoacán de Ocampo – Siglo XIX. 2. Editorial Morevalladolid – México –
Michoacán de Ocampo – Siglo XIX.



DIRECCIÓN
ARCHIVOS



Hemerografía Michoacana en el siglo XIX

Adriana Pineda Soto

Diseño de interiores y portada: L. D. G. René Villegas Silva

Primera edición: abril 2019

D.R. © 2019, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

ISBN: 978-607-542-069-1

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, incluido el diseño de interiores y portada, sea cual fuere el medio electrónico o mecánico sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

Impreso en México

Printed and made in Mexico

ÍNDICE

Preámbulo **9**

Introducción **13**

Hemerografía Michoacana en el siglo XIX **16**

Recopilación de nombres, seudónimos e iniciales en la prensa moreliana 1829-1845 **161**

Siglas **201**

Bibliografía **203**

Galería Hemerográfica Fondo Antiguo **205**

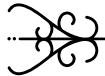


PREÁMBULO

Hoy en día la prensa digital es uno de los soportes de la comunicación; los lectores se aventuran con una jerarquía de información, de composición de textos, gráficas, fotografías, publicidad, etc.; las herramientas de búsqueda coadyuvan a una expedita exploración y sin duda, facilita el quehacer de investigar; desde 1994 internet nos acerca a nuevos derroteros socioculturales y la comunicación sigue su andanza; gran reto le espera a la humanidad comprenderse y explicarse desde los interfaces de la cultura en línea. Obviamente, los que indagamos sobre la prensa mexicana en el siglo XIX, nos complace la cercanía que un PDF nos proporciona para escrutar los periódicos cuyas condiciones materiales son frágiles, por lo que su resguardo digital lo aplaudimos y no se diga si desde la comodidad del cubículo universitario o del escritorio de casa podemos consulir por ejemplo la Hemeroteca Nacional Digital de la UNAM, orgullo documental de la nación, o solicitar por ejemplo imágenes de periódicos de la Nettie Lee Benson Latin America Collection, de la Universidad de Texas y es cuando la internet nos maravilla por la accesibilidad que antaño era épica.

Pero aún hace falta mucho por andar, las hemerotecas aguardan presupuestos y Quijotes por doquier, para no claudicar en su compromiso de conservación. En la Universidad Michoacana se asoman muchos proyectos para no cesar con nuestro compromiso de resguardar e investigar su fondo hemerográfico; los historiadores desde nuestros terruños hemos venido concientizándonos que trabajar con la hemerografía sobrelleva además una buena dosis de empeño, gestión académica y pasión (entiéndase cariño o terquedad). En la Universidad Michoacana contamos con una hemeroteca cuyo fondo histórico y contemporáneo, siguen aguardando el interés de investigadores y estudiante. La Universidad Michoacana desde la década de 1930 adquirió la biblioteca particular de Mariano de Jesús Torres (1838-1921), quien fuera un destacado polígrafo decimonónico, que mantuvo un espíritu publicista y con un celo exacerbado almacenó los periódicos que llegaron a sus manos, debido principalmente a que como editor y periodista mantuvo el acostumbrado intercambio, “canje” de ejemplares con distintas redacciones locales, nacionales e internacionales. En sus ochenta y tres años de vida conservó una gran colección de órganos; cuyo valor cultural fue apreciado por los entonces funcionarios universitarios y adquirieron ese lote hemerográfico de su hija y heredera Dolores Torres.

La Hemeroteca desde su origen estuvo vinculada a la Dirección General de la Biblioteca Universitaria. En virtud del material, demandaba de un espacio propicio, para su cuidado y consulta; lo que se fue resolviendo de manera accidental y por lo mismo, dicho acervo deambuló por distintas sedes, dando por resultado una serie de irregularidades poco favorable para su preservación. Mi primer contacto con la hemeroteca ocurrió durante su fase de trashumancia; sin embargo, de 1986 a la fecha, la hemeroteca ha operado una gran

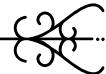


transición en cuanto a su sistema de organización, tanto de los fondos y colecciones que resguarda, como de los servicios que presta. En la Universidad Michoacana hasta principios de la década de 1990 fue que las dependencias dispusieron de algún equipo de cómputo; y como una hemeroteca no representaba una prioridad, su modernización tardó algunos años; así que todos aquellos que como investigadores consultamos la hemeroteca, nos tocó peregrinar con elementales inventarios; olvidémonos que estuvieran organizados alfabética o temáticamente; inexistente era un catálogo general; o un básico índice de contenidos; a ello agreguemos la dispersión de los fondos, el embrollo para localizarlos –y ni se digan si se trabajaba con las misceláneas- el brete para localizar un ejemplar porque estaban amarraditos varios ejemplares en un legajo con lazos o cordones, con una elemental referencia; así que a pesar de complicaciones y de las presiones de elaborar en aquel entonces una tesis sobre el legado periodístico de Mariano de Jesús Torres, se convirtió en un reto que con el tiempo se volvió mi línea de investigación. En el patio de una casona del centro histórico de Morelia, que la Universidad rentaba para la hemeroteca pública, se había adecuado una sala de consulta; pero a pesar de todas las dificultades que implicaba trabajar con relativa estrechez en esas instalaciones de la calle León Guzmán; fui testigo del asiduo empeño con el que don Xavier Tavera Alfaro (1925-2015) llegaba a trabajar por las tardes; en él debo reconocer mis mejores lecciones de compromiso como historiador; no claudicaba, no se quejaba, no tenía ayudantes de investigación, no llevaba equipo de cómputo, estaba inmerso en la consulta de periódicos; él fue el mejor aliciente que podía tener. El cronista de la ciudad, el doctor Tavera, llenaba sus fichas, sus tarjetitas y ocupaba su misma mesa de lectura; su presencia cobró una significación para la entonces estudiante, pues ante las deficiencias que los investigadores pudieran tener, la hemeroteca se convirtió en mi reto.

En los años de 1970 don Antonio Pompa y Pompa había microfilmado parte del acervo de la Hemeroteca Mariano de Jesús Torres, asimismo el historiador Gerald McGogan había trabajado en este acervo, en ellos había referencias de materiales que ya no estaban disponibles para su consulta (pensemos que por deterioro documental, para vernos elegantes y no especular en sustracciones); de ahí también la pertinencia de recuperar los duplicados y contar con los primeros rollos para un fondo de material microfilmado.

El trabajo de rescate de la hemerografía michoacana ha recaído en la Universidad Michoacana, no sólo se han apoyado investigaciones, sino igualmente se han impulsado proyectos de conservación que, en coordinación con otras dependencias, se han trazado con el fin de disminuir los riesgos de deterioro o desaparición de periódicos debido a cuestiones físicas propias del papel y esto ha sido una razón para intensificar la microfilmación de las colecciones del fondo antiguo que poseemos hasta la década de 1940; este proyecto se realizó en el departamento de microfilmación del Instituto de Investigaciones Históricas de nuestra Universidad en coordinación con la Hemeroteca, pues asegurar respaldos del acervo hemerográfico era esencial y sigue siendo menester atender otras estrategias de conservación.

La satisfacción embarga cuando se reflexiona cómo, precisamente, fue la Hemeroteca la primera dependencia que logró la certificación de sus procesos de clasificación de sus fondos y colecciones y de la prestación de servicios. La historiadora Carmen Edith



Salinas contribuyó a fomentar esta cultura laboral, al incorporar su disciplina y juventud en ese propósito, como jefa de la Hemeroteca, en 2006 logró la entonces certificación ISO 9000: 2001. Y desde entonces se ha mantenido en la dinámica de varias certificaciones. Asimismo contar con una infraestructura propia para albergar a la Hemeroteca parecía un objetivo inalcanzable; afortunadamente con el apoyo federal en el año del 2010 se construyó un edificio que se constituyó como un Centro Documental Universitario para la Hemeroteca, el Archivo Histórico y el Archivo General dentro del campus principal en Morelia, y aunque sea un modesto centro que ocupa una sola planta de 900 metros cuadrados, la Hemeroteca ha tratado de cuidar las condiciones y recomendaciones para el cuidado del acervo. Hoy festejo que la Universidad le concediera un espacio propio a los periódicos. Y la gestión de la entonces rectora, Silvia Figueroa Zamudio, entre 2007-2011 fue clave para el objetivo.

Este libro tiene de antecedente aquel *Catálogo hemerográfico michoacano, 1829 a 1950* (2004), auspiciado en su momento por el CONACyT a través del proyecto Historia comparativa de la prensa regional en México, 1792-1950, al que me incorporé por invitación de su coordinadora Celia del Palacio Montiel; y como lo asumía, no se trataba de un trabajo exhaustivo, pero se convertía en un primer avance, pues debía seguir corrigiéndose y/o ampliándose sus fichas descriptivas. Aún con sus limitaciones, dicho trabajo se volvió un instrumento de consulta que continuamente nos solicitan y estaba agotado; y por ello se vio la conveniencia de que este libro revisara el corpus del siglo XIX, así mismo buscara integrar un catálogo iconográfico, sumándosele otras reflexiones y se dispusiera, además de un formato electrónico. Difundir las portadas de los periódicos aumentaban los costos de impresión, de ahí que ahora agradecemos los adelantos tecnológicos para darle difusión y preservación a la prensa. La tarea se volvió angustiante, pues hubo que actualizarlo con lo dispuesto a la nueva clasificación que la Hemeroteca dispuso para facilitar su localización.

Sin duda, este trabajo seguirá siendo un instrumento que debe ir precisándose, tenemos referencias de muchos periódicos y sus ejemplares físicos se han extraviado, pero nos anima que vendrán otras generaciones que compartirán el empeño. Son muchos los desafíos; nos aguarda por ejemplo un diccionario biográfico de periodistas, editores e impresores michoacanos en los siglos XIX y XX; sin duda son muchos los retos que nos quedan para seguir abonando resultados y por ello es necesario constituir un equipo de investigación más sólido. Esto sólo es un tributo para aquellos que se involucraron con la tinta y el papel.

Ahora bien, cada proyecto editorial guarda muchas deudas de gratitud con instituciones y con personas; evidentemente la Universidad Michoacana, a través de su Archivo Histórico y Hemeroteca, respaldan mi quehacer como investigadora y aquí he encontrado colegas y amigos que valoran el patrimonio documental de los nicolaitas: Eusebio Martínez, Lis Alejandra Andrade, Rita Téllez, Neiffe Valencia, Bárbara Calderón, Liz Venegas, Sadany García y Adriana Avilés no sólo se han solidarizado con mis peticiones, igual llevan la estafeta de continuar dignificando dichos acervos; cuidarles. Finalmente, quiero agradecer la paciencia y solidaridad del artista Javier Rafael, en el soporte fotográfico y de la Dirección de Archivos, a través de la Licenciada Mónica Gutiérrez Legorreta, para concretar los procesos de su edición.

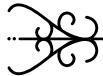


INTRODUCCIÓN

Los periódicos también son parte de nuestra cultura material, no sólo son hojas, son textos visibles, son productos humanos que suelen olvidarse con el tiempo. Al interesarme en los periódicos michoacanos del siglo XIX, advertí que no sólo eran escasos los estudios que se habían elaborado sobre la prensa michoacana de dicho siglo, sino que tampoco se contaba con una información objetiva del legado hemerográfico que existía en diferentes acervos documentales y, mucho menos se conocían, materialmente, los periódicos que circularon, ya fuera del interior o de la propia capital michoacana. Esto me llevó a considerar la utilidad y pertinencia de elaborar un instrumento de consulta para la hemerografía michoacana. Lo cual se volvió un desafío, debido a que mi experiencia con la prensa ha sido como investigadora, pero como tal, también notaba lo oportuno e indispensable que era la tarea de organizar un índice de consulta elemental, había que dejar esclarecido y concretado, mínimamente, con qué se computaba para en el futuro acercarnos con mejor éxito a otros problemas históricos relacionados a la prensa y sus intereses o usos, o como aquellos conexos a su impacto en el mercado o sociedad, o al de sus lectores o circuitos de la prensa michoacana.

Una de las razones que explica el desconocimiento de nuestro legado hemerográfico, es la dispersión de los materiales, a la que se suma la falta de colecciones completas o ejemplares, de cuya existencia sólo se sabe por referencias. Además, las propias condiciones de inestabilidad en el XIX impidieron que las colecciones de periódicos se compilaran de manera sistemática y, a veces, las carencias económicas hicieron imposible que se conservaran documentos. Baste recordar el caso de que en plena guerra de Intervención francesa algunos archivos públicos en Michoacán fueron incendiados. Por ello, encontré factible asumir el reto de iniciar el acercamiento a los periódicos de mi “terraño”, como lo dijera don Luis González y González; mi trabajo en hemerotecas y archivos me acercaba a una realidad distinta a la que se registraba en algunas fuentes bibliográficas, la emergencia de la prensa michoacana en los siglos XIX y XX tuvo fases de producción importantes, mismas que habrán de valorarse. Por lo que asumí el deber de cotejar la información y su procedencia, ya fuera bibliográfica¹ o material, significaba un buen comienzo para ubicar mi objeto de investigación.

¹ En Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (coord.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*. México, UNAM, 2000 sólo están detallados 3 títulos michoacanos, pp.35, 463,499. Por su parte, Charno consigna 38 títulos para Morelia, de los cuales 5 corresponden a la primera mitad del XIX, 26 para la segunda mitad del mismo y 7 títulos correspondientes al inicio del XX. Véase: Charno, Steve M. *Latin American Newspapers in United States Libraries*, Texas: University of Texas Press, 1969, pp. 436-438. Florence Toussaint Alcaraz y Rosalba Cruz Soto contemplan para el caso de Michoacán un registro de 194 títulos, entre los cuales además de algunas inexactitudes nos encontramos con una realidad cuantitativamente superior; véase: Florence Toussaint Alcaraz y Rosalba Cruz Soto (coord.), *índice Hemerográfico 1876-1910*, México, UNAM, 1985. Pp. 93-113.



Así averigüé que Amador Coromina, un abogado con inclinaciones históricas, realizó el primer esfuerzo por preservar la memoria hemerográfica de Michoacán a finales del siglo XIX, al recoger noticias sobre los periódicos oficiales independientes y de corta duración que se habían editado en Michoacán. Justamente, en las páginas del *Periódico oficial* publicó el primer concentrado de la producción periodística del estado, que abarcaba de 1829 a 1893. Esta labor fue emprendida por Coromina para dar respuesta al cuestionario enviado al Gobierno del Michoacán por la Prensa Asociada de México y cuyo objeto era integrar una estadística nacional para exponerla en la Feria de Chicago en 1894. A pesar de las imprecisiones y de las omisiones de Coromina, su trabajo es un punto de partida ineludible para construir una base de datos para la prensa en Michoacán².

Mariano de Jesús Torres fue otro entusiasta que nos ofreció un repertorio hemerográfico. En su *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, mineralógico, zoológico y botánico de Michoacán* (1905-1918), incluyó referencias sobre la prensa, aún cuando sólo se trata de datos general acerca de algún título, su frecuencia y, en contadas ocasiones, alguna consideración sobre la tendencia del mismo, fue un auxilio, análogamente que su propia producción periodística. Asimismo, Jesús Romero Flores en la *Historia de Michoacán* dedicó un capítulo al arribo de la imprenta en el estado y sus primeros trabajos editoriales. En desacuerdo con los puntos de vista de este autor, Joaquín Fernández de Córdoba redactaría *El verdadero origen de la imprenta en Morelia*, trabajo que apareció por primera vez en 1949, a raíz del debate sobre la introducción de la imprenta en Morelia, Michoacán y los primeros impresos vallisoletanos, en los que obviamente se incluyeron periódicos. Por su parte, Raúl Arreola Cortés incluyó un listado de los títulos periodísticos, con la fecha en que circularon en la capital michoacana, como un apéndice de la monografía de Morelia; ese mismo listado en 1979, fue reproducido en el *Anuario de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana*. La revisión de otras monografías municipales de Michoacán nos proporcionó información significativa para las primeras décadas del siglo XX. Otra obra con considerables testimonios fue el *Repertorio Michoacano 1889-1926*, desarrollada por Álvaro Ochoa Serrano, gracias a su acuciosidad histórica nos confirma lo que alguna vez hubo circulando en estas tierras michoacanas.

El propósito era reunir lo más que se pudiera sobre los datos hemerográficos ya fuera en bibliografía o en la propia prensa y sumar la información con los materiales físicos que encontrábamos en distintos acervos. Esta labor seguirá siendo una provocación, pues soy consciente que no logré aglutinar ni con mucho, la totalidad de periódicos que circularon; este trabajo puede ser perfectible si tuviésemos acceso, por ejemplo, a otros archivos y bibliotecas particulares, lo que contribuiría a ir puliendo y alimentando nuestra base de datos. Por lo pronto, aquí ofrecemos 554 registros michoacanos que van de 1829 a 1910.

² El cuadro sinóptico que elaboró Amador Coromina apareció en entrega en el *Periódico Oficial* de 1893. Como documento completo se reprodujo en 1994, gracias a la sensibilidad de Eduardo Mijangos Díaz. Véase: Relaciones, *Estudios de Historia y Sociedad*. El Colegio de Michoacán, Vol. XVI, núm. 60, otoño de 1994, Zamora, pp. 271-275, hoja suelta.

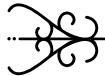


El lector encontrará que se consigan los datos propios de los periódicos como son: Título, subtítulo, epígrafes, lugar donde se publicó, año de inicio, en algunos su término, la imprenta, su responsable, sus redactores, su precio, su periodicidad, su formato, sus secciones y su localización. En ésta última señalamos si la información procede de algún archivo, de la propia prensa o de la bibliógrafa. El levantamiento, insisto, no es exhaustivo, más me anima que tenga una utilidad como instrumento de consulta y referencia para los que se interesen, pues al menos con todo y sus inexactitudes, ya nos permite hacer una valoración indicativa -aunque sea fragmentaria- de la contribución michoacana a la prensa nacional.

La búsqueda tuvo una limitante de origen, pues si bien logré obtener estos registros, muchos de ellos no se han conservado o por lo menos no se encuentran en los principales acervos hemerográficos, nacionales y regionales. No obstante, fue la revisión de la propia prensa la que suministró más información sobre la circulación de otros periódicos. Una práctica común entre las redacciones en el siglo XIX fue que construyeron redes de intercambio y de sus habituales “salutaciones” conseguimos cuantiosa información, esta costumbre todavía perduró en la primera mitad del XX, sobre todo en las publicaciones de carácter didáctico y ello nos siguió conduciendo a detallar este inventario michoacano.

En la crítica a nuestra fuente hemerográfica podemos señalar la escasa información que nos proporciona en sí. El pie de imprenta con constancia se registra, no así el cuerpo de sus redactores, mucho menos el de sus editores; no todos plantearon claramente sus condiciones de circulación ni estipularon a sus representantes para las suscripciones. El anonimato lo podemos señalar como una característica en nuestra fuente. De la misma manera, el periódico nunca me proporcionó información sobre su infraestructura, sobre sus costos de impresión. El conocimiento de los órganos michoacanos, se basa principalmente, de lo registrado en la propia prensa y esta información siempre fue escasa puesto que se limitaban a darle la bienvenida a un nuevo título que circulaba, anotando solamente la procedencia; excepcionalmente daban datos sobre la periodicidad. Sin embargo, creí conveniente integrarlos a pesar de ello, ya que esto era un indicio fidedigno de las lecturas periódicas que circularon.

La consulta del material, ya fuera de colecciones completas o de ejemplares sueltos, se llevó a cabo en la Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres, en los archivos del Ayuntamiento de Morelia, del Poder Ejecutivo, del Judicial, del Congreso del Estado de Michoacán y en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana; del mismo modo, centros documentales como el del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el Museo Nacional de Antropología, la propia Hemeroteca Nacional y el Archivo General de la Nación me proporcionaron evidencias de títulos que se suponían extraviados y de otros que ni siquiera se sabía de ellos. Trazamos un camino, sin duda vendrán puntualizaciones y contribuciones, y esperemos este trabajo haya servido, pues su propósito es simple: contribuir al rescate y memoria de la hemerografía michoacana.



HEMEROGRAFÍA MICHOACANA
EN EL SIGLO XIX

1

El Astro Moreliano

1829 a marzo 1830

Epígrafe El amor de la libertad basta para dar nacimiento a una República; pero sólo el amor a las leyes puede conservarla y hacerla florecer. Mably carta cuarta.

Morelia

Carácter Político

Imprenta Del Estado

Periodicidad Bisemanal. Lunes y Jueves

Suscripción 3 reales mensuales capital y 7 reales fuera de la ciudad

Responsable Miguel Oñate

Redactor(es) Isidro García Carrasquedo, Manuel de la Torre Lloreda, Anastasio Domínguez, Agustín Gómez, Juan Manuel González Urueña, Antonio Bribiesca, Formato 20 x 30 centímetros. Columnas dos.

Secciones Editorial, comunicados, noticias de fuera, avisos, variedades

Observaciones Un volumen con 104 entregas, paginación continua. Con Prospectos y alcances.

Localización HPUMJT, jueves 2 de abril de 1829 a lunes 29 de marzo 1830; y Microfilme INAH – UMNSH.

2

El Michoacano Libre

1830 a febrero de 1832

Epígrafe *Jam fides et pax, et honor, pudor que Priscus, et reglecta redire virtus Audet.*

Horacio.

Morelia

Carácter Político, independiente después oficial

Imprenta Clerical

Periodicidad Bisemanal. Domingo / miércoles - lunes / jueves

Suscripción 7 reales mensuales. 2 pesos 5 reales trimestres. 10 pesos 4 reales anuales.

Ejemplar 2 reales para afuera más lo que valga franco El porte.

Responsable Joaquín Tejeda / Ignacio Arango

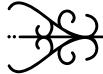
Redactor(es) Mariano Rivas, Juan Manuel González Urueña, Diego Moreno, Mariano Macedo, Ángel Mariano Morales, Antonio Villaseñor, Miguel de la Mora, Joaquín Caballero, José Antonio Rojas.

Formato 20 x 30 centímetros. Columnas dos.

Secciones Editorial, comunicados, noticias nacionales, efemérides.

Observaciones Paginación corrida, dos volúmenes de 104 entregas. Editó Prospecto, suplementos y alcances.

Localización HPUMJT (tomo 1, miércoles 3 de febrero 1830 a lunes 31 de enero 1831,



◆



números 1-5, 7-37, 39 – 42; tomo 2 jueves 3 de febrero 1831 a jueves 2 de febrero 1832, números 1 - 104), y Microfilme INAH – UMSNH

3

El Tapabocas

1830

Morelia

Carácter independiente

Imprenta Clerical

Periodicidad circunstancial

Responsable Luis Arango

Localización Citado en El Astro Moreliano.

4

La Banderilla

1830

Morelia

Carácter Político- Independiente

Imprenta del Estado

Periodicidad circunstancial.

Localización Citado en El Michoacano Libre y BJFC

5

El Robespierre

1832

Morelia

Carácter político- federalista

Formato 14 x 10 centímetros.

Localización BJFC

6

Los Duendes

1832

Morelia

Epígrafe El funcionario público que desea que no escriban ni digan cosa mala de él, es menester que no lo haga; si no que obre de tal modo como si estuviera delante de todos, pues pensar en que se ha de encubrir, es imaginación vana. Arias Montano

Carácter Político

Imprenta Ignacio Arango

Redactor “el duende”

Formato 18 x 12 centímetros

Localización Colección Lafragua de la Hemeroteca Nacional (número 4, fecha de febrero 16, 1832)



7

El Eco de la Libertad

1833

Morelia

Carácter oficial

Imprenta Del Estado

Responsable Joaquín Tejeda

Redactor Luis Gutiérrez.

Formato 19 x 14.5 centímetros 3 columnas

Localización AHCEM, NLB-ALC-UtatA, Tomo 1 Nº 25 abril de 1833.

8

La Bocina del Pueblo

1833-1834

Epígrafe La Voz del pueblo conducida por la justicia pide venganza de ultrajes recibidos...

Un Moreliano.

Morelia

Carácter oficial

Imprenta Del Estado

Responsable Ignacio Arango

Formato 20.5 x 18.5 centímetros

Localización BAC y BJFC

9

La Sombra de Washington

1833

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal.

Responsable Joaquín Tejeda

Redactor (es) Isidro García Carrasquedo, Antonio Quintana

Formato 16 x 21.5 centímetros. Columnas Una

Observaciones Editó alcances

Localización AHCEM, impresos número 44, entrega de 21 páginas. Citado en los informes de gobierno, bibliografía.

10

La Voluntad del Pueblo

1834

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta Del Estado



Responsable Ignacio Arango
Localización BJT

11

El Filógrafo

1838 a 27 de diciembre de 1839

Epígrafe *Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria*
Vana es la gloria, si lo que hacemos no es útil.

Phaedro Lib. 3°, Fab. 17a

Morelia

Carácter Político- independiente

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal. Domingo/ jueves

Suscripción 4 reales mensuales y 5 reales fuera de la ciudad

Responsable Juan de Oñate

Redactor(es) Juan Manuel González Urueña, Melchor Ocampo, Justo Carreón, Ignacio Jiménez, Luis Ma. Fernández,

Formato 20 x 30 centímetros. Columnas dos

Secciones Editorial, interior, comunicados, variedades, exterior

Observaciones Con Prospecto que se salió en diciembre de 1837. Editó suplementos.

Localización HPUMJT, 1 tomo, domingo 7 de enero 1838 a jueves 27 de diciembre 1838, con 53 entregas, numeración continua 1 – 53

12

El Amigo del Pueblo

1838

Morelia

Imprenta Luis Arango

Localización BAC y BJT

13

La Voz de Michoacán

1842 a Octubre 1845

Epígrafe *Polchroum est bene facere Reipublicae: Etiam pene dicere haud absurdum est.*

Mucha gloria es servir a la República con grandes acciones, más no es de menospreciarse la utilidad que le resulta de los discursos de la razón

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta Del Estado/ Ignacio Arango

Periodicidad Bisemanal. Miércoles / sábados, más tarde jueves / domingos

Suscripción 7 reales mensuales para la capital y 10 reales para afuera, más tarde un peso fuera

Responsable Ignacio Arango



Redactor(es) Cayetano Bernal, Isidro García Carrasquedo, Cirilo Sámano, Antonio Pérez, Luis G. Hinojosa, Justo Carreón, Joaquín Álvarez, Francisco Araujo, Mariano Ojeda, Gabino Ortiz, Antonio Espinosa, Manuel Alvírez, Santos Degollado, José María Anzorena, Juan Manuel González Urueña, Joaquín Caballero

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas dos

Secciones Editorial, noticias del departamento, remitidos, prensa periódica, variedades Observaciones 3 volúmenes. Editó Prospecto, suplementos y alcances. Tuvo una segunda época de seis meses, con irregularidad. En ocasiones se imprimía con 6 páginas

Localización En la Hemeroteca Nacional de México-UNAM, HPUMJT (tomo 1, domingo 27 de febrero 1842, números 1-125, tomo 2 jueves 11 de mayo 1843 a jueves 18 de julio 1844, números 126-217, 219-250, tomo 3, domingo 21 de julio 1844 a jueves 2 de octubre 1845, números 251- 376) y Microfilme por INAH – UMSNH. Ejemplares de la segunda época sueltos en el AGN

14

El Pasatiempo

1843

Jiquilpan

Localización Citado en La Voz de Michoacán

15

El Colibrí

1845

Morelia

Carácter Literario

Imprenta del Estado

Responsable Ignacio Arango

Redactor-Director Gabino Ortiz

Observaciones 1er. Periódico de carácter literario

Localización BMJT

16

El Soldado del Pueblo

1846 a septiembre de 1846

Morelia

Carácter Político- Jocoserio

Imprenta de Cabrera

Periodicidad Bisemanal. Domingos y jueves

Suscripción dos reales por 8 números

Redactor responsable Francisco Cabrera

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas dos

Secciones Editorial, avisos y variedades

Observaciones Impreso en medio pliego. Con litografía de portada.



Sólo era de dos páginas
Localización AGN (Galería 5), BAC

17

El Popular

1846

Epígrafe Para la clase menos acomodada

Morelia

Carácter Político- satírico

Imprenta del Pregonero

Periodicidad Semanal

Responsable Eugenio Taboada/Joaquín Tejeda

Formato 13 x 18 centímetros. Columnas dos

Secciones Editorial, parte literaria

Observaciones Entregas sueltas dirigidas al ministro de gobernación

Localización AGN, BMJT

18

El Federalista

1846 a 25 de abril de 1847

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta del Estado

Periodicidad Semanal

Responsable Ignacio Arango

Localización BMJT y BAC

19

El Pregonero

1846 Agosto de 1846

Morelia

Carácter Político- satírico

Imprenta de Joaquín Tejeda

Periodicidad Bisemanal. Jueves / domingos.

Suscripción 6 reales por 8 números

Responsable Joaquín Tejeda.

Formato 18 x 28. Columnas dos

Secciones Remitidos, variedades, extracto de las últimas noticias.

Observaciones Editó alcances, ejemplares sueltos

Localización AGN y BMJT



20

El Sentido Común

1846-1847

Morelia

Carácter Político-independiente y conservador

Imprenta de Ignacio Arango

Responsable Ignacio Arango

Observaciones 1^a época

Localización BAC y BJT

21

El Ingenuo

1847-1848

Morelia

Carácter Semi- oficial

Imprenta de Ignacio Arango

Periodicidad Bisemanal. Domingo/ jueves

Suscripción 6 reales por 8 números. 1 peso fuera de la ciudad

Responsable Ignacio Arango

Redactor(es) Juan Manuel González Urueña, Santos Degollado y Juan B. Ceballos.

Formato 20 x 30 centímetros. Columnas tres

Secciones Parte oficial, editorial, exterior, remitido

Observaciones Editó suplementos. Ejemplares sueltos. Editó suplementos

Localización HPUMJT tomo 1, jueves 22 de junio 1847, número 49, además existen dos suplementos, al número 33, jueves 27 de abril 1848 y al número 54, domingo 9 de julio 1848; un ejemplar suelto en miscelánea 21.

22

El Moreliano

1847

Morelia

Carácter Político

Imprenta Ignacio Arango

Formato 20 x 28 centímetros. Columnas tres

Secciones Editorial, remitidos

Observaciones Con Alcances

Localización Alcances sueltos en la HPUMJT número 3, martes 1^o de junio 1847.

23

El Imparcial

1848-1850

Morelia

Carácter Oficial



Imprenta del Estado
Periodicidad Semanal
Responsable Ignacio Arango
Localización BAC

24

El Anteojito
1850-1851
Morelia
Carácter crítico
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad Irregular
Localización BAC y BJT

25

El Heraldo de Michoacán
1850 -1852
Morelia
Carácter Oficial
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad Semanal.
Responsable Ignacio Arango
Localización Citado por El Pueblo y BAC

26

La Prensa
1850
Morelia
Carácter Político- independiente
Imprenta de Ignacio Arango
Responsable Ignacio Arango
Localización BMJT y BAC

27

La Razón
1851
Morelia
Carácter político
Imprenta de Ignacio Arango
Localización BAC



28

El Triunfo de la Libertad

1851

Morelia

Carácter Político

Imprenta de Luis Ojeda

Localización BAC y BJT

29

El Arnero de Tío Juan

1851

Morelia

Carácter crítico

Imprenta de Ignacio Arango

Periodicidad Irregular

Localización BAC

30

El Regenerador

1852-1853

Morelia

Carácter Político, religioso y literario

Imprenta de Ignacio Arango

Localización BAC

31

Boletín de Noticias

1852-1853

Morelia

Carácter Político- independiente

Imprenta De Octaviano Ortiz

Localización BRAC

32

El Sentido Común

1852-1857

Morelia

Carácter Político- independiente

Imprenta de Ignacio Arango

Observaciones Tuvo varias épocas. 2^a época

Localización BAC



◆



33

El Espectador

1852

Epígrafe *Toute force employée a combattre la nature succombe tôt outard.* Mme. Cottin

Morelia

Carácter Político

Imprenta Octaviano Ortiz

Periodicidad Semanal. Lunes

Suscripción 1 real y medio para fuera y 1 real capital.

Formato 20 x 32 centímetros. Columnas dos

Secciones Editorial, variedades.

Observaciones Editado en una hoja, 2 páginas

Localización AHUM

34

La Restauración

1852-1855

Morelia

Carácter Político Oficial

Imprenta de Ignacio Arango

Periodicidad Bisemanal. Jueves y domingos

Suscripción 4 reales mensuales dentro y 5 reales fuera, 1 real ejemplar

Formato 30 x 45 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, oficiales, noticias sueltas

Observaciones Con suplementos. Con folletín

Localización HPMJT

35

La Unión

1852-1853

Morelia

Carácter Político

Imprenta de Ignacio Arango

Redactor(es) Alejandro Ortega y Andrés Cervantes Silva

Localización BAC y BJT

36

El Espectro

1853

Morelia

Carácter político- antisantanista

Imprenta De Octaviano Ortiz

Periodicidad eventual- clandestino



Responsable Santos Degollado y Octaviano Ortiz
Redactor (es) Francisco García Anaya, Francisco Figueroa y Santos Degollado.
Localización AGN, BAC

37

El Sansculote

1855

Morelia

Carácter Político Independiente

Imprenta de Octaviano Ortiz

Localización BAC

38

El Porvenir

1855

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta del Estado

Localización BAC y BJT

39

El Periódico Oficial

1855

Morelia

Imprenta de Octaviano Ortiz

Localización BAC

40

La Linterna de Diógenes

1856

Morelia

Carácter Político

Redactor Esteban Méndez

Observaciones Manuscrito

Localización BMJT

41

La Limosna

1856

Morelia

Carácter Político

Periodicidad Eventual

Formato 16 x 24 centímetros. Columnas Una



Secciones Editorial.

Observaciones Defensa contra La bandera roja.

Localización HPUMJT miscelánea, existe un solo ejemplar que no tiene fecha., AHUM

42

La Reforma

1857

Morelia

Carácter Político- liberal

Imprenta De Octaviano Ortiz

Localización BAC y BJT

43

La Discusión

1857

Morelia

Carácter Político- independiente.

Imprenta de Ignacio Arango

Localización Citado en El Pueblo y BAC

44

El Pueblo

1857 febrero de 1858

Morelia

Carácter Político- oficial.

Imprenta De Octaviano Ortiz

Periodicidad Bisemanal. lunes- jueves

Suscripción 4 reales mensuales

Responsable Justo Mendoza

Redactor(es) Justo Mendoza, Macedonio Gómez, Rafael Carrillo

Formato 35 x 47 centímetros. Columnas tres

Secciones Parte oficial, editorial, gacetilla, avisos

Observaciones Editado en 2 tomos.

Localización HPUMJT (tomo 1, lunes 11 de mayo 1857, números 129-139,142-180, tomo

2, lunes 4 de enero 1858, números 1-2, 4-8,10-13), AHPEEM (tomo 1 números 92-180,

fecha enero 1 a diciembre 31).

45

El Sol de Ayutla

1857

Tacámbaro

Carácter Político

Imprenta Del Distrito



Periodicidad Semanal.
Responsable Antonio Espinosa
Localización BJRF

46

La Lealtad
1857
Morelia
Carácter político
Imprenta de Ignacio Arango
Periodicidad Semanal.
Localización Citado en El Pueblo y BAC

47

El Espíritu Público
1857
Tacámbaro
Carácter Político- liberal
Imprenta Del Distrito
Periodicidad eventual
Responsable Antonio Espinosa
Localización BJRF

48

La Tempestad
1857
Morelia
Carácter Político
Responsable Gregorio Reinoso
Imprenta de Ignacio Arango
Localización BAC y BJT

49

El Rifle del Norte
1858
Morelia
Carácter Político liberal
Imprenta De Octaviano Ortiz
Localización BAC



50

La Idea

1858

Morelia

Carácter Político- liberal.

Imprenta De Octaviano Ortiz

Redactor Antonio Plaza

Localización BAC

51

La Rosa de Michoacán

1858

Morelia

Carácter Literario

Imprenta de Ignacio Arango

Periodicidad Quincenal. 1 y 15

Suscripción 1 real dentro y fuera de la capital

Redactor(es) Francisco Góngora, Guadalupe Góngora, Tirso Rafael Córdoba, A. Novoa.

Formato 11 x 16 centímetros. Columnas Una

Secciones Sonetos, plegarias, reseña, poesías, literatura, avisos.

Observaciones Entrega en 20 páginas. Dedicado a las Señoritas. Se ha localizado sólo la sexta entrega, correspondiente a las páginas 151-174

Localización AHCEM (impresos michoacanos número 34)

52

La Causa del Pueblo

1858

Morelia

Carácter Liberal

Imprenta De Octaviano Ortiz

Localización BJBU y BJT

53

El Boletín Oficial

1858-1859

Morelia- Uruapan

Carácter Oficial

Imprenta De Octaviano Ortiz /del gobierno

Periodicidad eventual

Responsable Simón García

Redactor Gregorio Pérez

Formato 33 x 47 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, parte oficial, noticias varias.



Observaciones Con ediciones irregulares, debido a la intervención francesa fueron ambulantes

Localización HPUMJT (mayo 25 1858 a enero 1º 1859, números 18-21,24,28,31,33,36-37,40-42,45-47,49,52,54,57-67)

54

La Sombra de Morelos

1858

Morelia

Carácter Liberal

Imprenta De Octaviano Ortiz

Localización BJBUT y BJT

55

La Bandera Roja

1859-1863

Epígrafe *¡Liberte cherie!, sous ton drapeau que la victoire acourt a nos males accents Et dans nos enemis expirants vois Triomphe et notre gloire.* (La Marsallese)

¡Divina Libertad! ATu bandera agrupados los buenos ciudadanos, harán morder el polvo a los déspotas viles y a tiranos, venceremos por fin, que a la victoria tu fuego santo nuestras armas guía, Verá tu triunfo y nuestra eterna gloria, de tu enemigo cruel en la agonía. (traducción libre)

Morelia

Carácter Político oficial

Imprenta De Octaviano Ortiz

Periodicidad Bisemanal. martes / viernes

Suscripción Cuatro reales mensuales. Medio Real ejemplar

Responsable Editor Simón García/ Francisco García

Redactor(es) Gabino Ortiz, Simón García, Quirino Merino, Juan José Baz. Carlos González Urueña

Formato 30 x 45 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, parte oficial, gacetilla y avisos.

Observaciones Dos tomos. Uno impreso con Octaviano Ortiz y el otro con Ignacio Arango.

Localización HPUMJT (tomo 1, enero 13 1859 a diciembre 14 1860, números 2-12,14,16-19,21-27,29-31,33-37,39-44,46-69,71-130,132,134-139,141-146,148,150-160,162-163; tomo 2, enero 24 1862 a febrero 6 1868, números 102 - 184).

56

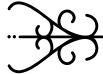
Los Espejuelos del Diablo

1860

Morelia

Carácter Político- liberal

Imprenta De Octaviano Ortiz



Localización BAC y BJT

57

La Constitución

1861

Morelia

Carácter Político- liberal- oposicionista

Imprenta De Octaviano Ortiz

Redactor(es) Justo Mendoza, Vicente Domínguez, Macedonio Gómez, Pascual y Gabino Ortiz.

Localización BAC

58

El Partido Puro

1861-1862

Morelia

Carácter Político- liberal

Imprenta De Ignacio Arango

Localización BAC y BJT

59

La Ley

1861

Morelia

Carácter Político- independiente

Imprenta De Octaviano Ortiz

Redactor(es) Justo Mendoza, Gabino Ortiz, Macedonio Gómez, Manuel Alvírez.

Localización BAC y BJT

60

El Artesano Libre

1861

Morelia

Carácter Político- independiente

Imprenta de Octaviano Ortiz

Localización BGB y DM

61

La Guerra

1861

Morelia

Carácter Político- independiente

Imprenta de Ignacio Arango



Localización BAC y BJT

62

Libertad sin Careta

1861

Pátzcuaro

Carácter Político

Localización BJRF

63

El Garibaldi

1861

Zinapécuaro

Carácter Político

Imprenta Del Distrito

Periodicidad Semanal.

Responsable Jesús Espinosa

Redactor Mariano de Jesús Torres

Localización BMJT

64

El Vigía

1862

Uruapan

Carácter Político

Imprenta Del Distrito

Responsable Sotero Ojeda

Localización BRM

65

El Nacional

1863

Morelia

Carácter Político.

Imprenta de Octaviano Ortiz

Observaciones Electoral

Localización BMJT y BAC

66

La Patria

1863

Morelia

Carácter Político- conservador



Imprenta de Ignacio Arango
Localización BAC y BJT

67

La Razón Católica

1863-1864

Morelia

Carácter Político- religiosos

Imprenta de Ignacio Arango

Periodicidad Semanal.

Responsable Ignacio Díaz/ Jacinto Pallares

Redactor(es) Rafael Gómez y Jacinto Pallares.

Localización BAC y BJT

68

Boletín Oficial del Gobierno de Michoacán

1863

Morelia /Uruapan del Progreso

Carácter Político oficial

Imprenta de Octaviano Ortiz

Periodicidad Bisemanal. lunes y jueves

Responsable Sotero Ojeda/ Gregorio Pérez Jardón/ Luis G. Alvírez.

Redactor(es) Luis G. Alvírez, Gregorio Pérez Jardón.

Formato 32 x 43 centímetros. Columnas Tres

Secciones Introducción, parte oficial, gacetilla

Observaciones Su periodicidad fue irregular, algunos ejemplares se editaron en Uruapan

Localización HPUMJT (tomo 2, viernes, febrero 1863 a sábado 28 de noviembre 1863
números 1-79).

69

La Gaceta Oficial

1864 a enero 1867

Morelia

Carácter Oficial imperialista

Imprenta de Ignacio Arango

Periodicidad Semanal.

Localización BJBU y BAC

70

Boletín del Ejército del Centro en Campaña.

Puruándiro

1865

Imprenta Portátil de Batalla



Redactor José Vicente Villada
Localización BER

71

La Bandera Imperial

1866

Morelia

Carácter Oficial- imperialista

Imprenta de Ignacio Arango

Redactor Hans Isturia

Localización BAC y BJT

72

El Pito Real

1866

Huetamo

Carácter Político

Imprenta Ambulante a cargo Gregorio Pérez Jardón

Responsable Vicente Riva Palacio

Observaciones Antiintervencionista

Localización BMJT y BJB

73

La Época

1866

Morelia

Imprenta de Ignacio Arango

Localización BAC y BJT

74

El Orden

1866

Morelia

Imprenta de Ignacio Arango

Localización BAC y BJT

75

La Brújula

1867

Morelia

Carácter Político

Imprenta de Ignacio Arango/ Octaviano Ortiz

Redactor(es) Cirilo González y Juan de Aldaiturriaga



Localización BAC y BJT

76

El Cinco de Mayo.

1867-1868

Morelia

Carácter Político - Independiente

Imprenta de Ignacio Arango

Periodicidad Semanal.

Redactor Mariano de Jesús Torres

Secciones Editorial, gacetilla

Localización BMJT

77

Las Narices

1867

Papel anti-torreño y disparatado que saldrá a la calle siempre que haya mal temporal para que le de catarro

Morelia

Carácter Político, jocoserio y electoral

Imprenta de Ignacio Arango

Periodicidad Quincenal

Vale a cuartilla

Responsable Juan E. Delgado, Pedro Cortez

Redactor(es) J. M Sánchez, Juan González Ureña

Formato 22 2 x 32 centímetros, Tres columnas

Secciones Editorial, comunicados, noticias de fuera, avisos, variedades

Observaciones Su cintillo tuvo variantes, "papel semipoético y semiliterario; de buen humor y criticón". Postuló a Bruno Patiño.

Localización NLB-UT. 5 números, del 1 de octubre al 15 de Noviembre de 1867

78

La Restauración

1867

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta De Octaviano Ortiz

Periodicidad Bisemanal. domingos y jueves/ lunes y jueves

Suscripción 6 reales mensuales. Medio real ejemplar

Responsable Juan Pérez y Gregorio Pérez

Redactor(es) Gregorio Pérez Jardón, Eduardo Ruiz y Aristeo Mercado

Formato 31 x 43 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Parte oficial, editorial, prensa nacional, gacetilla



Localización HPUMJT, AHPEEM, AHMM, AHCEM; tomo 1, febrero 1867 a lunes 30 de diciembre 1867, números 1-88, febrero 26 a diciembre 30 1867

79

Los Torreños

1867

Periódico independiente y político por nuestra cuenta

Morelia

Periodicidad Semanal. Martes

Carácter Político- satírico, electoral

22 x 32 cm, tres columnas

Imprenta de Octaviano Ortiz

Redactor José Vicente Villada

Observaciones postuló a Justo Mendoza

Localización NLB-ALC-UtatA 24 de septiembre de 1867

80

La Avispa

1867

Morelia

Redactores Pablo Mejía, el C. Prefecto Vargas

Imprenta de Octaviano Ortiz

Localización BAC y BJT

81

El Eco de la Montaña

1868

Morelia

Carácter Político

Imprenta de Ignacio Arango

Responsable Cirilo González

Redactor(es) Juan Aldaiturreaga y Cirilo González

Localización Citado en Las Pulgas, BAC y BJT

82

Las Pulgas

1868

Morelia

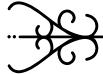
Periodicidad Semanal. "Saldrá cuando haya pesetas en las arcas de la Compañía"

Carácter Político jocoserio

Formato Dos columnas

Imprenta Ignacio Arango

Suscripción gratuita. "Vale dado y si lo denuncian valdrá un peso"



Redactor José Guadalupe Núñez, José María Gutiérrez

Observaciones Órgano del Club Chiraini

Localización NLB-ALC-UtatA; Media noche del 24 de diciembre de 1868 N° 1

83

El Constitucionalista

1868 a 26 diciembre 1870

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta de Octaviano Ortiz

Periodicidad Trisemanal/Bisemanal. lunes, miércoles y viernes/ lunes y jueves

Suscripción 4 reales mensuales dentro y 5 fuera. Medio Real ejemplar

Responsable Juan Pérez, Jesús García Tinajero

Redactor(es) Eduardo Ruiz, Gregorio Pérez, Aristeo Mercado y Antonio Espinosa.

Formato 31 x 43 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Parte oficial, editorial, crónica parlamentaria, noticias, variedades.

Observaciones Editó folletines, suplementos y un índice al final de cada tomo

Localización HPUMJT, AHPEEM, AHMM, AHCEM; (tomo 1, lunes 3 de enero 1868 a jueves 31 de diciembre 1868, números 1-146; año 2, lunes 4 de enero 1869 a jueves 30 de diciembre 1869, números 147-250; año 3, enero 10 1870 a lunes 26 de diciembre 1870, números 251-350)

84

El Imparcial

1868 a septiembre de 1869

Morelia

Carácter Político- liberal

Imprenta De Octaviano Ortiz

Periodicidad Bisemanal/ semanal. Miércoles y sábados/ viernes.

Suscripción 2 reales dentro y 3 fuera. Una cuartilla ejemplar

Redactor(es) Eduardo Ruiz, José María Gutiérrez, Macedonio Gómez, Justo Mendoza y Aristeo Mercado

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, variedades, avisos

Observaciones Con suplementos. Autodenominado independiente

Localización AHPEEM (tomo 1 números 1-50, fecha diciembre 16 1868 a 9 de septiembre 1869)

85

La Oposición

1868

Morelia

Carácter Político- independiente



Imprenta de Ignacio Arango
Localización citado en Las Pulgas, BAC y BJT

86

El Michoacano

1869

Morelia

Carácter Político- independiente

Imprenta De Ignacio Arango

Periodicidad Semanal.

Redactor Mariano de Jesús Torres

Localización BAC

87

El Clamor de Michoacán

1868

Epígrafe No importa, la idea acepta la prueba por el suceso; ella devuelve a quien pertenece desafío por desafío. Pelletan

Morelia

Carácter Liberal independiente

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción Medio real que se pagará al recibirlo

Imprenta de Ignacio Arango

Responsable Coronel José Antonio Mejía

Redactor(es) Juan Cervín de la Mora y Juan N. Aldaiturreaga.

Formato 22 x 31.5 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, remitidos, variedades, gacetilla

Observaciones Sólo se publicó en una hoja con dos páginas

Localización AHUM. Se localizó sólo el N° 8 correspondiente al 6 de diciembre de 1868

88

El Torrente

1870

Zamora

Localización BFGU

89

El Recreo

1870 a 19 de mayo de 1870

Morelia

Carácter Literario

Imprenta de Mariano de Jesús Torres

Periodicidad Semanal. jueves



Suscripción 5 centavos mensuales.

Responsable y redactor Mariano de Jesús Torres

Formato 17 x 23 centímetros. Columnas Una

Secciones Poemas y gacetilla.

Observaciones Un tomo. Periódico manuscrito

Localización HPUMJT, abril 1870 a 19 de mayo 1870

90

Los Principios

1870 a 3 de agosto de 1870

Morelia

Carácter Político-electoral

Imprenta Octaviano Ortiz

Periodicidad Semanal. /Bisemanal. jueves

Suscripción Una cuartilla en la capital y 3 centavos fuera

Responsable Antonio Espinosa

Redactor(es) Antonio Espinosa, Francisco Lerdo de Tejada, Anselmo Rodríguez, Juan Aldaiturreaga y Cirilo González

Formato 22 x 31.5 centímetros. Columnas Dos

Secciones jueves/ jueves y domingos.

Observaciones Postuló a Bruno Patiño para gobernador y a Benito Juárez para presidente

Órgano del club Democrático

Localización HPUMJT, jueves 22 de diciembre 1870 a 3 de agosto 1871, números 1- 46.

91

El Sufragio

1871

Morelia

Carácter Político – independiente

Localización Citado en El Progresista

92

El Pensamiento Católico

1871 a febrero de 1878

Epígrafe *Diglite homines, interficite errores. San Agustín*

Amad a los hombres y destruid sus errores

Morelia

Carácter Político -religioso

Imprenta de Ignacio Arango

Periodicidad Semanal. Viernes

Suscripción 5 centavos ejemplar

Responsable Margarito Vázquez

Redactor(es) Jesús M. Herrera y B. Ugarte



Formato 31 x 45 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, extranjero, gacetilla y avisos
Observaciones Con alcances y representaciones, editaron folletines.
Localización HPUMJT (en miscelánea 16 y tomo 3, viernes 25 de septiembre 1874 a viernes 4 de junio 1875, números 160-196, tomo 4, viernes 5 de enero 1877 a viernes 22 de febrero 1878, números 1-60)

93

La Linterna de Diógenes

1871

Morelia

Carácter Político

Responsable Esteban Méndez

Observaciones Periódico manuscrito. 2a. Época

Localización B.RM

94

El Michoacano

1871

Morelia

Carácter Político

Imprenta de Ignacio Arango

Observaciones 2a. Época. 3a Época en 1885.

Localización Citado en El Progresista

95

El Progresista

1871 a 23 de noviembre de 1876

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta De Octaviano Ortiz/ Ignacio Arango

Periodicidad Bisemanal. Lunes y jueves.

Suscripción 50 centavos mensuales dentro y 62 centavos fuera. 6 centavos ejemplar.

Responsable Juan Pérez/ J. M. Gómez

Redactor(es) Eduardo Ruiz, Aristeo Mercado, Salvador Vega, Bartolo Montoya

Formato 32 x 44 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Parte oficial, Congreso del Estado, gobierno del E estado, gacetilla, variedades, avisos.

Observaciones Varios tomos, con índice de leyes a final de cada año. Editó folletines.

Localización HPUMJT, AHPEEM, AHMM, AHCEM y (tomo 1, enero 2a diciembre 28 1871, números 1-86; tomo 2, enero 4 a diciembre 30 1872, números 87-164; tomo 3, enero 2 a diciembre 29 1873, números 165-268; tomo 4, enero 1 a diciembre 31 1874, números 269-



373; tomo 5, enero 4 a diciembre 30 1875, números 374-469; tomo 6, enero 6 a noviembre 23 1876, números 470-562).

96

La Camándula

Epígrafe No se mueve mi Dios para quererte /El cielo que me tienes prometido...
1871 a septiembre de 1871

Morelia

Carácter Político

Imprenta De Octaviano Ortiz

Periodicidad Semanal.

Suscripción Una cuartilla ejemplar

Redactor(es) Juan Aldaiturreaga, José María Gutiérrez y Cirilo González

Formato 16 x 23 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, chismografía

Observaciones “seráfico, jesuítico, pacífico y redactado por unos novicios”. Periódico satírico.

Localización Microfilme INAH – UMSNH, citado en El Progresista.

97

La Unión Progresista

1871

La Piedad de Cabadas

Carácter Político

Localización Citado en El Progresista

98

El Termómetro

1871

Zamora

Localización BJRF

99

El Pueblo

1871-1873

Morelia

Carácter político

Localización BJRF

100

La Época

1871

Morelia



Carácter Político e independiente
Observaciones Apoyaba a Juárez
Localización Citado en El Progresista

101

El Telégrafo

1871-1872

Morelia

Carácter liberal - independiente

Imprenta De Octaviano Ortiz

Periodicidad Semanal

Responsable Francisco Ortiz Zárate

Redactor(es) Justo Mendoza, Ángel Padilla, Macedonio Gómez, Eduardo Ruiz y Aristeo

Mercado.

Localización Citado en El Progresista

102

La Ortiga

1872

Morelia

Carácter político

Localización Citado en El Progresista

103

El Sacristán

Epígrafe *Qui facet consentire videtur*

1872 a junio de 1873

Morelia

Carácter Político- religiosos

Imprenta Ignacio Arango

Periodicidad Semanal. Domingo

Suscripción 3 centavos ejemplar.

Responsable Cristóbal Fuerte

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, variedades y gacetilla

Localización Microfilme HNM-UNAM

104

La Reforma

1872

Morelia

Carácter Político - liberal

Imprenta De Octaviano Ortiz



Periodicidad Semanal

Redactor(es) Gabriel Alvírez y J. Ortiz. Director Macario Torres

Localización Citado en El Progresista y BAC

105

La Libertad

1872 a septiembre de 1872

Morelia

Carácter Político

Imprenta de la viuda de Ignacio Arango

Periodicidad Semanal. Jueves

Suscripción 6 centavos mensuales capital, fuera 9 centavos. 3 centavos ejemplar.

Responsable Vicente G. Nambo

Redactor Antonio Espinosa

Formato 24 x 33 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, oficial, novedades y remitidos

Observaciones Con alcances

Localización HPUMJT (año 1 jueves 20 de 1872 a 26 de septiembre 1872, números 1-15).

106

El Municipio

1872

Morelia

Carácter Político

Localización Citado en El Progresista.

107

La Guardia Nacional

1872

Cotija

Localización Citado en El Progresista

108

El Pilluelo

1872 a 26 de octubre de 1872

Morelia

Carácter Político- satírico

Imprenta de Ignacio Arango

Periodicidad Semanal.

Responsable Juan Garma

Redactor(es) Amador Coromina y J. Morquecho

Localización Citado en El Progresista



109

El Voto Libre

1872

Morelia

Carácter Político

Imprenta de Octaviano Ortiz

Redactor(es) Anselmo Rodríguez, Leonides Gaona y Vicente Moreno

Observaciones Postulaban a Sebastián Lerdo de Tejada

Localización Citado en El Progresista

110

La Gaceta Médica

1872

Morelia

Carácter Científico

Observaciones Dedicado a la divulgación médica

Localización Citado en El Progresista

111

La Colmena

1872-1875

Taretán

Carácter Político- liberal

Periodicidad Semanal

Imprenta del Gobierno

Responsable Romualdo Ramírez

Localización Citado en El Progresista y BAC

112

El Artesano Libre

1872

Morelia

Carácter Político

Localización Citado en El Progresista

113

El Derecho del Pueblo

1873

Morelia

Carácter Político

Imprenta de Ignacio Arango

Localización Citado en El Progresista



114

La Bandera de Ocampo

1873 a agosto de 1876

Epígrafe ¿Queréis ser independientes? Aprended, trabajad, Economizad. ¿Queréis que México siga siendo? Unidos. Melchor Ocampo

Morelia

Carácter Político

Imprenta De Octaviano Ortiz

Periodicidad Semanal

Responsable José María Garibay / Dionisio Ramírez

Redactor(es) Gabino Ortiz, Manuel Alvírez, Luis G. Alvírez, Aristeo Mercado, Luis Couto, M. Gómez y Vicente Moreno

Formato 32 x 44 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Editorial, prensa de la capital, gacetilla y avisos

Observaciones Editó folletines, 3 tomos

Localización HPUMJT (tomo 2, domingo 20 de septiembre 1874 a domingo 25 de abril 1875, números 31-62; tomo 3, domingo 6 de febrero 1876 a domingo 27 de agosto 1876, números 1-30), Microfilme INAH – UMSNH

115

El Artesano Católico

1873

Morelia

Carácter Independiente

Imprenta de Ignacio Arango

Observaciones 1a. Época

Localización Citado en El Progresista

116

El Voto

1873

Morelia

Carácter Político

Localización Citado en El Progresista

117

El Ensayo

1873

Morelia

Carácter Literario

Localización Citado en El Progresista



118

El Industrial

1873

Morelia

Imprenta de Ignacio Arango

Carácter Industrial

Localización Citado en El Progresista

119

La Oliva de la Paz

1874

Tancítaro

Carácter independiente

Localización Citado en El Progresista y en El Pensamiento Católico

120

El Defensor de la Reforma

1874 a 18 de marzo de 1875

Epígrafe ¡Adelante está el progreso y la gloria! Atrás el retroceso y la ignominia. Guillermo Prieto.

Morelia

Carácter Político

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal. Miércoles/ jueves

Suscripción 2 centavos ejemplar. Varió a 2 y a 3 centavos.

Responsable José Rosario Bravo

Redactor(es) Capitán Manuel M. Bermúdez y Luis G. López.

Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial y gacetilla

Observaciones el No. 1 salió el 30 de diciembre de 1873

Localización HPUMJT (miscelánea 1, tomo 1 miércoles 30 de diciembre 1874 a jueves 18 de marzo 1875, 12 entregas, números 1-12

121

La Causa del Pueblo

1874

Morelia

Carácter Político – religioso

Imprenta de Ignacio Arango

Responsable Ignacio Aguilar

Localización Citado en El Progresista



◆



122

El Centro Mercantil

1875

Morelia

Carácter Comercial

Responsable Nabor Chávez

123

El Eco del Distrito

1875

Zinapécuaro

Carácter liberal

Imprenta P. González

Periodicidad quincenal

Responsable Tiburcio Carrillo

Localización BAC

124

El Propagador Católico

1875

Zinapécuaro

Carácter religioso

Imprenta Providente García

Periodicidad quincenal

Responsable I. García

Observaciones solo apareció un número

Localización BAC

125

El Átomo

1875 a abril de 1875

Morelia

Carácter Político

Imprenta Del Estado

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes

Suscripción ejemplar un centavo

Responsable J. R. Bravo

Redactor(es) José María Rico, Austacio Zepeda, Jesús G. Tinajero, Amador Coromina.

Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gacetilla y variedades

Observaciones Editó Prospecto

Localización HPUMJT (miscelánea 6, 1ª época lunes 1º de febrero a jueves 1º de abril

1875, 5 entregas, números 1-5).



126

El Caniculario

1875

Epígrafe Periódico jocoserio, hablador y no Embustero.

Morelia

Carácter Político- satírico

Imprenta De la viuda e hijos de Arango

Periodicidad quincenal. jueves

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable Casimiro Pliego

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla y variedades

Localización HPUMJT (miscelánea 20, 1^a época 30 de septiembre 1875, existe un solo ejemplar número 1), Microfilme INAH – UMSNH

127

La Bola

1875

Zamora

Carácter político- religioso

Imprenta La religiosa

Responsable Ignacio Aguilar

Localización BFGU.

128

El Amigo de la Infancia

1875 a 15 de octubre de 1876

Epígrafe Instrucción, moralidad y recreo

Morelia

Carácter Didáctico

Imprenta Del Estado

Periodicidad quincenal. 1^o y 15 de cada mes

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable J. Rosario Bravo

Redactor(es) Jesús García Tinajero, Miguel Ruiz y María Manríquez.

Formato 15 x 20 centímetros. Columnas Dos

Secciones Meteorología, pedagogía, aritmética, fábulas, sueltos.

Localización HPUMJT miércoles 1^o de septiembre 1875 a martes 15 de agosto 1876, 17 entregas, números 1-17), Microfilme INAH – UMSNH



◆



129

La Actualidad

1875

Morelia

Carácter Político

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable J. R. Bravo

Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Introducción, extracto de la prensa, santoral, postres, sueltos locales.

Observaciones Semanario de política, noticias y anuncios

Localización HPUMJT (miscelánea 1 tomo 1 domingo 11 de julio 1875, existe un solo ejemplar número 1)

130

El Atalaya

1875

Morelia

Carácter político

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal. sábados

Suscripción cuartilla de ejemplar

Responsable J. Rosario Bravo

Redactor(es) Silvestre del Campo y José María Rico.

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, cosas del día, noticias de todas partes, avisos.

Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1 sábado 10 de abril a sábado 19 de junio 1875, 11 entregas, números 1-11), Microfilme INAH – UMSNH

131

1875

La Bandera de la Libertad

Morelia

Carácter independiente

Localización BJRF

132

El Demócrata

1875 a 18 de abril de 1876

Morelia

Carácter político

Imprenta Del Estado



Periodicidad Semanal. Martes
Suscripción 3 centavos ejemplar
Responsable Francisco Barrera
Redactor(es) Gabriel Alvírez y J. Ortiz
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, gacetilla, hechos y dichos, avisos
Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1 martes 5 de octubre 1875 a martes 18 de abril 1876, 24 entregas, números 1-24), Microfilme INAH – UMSNH

133

La Escoba

1875 a diciembre de 1875
Morelia
Carácter Político- liberal
Imprenta Del Estado
Periodicidad Ocasional
Suscripción 5 centavos ejemplar
Responsable J. Rosario Bravo
Redactor(es) Pedro Garay y Sánchez (Ángel Padilla), Francisco W. González, Justo Mendoza, Manuel Alvírez
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, gacetilla
Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1, 2 de septiembre a 11 de diciembre 1875, 5 entregas números 1-3, 5-6), Microfilme INAH – UMSNH.

134

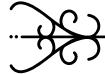
El Reeleccionista

1875 a abril de 1875
Morelia
Carácter Político
Imprenta de la viuda e hijos de Arango
Periodicidad Semanal
Suscripción se reparte gratis
Responsable José P. Martínez
Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Dos
Observaciones Postuló a Rafael Carrillo para gobernador. Periódico de política, literatura y actualidades
Localización HPUMJT (miscelánea 6, tomo único 8 de abril a 22 de abril 1875, 2 entregas, números 1-2)

135

La Unión Liberal

1875 a junio de 1875



Epígrafe ¿Queréis ser independientes? Aprended, trabajad, economizad. ¿Queréis que México lo siga siendo? Uníos. Melchor Ocampo

Morelia

Carácter Político- Electoral

Imprenta Del Estado

Periodicidad Quincenal. 8 y 22 de cada mes.

Suscripción 1/8 ejemplar

Responsable Vicente Mota

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, sueltos

Observaciones Postula a Rafael Carrillo para gobernador

Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1 miércoles 14 de abril a martes 8 de junio 1875, 3 entregas, números 1,4-5), Microfilme INAH – UMSNH

136

La Fraternidad

1875

Epígrafe Se busca la armonía, el acuerdo, la fraternidad, los medios todos de conciliar la libertad con el orden combinación feliz de donde dimana el verdadero progreso. Manifiesto del Congreso Constituyente de la Nación

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal. Miércoles

Suscripción 12 y medio centavos mensuales y 18 y medio centavos fuera. 3 centavos ejemplar.

Responsable Dionisio Ramírez

Redactor(es) Luis Couto, Carlos González Urueña, Antonio Mora y José Trinidad Pérez.

Administrador J. Tinajero

Formato 31 x 46 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Editoriales, prensa en México, variedades, remitidos, gacetillas, avisos.

Observaciones Postuló a Rafael Carrillo a gobernador

Localización HPUMJT (miscelánea 16, tomo 1 miércoles 5 de mayo a miércoles 14 de septiembre 1875, 17 entregas, tomo 1 números 1-7,9,11,13-19)

137

La Picota

1875 a noviembre de 1875

Epígrafe El peine que mejor rasca, es el mejor para sacar la caspa.

Morelia

Carácter Político- satírico

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad quincenal. 1º y 15 de cada mes



Suscripción 12 y medio centavos capital y 18 fuera
Responsable Ponciano Olañeta/J. M. Ruiz.

Redactor(es) Carlos González Ureña, Antonio Mora, Francisco Montaño Ramírez, Vicente García Leyva y Félix Lemus Olañeta. Administrador Gustavo Rojas.

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, variedades, gacetilla

Observaciones Periódico joco- serio, semi- burlón, decidor de verdades, popular, progresista e independiente de política, noticias, variedades y anuncios. Editó Prospecto y tuvo suplementos.

Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1 18 de septiembre a 15 de noviembre 1875, 5 entregas, números 1-5), Microfilme INAH – UMSNH

138

El Monaguillo

1875 a septiembre de 1875

Epígrafe Periódico muy verídico/ que aunque es un rancio católico/y romano y apostólico/ no deja de ser satírico”

Morelia

Carácter Político

Imprenta De la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Semanal. Lunes

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable León Bravo

Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gacetilla y variedades

Localización HPUMJT (miscelánea 6, 1^a época 9 de mayo a 21 de septiembre 1875,6 entregas, números 1-3,5-7)

139

El Michoacano

1875

Zamora

Carácter político

Localización BJRF

140

La Aurora Literaria

1875-1876

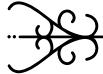
Epígrafe *Miscuit utile dulci. A lo útil reúne lo agradable.* Horacio

Morelia

Carácter Literaria

Imprenta de Mariano de Jesús Torres

Periodicidad quincenal. Domingos



Redactor y responsable Mariano de Jesús Torres
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Dos
Secciones Literatura, historia, artículos de costumbres, biografía, comedias
Observaciones Se formó un tomo, con índice y prólogo. Postuló a Porfirio Díaz
Localización HPUMJT (12 entregas, 1 volumen con 230 páginas), Microfilme INAH – UMSNH, citado en *El Regenerador*

141

El Regenerador

1876 a 3 de julio de 1877

Morelia

Carácter Oficial del gobierno

Imprenta Del Estado

Periodicidad Bisemanal. martes y viernes

Responsable José Rosario Bravo

Redactor(es) El responsable de la secretaría de gobierno Lauro González, Teodoro M.

Cedeño Quis, Ramón Fernández, Camerino Gutiérrez

Formato 33 x 47 centímetros.. Columnas Cuatro

Secciones Oficial, editorial, gacetilla y anuncios

Observaciones Hay 4 números antes y vuelve a empezar la enumeración. Con alcances, supone una segunda época

Localización HPUMJT (tomo 1 30 de diciembre 1876 a 3 de julio 1877, números 1-53), AHPEEM, AHMM, AHCEM (tomo 1, 8 de diciembre a 3 de julio, números 1-53)

142

La Voz del Pueblo

1876

Numarán

Localización BFGU

143

El Diablo Rojo

1876

Epígrafe Periódico burlón, independiente, empírico. Es liberal, satírico, lleva por lema “unión”

Morelia

Carácter Político- satírico

Imprenta Del Estado

Periodicidad Quincenal. Viernes

Suscripción Un octavo de Real ejemplar

Responsable José Rosario Bravo

Redactor Francisco Barrera

Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Dos



Secciones Editorial, gacetilla y variedades

Localización HPUMJT (miscelánea 6, 1^a época viernes 5 de mayo a domingo 28 de mayo 1876, 2 entregas, números 1-2)

144

El Boletín Oficial

1876

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta Del Estado

Periodicidad Bisemanal. Martes y viernes

Suscripción 50 centavos mensuales ciudad; 62 centavos fuera. 6 centavos ejemplar.

Responsable Juan N. Pérez y Simón García

Formato 34 x 47 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Sección oficial, gacetilla, remitidos y avisos

Observaciones Salió en virtud del movimiento del Plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco

Localización HPUMJT (tomo 1, 8 de diciembre a 25 de diciembre 1876, números 1-4)

145

El Colaborador

1876

Zamora

Localización BFGU

146

La Actualidad

1876

Zamora

Localización BJRF

147

El Cronista

1876

Zamora

Localización Citado en El Regenerador y El Progresista

148

El Renacimiento

1877 a 19 de febrero de 1882

Epígrafe Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aún cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que por un trastorno público se establezca un gobierno contrario a los principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su



libertad, se restablecerá su observancia, y, con arreglo a ella y a las leyes que en su virtud se hubieren expedido, serán juzgados, así los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado a ésta. Art. 128 de la Constitución de 1857

Me quiebro pero no me doblo. Ocampo

La vieja guardia muere, pero no se rinde. Cambronne

Morelia

Carácter Político - liberal

Imprenta De la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Semanal.- eventual. Domingo

Suscripción 6 centavos ejemplar. Cuatrimestre a un peso capital y \$1.25 fuera de ella.

Responsable Felipe Zaragoza

Redactor(es) Justo Mendoza, Macedonio Gómez, Ángel Padilla, Manuel Alvírez, Luis Alvírez.

Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, variedades, gacetilla

Observaciones El periódico tuvo varias épocas y fueron variando sus propios responsables, para 1882 en su año V, el responsable de la gacetilla era Pedro Padilla y Ángel Padilla el redactor responsable.

Localización AHUM

149

La Convención Electoral

1877

Epígrafe Los verdaderos demócratas acatan ciegamente la ley de las mayorías, sea cual fuere la voluntad de estas: los que quieren que impere su capricho, pretendiendo que este aparezca como el resultado de la voluntad popular, no son demócratas sino farsantes de mala ley

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta Del Estado

Periodicidad Bisemanal

Suscripción 6 centavos por ejemplar

Responsable Diego Esqueda

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla, avisos

Observaciones Postula a Bruno Patiño a gobernador del Estado

Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1 7 de mayo 1877, existe un solo ejemplar número 1), Microfilme INAH – UMSNH



150

La sibila

1877

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal.

Suscripción A una cuartilla ejemplar

Responsable J. Ojeda

Redactor(es) José Trinidad Pérez, Juan B. Maciel, Manuel Ceja.

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, remitidos, gacetilla y avisos

Observaciones Postula a Bruno Patiño para gobernador del Estado. Órgano del club Ocampo.

Localización HPUMJT (miscelánea 20, jueves 1º de marzo a miércoles 9 de mayo 1877, 8 entregas, números 1-8), Microfilme INAH – UMSNH.

151

La Paz

1877 a noviembre de 1878

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta Del Estado

Periodicidad Bisemanal. Martes y viernes

Suscripción 50 centavos mensuales ciudad y 60 fuera. 6 centavos ejemplar

Responsable Jesús Espinoza

Redactor Severino Mercado

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres y cuatro

Secciones Editorial, sección oficial, actualidades, edictos judiciales, avisos. Edito alcances.

Localización HPUMJT, AHPEEM, AHMM, AHCEM; (tomo 1, 8 de julio a 28 de diciembre 1877, números 1-49; Tomo 2 1º de enero a 7 de noviembre 1878, números 50-130)

152

La Exposición

1877 a mayo 1878

Morelia

Carácter Político

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal. viernes / lunes

Suscripción Medio Real ejemplar

Responsable José Rosario Bravo

Redactor(es) Severino Mercado, Francisco Menocal, José Trinidad Guido, Antonio Mora, Félix Caballero, Rafael Ruiz, Néstor Caballero, Gabriel Hinojosa, Agustín Sáenz, Francisco



Pérez Gil, Félix Lemus

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, crónicas científicas, gacetilla y avisos

Observaciones Órgano de la Junta de Exposiciones del Estado de Michoacán de Ocampo.

Edito un folletín o Memoria de Justo Mendoza

Localización HPUMJT (año de 1877 viernes 3 de agosto a lunes 17 de diciembre, números 1,7-8,12-13,15-16, año de 1878 lunes 7 de enero a lunes 25 de marzo, números 18,25)

153

La Opinión Pública

Epígrafe La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio... Constitución de 1857

1877

Morelia

Carácter político

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal. miércoles

Suscripción 6 1/4 centavos mes. Suelto un octavo de real.

Responsable Luis G. Álvarez

Redactor(es) Francisco Vaca, Austacio Zepeda.

Administrador Cayetano Caro Silva.

Formato 31 x 45 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Editorial, gacetilla y avisos

Observaciones Tiene folletos, supone ediciones posteriores en 1885

Localización HPUMJT (miscelánea 16, año 1 miércoles 5 de septiembre a miércoles 14 de noviembre 1877, 11 entregas, números 1-11)

154

El Átomo

1877

Cotija de la Paz

Carácter político

Observaciones Semanario de Ciencia e Industria

Localización Citado en La Paz

155

El Eco del Trabajo

1877 a 28 de diciembre de 1878

Morelia

Carácter arte e industria

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal

Redactor y responsable Pedro Menéndez



Localización Citado en El Regenerador y BAC

156

El Sentimiento Nacional

Epígrafe “Son leyes supremas de la República, la constitución de 1857, la acta de Reforma promulgada el 25 de septiembre de 1873 y 1Er. De 14 de diciembre de 1874” (Artículo Primero del Plan de Tuxtepec)

1877

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal. Sábados

Suscripción 25 centavos mensuales capital y 37 fuera 6 centavos ejemplar

Responsable José María Sánchez Villegas

Formato 31 x 45 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Editorial, oficial, gacetilla

Observaciones Órgano del círculo “Unión liberal”. Esta publicación como intérprete de “La unión liberal”, tiene por mira única el dar a conocer con lealtad y franqueza el objeto, Ideas y Tendencia de aquella asociación

Localización HPUMJT (miscelánea 16, año 1 3 de marzo a 13 de abril 1877, 3 entregas, números 1-2,3), AGN

157

El Harnero de Tío Juan

1878 a junio 1880

Epígrafe El tío Juan en el harnero pondrá al que sea delincuente, ya sea pobre o con dinero, ya sea plebe o muy decente. Tío Juan independiente y sobre todo imparcial, a todos meterá el diente y cernirá por igual

Morelia

Carácter Político

Imprenta De la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Eventual. jueves

Suscripción 3 centavos ejemplar dentro y 4 centavos fuera

Responsable Abraham Pulido/L. García Zavala.

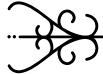
Redactor Mariano de Jesús Torres

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, coladas, gacetilla

Observaciones Se publica cuando haya pesetas y salud. Varias épocas, con alcances. 2^a época

Localización HPUMJT (2^a época 14 de marzo 1878 a 17 de junio 1880, 100 entregas, números 1-100)



158

El Defensor del Pueblo

1878

Morelia

Carácter Político

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 3 centavos ejemplar ciudad, 4 centavos fuera.

Responsable Jesús Arango/ Trinidad García

Redactor y editor Trinidad García

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla

Observaciones Semanario Político e independiente

Localización HPUMJT (miscelánea 20, año de 1878 domingo 25 de agosto a 6 de septiembre, 6 entregas, números 1,3-7), Microfilme INAH – UMSNH

159

El Industrial

1878

Morelia

Carácter Industrial

Imprenta De la viuda e hijos de Arango

Suscripción Gratuita

Periodicidad Semanal

Redactor Justo Mendoza

Secciones Editorial

Localización Microfilme en INAH

160

El Observador

1878

Epígrafe La misión de la prensa es ilustrar: la Ilustración se propaga por medio de la verdad: la mentira y la calumnia son contrarias a tan alta misión

Morelia

Carácter político

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal. jueves

Suscripción 1 real mensual y 15 centavos fuera

Responsable José M. Sánchez Villegas

Redactor(es) Román Moreno, Mariano de Jesús Torres, Tomás H. Hernández, Juan Z. Pérez

Formato 22 x 32 centímetros.. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla y variedades, supone épocas posteriores.



Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1 29 de agosto a 31 de octubre 1878, 7 entre-gas, números 1-5,7-8), Microfilme INAH – UMSNH, AGN

161

El Obrero de Morelos

1878

Morelia

Carácter industrial

Imprenta del Gobierno

Periodicidad Semanal

Redactor y responsable Doroteo Aranda

Localización BAC

162

Periódico Oficial

1878 a septiembre de 1885

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta Del Estado

Periodicidad Bisemanal. martes y jueves/ miércoles y sábados

Suscripción 50 centavos mensuales dentro de la ciudad y 62 centavos fuera. 6 centavos ejemplar.

Responsable Tomás H. Hernández/Ramón Romero

Redactor(es) Juan Z. Pérez, Sotero Ojeda, Mariano de Jesús Torres

Formato 34 x 49 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Oficial federal, gobierno del Estado, gacetilla, remitidos y avisos.

Observaciones Editó folletines, manuales, códigos

Localización HPUMJT, AHPEEM, AHMM, AHCEM; (tomo 1 10 de noviembre a 31 de diciembre 1878, números 1-14; tomo 2 3 de enero a 26 de diciembre 1879, números 15-110; tomo 3 2 de enero a 28 de diciembre 1880, números 112-214; tomo 4 enero 4 a diciembre 31 1881, números 215-315; tomo 8 4 de enero a 30 de diciembre 1882, números 315-417; tomo IX 3 de enero a 29 de diciembre 1883, números 418-519; tomo X 3 de enero a 31 de diciembre 1884, números 520-623; tomo XI 3 de enero a 16 de septiembre 1885, números 1-72,)

163

Don Barbarito

1878

Zamora

Carácter Político- satírico

Imprenta de Silva Romero, La Económica

Responsable Luis Pérez García

Redactor, responsable y director Luis Pérez García.



Observaciones Varias épocas

164

La Opinión Pública

1878-1879

Morelia

Carácter liberal

Imprenta del Gobierno

Periodicidad Semanal

Redactor(es) Carlos González Ureña, Francisco Montaño Ramiro

Localización BAC

165

La Avispa

1879

Morelia

Carácter Independiente político

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Eventual

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable Hilario García

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, prensa de la capital

Localización HPUMJT (miscelánea 6, tomo 1 28 de junio 1879, existe solo un ejemplar número 1)

166

El Zancudo

Epígrafe Este insecto comenzará a zumbar los sábados para darse a luz los domingos.

Todo ese día dará comezón. Al siguiente...hinchazón

1879-1880

Taretan

Carácter Político- satírico

Imprenta de Melchor Solórzano

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción Un centavo Ejemplar

Responsable Francisco G. Martínez

Redactor(es) Editor Manuel Farías (Flauta y Folias)

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, noticias y piquetes

Localización AHUM



167

La Unión

1879 a 31 de diciembre de 1880

Morelia

Carácter Político

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal

Redactor responsable Mariano de Jesús Torres

Observaciones Órgano de la sociedad “ Profesiones unidas”

Localización BMJT y BAC

168

El Precursor

1879 a 15 de junio de 1880

Uruapan

Imprenta de Melchor Solórzano

Periodicidad Quincenal

Responsable Leocadio Ochoa

Localización BMJT y BAC

169

La Sombra de la Libertad

1879

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta de Benigno Alva

Periodicidad Cuando convenga

Suscripción una cuartilla ejemplar

Responsable Cleofas Fuentes

Redactor(es) Cleofas Fuentes. Gabino Ortiz

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, variedades, gacetilla

Observaciones Postula a Manuel González

Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1 3 de junio a 29 de junio 1879, 4 entregas, números 1-4), Microfilme INAH – UMSNH.

170

El Tecolote

1879

Epígrafe Independiente, antipolítico, humorístico, decidor de verdades, deshacedor de entuertos y vapuleador de los falsos protectores de la sociedad.

Morelia

Carácter Político- satírico



Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad eventual

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable J. M. Álvarez

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, graznidos

Localización HPUMJT (miscelánea 6, tomo 1 26 de octubre a 31 de diciembre 1879, 9 entregas, números 1-9).

171

El Duero

1879

Zamora

Localización BJRF

172

El Gato

1879 a enero de 1880

Epígrafe Este es un gato con los pies de Trapo y la lengua de papel ¡mucho cuidado con él!

Morelia

Carácter Político

Imprenta de Jesús Ponce de León

Periodicidad eventual

Suscripción 1 centavo ejemplar

Responsable Máximo Román

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Observaciones A partir del nº 12 cambió de impresor. Antirreleccionista. Supone una segunda época en 1880, tenía hojas sueltas o volantines

Localización HPUMJT (miscelánea 6, tomo 1 14 de septiembre 1879 a 10 de enero 1880, 9 entregas, números 2-9,12)

173

El Fígaro

1879

Morelia

Carácter literario

Periodicidad quincenal

Imprenta de San Ignacio

Redactor Ignacio Ojeda Verduzco

Localización BAC



174

El Chicote de Tío Juan

1880

Morelia

Carácter político- satírico

Localización BMJT

175

El Independiente

1880 a 29 de mayo de 1881

Uruapan

Carácter político

Imprenta de Manuel Farías

Suscripción Gratis

Periodicidad Semanal

Responsable Octaviano Ochoa

Localización AGN y BAC

176

La Patria de Ocampo

1880

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable Alberto Díaz

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, literatura y gacetilla

Observaciones Postula a Manuel González a gobernador

Localización HPUMJT (miscelánea 20, 1ª época 15 de julio 1880, existe un solo ejemplar número 3), Microfilme INAH – UMSNH

177

La Soberanía del Pueblo

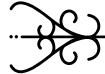
1880

Epígrafe Poner en vigor las instituciones políticas, es devolver a las leyes su prestigio y su eficacia, es restaurar a los Estados en su soberanía, a los ciudadanos En sus derechos, a la opinión en su fuerza, al voto popular en sus prerrogativas, a los poderes públicos en su independencia, a los gobiernos en sus atribuciones, a la administración en su moralidad.

Trinidad G. De la Cadena

Morelia

Carácter Político- electoral



Imprenta de la viuda e hijos de Arango
Periodicidad Semanal. jueves
Suscripción 12 y medio centavos mensuales capital y
18 centavos fuera. 3 centavos ejemplar
Responsable Pánfilo Calderón
Redactor(es) Federico Velázquez, Trinidad Pérez, Juan González, Francisco López Páramo
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, revista de prensa, variedades, gacetilla y anuncios
Observaciones Postula a Presidente al Lic. Trinidad de la Cadena
Localización HPUMJT (miscelánea 20, 1^a época 4 de marzo a 15 de julio 1880, 19 entre-
gas, números 1,3-20), Microfilme INAH – UMSNH

178

El Correo de Michoacán

1880

Morelia

Carácter Político

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Semanal. Lunes

Suscripción 12 centavos ciudad y 18 fuera. 3 centavos ejemplar.

Responsable A. Aguilera

Formato 31 x 45.5 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla

Observaciones Postula a Manuel González a Presidente de la República

Localización HPUMJT (miscelánea 16, 1^a época 8 de marzo 1880,

existe un solo ejemplar número 6)

179

El Municipal

1880 a noviembre de 1880

Morelia

Carácter Administrativo

Imprenta Del Estado

Periodicidad Quincenal

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable Jesús Cuevas

Redactor Macario Torres

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, variedades y sueltos

Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1 20 de septiembre a 22 de noviembre 1880,

5 entregas, números 1-5), Microfilme INAH – UMSNH



180

El Malcriado

1880

Uruapan

Carácter particular

Imprenta Melchor Solórzano

Periodicidad quincenal

Responsable Octaviano Ochoa

181

El Mosaico

1880

Morelia

Carácter literario

Imprenta Perfecto Luviano

Periodicidad quincenal

Responsable Jesús Gómez

Redactor (es) José Rosas Oléa, José Trinidad Lugo, Miguel y Manuel Mesa Ochoa

Localización BAC

182

El Pabellón Nacional

1881

Morelia

Carácter Político

Localización BJT

183

La Unión Michoacana

1881

Epígrafe *Si ne ira Et studio quorum causas procul habeo. Tacit. Ann. Lib. 1°. Sin parcialidad ni encono, de lo que estamos muy ajenos*

Morelia

Carácter político

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Semanal. jueves

Suscripción 12 y medio centavos mensuales ciudad y

18 centavos fuera, 3 centavos ejemplar

Responsable Ramón Olivo

Redactor(es) José T. Pérez, Manuel Díaz Rayón, J. Trinidad Montej

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, variedades, remitidos y gacetilla

Observaciones Editó Prospecto



Localización HPUMJT (miscelánea 20, Tomo 1 3 de febrero a 5 de mayo 1881, 11 entre-gas, números 1-4,8-14), Microfilme INAH – UMSNH

184

La Revista Religiosa

1881

Epígrafe Por la instrucción del pueblo

Zamora

Carácter Religioso- político

Imprenta J.T. Maldonado

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 3 centavos ejemplar

Redactor responsable Graciano Campos

Formato 18 x 28 centímetros. Columnas Tres

Secciones Santoral, himnos religiosos, gacetilla y avisos

Localización AHUM, sueltos

185

El Arnero de Tío Juan

1881 a 29 de diciembre de 1892

Epígrafe Periódico impolítico aunque no grosero/ hablador pero no mentiroso/ religioso sin hipocresía/independiente sin ser apasionado.

Morelia

Carácter Político- satírico

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Semanal. Jueves

Suscripción Ejemplar 3 centavos ciudad, fuera 4

Responsable Luis G. Zavala/Antonio P. López

Redactor Mariano de Jesús Torres

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas dos

Secciones Editorial, gobierno del Estado, arnerazos, coladas

Observaciones Tuvo varias épocas efímeras. En otras épocas apareció como El harnero de Tío Juan. Como condiciones de su aparición señalaba “Cuando haya pesetas y salud”. En otras épocas cambió a la imprenta particular de su redactor 1890

Localización AHPEEM (4^a época 16 de marzo a 16 de marzo 1884, números 1,3,5-100; 5^a época 23 de marzo a 23 de junio 1884, números 1-35; tomo 1 26 de mayo a 29 de diciembre 1892, números 1-19,22-23,26-27,29-31;)

186

El Duende

1881 a junio de 1881

Morelia

Carácter Político- electoral



Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Semanal.

Suscripción 10 centavos mensuales; 3 centavos ejemplar

Responsable Marcos Saldaña

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Apariciones, sustos, espantos y ruidos

Observaciones Postula a Pudenciano Dorantes para gobernador

Localización HPUMJT (miscelánea 6, 1^a época 20 de abril a 22 de junio 1881, 6 entregas, números 1-3, 5-7)

187

El Voto Público

1881

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta de José Rosario Bravo

Responsable José M. Ramírez

Observaciones A partir del N° 7 se imprimió con los Arango.

Localización HPMJT – BRM

188

El Prisma

1881

Morelia

Carácter Literario

Imprenta Del Estado

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable José Rosario Bravo

Redactor, administrador y responsable Federico Velásquez

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, variedades y gacetilla

Observaciones Órgano de la Sociedad Literaria Manuel Acuña

Localización HPUMJT (miscelánea 6, 1^a época 10 de julio a 4 de diciembre 1881, 8 entregas, números 1-2,4,6-9,11)

189

La Enseñanza Liberal

1881

Morelia

Carácter Político

Imprenta Del Gobierno

Periodicidad Semanal. Lunes



Redactor Ángel Duran
Localización Citado en El Renacimiento

190

La Revista Comercial

1882-1887

Morelia

Carácter Comercial

Imprenta Del gobierno /de la Escuela de Artes

Periodicidad Mensual

Responsable José Rosario Bravo

Redactor del corredor Benito Orozco

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Abarrotes, frutos y afectos nacionales y del Estado

Localización HPUMJT (miscelánea 20, 1º de junio 1882 a 1º de enero 1887, 1º entregas números 1-4 de 1882, 1-2 de 1883, 1 de 1884, 1-4 de 1885, 1 de 1886, 1 de 1887), Microfilme INAH – UMSNH

191

La Voz del Municipio

1882 a 15 octubre 1883

Morelia

Carácter Político

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal. Lunes

Suscripción 6 centavos ejemplar

Responsable Rafael Calvillo/ Guadalupe Araujo

Redactor(es) José Trinidad Pérez, Rafael Carrillo, Luis G. Puente, Guadalupe Araujo y Fernando Malo

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Actas de cabildo, cortes de caja y noticias

Observaciones Órgano del cuerpo municipal

Localización HPUMJT (miscelánea 20, 1ª época lunes 27 de noviembre 1882 a lunes 15 de octubre 1883, 12 entregas, números 1-8, 10-12, 14), Microfilme INAH – UMSNH

192

El Teléfono

1882

Uruapan

Carácter liberal

Imprenta particular

Periodicidad Semanal

Responsable Zeferino Hernández



Redactor (es) Amador Coromina y Lauro Treviño
Localización BAC

193

El Zéfiro

1882 a 20 de julio de 1888

Taretán

Carácter Industria- agricultura

Imprenta del zéfiro

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable Socorro Martínez

Redactor-editor M. Solórzano. Director y propietario Manuel García Rojas.

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, agricultura literatura y noticias

Observaciones Irregular. Varias épocas

Localización Microfilme INAH – UMSNH

194

El Pájaro Volando

1883

Cotija

Carácter Político- satírico

Imprenta Editado en Zamora con Silva Romero

Responsable Crescencio García

Redactor(es) Crescencio García. “Periódico farsante, pedante, demagogo, perdulario y ambulante”

Localización HPUMJT

195

Aurora

1883

Pátzcuaro

Carácter Literario

Imprenta del Comercio

Responsable Francisco González

Redactor Alejo Romero

Localización BJRF

196

La Aurora

1883

La Piedad de Cabadas



Imprenta de Ignacio Mendoza
Responsable Ignacio Mendoza
Redactor-editor Austacio Zepeda
Localización BJRF

197

El Cupatitzio

1883 a 1º de noviembre de 1884

Uruapan

Carácter político - liberal

Imprenta Particular

Periodicidad Quincenal

Responsable Zeferino Hernández

Redactor(es) Aristeo Mercado, Teodoro Herrera, Jesús Rodríguez, Eduardo Ruiz.

Observaciones Tuvo otras épocas

Localización BAC

198

El Iris

1883

Morelia

Carácter Literario

Imprenta del Colegio de San Ignacio

Periodicidad Semanal. domingos

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable José María Jurado

Redactor(es) Luis G. Herrera y Felipe Zaragoza. Administrador B. Celio Navarrete.

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, variedades, gacetilla y avisos

Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1 2 de septiembre a 28 de octubre 1883, 4 entregas, números 7-8,10-11), Microfilme INAH – UMSNH

199

El Órgano del Progreso

1883

Morelia

Carácter Político

Periodicidad Semanal.

Imprenta José R. Bravo

Responsable Félix Lemus Olañeta

Redactor Francisco de S. Menocal

Localización BAC y BJT



200

El Anunciador

1883

Zamora

Carácter Industrial

Imprenta José María Torres Maldonado

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 3 centavos ejemplar dentro y 4 centavos fuera.

Responsable Estanislao Amezcua

Redactor(es) José María Torres Maldonado y J. Urbina.

Formato 21 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Calendario, editorial, noticias del Exterior y avisos.

Localización HMJT

201

El Amigo de la Instrucción

1883

Morelia

Carácter Didáctico

Imprenta Del Estado

Redactor Manuel Manríquez, con colaboraciones de Crescencio García, Antonio Novoa,

Carlos González Urueña

Localización HPMJT, BMJT

202

La Idea

1884 a 26 de julio de 1885

Morelia

Carácter Político- electoral literario y de jurisprudencia

Imprenta Del Estado

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 12 centavos mensuales dentro y fuera 20 centavos. 3 centavos ejemplar

Responsable Jesús Castro

Redactor(es) Antonio Ramírez González, José Rodríguez Gil, Rafael Valdés Mora, Ignacio Ojeda Verdúzco

Formato 31 x 45 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones editoriales, sección judicial, gacetilla y avisos

Observaciones Postuló a Porfirio Díaz a presidente. Supone una 1^a época en 1880

Localización HPUMJT (miscelánea 16, tomo 1 22 de enero a 28 de diciembre 1884, números 1-4,6,10,12-25,27-48; tomo 2, 1^o de enero a 26 de julio 1885, números 1-29)



203

El Eco de Michoacán

1884 a julio de 1884

Morelia

Carácter político- religioso

Imprenta del Colegio de San Ignacio

Periodicidad Quincenal

Suscripción 3 centavos suelto

Responsable Ramón Martínez

Redactor(es) Ramón Martínez, Mariano de Jesús Torres

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gacetilla, electoral, avisos

Observaciones Postuló a Porfirio Díaz a Presidente

Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo único 15 de enero a 22 de julio 1884, 12 entregas, números 1-12), Microfilme INAH – UMSNH

204

El Explorador

1884 a mayo de 1885

Morelia

Carácter Político

Imprenta de "El Explorador"

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 4 meses por 50 centavos. 3 centavos ejemplar

Responsable Antonio Orozco

Redactor y editor, Luis González

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gacetilla, avisos

Observaciones Luis González fue asesinado 17 de febrero 1885. Tuvo alcances. Supone una 1^a época en 1880

Localización HPUMJT (miscelánea 6, año 1 10 de agosto 1884 a 24 de mayo 1885, números 1-4,6-42), Microfilme INAH – UMSNH

205

El Voto Público

1884

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta De José R. Bravo/ de los hijos de Arango

Periodicidad Semanal. jueves

Suscripción 12 centavos mensuales y 16 centavos fuera. 3 centavos ejemplar

Responsable José M. Ramírez

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Dos



Observaciones Postuló a Porfirio Díaz para Presidente

Localización HPUMJT (miscelánea 20, 1^a época 1º de enero a 25 de julio 1884, 20 entregas, números 1-16,25-29), Microfilme INAH – UMSNH, AGN

206

La Justicia

1884

Morelia

Carácter Forense

Imprenta Del Explorador

Periodicidad Mensual

Redactor y responsable Antonio Mora

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, informes

Localización BRM

207

La Propaganda

1884

Morelia

Carácter Didáctico

Imprenta Del Estado

Responsable José Rosario Bravo

Localización BAC

208

La Sombra de Hidalgo

1884 abril de 1885

Epígrafe Me quiebro pero no me doblo. Melchor Ocampo.

Morelia

Carácter Político

Imprenta de “El Explorador”

Periodicidad Semanal. miércoles

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable C. Morales

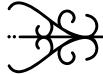
Redactor Francisco Medina

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, prensa de la república, gacetilla

Observaciones Órgano del Comité Nicolaita

Localización HPUMJT (miscelánea 6, año 1 29 de octubre 1884 a 24 de abril 1885, 22 entregas, números 2-23), Microfilme INAH – UMSNH



◆



209

El Católico

1884

Epígrafe Fides Et ratio

Morelia

Carácter Religioso

Imprenta Del Colegio de San Ignacio

Periodicidad Semanal. Dominical

Suscripción 16 centavos mensuales, 4 centavos ejemplar

Responsable José María Jurado

Redactor y director Félix M. Martínez

Formato 31 x 45 centímetros. Columnas Tres

Secciones Religión, editorial, gacetilla y avisos

Localización HPUMJT, tomo 1 24 de julio a 30 de noviembre 1884, números 9,16,18-19)

210

El Pueblo Libre

1885

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta De los hijos de Arango

Periodicidad Quincenal

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable Eutimio López

Redactor Mariano de Jesús Torres

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Política, literaria y gacetilla

Observaciones Postula a Mariano Jiménez para gobernador

Localización HPUMJT (miscelánea 6, tomo 1 5 de mayo a 23 de mayo 1885, 2 entregas, números 1-2), Microfilme INAH – UMSNH

211

El Chinaco

1885

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta de “El Explorador”

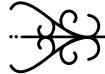
Periodicidad Semanal. Lunes

Suscripción 12 y medio centavos al mes. 3 centavos ejemplar

Responsable Emilio Prado

Redactor(es) Gerardo Chávez, Macario Torres

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos



Secciones Editorial, gacetilla y avisos

Observaciones Postula a José Vicente Villada para gobernador del Estado

Localización HPUMJT (miscelánea 6, año 1 4 de mayo a 25 de mayo 1885, 4 entregas, números 1-4), Microfilme INAH – UMSNH

212

El Chisgaravís

1885

Epígrafe El Hombre entrometido bullicioso y de poca importancia. *Humoncio inquies, turbulentus.* - Diccionario de la lengua

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta De la Viuda e hijos de Arango

Periodicidad Semanal. jueves

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable F. Aguilar Marmolejo

Redactor Ángel Padilla

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas 2

Localización HPUMJT (miscelánea 6, Tomo 1 23 de abril a 4 de junio 1885, 5 entregas, números 1-5), Microfilme INAH – UMSNH

213

El Liberal

1885

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta de “El Explorador”

Periodicidad Semanal. jueves

Suscripción 50 centavos 4 meses

Responsable C. Morales

Redactor(es) G. Gómez., B. Celio Navarrete, V. Martínez, Mendoza, J. R. Gallardo

Observaciones Postula a José Vicente Villada para gobernador

Localización HPUMJT (miscelánea 6, año 1, 16 de abril a 30 de abril 1885, 3 entregas, números 1-3) Microfilme INAH – UMSNH

214

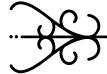
Gaceta Oficial

1885 a 29 de diciembre de 1892

Epígrafe Con el deseo vehemente que me anima de practicar El bien, procuraré la prosperidad de Michoacán por cuantos medios alcance y con voluntad firme, inquebrantable, guardaré y haré guardar las leyes que nos rigen”. Mariano Jiménez

Morelia

Carácter Oficial



Imprenta De la Escuela de Artes y Oficios
Periodicidad Bisemanal. Domingos y jueves
Suscripción 50 centavos mensuales ciudad y 60 centavos fuera
6 centavos ejemplar
Responsable José Rosario Bravo
Redactor(es) Ignacio Ojeda Verdúzco y Melchor Ocampo Manzo
Formato 45 x 66 centímetros. Columnas Siete
Secciones Parte oficial, poder judicial, poder legislativo, informes, misceláneas, postcríptum, boletín necrológico, bienes mostrencos, avisos
Observaciones Melchor Ocampo Manzo aparece como redactor Responsable a partir del N° 711 del 6 de noviembre de 1892. 8 Tomos, último N° 726
Localización HPUMJT (HPUMJT, año 1, 16 de septiembre a 30 de diciembre 1875, número 1-102) AHPEEM, AHMM, AHCEM, año 2, 2 de enero a 11 de septiembre 1887, números 133-203; año 3 16 de septiembre a 13 de septiembre 1888, números 204-307; año 4 16 de septiembre a 12 de septiembre 1889, números 308-406; año 5, 15 de septiembre a 14 de septiembre 1890, números 407- 490; año 6, 16 de septiembre a 20 de septiembre 1891, números 491-593; año 7 24 de septiembre a 15 de septiembre 1892, números 594-696; año 8, 18 de septiembre a 29 de septiembre 1892, números 697-726)

215

El Acero

Epígrafe No me saques sin razón, ni me Envaines sin honor

1885

Morelia

Carácter Político

Imprenta de "El Explorador"

Periodicidad Quincenal. 1° y 1/5 de mes

Suscripción 25 centavos cuatrimestre, 3 centavos ejemplar

Responsable Felipe Zaragoza

Redactor(es) Luis González, Ángel Padilla

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, golpes de Mazo, variedades, puntas y gacetilla

Observaciones Sólo salieron 2 números porque asesinaron a su redactor

Localización HPUMJT (miscelánea 20, año 1, 12 de enero a 31 de enero 1885, 2 entregas, números 1-2), Microfilme INAH – UMSNH

216

El Demócrata

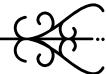
1885

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta de "El Explorador"

Periodicidad Semanal. Martes



Suscripción 25 centavos por 2 meses, 3 centavos ejemplar
Responsable C. Morales
Redactor y editor F. Zaragoza
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, mordiscos, de aquí y de allá
Observaciones Postuló a José Vicente Villada para gobernador. Semanario de política y variedades.
Localización HPUMJT (miscelánea 6, año 1 21 de abril a 16 de mayo 1885, 4 entregas, números 1-4), Microfilme INAH – UMSNH

217

El Fénix

1885

Morelia

Carácter Político- literario

Imprenta De “El Explorador”

Periodicidad Quincenal

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable C. Morales

Redactor(es) Eutimio López y V. Chávez

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, variedades, de aquí y de allá. Supone una 1^a época en 1878

Localización HPUMJT (miscelánea 6, año 1 27 de enero a 21 de mayo 1885, 7 entregas, números 1-7), Microfilme INAH – UMSNH

218

La Verdad

1885

Morelia

Carácter liberal

Imprenta Vé H de Arango

Periodicidad irregular

Responsable Domingo López

Localización BAC

219

1886

El Eco del Distrito

1886

Pátzcuaro

Carácter particular

Imprenta del Comercio

Periodicidad Irregular



Responsable Juan Medal
Localización BAC

220

El Grano de Arena

1886

Morelia

Carácter político

Imprenta Del Progreso

Periodicidad Semanal. domingos

Suscripción 8 centavos dentro y 12 fuera por mes. 2 centavos ejemplar

Responsable Rafael E. Guerrero/ Ignacio García Ruiz

Redactor(es) Antonio Mora, Francisco Aguilar Administrador. Editor Ignacio García Ruiz

Formato 15 x 21 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, variedades y gacetilla

Observaciones Fue demandado por delitos de imprenta

Localización HPUMJT (miscelánea 6, 2^a época 5 de febrero a 30 de mayo 1886, 17 entre-gas, números 1-17), Microfilme INAH – UMSNH

221

Las Novedades

1886

Morelia

Carácter Político- independiente

Imprenta de la viuda e hijos de Arango

Periodicidad Semanal. jueves

Responsable Canuto Díaz

Redactor(es) Francisco Lama, C. Macouzet

Formato 22 x 31 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial y gacetilla

Localización HPUMJT, Microfilme INAH – UMSNH.

222

El Nigromante

1886 a mayo de 1887

Morelia

Carácter Literario

Imprenta Particular

Periodicidad Quincenal. Primer y Tercer domingo de cada mes

Suscripción 6 centavos mensuales.3 centavos ejemplar

Responsable Andrés Yepe/ Rafael E. Guerrero/ Francisco García.

Redactor(es) Carlos López, José T. Pérez, Mariano Ramírez, Anselmo Alfaro, León A.

Martínez, José Rosas Olea. Editor Responsable Francisco García



Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Dos
Secciones editorial, variedades, sueltos
Observaciones Órgano de la sociedad literaria Ignacio Ramírez
Localización HPUMJT (miscelánea 20, año 1 2 de noviembre 1886 a 29 de mayo 1887, 13
entregas números 1-9,11-14)

223

El Anunciador

1886

Zamora

Carácter religioso

Imprenta de José María Torres

Periodicidad Semanal. Sábados

Suscripción 3 centavos ejemplar dentro y fuera.

Responsable T. Maldonado

Redactor Estanislao Amezcuá

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla y avisos

Localización AHUM

224

La Gaceta

1886

Ario de Rosales

Localización BJRF

225

El Pacífico

1886

Cotija

Imprenta Particular

Responsable Félix Cuevas

Redactor Fermín Mendoza Valencia

Localización BRM

226

El Cocuyo

1886

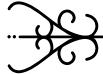
Taretán

Carácter particular

Imprenta del Zefiro

Responsable W. Ruiz

Localización BAC



227

El Observador

1887

Uruapan

Localización BJRF

228

El Faro

1887

Morelia

Carácter religioso

Imprenta particular

Periodicidad quincenal

Responsable Lázaro Martínez

Redactor José María Romero

Localización BAC

229

La Voz de Hidalgo

1887

La Piedad

Responsable Tiburcio Padrón

Localización BRM

230

El Monitor Médico-farmacéutico

1887

Morelia

Carácter científico

Imprenta J. R. Bravo

Periodicidad mensual

Responsable Anastasio Mier

Localización BAC

231

La Cruz

1887-1889

Morelia

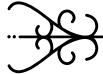
Carácter religioso

Periodicidad Semanal.

Imprenta la Católica

Responsable Antonio Chávez y Dámaso Avalos

Localización BAC



232

La Verdad en Paz

1888

Puruándiro

Localización BJRF

233

El Derecho Cristiano

1888 a julio de 1889

Epígrafe *Veritas liberabit vos. La verdad os hará libres.*

Morelia

Carácter Político- religioso

Imprenta Propia

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 20 centavos mensuales capital y 25 centavos fuera.6 centavos ejemplar

Responsable Luis G. Zavala

Redactor(es) Francisco Elguero, Francisco Quiñones, Carlos Valverde López, Rafael Salcedo Andrade. Administrador Enrique Elizarraráz

Formato 32 x 45 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Editorial, variedades, gacetilla y anuncios

Observaciones Órgano de los intereses de la regeneración

Localización HPUMJT (miscelánea 3,año 1 miércoles 12 de diciembre 1888 a jueves 11 de julio 1889, números 1-11,14-30)

234

El Eco de Occidente

1888-1889

Zamora

Carácter de Oposición

Imprenta particular

Periodicidad Semanal.

Redactor Nicolás Méndez

Localización BAC

235

Anales del Museo

1888

Redactor Nicolás León

Imprenta del Gobierno

Localización HNM



◆



236

El Eco Popular

1889

Zamora

Carácter Político- separatista

Localización BRM

237

El Buscapiés

1889

Morelia

Carácter Religioso

Localización BRM

238

El Cedazo de Tío Juan

1889

Taretán

Periodicidad eventual

Observaciones varias épocas

Localización BJRF

239

El Perro

1889

Zamora

Carácter Jocoso, serio, impolítico

Responsable Gumersindo Alejos

Localización BFGU

240

El Globo

1899

Epígrafe Periódico universal, de Todos y para Todos.

Morelia

Carácter Político

Imprenta del Portal de Matamoros

Periodicidad Bisemanal. jueves y domingos

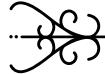
Suscripción 2 centavos en la capital. 3 centavos ejemplar

Responsable Juan Echeverría

Redactor, editor propietario Pedro Echeverría Marmolejo

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla y avisos



Localización HPUMJT, miscelánea 6, tomo 1 22 de agosto a 8 de septiembre 1889, 6 entregas, números 1-6, Microfilme INAH – UMSNH

241

El Estado de Michoacán

1889

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta Del estado

Periodicidad Bisemanal. lunes y jueves

Suscripción 50 centavos mensuales por bimestre. 6 centavos ejemplar.

Responsable José R. Bravo

Redactor(es) Diego Esqueda y Benigno Gómez.

Formato 32 x 45 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Editorial, gacetilla, variedades y avisos

Observaciones Postula a Mariano Jiménez

Localización HPUMJT miscelánea 3, tomo 1, 5 de abril a 22 de noviembre 1889, números 2-53

242

El Porvenir

1889

Morelia

Carácter Político

Imprenta de Rafael E. Guerrero

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 24 centavos bimestre.3 centavos ejemplar

Responsable Ramón Villasana

Redactor(es) Rafael E. Guerrero y Rafael Villasana

Formato 33 x 45 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Editorial, variedades, gacetilla y anuncios

Observaciones Postula para gobernador a Mariano Jiménez

Localización HPUMJT, miscelánea 3, año 1, 5 de mayo a 10 de noviembre 1889, números 5-31

243

El Destello

1899-1890

Yurécuaro- La Piedad

Observaciones Presupone una primer época

Localización Citado en El Progresista



◆



244

El Comercio de Morelia

1889 a junio de 1903.

Morelia

Carácter Comercial

Imprenta del Derecho Cristiano/ Imprenta Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Periodicidad Semanal. Jueves/ viernes/sábados

Suscripción gratuita. Se reparte gratis en los cafés, cantinas, hoteles, restaurantes, ferrocarriles y almacenes

Editor Rafael Elizarraráz, Responsable Enrique Elizarraraz

Redactor(es) Agustín Tovar, F. Del Río Carrillo, Ricardo Rincón

Formato 32 x 45 centímetros. Columnas Tres o cuatro

Secciones Editorial, Operaciones Bancarias, grafología, noticias, gacetilla, avisos y anuncios

Tiraje de 1 000 ejemplares/ 2 000 ejemplares

Observaciones varias épocas 1894, 1900, 1903

Localización HPUMJT (miscelánea 3, tomo 1, 12 de septiembre 1889 a 22 de mayo 1890, números 3,6,9,16-18,22-24,30,38; tomo 3, 27 de septiembre 1885, único ejemplar número 84. tomo 7, 20 de mayo 1899 a 29 de diciembre 1900, números 159,164,168,191,194,205, 219,231,234; tomo 9, 5 de enero a 28 de diciembre 1901, números 235-243,245-260,262-269,271-277,279-280,282-286,291,293-294,296; tomo 10, 4 de enero a 26 de abril 1902, números 287,291,293-294,296-299,302-303; tomo 11, 27 de julio a 28 de diciembre 1902, números 13-15,19-22,24,26-28,30-31; tomo 12, 4 de enero 1903 número 1, único ejemplar; tomo 14, 6 de junio 1903, número 2, único ejemplar).

245

La Opinión

1889

Zamora

Carácter Político-separatista

Imprenta Viuda e hijos de Silva Romero

Periodicidad Semanal. Jueves

Suscripción 12 centavos por cuatro números. 3 centavos ejemplar

Responsable Miguel Villalpando

Redactor Francisco Cano

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla y avisos

Localización BIH

246

El Gallito

1899

Zamora



Carácter Político- satírico

Imprenta Viuda e hijos de Silva Romero

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable Luis Pérez García/ Francisco Saavedra

Redactor(es) J. M. Amezcuia. Director y propietario Francisco Saavedra.

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas dos

Secciones Noticias, navajazos y anuncios

Observaciones Varias épocas. (1^a época)

Localización BIH

247

El Zamorano

1889-1890

Zamora

Carácter de oposición

Imprenta particular

Periodicidad Semanal.

Redactor y responsable Antonio López Portillo

Localización BAC

248

El Mordullo

1889

Morelia

Carácter Político- satírico

Imprenta de Pedro Echeverría

Periodicidad Semanal.

Redactor Mariano de Jesús Torres

Localización BAC

249

El Soldado de la Paz

1889

Cotija

Carácter liberal

Imprenta particular

Periodicidad quincenal

Redactor Crecencio García Abarca

Localización BAC



◆



250

La Revista Católica

1890

Epígrafe Nada, ni un pensamiento para la política. Todo, hasta el último aliento para la religión. Sarda y Salvany

Morelia

Carácter Religión y literatura

Imprenta del Derecho Cristiano

Periodicidad Semanal. Domingos /jueves

Suscripción 3 centavos ejemplar En ciudad y 4 centavos fuera

Responsable Miguel Zamora

Redactor Félix M. Martínez. Administrador Antonio Cervantes

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gacetilla y miscelánea

Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1, 12 de enero a 17 de octubre 1890, año 2 jueves 25 de junio 1891, número 21, único ejemplar, 7 entregas, números 1-5,21,29), Microfilme INAH – UMSNH

251

El Eco Liberal

1890

Morelia

Localización BJRF

252

La Familia Católica

1890

Morelia

Carácter Religioso

Redactor, director y editor Paulino Arango

Localización BRM

253

La Municipalidad

1890

Pátzcuaro

Carácter político - liberal

Imprenta de La Paz

Periodicidad Quincenal

Responsable Francisco Pérez Gaona/ F.C. Serrano

Redactor(es) Director Rafael Chávez Carrillo, N. Nápoles y F.C. Serrano

Localización BAC



254

Pierrot

1890-1892

Morelia

Carácter Estudiantil

Imprenta de Mariano de Jesús Torres

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 2 centavos ejemplar y 3 centavos fuera

Responsable Daniel Torres/Mariano Juárez

Redactor(es) José Rodríguez Sámano, Teodoro Vargas, editor Daniel Torres administrador Manuel Ruiz Duran. Director Manuel Mesa.

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, correo, ecos, avisos, literaria

Observaciones Varias épocas

Localización HPUMJT (miscelánea 20, año 1, 2 de febrero 1890 a 25 de enero 1891, año 2, 2 de febrero 1891 a 16 de agosto 1891, números 53-56,58,64,66,81; año 3, época 1^a 17 de marzo 1892, números 53-56,58,64,66,81, 47 entregas

255

El Dominical

1890

Morelia

Carácter liberal

Imprenta particular

Periodicidad Semanal.

Redactor Pedro Echeverría

Localización BAC

256

Don Carlitos

1890

Zamora

Redactor y responsable Ignacio V. Manzo

Suscripción Gratuita

Observaciones Se denominaba como franco, sincero

Localización BAC

257

Don Barbarito

1890

Zamora

Carácter conservador



Imprenta particular
Periodicidad Semanal.
Redactor Jesús Plancarte
Localización BAC

258

Don Bonifacio

1890

Zamora

Imprenta particular
Periodicidad Semanal.
Localización BAC

259

El Correo de Morelia

1891 a febrero de 1892

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta de Luviano Ortiz

Periodicidad Bisemanal. Jueves y domingos

Suscripción 25 centavos mensuales ciudad y fuera 40 centavos.

Redactor, director, administrador y responsable Pedro E. Marmolejo.

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, variedades, literatura, gacetilla, noticias y avisos

Observaciones Órgano del Club Aristeo Mercado

Localización HPUMJT (miscelánea 20, tomo 1 4 de junio a 22 de noviembre 1891, números 4-7, 9, 13-15, 32, 29, 31; tomo 2 14 de enero a 7 de febrero 1892, números 2-3; 13 entre-gas

260

El Átomo

1891

Tancítaro

Carácter Literario

Redactor(es) Celso Urbina, Adela Arreola

Localización BJRF

261

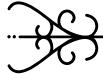
El Partido Liberal

1891

Morelia

Carácter político

Imprenta Del estado



Redactor Manuel Molina
Localización BRM

262

La Fe y la Razón

1891

Morelia

Carácter religioso

Imprenta Del Colegio de San Ignacio

Periodicidad Semanal. Domingos

Responsable José María Jurado

Redactor y director Félix M. Martínez

Localización BAC

263

El Crepúsculo

1891-1894

Morelia

Carácter Religioso

Imprenta de San Ignacio

Responsable Francisco Portilla

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes

Suscripción mensual de 4 centavos dentro y 6 centavos fuera; suelto 2 centavos

Redactor (es) Alfredo Jiménez, Evaristo, Salvador Gómez

Formato 15 x 22 centímetros. Columnas dos

Secciones Editorial, remitidos

Localización HPMJT, miscelánea 24

264

El Investigador

1891

Morelia

Carácter liberal

Imprenta Perfecto Luviano

Periodicidad quincenal

Redactor(es) Leopoldo E. Calleja y José María Mendoza Alcázar

Localización BAC

265

La Voz de Morse

1891 a junio de 1892

Purépero

Carácter Variedades



Imprenta de Ramón Padilla.
Periodicidad Quincenal
Radactor Responsable Vicente Sepúlveda
Observaciones Se imprimía en Zamora.
Localización BRM

266

El Foro Michoacano

1891-1894

Morelia

Carácter Jurídico

Imprenta De la Escuela de Artes/ de San Igacio

Periodicidad Quincenal

Redactor(es) Melchor Ocampo Manzo, Alberto Flores, Enrique Domenzain, Manuel Ibarrola y Alberto Bravo

Localización BAC

267

La Violeta

1892

Pátzcuaro

Localización BJRF

268

El Gallito

1892

Zamora

Carácter particular

Imprenta de Padilla

Periodicidad Semanal

Responsable Ignacio L. Álvarez

Localización BAC

269

El Obrero del Porvenir

1892

Morelia

Carácter artístico

Imprenta del propio periódico

Periodicidad Quincenal

Responsable Rafael Guerrero

Redactor Rafael Guerrero

Observaciones Independiente; órgano de los Obreros

Localización BAC



270

La Paz

1892

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta Del estado

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes.

Suscripción 6 centavos mensuales. 3 centavos ejemplar

Responsable José Patiño Montenegro

Redactor(es) Melchor Ocampo Manzo, Enrique Domenzain, José Ma. Campuzano.

Formato 32 x 45 centímetros. Columnas Cinco

Secciones Editorial, agricultura, minería, variedades y gacetilla

Observaciones Órgano del Club Porfirio Díaz

Localización HPUMJT (miscelánea 3, época 1^a, 5 de mayo a

3 de noviembre 1892, números 1-8,11-15

271

El Pensamiento Libre

1892

Uruapan

Localización BRM

272

El Regenerador

1892

Zamora

Localización BFGU

273

El Mendigo

1892

Uruapan

Redactor-Editor Pablo G. Abarca

Localización BAOS

274

La Unión Política

1892

Zamora

Localización BJRF



275

El Obrero

1892

Zinapécuaro

Carácter particular

Imprenta Providente González

Periodicidad quincenal

Responsable Mariano G. Sosa

Localización BAC

276

El Pendón

1892

Morelia

Carácter Literario

Localización BJRF

277

La Unión Médica Michoacana

1892-1894

Morelia

Carácter Científico

Periodicidad Mensual

Redactor(es) José M. Barrera, Alfredo, González y Juan C. Villaseñor

Observaciones Órgano de la Sociedad Científica Médica

Localización BMJT

278

La Democracia

1892

Morelia

Carácter Político

Imprenta de la Escuela de Artes

Periodicidad Semanal. Domingos/martes

Suscripción 5 centavos ejemplar

Responsable Jesús M. Olvera

Redactor(es) Luis G. Caballero, Félix Lemus Olaneta, Miguel Mesa, Teodoro Arriaga, Luis B. Valdés, Luis R. Valdés y Francisco Iturbide

Formato 31x 45 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Santoral, editorial, actas, gacetilla, remitidos y variedades

Observaciones Órgano del Club Democracia. Para sostener la reelección de Porfirio Díaz y a Aristeo Mercado como gobernador. Fue el Órgano del Club Democrático Michoacano

Localización HPUMJT (miscelánea 3, tomo 1, 31 de enero a 19 de septiembre 1892, números 1-5,8-9,12-13,15-34



279

El Distrito de Zamora

1892

Zamora

Carácter Político- electoral

Imprenta Particular

Periodicidad Semanal

Responsable Francisco de la Rocha

Redactor Francisco de la Rocha

Observaciones Órgano del Club Popular Zamorano

Localización Citado en El Diablo Cojuelo de Jalisco y BAC

280

El 2 de Abril

1892

Jiquilpan

Carácter Político- electoral

Imprenta De Ramón Padilla

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes.

Responsable Ramón Padilla

Redactor(es) Alejandro Abarca y Alejandro de la Parra

Observaciones Postuló a Aristeo Mercado. Se imprimía en Zamora

Localización BAC

281

El Pensamiento

1892

Morelia

Carácter Musical

Observaciones Supone una 1ª. Época en 1877

Localización BJRF

282

La Lealtad

1892 enero 1894

Morelia

Carácter Político

Imprenta de la Escuela de Artes

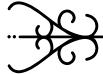
Periodicidad Semanal. Martes

Suscripción 12 centavos mensual y 14 centavos fuera. 3 centavos ejemplar

Responsable Braulio Pérez

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, variedades y gacetilla



Localización HPUMJT (época 1^a, 15 de noviembre 1892 a 31 de octubre 1893, números 1-52; tomo 2 8 de noviembre 1893 a 16 de enero 1894, números 1-11), Hemeroteca Nacional, Microfilme INAH – UMSNH

283

El Eco Federal

1892

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta de los Hermanos Arango

Periodicidad Semanal. Jueves

Responsable Alberto R. Toledo

Redactor(es) Francisco W. González, Antonio Mora, Juan Morquecho y José León Fandiño.

Formato 32 x 45 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Editorial, variedades, gacetilla y avisos

Observaciones Órgano del Club Central Michoacano Benito Juárez.

Localización HPUMJT (miscelánea 3, 2 de abril a 14 de julio 1892, números 1-16)

284

El Eco Popular

1892

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta Particular

Periodicidad Semanal

Responsable B. Rocha

Observaciones Independiente

Localización BAC

285

Euterpe

1892 a mayo de 1894

Morelia

Carácter Artístico

Imprenta Escuela de Artes

Periodicidad Quincenal. 8 y 22 de cada mes

Suscripción 25 centavos mensuales ciudad y 37 centavos fuera. 2 y medio centavo ejemplar.

Responsable Francisco Martínez Cabrera

Redactor(es) Ramón Martínez, José Bernal, Francisco P. Córdoba, José B. Urbina, Manuel Manríquez, Paulino León Y Daniel Torres, Agustín de J. Tovar, Ramón Martínez Avilés

Formato 20 x 30 centímetros. Columnas Dos.



Secciones Biografía de artistas, variedades, crónica Extranjera y gacetilla.

Observaciones Órgano de la Sociedad Filarmónica Santa. Cecilia Socorros Mutuos. “Dedicated to the beautiful sex” It is published under the special protection of the government of the state”. Entre-gas of 8 pages.

Localization HPUMJT (year 1 26 March to 10 March 1892, numbers 1-24; year 2, 26 March to 22 December 1893, numbers 25-41; year 3 8 January to 8 May 1894, numbers 42-50), Microfilm INAH - UMSNH

286

El Gatillo

1892

Zamora

Carácter Literario- variedades

Imprenta de Ramón Padilla

Periodicidad Quincenal

Responsable Ignacio L. Álvarez

Localization BJRF

287

La Hoja Suelta

1892

Taretán

Localization BJRF

288

El Liberal

1892

Morelia

Carácter Político

Localization BJRF

289

El Observador

1892

Epígrafe La misión de la Prensa es Ilustrar. La Ilustración se propaga por medio de la verdad; la mentira y la calumnia son contrarias a tan alta misión

Morelia

Carácter didáctico

Responsable José M. Sánchez Villegas

Localization BJRF



290

El Cupatitzio

1892

Uruapan

Imprenta de Manuel Farías

Periodicidad Quincenal

Responsable Manuel Farías

Redactor(es) Jesús Rodríguez, Enrique Coromina y Daniel Torres

291

El Enano

1892

Pátzcuaro

Localización BJRF

292

El Voto Escolar

1893

Morelia

Carácter Didáctico

Localización BJRF

293

El Michoacano

1893-1894

Taretán

Carácter Variedades

Imprenta de José López

Periodicidad Quincenal. Domingo

Suscripción 6 centavos mensuales

Propietario José López

Redactor, editor y responsable Manuel García Rojas

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gacetilla y avisos

Observaciones Varias épocas

Localización AHUM, sueltos

294

La Libertad

1893-1911

Morelia

Carácter Político

Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz



Periodicidad Semanal/Bisemanal. Sábado/ martes y viernes

Suscripción 10 centavos mensuales.3 centavos ejemplar/ 2 centavos ejemplar suelto

Responsable Antonio S. Salmerón

Redactor(es) Ignacio Ojeda Verdúzco y Antonio S. Salmeron. Administrador Amador Coromina. Antonio Florentino Mercado, Ignacio Torres Guzmán, Francisco Zárate Ruiz y Emigdio Olivo.

Formato 32 x 45 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla, literaria, noticias, avisos y anuncios

Observaciones Editó folletines e inserciones literarias

Localización HPUMJT, AHPEEM (tomo 1, 14 de enero a diciembre 30 1893, números 1-51; tomo 2, 6 de enero a 25 de diciembre 1894, números 1-51; tomo 3, 2 de enero a 31 de diciembre 1895, números 1-53; tomo 4, 7 de enero a 29 de diciembre 1896 , números 1-56; tomo 5, 5 de enero a 4 de enero 1897, números 1-53; tomo 6, 11 de enero a 27 de diciembre 1898, números 2-53; tomo 7, 3 de enero a 29 de diciembre 1899, números 1-52; tomo 8, 2 de enero a 28 de diciembre 1900, números 1-52; tomo 9, 4 de enero a 27 de diciembre 1901, números 1-52; tomo 10 3 de enero a 26 de diciembre 1902, números 1-52; tomo 11, 2 de enero a 25 de diciembre 1903, números 1-52; tomo 12, 1º de enero a 30 de diciembre 1904, números 1-66; tomo 13, 3 de enero a 29 de diciembre 1905, números 1-102; tomo 14, 2 de enero a 28 de diciembre 1906, números 1-105; tomo 15, 1º de enero a 31 de diciembre 1907, números 1-105; tomo 16, 3 de enero a 29 de diciembre 1908 , números 1-102; tomo 17, 1º de enero a 14 de mayo 1909, números 1-35)

295

Gaceta Popular

1893

Zamora

Localización BJRF

296

El Municipio

1893

Ario de Rosales

Localización BJRF

297

El Obrero del Porvenir

1893

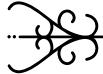
Morelia

Localización BMJT

298

El Paraíso

1893



Uruapan
Localización BJRF

299

El Periquillo

1893

Morelia

Localización BJRF

300

El Diamante

1893

Ixtlán, Distrito de Zamora

Carácter Literario

Imprenta de Ramón Padilla

Periodicidad Quincenal

Responsable T. Godines

Observaciones Se imprimía en Zamora.

Localización BRM

301

El Diablito

1893

Morelia

Localización BJRF

302

El Pendón Liberal

1893

Morelia

Localización BJRF

303

El Centinela

1893 a junio de 1914

Epígrafe No se quiebra ni se dobla. Morirá en su puesto

Morelia

Carácter Político, literario y de variedades

Imprenta De Mariano de Jesús Torres

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 10 centavos mensuales. 3 centavos ejemplar

Responsable Mariano de Jesús Torres

Redactor Mariano de Jesús Torres



Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos o Tres
Secciones Editorial, gacetilla, noticias, Teatro, anuncios
Observaciones Apareció hasta la muerte de su redactor. Publicó folletines
Localización HPUMJT, tomo 6, 16 de julio 1898 a 9 de julio 1899, números 1-52; tomo 7, 16 de julio 1899 a 8 de julio 1900, números 1-49; tomo 8, 15 de julio 1900 a 14 de julio 1901, números 1-52; tomo 9, 28 de julio 1901 a 13 de julio 1902, números 2-51; tomo 10, 10 de julio 1902 a 11 de julio 1903, números 1-51; tomo 11, 19 de julio 1903 a 17 de julio 1904, números 1-53; tomo 12, 31 de julio 1904 a 16 de julio 1905, números 2-50; tomo 13, 23 de julio 1905 a 31 de diciembre 1905, números 24-51; tomo 14, 22 de julio 1906 a julio 14 1907, números 1-52; tomo 15, 21 de julio 1907 a 4 de agosto 1907, números 1-3; año 20, 21 de julio 1912 a 13 de julio 1913, números 1-50; año 21, 8 de febrero 1914 a 12 de julio 1914; números 30-52; año 22, 19 de julio 1914 a 6 de diciembre 1914, números 5-22

304

El Periódico Oficial

1893 a agosto de 1911

Morelia

Carácter Oficial

Imprenta de la Escuela de Artes

Periodicidad Bisemanal. jueves y domingos

Suscripción 50 centavos mensuales o 3 pesos por semestre. 6 centavos ejemplar.

Responsable Sotero Ojeda /José Aburto

Redactor(es) Melchor Ocampo Manzo, José Aburto, David Franco, José Ortiz Rico,

Formato 32 x 45 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Oficial, resoluciones, editorial, generales, boletín necrológico, gacetilla y avisos.

Observaciones La Secretaría de Gobierno era quién disponía a sus redactores.

Localización HPUMJT, tomo 1, 1º de enero a 31 de diciembre 1893, números 1-105; tomo 2, jueves 4 de enero a domingo 30 de diciembre 1894, números 1-104; tomo 3, jueves 3 de enero a 29 de diciembre 1895, números 1-104; tomo 4, jueves 2 de enero a jueves 31 de diciembre 1896, números 1-104; tomo 5, domingo 30 de enero a jueves 30 de diciembre 1897, números 1-104; tomo 6 domingo 2 de enero a 29 de diciembre 1898, números 1-104; tomo 7, domingo 1 de enero a 31 de diciembre 1899, números 1-105; tomo 8, jueves 4 de enero a domingo 30 de diciembre 1900, números 1-104; tomo 9, jueves 3 de enero a domingo 29 de diciembre 1901, números 1-104; tomo 10, jueves 2 de enero a domingo 28 de diciembre 1902, números 1-104; tomo 11, jueves 1 de julio a 31 de diciembre 1903, números 47-105; tomo 12, jueves 3 de enero a domingo 26 de diciembre 1904, números 1-103; tomo 13, domingo 1 de enero a jueves 28 de diciembre 1905, números 1-104; tomo 14, jueves 4 de enero a jueves 4 de junio 1906, números 1-47; tomo 15, jueves 3 de enero a domingo 29 de diciembre 1907, números 1-104; tomo 16, jueves 2 de enero a jueves 31 de diciembre 1908, números 1-105; tomo 17, domingo 3 de enero a jueves 30 de diciembre 1909, números 1-104; tomo 18, 2 de enero a jueves 29 de diciembre 1910, números 1-104; tomo 19, domingo 1º de enero a 31 de agosto 1911, números 1-70



305

La Chispa

1893

Morelia

Localización Citado en La Libertad

306

El Eco de Coalcomán

1893

Coalcomán

Imprenta del distrito

Localización Citado en La Libertad

307

La Voz del Comercio

1894-1896

Zamora

Carácter Religioso- comercial

Imprenta de Ramón Padilla

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable Federico Garibay

Redactor y editor Ramón Padilla, director Luis García M

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Santoral, editorial, apuntes, gacetilla y avisos

Observaciones Órgano de la Cámara de Comercio

Localización BFGU

308

El Tiempo

1894

Morelia

Redactor Agustín J. Tovar

Localización citado en Euterpe (8 febrero 1894).

309

La Verdad

1894

Taretán

Carácter Literario- religioso

Redactor Manuel García Rojas

Localización HPUMJT



310

La Juventud

1894

Morelia

Carácter Estudiantil

Redactado por los estudiantes del Colegio de San Nicolás.

Localización BJRF

311

El Baturrillo

1894

Tacámbaro

Redactor(es) Pascual Barbón

Localización BMJT

312

Tranquilino

1894-1895

Morelia

Carácter Político- satírico

Imprenta de Mariano de Jesús Torres

Redactor y responsable Daniel Torres

Localización AHPJEM, BMJT

313

La Verdad

1894

Morelia

Carácter Político

Imprenta de "La verdad."

Periodicidad Bisemanal. Jueves y domingos

Suscripción 24 centavos mensuales. 3 centavos ejemplar

Responsable I. Bermúdez

Redactor(es) Félix P. Grullo

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, verdades, gacetilla y anuncios

Localización HPUMJT (miscelánea 22, tomo 1, 3 de agosto a 31 de agosto 1894, 7 entre-gas, números 1-2,4,7-8)



314

El Imparcial

1894

Morelia

Localización Citado en La Libertad

315

El Duende

1894-1896

Taretán

Carácter Político

Imprenta del Editor José López

Periodicidad Quincenal-semanal. Domingos

Suscripción un centavo ejemplar. 50 centavos anuales

Responsable Francisco Po.

Redactor(es) Editor José López. Director Manuel García Rojas.

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, variedades, avisos

Observaciones Tiro de 500 ejemplares. Varias épocas. Postuló a Porfirio Díaz y Aristeo

Mercado.

Localización AHUM, sueltos

316

El Anunciador

1894

Tacámbaro

Localización Citado en La Libertad

317

El Relámpago

1894

La Piedad

Redactor(es) Director Anastacio Zepeda

Localización Citado en La Libertad

318

Revista de la Juventud

1894

Morelia

Carácter Religioso

Imprenta del Colegio de San Ignacio

Redactor(es) Emeterio Cerna

Observaciones se registran 18 números

Localización BJRF



319

El Republicano

1894

Morelia

Localización BJRF

320

El Progreso

1894

Ario de Rosales

Carácter Independiente

Localización BMJT

321

La Polémica

1894-1895

Morelia

Carácter Político

Imprenta de los hermanos Arango

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 20 centavos bimestrales dentro y 25 centavos fuera. 3 centavos ejemplar.

Responsable José María Bocanegra

Redactor(es) José María Bocanegra, Paulino Arango, José T. Aguilera, Jesús Cárdenas y Julián Zavala

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla, avisos

Localización BMJT

322

La Lira Michoacana

1894

Morelia

Carácter Literario

Imprenta del redactor

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes

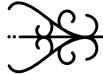
Redactor responsable Mariano de Jesús Torres

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Galería de Escritores, poemas, comedias, costumbres, datos históricos, litografía

Observaciones Con Prospecto. Numeración continua. Dedicado a las señoritas

Localización HPUMJT (tomo 2 paginación continua 740, entregas 80), Microfilme INAH – UMSNH



323

La Antorcha

1894

Morelia

Imprenta de los Hermanos Arango

Carácter político- satírico

Periodicidad Quincenal

Redactor Propietario Joaquín Fernández

Localización BAOS

324

El Crepúsculo

1894

Morelia

Carácter Religioso

Imprenta del Colegio de San Ignacio

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes

Suscripción 4 centavos mensuales y 6 centavos fuera.2 centavos ejemplar

Responsable Francisco C. Portilla

Redactor(es) Alfredo Jiménez y Evaristo, Francisco C. Portilla y Salvador Gómez.

Formato 16 x 21 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, al vuelo, avisos

Observaciones Presupone varias épocas

Localización HPUMJT (miscelánea 22, año 1, 1º de mayo 1894, existe un solo ejemplar número 7).

325

El Liberal

1895

Ario de Rosales

Localización BRM

326

La Voz de Ario

1894

Ario de Rosales

Localización Citado en La Libertad

327

La Paz

1895

Zamora

Carácter Electoral



Responsable Sebastián Murillo
Redactor(es) Editor y administrador Jesús M. Rubio
Observaciones Postula a Porfirio Díaz
Localización BRM

328

El Ensayo
1895
Puruándiro
Localización citado en La Libertad

329

La Enseñanza
1895
Morelia
Carácter Didáctico
Imprenta del Colegio de San Ignacio
Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes
Responsable Manuel A. Manríquez
Redactor(es) Cirilo González
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, oficial, pedagogía, ciencia, ejercicios recreativos, y didácticos.
Observaciones Entrega de 12 páginas
Localización HPUMJT (miscelánea 24, Tomo 1, 15 de septiembre a 1º de diciembre 1895,
6 entregas, números 1-6, paginación continua)

330

Gil Blas
1895
Morelia
Localización BJRF

331

Boletín del Observatorio Meteorológico
1895-1903
Morelia
Carácter Científico
Imprenta de Agustín Martínez
Periodicidad Mensual. Domingos
Responsable Colegio Seminario
Redactor(es) Director Luis R. Pérez.
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos
Secciones Resumen meteorológico, instrumentos usados, aparatos registrados, notas Par-



ticulares, silvicultura

Observaciones Dos tomos, paginación continua

Localización HPUMJT (tomo 1, 4 de julio 1897 a 4 de octubre 1899, números 30-32,34-38,41,43-45,50-57; tomo 2, 4 de febrero 1900 a 4 de junio 1903, números 1-11,14-18,20-23,25-28,30-31,34-41)

332

El Reproductor

1895

Zamora

Redactor(es) Editor Benjamín Navarro

Localización B.RM

333

Revista Jurídica

1895 a octubre de 1896

Morelia

Carácter Jurídica

Imprenta De la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Periodicidad Quincenal/ 1º y 15 de mes

Suscripción 10 centavos mensuales.

Responsable Salvador Cortés Rubio

Redactor(es) Antonio Ramírez González, Miguel Mesa, José Baltasar Salvador Cortés, José Rodríguez Gil. Administrador Salvador Cortes Rubio

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Discursos, gacetilla y Edictos judiciales

Observaciones Órgano de la Academia Michoacana de Legislación. Editor Prospecto

Localización BRM

334

El Publicador

1895-1898

Zamora

Carácter Religioso

Redactor(es) Editor Prisciliano Mares y posteriormente Ignacio Aguilar

Localización BAOS

335

El Hijo del Trabajo

1896

Morelia

Localización Citado en La libertad



336

La Unión

1896

Pátzcuaro

Localización BJRF

337

Voz de la Instrucción

1896

Morelia

Carácter Pedagógico

Localización Citado en La Libertad

338

El Correo de los Trópicos

1896

Apatzingán

Carácter Político- reelecciónista

Observaciones Circuló para postular a Porfirio Díaz y Aristeo Mercado para la presidencia y gubernatura respectivamente

Localización Citado en La libertad

339

La Juventud

1896-1897

Taretán

Localización Citado en La libertad

340

El Provincialista

1896

Uruapan

Carácter Político- electoral

Redactor(es) Jesús Rodríguez, Francisco Huerta, Lauro Treviño y Manuel Farías

Observaciones Postuló a Porfirio Díaz y Aristeo Mercado, a presidente y gobernador respectivamente

Localización BJRF

341

La Democracia

1896-1902

Zinapécuaro

Carácter Político- electoral



◆



Imprenta de M. García

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes

Suscripción 1 centavo ejemplar

Responsable Daniel Ruiz

Redactor Daniel Ruiz

Formato 20 x 30 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, información y anuncios

Observaciones Salía en periodo de reelecciones. Periódico consagrado a defender los principios liberales. Supone una primer época

Localización HPUMJT (miscelánea 1, 2ª época, 1º de enero a 1º de diciembre 1899, números 11-13, 15-25; 3ª época, 1º de abril a 31 de julio 1900, números 1-12, 14-17; tomo 2, 1º de diciembre a 3 de septiembre 1901, números 1-3; tomo 3, 30 de noviembre a 2 de abril 1902, números 6-7)

342

Verber Et Verbum

1896

Ario de Rosales

Colaboradores José Trinidad Carreón y José María Pérez

Observaciones Supone una 2ª época en 1906

Localización BJRF

343

La Silueta

1896

Tacámbaro

Localización BJRF

344

Juan Cuerdas

1896

Ixtlan, Distrito de Zamora

Redactor(es) Editor Emiliano Gómez

Localización Citado en *La Libertad*

345

El Atalaya

1896

Tacámbaro

Localización Citado en *La Libertad*



346

La Diadema de Gloria

1906

Morelia

Carácter Literario

Imprenta del redactor

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes

Responsable Mariano de Jesús Torres

Redactor(es) Mariano de Jesús Torres

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Dramas, comedias, gacetilla

Observaciones Las litografías eran impresa en la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Localización BMJT y PGM

347

El Beato

1896

Tacámbaro

Localización BRM

348

Mefistófeles

1897

Pátzcuaro

Localización BJRF

349

La Verdad

1897

Taretán

Carácter Religioso

Redactor(es) Director Manuel García Rojas

Localización BMJT

350

La Voz Liberal

1897

Morelia

Localización BJRF



351

La Flor del Campo

1897

Tacámbaro

Carácter Literario

Redactor(es) Director José A. Luviano

Localización BRM

352

Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Michoacán

1897

Morelia

Carácter Religioso

Imprenta del Colegio de San Ignacio

Periodicidad mensual. 1º de cada mes

Suscripción 30 centavos en la arquidiócesis

Responsable Félix M. Martínez

Redactor(es) Francisco Venegas Galván, José López Ortega, Joaquín Sáenz, Ignacio Aguilera, Leopoldo Lara, Francisco Gaytán y Juan M. Soto. Director Félix M. Martínez.

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Documentos pontificios, diocesanos, consultas, noticias y variedades

Observaciones 50 Tomos. Toda la colección completa se encuentra en el archivo Capitular de la Catedral de Morelia. “Revista publicada especialmente para el venerable Clero”

Localización HPUMJT (12 entregas por año, tomo 1, 1º de enero a 16 de diciembre 1897, números 1-12; tomo 2, 1º de enero, en adelante ya no publican las fechas

353

La Razón Liberal

1897

Morelia

Localización BJRF

354

El Bohemio

1898

Morelia

Carácter Literario

Periodicidad Mensual. 1º de mes

Redactor(es) José Ortiz Vidales, Primitivo Ortiz y Ortiz Rico. Director Donato Arenas López.

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas DoSecciones Poemas y gacetilla

Observaciones Órgano de la Soc. Literaria “Manuel Navarrete”. Entrega con 6 páginas.

Localización HPUMJT (miscelánea 17, tomo 1, 1º de enero a 27 de junio 1898, 5 entregas, números 1-2,4,6,8; paginación continua)



355

El Porvenir de Michoacán

1898

Morelia

Carácter Político

Periodicidad Mensual. 1º de cada mes

Suscripción 8 centavos ejemplar

Responsable José María de Jesús Negrete

Formato 30 x 45 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Editorial, variedades y gacetilla

Observaciones Postuló a Porfirio Díaz

Localización BMJT

356

El Minuto

1898

La Piedad

Localización BRM

357

El Granuja

1898

Zamora

Carácter Variedades

Periodicidad Semanal. Domingos

Responsable Editor J. Rafael Rubio

Redactor(es) Agustín Valero Méndez, Antón Martín, Sancho Sánchez, Luis Cano Bello, Ángel Beltrán.

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Dos

Secciones Reseñas, anuncios, cronicillas, correspondencia

Localización HPUMJT (miscelánea 17, año 1, 26 de noviembre a 24 de diciembre 1898, 4 entregas, números 1-2,4-5)

358

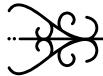
El Duero

1898

Zamora

Redactor(es) Director Rafael Madrigal Urbizu

Localización BRM



359

Crisantema

1898 a febrero de 1899

Morelia

Carácter Literario

Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes

Redactor(es) Directores José Ortiz Rico y Alfonso Aranda y Contreras.

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Poesías, arabescos, gacetilla

Observaciones Cada entrega de 12 páginas, paginación continua

Localización HPUMJT (tomo 1, 1º de junio 1898 a 15 de febrero 1899, 8 entregas, números 1-3,5-6,8,10,14)

360

La Imparcialidad

1898

Epígrafe Hablando y no matándonos es como debemos de entendernos. Melchor Ocampo. septiembre de 1898

Morelia

Carácter Político- variedades

Imprenta de El libro de Caja

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes

Suscripción 1 centavo ejemplar

Responsable Simón Pedraza

Redactor(es) Francisco Ruiz Gaytán y Alberto Ruiz Gaytán. Administradores Simón Pedraza y José Gallegos

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gacetilla y anuncios

Observaciones Promueve reelección de gobernador- presidente

Localización HPUMJT (miscelánea 24, tomo 1, 1º de marzo a 8 de septiembre 1898, 10 entregas, números 1-2,4-7,9,13,15,17)

361

Aurora

1898-1906

Coalcomán

Localización citado en La Libertad



362

El Teatro

1898

Morelia

Localización BJRF

363

El Amigo de la Justicia

1898

La Piedad

Localización BAOS

364

El Átomo

1898

Tacámbaro

Localización Citado en La Libertad

365

La Democracia

1898-1903

Zinapécuaro

Carácter Político

Imprenta M. García

Periodicidad Quincenal. 1 y 16 de cada mes

Suscripción 1 centavo

Responsable Daniel Ruiz

Formato 19.5 x 29.2 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, información, anuncios

Observaciones Segunda época, Edición especial, salió en periodo electoral.

Localización HPUMJT (miscelánea 1, tomo 1, 2^a época, 1^o de enero a 1^o de diciembre

1899, números 11-13,15-25; 3^a época, 1^o de abril a 31 de julio 1901, números 1-12,14-17; tomo 2, 10 de diciembre 1901 a 16 de enero 1902, números 1-3; tomo 3, 30 de noviembre 1902 a 2 de abril 1903, números 6-7)

366

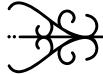
El Paladín

1898

Quiroga

Imprenta de Aureliano Macías

Localización BJRF



367

La Palabra Libre

1899 a diciembre 1900

Morelia

Carácter Político- electoral

Imprenta Tipograffía de La Palabra Libre

Periodicidad Semanal. Miércoles

Suscripción 25 centavos Trimestre dentro y 30 centavos fuera. 3 centavos ejemplar.

Responsable Jesús Ma. Vega /Andrés Díaz Guerrero

Redactor(es) Director Everardo Torres

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla y variedades

Observaciones Órgano del Club Mutualista “Gremio de artesanos”. Postuló a Porfirio Díaz y a Aristeo Mercado para Presidente y Gobernador respectivamente

Localización HPUMJT (año 1, 1º de noviembre 1899 a 1º de diciembre 1901, 33 entregas, números 1-12,15,17-23,25-29,32-33,38-42,45-47)

368

El Pueblo

1899

Maravatío

Imprenta de T. Tinajero

Observaciones Órgano del Club Miguel Hidalgo.

Localización BRM

369

La Abeja

1899

Tecario, Distrito de Tacámbaro

Localización Citado en La Libertad

370

Don Quijote

1899

Morelia

Carácter Variedades

Localización Citado en La Libertad

371

El Panteón

1899

Uruapan

Carácter Literario



Imprenta de Manuel Farías
Periodicidad Anual
Redactor(es) Filiberto Mercado
Observaciones De difusión de calaveras de poetas locales
Localización B.RM

372

El Iris

1899 a agosto de 1901
Angangueo
Carácter Religioso
Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes
Suscripción 25 centavos Trimestre. 2 centavos ejemplar
Responsable Ángel Alvarado
Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, reseñas, iglesia, preceptos
Observaciones Publicación dedicada al Sagrado Corazón de Jesús
Localización HPUMJT (miscelánea 17, año 2, 1º de enero 1900 a 15 de marzo 1901, números 21,42-47,49; año 3, 1º de abril a 15 de agosto 1901, números 50-56,58)

373

El Gladiador

1899
Coeneo de la Libertad
Carácter Reelegionista
Periodicidad Quincenal
Localización Citado en La Libertad

374

El Desiderio

1899
Morelia
Carácter Religioso Responsable Alejo Romero
Localización BMJT

375

El Clarín

1899
Taretán
Carácter Comercial
Localización Citado en La Libertad



◆



376

El Pabellón Nacional

1899

Zamora

Carácter anti- separatista

Redactor(es) Gumersindo Alejos

Localización AHUM, sueltos.

377

Unión Liberal

1899-1900

Epígrafe Si la reelección no fuera un derecho comprendido en las instituciones liberales y Amparado en ellas, el distrito de la H. Zitácuaro no tomaría participo en el Movimiento reeleccionista. La redacción

Zitácuaro

Carácter Político- reeleccionista

Imprenta de "El 93".

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes

Suscripción 10 centavos Trimestre ciudad y 12 centavos fuera.2 centavos ejemplar

Responsable Nazario C. Chávez

Redactor(es) E. Garibay, Constantino Arreola

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, poemas y gacetilla

Observaciones Órgano de la Junta Central reeleccionista del Distrito

Localización HPUMJT (miscelánea 5, año 1, 23 de noviembre 1899 a 24 de mayo 1900, 10 entregas, números 1-10). HNM

378

El Dardo

1899

Epígrafe Ciudadano antes que sectario. J. M.

Morelia

Carácter Político

Imprenta del Dardo

Periodicidad Semanal

Suscripción 3 centavos ejemplar

Responsable José Gallegos

Redactor(es) Director Juan Medal/ Nazario C. Chávez

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, recortes y anuncios

Observaciones Postuló a Díaz pero se opone a la reelección de Aristeo Mercado. Liberal Independiente. Supone una 1^a época en 1880

Localización HPUMJT (miscelánea 5, época 1, 16 de noviembre a 21 de diciembre 1899, 6 entregas, números 1-6)



379

El 93

1899

Epígrafe El respeto al derecho ajeno Es la paz. Benito Juárez.
Es hablándonos y no matándonos como lograremos Entendernos. Melchor Ocampo.
Juzguemos puesto que somos la Historia, Víctor Hugo
Analicemos puesto que somos la libertad. El 93
marzo de 1901
Zitácuaro
Carácter Político
Imprenta del 93
Periodicidad Semanal. Domingos
Suscripción 30 centavos por Trimestre. 2 centavos ejemplar
Responsable Conrado Pelayo
Redactor(es) Jefe y director José T. Pérez. Administrador Adolfo Avilés, Constantino Arreola.
Formato 30 x 40 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, poemas, avisos
Localización HNM

380

Myosotis

1899

Morelia

Carácter Literario

Redactor(es) Editores José Ortiz Vidales y Juan N. Ojeda.
Observaciones Supone una 2^a época en 1907
Localización BJRF

381

El Banco Nacional

1899

Morelia

Carácter Comercio- finanzas

Localización BJRF

382

El Amigo del Pueblo

1899

Uruapan

Redactor(es) Director Antonio Florentino Mercado y Luis G. Martínez
Localización BRM



383

El Demófilo

1899 a julio de 1900

Morelia

Carácter Político- reelecciónista

Imprenta de Alfonso Aragón

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes.

Suscripción 2 centavos ejemplar

Responsable Esteban Amezcua/ Jesús Monroy

Redactor(es) Ramón Cortés Tapia, José R. Olvera.

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, literatura, fruslerías y sueltos.

Observaciones Órgano del Club “Democracia”. Sostenía la reelección de Porfirio Díaz y

Aristeo Mercado

Localización HPUMJT (año 1, 5 de noviembre 1899 a 8 de julio 1900, 14 entregas, números 1-13,42)

384

Revista Católica

1899

Morelia

Carácter Religioso

Imprenta de los Hermanos Arango

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 20 centavos mensuales dentro y 25 centavos fuera. 5 centavos suelto.

Responsable Agustín Martínez Mier

Redactor(es) Javier Méndez, L. Lara Torres, Ignacio Martínez

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Una

Secciones Editorial, notas, apuntes, varios y anuncios. Paginación continua, supone otros 9 tomos.

Localización HPUMJT (misceláneas, tomo 10, domingo 12 de marzo a domingo 7 de mayo 1899, 9 entregas, tomo 10, números 1-9)

385

El Gallito

1899-1900

Zamora

Carácter Satírico

Imprenta de Francisco Padilla

Periodicidad Semanal

Responsable Francisco Saavedra

Suscripción 3 centavos, luego bajo su precio a 2 centavos

Formato 17 x 22 centímetros.



Columnas dos Secciones Noticias, navajazos, anuncios Observaciones “dedicado al pueblo y al bello sexo”

Localización HPUMJT (miscelánea 39, época 9^a , 12 de noviembre 1899 a 14 de enero 1900, 6 entregas, números 4-5,11-12,14-15)

386

El Odeón Michoacano

1899-1901

Morelia

Carácter Musical

Imprenta de Mariano de Jesús Torres

Periodicidad Quincenal

Responsable Mariano de Jesús Torres

Redactor(es) Director Mariano de Jesús Torres

Formato 20 x 30 centímetros. Columnas Dos

Secciones Diccionario musical, biografías, métodos, Enseñanza musical, gacetilla.

Observaciones Tiene un índice en la parte final

Localización HPUMJT (21 entregas)

387

El Voto Público

1900

Morelia

Carácter Político

Observaciones Por la reelección de Porfirio Díaz y Aristeo Mercado

Localización BJRF

388

El Demócrata

1900

Morelia

Carácter Semanario Independiente de Política

Periodicidad Semanal

Suscripción 3 centavos

Responsable F. Zaragoza

Localización Citado en La Libertad

389

El Colibrí

1900

Penjamillo

Carácter Literario

Imprenta de la calle de la caridad



Periodicidad Quincenal

Suscripción 25 centavos anuales. 1 centavo ejemplar

Responsable Luis G. Rábago

Redactor(es) Administrador, director y Responsable Luis G. Rábago. José María Rábago, J.

Jesús Calderón y Federico Huerta

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas dos

Secciones Editorial, poemas, avisos

Observaciones 2^a época 1906

Localización BRM

390

El Disloque

1900

Zamora

Localización BJRF

391

Juan Panadero

1900

Pátzcuaro

Localización Citado en *La Libertad*

392

Fray Mariano

1900

Uruapan

Localización Citado en *La Libertad*

393

La Conciencia Libre

1900

Zitácuaro

Localización Citado en *La Libertad*

394

La Unión Liberal

1900

Coeneo de la Libertad

Localización BJRF



395

El Preludio

1900

Puruándiro

Localización Citado en La Libertad

396

El Espíritu Público

1900

Tuxpan

Carácter Político -reelecciónista

Observaciones Postula la reelección de Porfirio Díaz y Aristeo Mercado

Localización Citado en La Libertad

397

La Exposición

1900

Morelia

Carácter Escolar

Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Redactor(es) Director Evaristo Ramos

Localización BRM

398

El Mosquito

1900

Zamora

Localización Citado en La Libertad

399

El Cupatitzio

1900

Uruapan

Carácter Reelecciónista

Localización Citado en La Libertad

400

La Voz de Oriente

1900

Epígrafe Orden y progreso

Maravatío

Carácter Reelecciónista

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes



Responsable Manuel Ruiz Sánchez
Redactor(es) Manuel Ruiz Sánchez
Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, sueltos y gacetilla
Observaciones Órgano del Club Orden y Progreso
Localización HPUMJT (miscelánea 5, año 1, junio a septiembre, números 1,9,12,14-15)

401

El Sufragio

1900-1901

Morelia

Carácter Electoral

Redactor(es) Nicolás Pérez Morelos, Macario L. Vázquez y Andrés Padilla

Localización BJRF

402

El Publicador

1900

Zamora

Localización BAOS

403

La Montaña

1900

Angangueo

Carácter Electoral

Localización BJRF

404

El Imparcial

1900

Zamora

Localización BJRF

405

El Fígaro

1900

Zamora

Localización BJRF



406

El Fris

1900-1901

Angangueo

Carácter Religioso

Periodicidad Quincenal

Responsable Ángel Alvarado

Redactor(es) J. L. Venis, David

Localización B.M.J.T.

407

Laurel y Olivo

1901-1902

Zitácuaro

Carácter Político

Imprenta del 93

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 50 centavos Trimestre. 4 centavos ejemplar

Responsable José T. Pérez

Redactor(es) Antonio Colín y José T. Pérez

Formato 21 x 54 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gacetilla y noticias

Observaciones Con litografía

Localización HNM.

408

La Verdad

1901

Zamora

Localización Citado en La Libertad

409

Boletín del Distrito de Maravatío

1901

Maravatío

Periodicidad Quincenal

Localización Citado en La Libertad

410

La Bandera Liberal

1901

Morelia

Carácter Político –reelecciónista



Periodicidad Semanal.

Imprenta del A. Aragón

Redactor(es) Miguel Mesa, Melchor Ocampo Manzo, Luis R. Valdés, Jesús Rodríguez, Salvador Cortés Rubio y Vicente García. Administrador Felipe Breña

Observaciones Otras épocas en periodo electoral 1904 y 1908

Localización HMPMJT, BJRF

411

La Mujer Mexicana

1901

Morelia

Carácter Literario

Imprenta de Mariano de Jesús Torres

Periodicidad Mensual

Suscripción 12 centavos mensuales y 15 centavos fuera.

Responsable Mariano de Jesús Torres

Redactor(es) Mariano de Jesús Torres

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Biografías de mujeres notables, colección de recetas, artículos floricultura

Observaciones Dedicado al sexo bello

Localización HPUMJT (miscelánea 9, 13 entregas, páginas 39 – 62, 71-78,81-88)

412

El Progreso Cristiano

1901

Epígrafe *Justitia Elevat y Entem: miseros autem facit populos pecatum.* (Prov. XIV.34)

La justicia levanta a la nación: más El pecado hace miserables a los pueblos

Quae apellantur iun hominis satis audit multitud; audiat aliquando de suribus Dei. (León XIII, encíclica)

Mucho se ha hablado al pueblo de los derechos del hombre; conviene que alguna vez se le hable de los derechos de Dios

1907

Morelia

Carácter Político- religiosos

Imprenta de Agustín Martínez

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 2 centavos ejemplar dentro y 4 centavos fuera

Responsable José Mongue Oseguera

Redactor(es) Turno de Redactor(es) Entre los presbíteros Nicolás Corona, Alfonso Quintana, J. Gómez, Vicente M. Zaragoza, José Ma. Estrada, Francisco Quiñones, Juan D. Arroyo y Félix M. Martínez.

Formato 32 x 45 centímetros. Columnas cuatro

Secciones Editorial, lecturas religiosas, gacetilla y Anuncios



Observaciones Tiraje de 3000Ejemplares por número. Llevó por cintillo: Verdad, oración, justicia, caridad y acción. Edito Prospecto y folletines

Localización HPUMJT , tomo 1, 28 de abril 1901 a 28 de diciembre 1902, números 1-88; tomo 2, 29 de marzo 1903 a 25 de diciembre 1904, números 1-92; tomo 3, 1º de enero 1905 a 30 de diciembre 1906, números 1-51

413

El Pregonero

1901

Morelia

Localización Citado en La Libertad

414

El Eco Industrial

1901

Morelia

Carácter Industrial

Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Periodicidad Quincenal. 1 y 16 de cada mes

Suscripción 5 centavos ejemplar

Responsable Francisco Ortega

Redactor(es) Francisco Ortega.

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, industria doméstica, noticias, artes, oficios y curiosidades científicas

Observaciones Entregas en 8 páginas

Localización HPUMJT (miscelánea 8, tomo 1, 1º de abril a 1º de junio 1901, 7 entregas, números 1-7, paginación continua)

415

El Intransigente

1901

Zamora

Localización BRM

416

El Reservista

1901

Uruapan

Carácter Político

Observaciones Órgano de los aspirantes a 2ª reserva del Ejército

Localización BRM



417

El Corsario

1901 a abril de 1902

Epígrafe Para México, el orden democrático es la conciliación Teocrática, es la guerra.

Juan Medal.

Morelia

Carácter Político

Imprenta de Agustín Yáñez

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 2 centavos ejemplar/ 3 centavos ejemplar suelto

Responsable Agustín Yáñez/ José G. Arguello/ Alfredo Gil

Redactor(es) Román Rodríguez, José Reyes Retama, José G. Argüello. Editor, propietario y Editor Juan Medal

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, revista Teatral, gacetilla y anuncios

Observaciones Órgano del Club Liga Patriótica. Sostiene a Porfirio Díaz, pero no apoya a Aristeo Mercado

Localización HPUMJT (miscelánea 17, tomo 1, 23 de junio 1901 a 6 de abril 1902, 19 entregas, números 1,4-9,11-14,16-20,22-24)

418

La Justicia

1901

Morelia

Redactor(es) Editor Francisco Elguero

Localización BRM

419

La Nueva Era

1901 a julio de 1902

Morelia

Carácter Literario

Periodicidad Quincenal. domingos

Redactor(es) Luis Murguía Guillén, Nicolás Corona, Leonardo Madrigal, Guillermo González, José Elguero, Manuel Elguero, M. Galindo, Manuel García Rojas; María C. de Kattengell, Francisco Medina, Eduardo J. Correa, Donato Arenas López, Alfredo Iturbide, Eduardo Oviedo, Luisa Godoy y Fernán Gómez

Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Una

Secciones Poesía, crónicas, bocetos y anuncios

Observaciones Órgano de la Soc. Literaria “León XIII”

Localización HPUMJT (miscelánea 14, tomo 1 1º de septiembre 1901 a 1º de julio 1902, 10 entregas números 1-7,10-14,16,18,20). Microfilme INAH – UMSNH

**420***La Oliva de la Paz*

1901

Tancítaro

Imprenta de Tancítaro

Redactor Celso Urbina

Localización Citado en La Libertad

421*La Sombra de Morelos*

1901

Tacámbaro

Carácter Independiente, información

Imprenta del Fundador

Responsable Mariano Téllez

Redactor(es) Dr. Félix C. Ortega, Manuel García Rojas, Casildo Vega, Vicente Chávez Sánchez.

Observaciones Esta fue su 3^a Época, la 1er. Época fue en 1858

Localización HPUMJT

422*Boletín de la Escuela de Jurisprudencia de Michoacán*

1901-1911

Morelia

Carácter Escolar

Imprenta De la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz.

Periodicidad Mensual/ semanal. 1º de mes

Suscripción 3 centavos ejemplar. Luego gratuito

Responsable Bardomiano Ruiz

Redactor(es) Redactado por alumnos de la Escuela. Administradores Prof. Ramón Calderón Armendariz (1901-1907), Luis G. Zamaya (1908). Director Lic. Miguel Mesa.

Observaciones Publicación redactada por los alumnos

Localización HPUMJT (tomo 1, 15 de abril 1901 a noviembre 1902, números 1-2,4-18, paginación continua)

423*El Correo Michoacano*

1901 a diciembre de 1902

Morelia

Carácter Variedades

Imprenta del Libro Mayor

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 8 centavos mensuales dentro y fuera. 1 centavo ejemplar.



Responsable Rodolfo García Torres

Redactor(es) Rodolfo García Torres, Luis Murguía Guillén, Fidel Silva e Ignacio Torres Guzmán.

Administrador Porfirio Morales.

Formato 40 x 56 centímetros. Columnas Cinco

Localización HPUMJT (tomo 1, 25 de agosto a 7 de septiembre 1901, números 1-5,7-28,30-33,39-50; tomo 2, 21 de septiembre a 25 de diciembre 1902, números 51,54-57,59-61,63).

424

Boletín Judicial

1901 abril de 1903

Morelia

Carácter Jurídico

Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 20 centavos mensuales. 6 centavos ejemplar

Responsable Manuel Dumaine

Redactor(es) Manuel Dumaine, Vicente García

Formato 20 x 30 centímetros. Columnas Dos

Secciones Jurisprudencia civil y jurisprudencia penal. Asuntos federal

Observaciones Dos Tomos

Localización HPUMJT (tomo 1, 1º de octubre 1901 a 22 de diciembre 1902, números 1-25,27-52; tomo 2, 1º de abril a 8 de abril 1903, números 1-2)

425

El Derecho Cristiano

1901

Epígrafe *Quae appellantur iura hominis satis audit multitudo: audiat aliquando de iuribus Dei.*

León XIII, encíclica Tametsi futura.

Mucho se ha dicho al pueblo acerca de los derechos del hombre: conviene que alguna vez e le hable de los derechos de Dios.

Morelia

Carácter Religioso- literario

Imprenta del Colegio de San Ignacio

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 1 centavo ejemplar

Responsable Alberto T. López

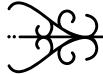
Redactor(es) Alberto T. López

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, poesías religiosas

Observaciones Órgano de la Sociedad Literaria “Luis XII”

Localización HPUMJT (miscelánea 3, tomo 1, domingo 3 de febrero a 31 de marzo 1901, 9 entregas números 5-13)



426

El Escenario

1902

Epígrafe Aplause la virtud, al vicio arguye, y en práctica lección al pueblo instruye

Morelia

Carácter Artístico- teatral

Imprenta de redactor

Periodicidad Semanal. Domingos

Redactor Mariano de Jesús Torres

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, gacetilla

Observaciones Sólo se editaron 19 números.

Localización Microfilme INAH – UMSNH

427

El Estudiante

1902

Morelia

Carácter Literario

Imprenta de Alfonso Aragón

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 10 centavos Trimestre. 1centavo ejemplar

Redactor(es) Alfredo Iturbide

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, literatura, anuncios

Localización HPUMJT (miscelánea 17, tomo 1, 31 de agosto a 5 de octubre 1902, 3 entregas, números 1-3)

428

El Bohemio

1902

Puruándiro

Carácter Literario y variedades

Imprenta de Alejandro Martínez

Periodicidad Quincena. 1º y 15 de mes.

Suscripción 12 centavos Trimestre.2 centavos ejemplar

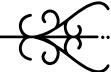
Responsable Tomás Bedolla

Redactor(es) Editor, administrador y Responsable Tomás Bedolla. Cayetano Rodríguez Beltrán

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Dos

Secciones Elegías, poemas, gacetilla

Localización HPUMJT (miscelánea 17, 1ª época, 15 de septiembre a 1º de noviembre 1902, 3 entregas, números 1,3-4)



429

Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Zamora

1902-1910

Zamora

Carácter Religioso

Imprenta de San Ignacio

Periodicidad Quincenal

Responsable Félix María Martínez

Redactor Ignacio García Romero, Director Faustino Murguía

Formato a 32 páginas

Observaciones Después se llamó Revista Eclesiástica

Localización BJRF BFGU

430

Primaveral

1902

Epígrafe Quien no persigue un lauro, ni una palma, crusa como un imbécil por la vida.

Juan de Dios Peza

Morelia

Carácter Literario

Imprenta del Sagrado Corazón

Periodicidad Semanal. Viernes / lunes

Suscripción 10 centavos mensuales. 1 peso por semestre. 2 centavos ejemplar

Responsable José Ortiz Vidales

Redactor(es) Vicente Aragón, Luis Iturbide, Luis G. Zumaya, David Pastrana, Sabino M. Oléa, Miguel el Río, Victoriano Calderón, José T. Ramírez, Pedro Rangel Calderón, Macario Carmona, Juan Echeverría, Amador Mejía, Felipe Guzmán, Genaro Torres, Úrsulo Ávila, Leopoldo Camargo, Donato Arena López, José Ortiz Vidales, Benjamín Arredondo, José Sobreira Ortiz, Filo Bautista y Emilio Gallegos del Campo

Formato 29 x 28 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Editorial, reseñas, variedades, avisos

Observaciones Se anunciaba con un Tiro de 2000 Ejemplares. Su Formato varió de 4 a 6 páginas.

Localización HPUMJT (miscelánea 15, año 1, 4 de mayo a jueves 2 de octubre 1902, 16 entregas, números 1,3-17)

431

El Girondino

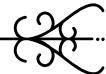
1902 a enero de 1903

Morelia

Carácter Político- satírico

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes

Suscripción 10 centavos por Trimestre dentro y 15 centavos fuera. 1 centavo ejemplar



Redactor(es) Director Manuel Padilla; Julio Torres y Miguel Ruiz. Administrador Manuel E. Ortiz.

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, literatura y gacetilla

Localización HPUMJT (miscelánea 10, tomo 1, 4 de diciembre 1902 a 3 de enero 1903, existen dos ejemplares dobles del número 10 y 12

432

La Revista Mercantil

1902

Morelia

Carácter comercial

Imprenta de Alfonso Aragón

Periodicidad Semanal. domingos

Suscripción Gratuito

Redactor(es) Propietario Alfonso Aragón, Anselmo Alfaro, Catulle Méndez.

Formato 30 x 39 centímetros. Columnas Tres

Secciones avisos, reseñas, anuncios

Observaciones Tiro de 2000Ejemplares

Localización HPUMJT (miscelánea 15, tomo 1, 16 de marzo a 20 de abril 1902, 4 entregas números 4,6-8)

433

Revista Literaria

1902

Morelia

Carácter Literaria

Periodicidad Semanal

Responsable Leonardo Madrigal

434

La Crítica Escolar

1902

Morelia

Carácter Didáctico

Citado en La Libertad.

435

El Adelanto

1902

Puruándiro

Localización BAOS



◆



436

El Jorullo

1902

Ario de Rosales

Localización Citado en La Libertad

437

El Pelele

1902

Morelia

Carácter Satírico

Localización Citado en La Libertad

438

Armonía

1902

Morelia

Carácter independiente

Periodicidad Semanal.

Redactor(es) José Ortiz Vidales

Localización Citado en La Libertad

439

La Voz del Pueblo

1902 a marzo de 1903

Morelia

Carácter Político- variedades

Imprenta de Alfonso Aragón

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 1 centavo ejemplar

Responsable José García y Mendoza

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Tres

Secciones editorial, teatro, literatura e información

Localización HPUMJT (miscelánea 17, tomo 1, domingo 7 de diciembre 1902 a 2 de marzo 1903, 7 entregas, números 2-5,7,8)

440

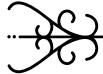
El Republicano

1903

Morelia

Redactor(es) Director de la Cerna.

Localización Citado en La Libertad



441

La Labor Nueva

1903

Morelia

Carácter Información

Imprenta de La Labor nueva

Responsable Alberto Oviedo Mota

Localización BMJT

442

La Gaceta del Sur

1903-1904

Huetamo

Carácter Político - variedades

Periodicidad Mensual

Responsable Manuel Méndez

Redactor(es) Felipe Calvillo y Manuel Méndez

Observaciones Órgano de la Sociedad Recreativa "J. Carmen Luviano"

Localización Citado en La Libertad

443

El Apuntador

1903

Epígrafe Aplause la virtud, al vicio arguye y en practica lección al pueblo instruyen

Morelia

Carácter Artístico

Imprenta del Libro Mayor

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 30 centavos Trimestre y fuera 40 centavos

Responsable J. M. Mendoza Alcázar

Redactor(es) Director y propietario J. M. Mendoza Alcázar.

Formato 19 x 29 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, variedades y avisos

Observaciones Órgano de la Agencia Artística "Mendoza Alcázar"

Localización HPUMJT (miscelánea 1, 1^a época, 11 de enero a 7 de junio 1903, 19 entre-gas, números 1-3,5-15,17-20,22)

444

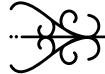
El Correo de Zamora

1903

Zamora

Carácter Político- opositor

Periodicidad Semanal



◆



Redactor(es) Director Antonio Navarrete
Observaciones Opositor a Aristeo Mercado
Localización BRM

445

El Voto Social

1903

Morelia

Localización Citado en La Libertad

446

El Voto Michoacano

1903

Morelia

Observaciones Reapareció en 1908

Localización Citado en La Libertad

447

El Bien Social

1903-1904

Morelia

Carácter Política- variedades

Periodicidad Semanal./ Quincenal

Suscripción Gratis

Redactor(es) Luis Murguía Guillén y Donato Arenas López

Observaciones Publicación de la Sociedad Filantrópica Mexicana

Localización BPGM

448

El Faro

1903

Uruapan

Periodicidad Quincenal

Responsable Alberto Padierna

Redactor(es) Director Margarito Enríquez

Localización BMJT

449

El Progreso

1903

Maravatío

Carácter reelecciónista

Localización Citado en La Libertad



450

La Ilustración

1903

Morelia

Carácter Literario

Localización Citado en La Libertad

451

Boletín de Hacienda

1903

Zinapécuaro

Localización Citado en La Libertad

452

El Eco Popular

1903

Zinapécuaro

Localización Citado en La Libertad

453

El Iris

1903

Jiquilpan

Carácter Política y de variedades

Periodicidad Quincenal

Localización Citado en La Libertad

454

Labor Patriótica

1903

Ario de Rosales

Periodicidad Quincenal

Localización BRM

455

La Gironda

1903-1904

Zitácuaro

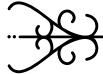
Carácter Político- reeleccionista

Responsable José T. Pérez

Redactor(es) José T. Pérez

Observaciones Periódico Independiente

Localización BJRF



456

Prensa Libre

1903

Zamora

Localización BRM

457

Mallas y Cuernos

1903

Morelia

Redactor José Melgarejo

458

Juvenil

1904-1905

Morelia

Carácter Religioso- literario

Imprenta Alfonso Aragón

Periodicidad Quincenal

Suscripción 10 centavos Trimestre dentro y 15 centavos fuera. 1 centavo ejemplar

Responsable David Pastrana

Redactor(es) José María Ramírez, Sabino M. Olea; Jesús Romero Flores. Administrador

David Pastrana

Formato 23 x 33 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, estrofas, variedades y avisos

Localización HPUMJT (miscelánea 10, tomo 1, 4 de septiembre 1904, existe un solo

ejemplar número 3).

459

La Constitución

1904

Zamora

Localización Citado en La Libertad

460

El Despertador del Pueblo

1904

Morelia

Carácter Político- opositor

Localización BJRF



461

Fierabrás

1904

Morelia

Carácter Político- oposición

Redactor(es) Agustín Y. Tovar

Formato 30 x 40 centímetros. Columnas Cuatro

Observaciones Fue demandado por las calaveras de noviembre

Localización AHPJEM

462

Eco del Siglo

1904

Zamora

Carácter Literario

Redactor(es) Director Carlos Múgica Velásquez

Localización BFGU

463

El Despertador Michoacano

1904-1905

Morelia

Carácter Político- antirrelecciónista

Imprenta de Agustín Aragón

Periodicidad Semanal. Domingos

Suscripción 2 centavos ejemplar

Responsable Fortino Rafael Salcedo

Redactor(es) L.M. Hidalgo

Formato 27 x 38 centímetros. Columnas Cuatro

Secciones Editorial, gacetilla y anuncios

Observaciones Órgano del Club Michoacano, Independiente. Reapareció en 1908. Era

opositor a la reelección de Aristeo Mercado no a la de Porfirio Díaz

Localización HPUMJT (miscelánea 2, tomo 2, 12 de marzo 1905, existe un solo ejemplar número 11)

464

El Relámpago

1904

Zamora

Periodicidad Información

Responsable Francisco Múgica Pérez

Redactor(es) Editor Francisco Múgica Pérez

Localización BRM



◆



465

El Rayo

1904

Zamora

Responsable Enrique Ávila

Localización BFGU

466

El Cruzado

1904

Pátzcuaro

Carácter religioso

Periodicidad quincenal

Localización BRM

467

El Huacalero

1904

Tacámbaro

Redactor Herculano Sandoval

Localización BRM

468

Aurora de la Juventud

1904

Morelia

Carácter Literario

Localización Citado en El pueblo

469

El Mensajero

1904

Morelia

Carácter Literario

Imprenta Alfonso Aragón

Responsable Alfonso Aragón

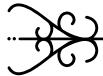
Redactor(es) Alfredo Iturbide, José Melgarejo.

Localización Citado en El pueblo

470

El Cometa

1904-1907



Cotija de la Paz
Carácter Religioso
Responsable Juan Mendoza González
Localización BJRF

471

Vésper

1904 a 26 de Enero de 1905
Morelia
Carácter Literatura y variedades
Imprenta Alfonso Aragón
Periodicidad Quincenal
Suscripción 10 centavos Trimestre. 1 centavo ejemplar.
Responsable Alfonso Rodríguez Ruiz
Redactor(es) Alfredo Iturbide y Alfonso Rodríguez Ruiz.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, sueltos, poemas y avisos
Localización HPUMJT (miscelánea 24, tomo 1, 9 de octubre 1904 a 26 de enero 1905,
existe un solo ejemplar número 9 y, en la miscelánea 23 existe otro ejemplar número 4)

472

La Voz Pública

1904
Zamora
Localización Citado en El pueblo

473

La Voz de la Juventud

1904
Morelia
Carácter Anti- reelecciónista
Imprenta de los Hermanos Arango
Responsable Emigdio Olivo Pimentel
Redactor(es) Gregorio Ponce de León y José Gaytán Corona. Administrador Gallardo
Ríos
Localización AHPJEM

474

La Vencedora de Satán

1904
Zamora
Carácter Religioso
Periodicidad mensual



Observaciones Conmemora el 50º aniversario de la Inmaculada Concepción
Localización BRM

475

La Luz del Mundo

1904

Morelia

Editor Miguel Palacios

475

La Luciérnaga

1904-1905

Uruapan

Carácter Variedades

Localización BJRF

476

La Liga

1904

Uruapan

Localización Citado en La Libertad

477

La Inmaculada

1904

Epígrafe Oración por su santidad Pío X.

Oremos por nuestro pontífice Pío, el señor lo conserve y le de vida, y le haga feliz En la Tierra, y no le Entregue en manos de sus enemigos

Morelia

Carácter Religioso

Imprenta de Agustín Martínez

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes

Suscripción Por cinco números en serie a 75 centavos en Edición fina y popular a 25 centavos. 15 centavos ejemplar de la impresión fina.5 centavos ejemplar de la impresión popular

Responsable Benjamín González

Redactor(es) Francisco Elguero, Benjamín González, José Elguero

Formato 29 x 40 centímetros. Columnas Dos

Secciones Religiosa, literaria, científica y crónicas

Observaciones Órgano de las Comisiones Ejecutivas para las fiestas jubilares, en la Arquidiócesis de Michoacán. Sólo un Tomo con 24Entregas. Con Indice y paginación continua
Localización AHPEEM (tomo 1 15 de enero a 30 de diciembre 1904, números 1-24)



478

La Estrella de los Mares

1904

Uruapan

Carácter Religioso

Responsable Lauro Treviño

Redactor(es) Director Lauro Treviño

Localización BRM

479

El Heraldo

1904-1911

Zamora

Carácter Político y de variedades

Imprenta de F. Cano/ Mercantil

Periodicidad Semanal

Suscripción 50 centavos semestre, 1 peso por año. 2 centavos ejemplar

Responsable F. Garibay

Redactor Heriberto Valdés

Formato 26 x 36 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, teatro, notas de los municipios, información y anuncios

Observaciones En la época reelecciónista postuló a Aristeo Mercado y Porfirio Díaz

Localización HPUMJT, tomo 1, 28 de febrero a 27 de noviembre 1904, números 13-51;

tomo 2, 11 de diciembre 1904 a 3 de diciembre 1905, números 1-50; tomo 4, 1º de enero

a 29 de diciembre 1907, números 1-53; tomo 8, 8 de enero a 26 de febrero 1911, números

2-9

480

El Ensayo

1904 a enero de 1905

Contepec

Carácter Literario

Imprenta del distrito

Periodicidad Mensual

Responsable Delfino Ruiz

Redactor Francisco Carreón

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Apuntes biográficos, variedades y avisos

Localización Citado en La Libertad



481

Floreal

1905-1906

Morelia

Carácter Literario

Periodicidad Quincenal

Redactor(es) Félix Ortega Castrejón y José R. Ávila.

Localización Citado en La Libertad

482

Boletín de la sociedad michoacana de geografía y Estadística

1905-1909

Morelia

Carácter Cultural- científico

Imprenta De la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz.

Periodicidad Quincenal- mensual. 1º de mes

Suscripción 20 centavos Trimestre

Responsable Alberto R. Toledo

Redactor(es) Directores Melchor Ocampo Manzo y Salvador Cortés Rubio; secretario

Ramón

Calderón Armendáriz; administrador, Francisco de P. Carrasco

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones Actas de las sesiones, informes, colaboraciones, notas de actualidad

Observaciones 8 volúmenes. Con Formato de 8 páginas. Con índice y paginación continua

Localización HPUMJT(tomo 1, 15 de marzo 1905 a 28 de febrero 1906, número 1-24;

tomo 2, 21 de marzo a diciembre 1906, números 1-19; tomo 5, 15 de enero a diciembre 1909; tomo 6, enero a diciembre 1910)

483

Flor de Lis

1905

Morelia

Carácter Literario

Imprenta José Gallegos Arguello

Periodicidad semanario

Redactor(es) Fernando R. Castellanos y Jesús Romero Flores

Observaciones Semanario Estudiantil

Localización BJRF

484

El Ideal

1905

Zamora



Carácter comercial
Localización BRM

485

Fris

1905

Ario de Rosales

Carácter Literario

Redactor(es) Director Luis Murgía; Jefe de redacción J. Refugio Argueta; secretario José Rubén Romero

486

El Monitor Zamorano

1905

Zamora

Redactor Director Joaquín Carranza

Localización BJRF

487

Plus Ultra

1905

Morelia

Carácter Político

Redactor Director José Trinidad Pérez

Localización BJRF

488

Prisma

1905

Morelia

Carácter Literario

Periodicidad Semanal.

Redactor(es) Félix Ortega Castrejón, Francisco Cuevas Argüello, Jesús Romero Flores, Fernando R. Castellanos. Director Alfonso Rodríguez Ruiz

Observaciones Órgano de la Sociedad Literaria “Carlos López”

Localización Citado en La Libertad

489

Ariel

1905

Zamora

Redactor Director Uriel Navarro

Localización BRM



◆



490

El Eco Estudiantil

1905

Morelia

Carácter Estudiantil- literario

Imprenta Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Periodicidad Quincenal

Responsable Antonio Flores Lara

Redactor(es) Director Juan R. Hernández; jefe de redacción: Emigdio Olivo Pimentel; administrador Antonio Flores Lara; cuerpo de redacción: Ignacio Torres Guzmán, Ponciano Pulido, Porfirio Martínez, Mariano Silva y Aceves; Enríque Ochoa Cortés, Fernando R. Castellanos, Pedro Pimentel, Andrés Iturbide Alvírez, Ricardo Zavala, Otilio García

Localización HPUMJT

491

La Revista Michoacana

1906

Zamora

Carácter Industrial- agrícola

Periodicidad Mensual

Suscripción 1 peso anual

Redactor(es) Director Manuel Palacios Rojí

Formato 15 x 22 centímetros. Columnas Una

Secciones Horizontes nuevos, notas breves, consultas y reservas

Observaciones Órgano para conmemorar El 3er. Congreso Agrícola Mexicano. A 12 páginas por Entrega (miscelánea 15, existe un solo ejemplar número 2), citado en La Libertad

Localización HPUMJT (miscelánea 15, tomo 1, febrero 1906, existe un solo ejemplar número 2)

492

Nueva Era

1906

Morelia

Carácter Estudiantil

Imprenta Michoacana

Localización BJRF

493

La Juventud Escolar

1906

Tacámbaro

Carácter Didáctico

Periodicidad Semanal.



Redactor(es) Director Prof. Ramón Torres
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Una
Secciones Editorial, carta de reseñas, anuncios
Observaciones A 8 páginas por entrega
Localización Citado en la Libertad.

494

El Vigía
1906
Angangueo
Redactor Director Feliciano Soto
Localización B.RM

495

El Apostolado de la Prensa
1906
Zamora
Carácter Religioso
Editor Ignacio García Romero
Localización BRM

496

Don Quijote
1906
Epígrafe Unámonos, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo
La Piedad
Carácter político-Variedades
Imprenta El libro Mayor
Periodicidad Semanal
Responsable Jesús Romero Flores/ Daniel Arias
Redactor(es) Ramiro de Baz Romel; Rosendo Rizo, Vito Aguirre.
Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos
Secciones Editorial, poemas, edictos y anuncios
Observaciones Fue su segunda serie. Con entregas en 8 páginas
Localización HPUMJT (miscelánea 17, 2^a serie, 10 de junio a 24 de junio 1906, 3 entregas, números 4-6),

497

Crisálida
1906
Morelia
Carácter Literario
Localización BRM



498

Revista Jurídico Literaria

1906-1908

Epígrafe Pro jure Et arte

Morelia

Carácter jurídico- literaria

Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Periodicidad Mensual. 1º de mes

Suscripción 10 centavos por Trimestre dentro y 12 centavos fuera

Responsable Miguel Mesa

Redactor(es) Directores: Sabino M. Oléa, Celerino Díaz, Luis G. Zumaga. Jefe de redacción y administrador Carlos L. Ángeles; Fernando Beña Alvírez, José Gaytán, Leonardo Madrigal, Enrique Parra, David Pastrana Jaimes, Manuel E. Ortiz, Fidel Silva, Manuel Treviño

Formato 20 x 30 centímetros. Columnas Una

Secciones Literaria, jurídica

Observaciones Cada entrega venía a 20 páginas. Tres Tomos.

Localización HPUMJT (miscelánea 10, tomo 1, 1º de noviembre 1906; tomo 2, febrero a junio 1907; tomo 3, abril 1908, único ejemplar).

499

La Actualidad

1906 julio de 1909

Epígrafe Verdad y justicia.

Morelia

Carácter Político- literario-religioso

Imprenta La Económica

Periodicidad Diario de la mañana

Suscripción 40 centavos mensuales y 2.50 por trimestre. 2 centavos ejemplar

Responsable Fidel Silva

Redactor(es) Director Alfredo Iturbide; gerente y propietario José Gallegos Argüello;

Fueron sus directores: Donato Arenas López; Fidel Silva, José Gallegos A. Como colaboradores Alfonso Arenas, José Ortiz Vidales, José Rubén Romero, Eduardo J. Correa, Eusebio Gutiérrez, Adolfo Menéndez, Juan N. Contreras, Jesús Arenas López, Casimiro E. Álvarez, Antonio Martínez Aréstegui

Formato 19 x 29 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, local, extranjero, a Través de la república, santoral, anuncio

Observaciones El Formato varió. Se inició con un Tiro de 1800 Ejemplares y llegó a señalar un tiraje de 3000. Diario católico.

Localización HPUMJT (año 1, 8 de abril 1906 a 5 de abril 1907, números 1-65, 67-80, 82-289; año 2 lunes 8 de abril 1907 a martes 7 de abril 1908, números 291-569; año 3, viernes 1º de enero a miércoles 7 de abril 1909, números 570-801; año 4, jueves 8 de abril a sábado 17 de julio 1909, números 802-867



500

El Colibrí

1906

Carácter Literario

Penjamillo, Michoacán

Imprenta Oficinas de la calle de la Caridad

Periodicidad Quincenal

Suscripción anual de 25 centavos, el ejemplar suelto 1 centavo

Responsable Luis G. Rabago

Redactor (es) J. Jesús Calderón, Federico Huerta

Formato 15 x 20.2 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, poemas

Observaciones Supone una 1^a época

Localización HPUMJT (miscelánea 15, 2^a época, 21 de marzo 1906, único ejemplar número 5)

501

El Horizonte

1906

La Piedad de Cabadas

Carácter Literario

Imprenta La Comercial

Periodicidad Mensual

Redactor(es) Florentino T. Quezada

Observaciones se registran 6 números

Localización BJRF

502

Boletín de la Sociedad Cooperativa de Empleados

1906

Morelia

Carácter Laboral

Imprenta de A. Martínez Mier.

Localización BJRF

503

El Ensayo

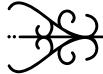
1906-1907

Ario de Rosales

Carácter Literario

Periodicidad Semanal.

Redactor(es) Rafael Villanueva Macías, José R. Argueta, Enrique Ibarra y Allende. Fernando R. Castellanos, Manuel García Rojas, Enrique Chávez, Isaac Flores, Porfirio Martínez,



José Nieto y Aguilar, Clerino Díaz, Elías Campos e Ignacio Vallares
Localización Citado en El Periódico Oficial.

504

La Voz del Comercio

1907-1908

Puruándiro

Carácter Variedades- anuncios

Periodicidad Semanal

Localización citado en La actualidad

505

El Investigador

1907

Morelia

Observaciones Periódico Independiente

Localización BJRF

506

El Imparcial

1907

Tacámbaro

Redactor(es) Director Rafael Carrasco Sierra.

Localización Citado en el Periódico Oficial.

507

El Templado

1907

Morelia

Carácter satírico

Localización BJRF

508

Guía de Trabajo

1907

Tacámbaro

Localización Citado en La Libertad

509

La Evolución

1907

Uruapan

Carácter Literario



Imprenta de la providencia
Periodicidad Semanal.
Formato 22 x 45 centímetros. Columnas Tres
Secciones Editorial, remitidos y anuncios
Localización HPUMJT.

510

El Distrito

1907

La Piedad

Redactor(es) Jesús Romero Flores y Florentino T. Quesada.

Localización BJRF

511

Don Quijote

1907

Zamora

Redactor(es) Manuel Dueñas Maciel

Localización Citado en La Actualidad

512

El Montañes

1907

Coalcomán

Citado en La Libertad

513

El Gorupo

1907

Epígrafe Si te pica, ráscate

Morelia

Carácter Jocoso y festivo

Imprenta Tipografía J. Treviño

Periodicidad Semanal

Suscripción 16 centavos dentro y fuera, ejemplar suelto 1 centavo, retrasado 2 centavos

Responsable José G. Mendoza

Redactor (es) J. Treviño editor, J. Guzmán administrador, Camaleón, Gorgojo

Formato 10 x 20 centímetros. Columnas 2

Secciones Editorial, telegramitas, del nido, anuncios

Observaciones Contiene iniciativa

Localización HPUMJT (miscelánea 10, tomo 1, 14 de julio 1907, existe un solo ejemplar número 3)



514

Mefistófeles

1907

Zacapu

Carácter Literario

Periodicidad Quincenal. Domingos

Suscripción 60 centavos Trimestral dentro y 70 centavos fuera. 10 centavos suelto.

Responsable Ignacio de la Rocha

Redactor(es) Director Ignacio de la Rocha. Administrador Luis Solórzano Valdés.

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Del romancero nacional, valses, notas, sociales y anuncios.

Localización HPUMJT (miscelánea 15, tomo 1, 26 de abril 1907, existe un solo ejemplar número 1)

515

Labor Nueva

1907

Morelia

Carácter Artes/ información

Redactor Alberto Oviedo Mota

Localización BJRF

516

El Pueblo

1908-1911

Epígrafe Orden y progreso

Morelia

Carácter Político-variedades

Imprenta Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Periodicidad Diario de la tarde

Suscripción 25 centavos mensuales. 1 centavo ejemplar

Responsable Manuel A. Martínez Ortega

Redactor(es) Felipe de la Cerna. Samuel Ruiz Cabañas, Jesús Ureta. Director Antonio Florentino Mercado; Ignacio Páramo; administrador Manuel A. Martínez Ortega, Diódoro Videgaray, Gerente Enrique Solórzano

Formato 32 x 47 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, informaciones, página literaria, santoral y variedades

Observaciones Editó dos números en Prospecto, contiene folletines. La administración varió de representantes

Localización AHPEEM (tomo 1 N2-122, 3 de agosto al 30 de diciembre de 1908 tomo 6, 1º de abril a 23 de abril 1910, números 483-500; tomo 5, 25 de abril a 27 de abril 1910, números 501-503; tomo 7, 28 de abril a 12 de agosto 1910, números 504-592; tomo 8, 16 de agosto a 31 de diciembre 1910, números 1-4, 6, 8-10, 12, 15-16, 18-108)



517

El Combate

1908

Morelia

Carácter Político

Localización BJRF

518

La Bandera Católica

1908-1911

Zamora

Carácter Religioso

Imprenta La suiza/ Escuela de la Sagrada Familia

Responsable Luis Álvarez

Redactor(es) Directores: Luis Padilla Matos, Agustín Álvarez Flores. Subdirector Lic. Juan B. Ruiz. Administradores Luis Álvarez, Francisco R. Cacho, y Pbro. Rafael Madrigal, Félix Martínez, María de Coss Kattengel, Jesús Romero Flores, José Rubén Romero, Rubén C. Navarro, Enrique Villaseñor, J. Jesús González Valencia, Rafael Guzmán, J. J. Caballero
Localización HPUMJT

519

El Anunciador de Zamora

1908

Zamora

Redactor(es) Editor Ignacio Aguilar

Localización BFGU

520

El Demócrata

1908

Morelia

Carácter Político- variedades

Imprenta Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de cada mes

Redactor(es) Carlos L. Ángeles, Alfonso Alvírez, Adolfo Cortés, Pedro Huato, José Mejía, Pedro Pimentel Dávalos, Ismael Tinoco, Ignacio Torres Guzmán y José Vázquez

Localización HPUMJT

521

El Buen Combate

1908-1909

Cotija

Carácter Religioso



Imprenta de Mendoza

Redactor(es) Remigio Mendoza Barragán y Enrique Martín Carranza

Localización Citado en La Libertad

522

Policromía

1908 a enero de 1909

Morelia

Carácter Literario

Periodicidad Semanal. Jueves

Suscripción 15 centavos Trimestre. 1 centavo ejemplar

Responsable Cayetano Andrade y Bruno Sosa

Redactor(es) Rafael Cabrera, Julio Flores, Enrique Ochoa Cortés, José G. Mendoza, Luis Rodríguez Velasco, León del Valle, Cayetano Andrade y Bruno Sosa.

Formato 16 x 22 centímetros. Columnas Dos

Secciones Editorial, página literaria y avisos.

Localización HPUMJT (miscelánea 24, año 1, 17 de diciembre 1908 a 1º de enero 1909, existen dos ejemplares número 3-4).

523

Democracia

1908

Epígrafe No basta investigar El fin, se debe además mostrar el camino que a él conduce

Morelia

Carácter Político

Periodicidad Quincenal. 1º y 15 de mes

Suscripción 1 centavo ejemplar en la ciudad y 2 centavos fuera

Responsable Carlos L. Ángeles

Redactor(es) Alfonso Alvírez, Diódoro Bremauntz, Adolfo Cortés, Pedro Huato, José Mejía, Pedro Pimental Dávalos, Ismael Tinoco, Ignacio Torres Guzmán, José Vázquez y Carlos L. Ángeles

Formato 21 x 31 centímetros. Columnas Tres

Secciones Editorial, gacetilla, variedades y anuncios

Localización HPUMJT (miscelánea 10, año 1, 7 de julio a 5 de julio 1908, 3 entregas, números 2-4)

524

El Telescopio

1908-1909

Cotija

Localización Citado en La Libertad



525

Boletín de la Sección Meteorológica del Estado de Michoacán

1908-1911

Morelia

Carácter Científico

Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Periodicidad Mensual. 1º de mes

Responsable Francisco P. Carrasco

Redactor(es) Directores José Reyes, Melchor Ocampo Manzo, Miguel Mesa, Salvador Cortés Rubio, Enrique Domenzain, y Adolfo Cano. Secretario Ramón Calderón Armendáriz, Administrador Francisco P. Carrasco

Formato 22 x 32 centímetros. Columnas Dos

Secciones estaciones Termopluviométricas, selvicultura, observatorio

Observaciones Entrega a 16 páginas

Localización HPUMJT (miscelánea 10, año 2, 5 de febrero 1909, existe un solo ejemplar número 2)

526

La Bandera Liberal

1908

Morelia

Carácter Político- reelecciónista

Redactor(es) Enrique Domenzain, Primitivo Ortiz, Felipe Rivera, Jesús Rodríguez. Administrador Manuel D. Bonilla

Localización Citado en El Centinela

527

Lumen

1908

Morelia

Localización Citado en La Libertad

532

Sancho Panza

1908

Zamora

Localización Citado en La Libertad

528

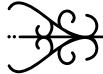
El Látigo

1908

Morelia

Carácter Político

Localización BPGM



529

La Opinión Social

1908

Morelia

Localización BJRF

530

La Linterna de Diógenes

1908

Tlalpujahua

Redactor(es) Director Pablo Torres.

Localización Citado en El Centinela

531

La Gaceta Michoacana

1908

Morelia

Carácter Independiente

Localización BJRF

532

El Chirripitina

1909

Cotija

Localización Citado en La Libertad

533

El Mensajero del Corazón de Jesús

1909

Zamora

Redactor Faustino Murguía

Localización BFGU

534

1909

El Despertador Michoacano

Morelia

Carácter Político

Responsable David Franco

Localización BJRF



535

El Artista Católico

1909

Morelia

Carácter Musical- literario

Redactor Francisco P. Lemus

Localización BJRF

536

Amigo de los niños

1909

Morelia

Carácter Religioso- didáctico

Redactor Francisco P. Lemus

Localización Citado en El Centinela

537

Estela

1909

Cotija

Carácter Literario

Localización BRM

538

La Rosa de Michoacán

1909

Morelia

Carácter Literario

Imprenta De Mariano de Jesús Torres

Periodicidad Mensual

Responsable Mariano de Jesús Torres

Redactor(es) Mariano de Jesús Torres

Localización BMJT

539

La Verdad

1909

Sahuayo

Carácter Religioso

Imprenta de A. Amezcuá

Localización BRM



540

Voluntad

1909

Zamora

Responsable Antonio Ochoa

Localización BRM

541

Flor de loto

1909-1911

Morelia

Carácter Literario

Periodicidad Mensual

Redactor(es) Francisco R. Romero, Felipe Calderón, Cayetano Andradre, José Rubén Romero, Fidel Silva, Francisco J. Múgica, Manuel García Rojas, Jesús González Valencia, Jesús Romero Flores, Fernando R. Castellanos, Ignacio Torres Guzmán, Nicolás Pérez Morelos, administrador Isaac Arriaga

Observaciones Organo de la Sociedad literaria “Melchor Ocampo Manzo”. Solo colaboraban alumnos del Colegio de San Nicolás en un primer momento

Localización BPGM

542

Redención

1909

Zamora

Carácter Religioso

Redactor Director Félix C. Ramírez

Localización BRM

543

Flor de Lirio

1909

Ario de Rosales

Carácter Literario

Imprenta del Portal Juárez

Periodicidad Mensual. 1º de mes

Suscripción 15 centavos Trimestre. 6 centavos ejemplar

Responsable Antonio Carrillo Macías

Redactor(es) Antonio Carrillo Macías, J. R. Argueta, Manuel G. Bocanegra, Hermilio Castañeda Sandoval

Formato 14 x 21 centímetros. Columnas Una

Observaciones Entrega a 12 páginas

Localización HPUMJT (miscelánea 15, tomo 1, 10 de octubre 1909, existe un solo ejemplar, número 1).



544

Pedro Recio

1910

Localización BJRF

545

La Voz del Obrero

1910

Uruapan

Carácter religioso

Imprenta de Manuel Farías

Redactor Director Joaquín Macouzet

Observaciones Órgano del centro de obrero católicos.

Localización BRM

546

La Enseñanza

1910-1912

Epígrafe *Mens sana in corpore sano. Homo, nosce Te psum*

Morelia

Carácter Didáctico

Imprenta Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz

Periodicidad Mensual

Responsable José María Silva

Redactor(es). Directores Luis B. Valdés, Felipe J. Tena, Sabino Fernández, Antonio Olvera, Administrador Abel Ortiz y José Ma. Silva

Formato 22 x 33 centímetros. Columnas Dos

Observaciones Órgano de la Instrucción Pública. Entrega con 12 páginas

Localización HPUMJT (miscelánea 8 y 46, tomo 1, 1º de junio 1910 a 31 de agosto 1911, números 1-4,6-9,12; tomo 2, 30 de abril a 31 de junio 1912, números 2-4)

547

El Iris Michoacano

1910

Tacámbaro

Carácter Literario

Imprenta de Agustín M. Perea.

Periodicidad Quincenal

Responsable Joaquín Silva

Redactor(es) Manuel García Rojas. Joaquín Silva y Joaquín Reyes Zavala. María Moreno; María C. de kattengel, Nicolás Pérez Morelos, Miguel Mesa, Salvador Cortés Rubio, Fidel Silva, Manuel Martínez Solórzano, Sabino M. Olea, Cayetano Andrade, Ramón Romero, José Ma. Alcázar, Mariano de Jesús Torres



Formato 16 x 22 centímetros

Columnas Dos

Secciones Editorial, poemas, nota y anuncios

Observaciones Con Prospecto

Localización HPUMJT Miscelánea 22, tomo 1, 15 de enero a 31 de julio 1910, 12 entregas, números 1-12).

548

Mil Novecientos Diez

1910

Morelia

Redactor Francisco José Múgica

Localización BJRF

549

El Duende

1910

Uruapan

Redactor Editor José López

Localización BRM

550

El Porvenir

1910

Morelia

Carácter Religioso

Redactor(es) Editor Alejo Romero

Localización BRM

551

Verdad y Justicia

1910

Zamora

Localización BJRF

552

Álbum Michoacano

1910

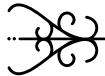
Morelia

Carácter Literario

Imprenta de Mariano de Jesús Torres

Responsable y redactor Mariano de Jesús Torres

Localización BMJT



553

La Cotorra

1910

Zamora

Carácter Variedades

Redactor Manuel Dueñas Maciel

Localización BRM

554

La Hoja Dominical

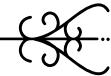
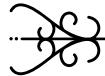
1910

Morelia

Carácter Propaganda

Responsable Alejo Romero

Localización BMJT



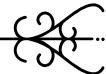
RECOPILACIÓN DE NOMBRES, SEUDÓNIMOS E INICIALES EN LA PRENSA MORELIANA 1829-1845

Todo aquel que se acerque a la historia de la prensa encontrará que durante el siglo XIX el anonimato campeó por las columnas de los impresos. También se percataría que otra tendencia fue el uso de seudónimos, anagrama o iniciales, y por lo tanto, la identidad de los escritores o periodistas es un enigma y/o provocación estimulante para dar seguimiento a las plumas de aquel apasionado siglo de la construcción de la Nación Mexicana.³ El uso de los alias sigue siendo un recurso de los escritores que bajo distintos motivos ocultan su verdadera identidad (ya sea la abreviación de los extensos nombres, o la de proteger su persona o familia, así como el temor al escándalo o las persecuciones políticas). Así hallamos que entre alias o mote tambien se dieron los heterónimos y los epítetos que viene a completar el reto de ubicar y entender a los personajes y periodistas involucrados con los tipos y tintas, sumándoseles la infinidad de iniciales o siglas. Un alias es un apodo o sobrenombre; un epíteto es un adjetivo o participio cuyo fin principal no es determinar o especificar el nombre, sino caracterizarlo; un seudónimo es un nombre falso que oculta el verdadero; un anagrama es una trasposición de las letras de una palabra, de la que resulta otra palabra o sentencia; por siglas se entiende una palabra formada por el conjunto de letras iniciales, que sirven para ahorrar letras o espacio en la escritura; una firma es nombre y apellido que una persona escribe de su propia mano a un documento para darle autenticidad o para expresar que aprueba su contenido.⁴ Y todos estos recursos para ocultar –o no- la identidad también fueron utilizados por los implicados en la prensa michoacana.

Los periódicos michoacanos siempre han sido una línea de investigación con muchas aristas, un desafío en mis primeros acercamientos a la prensa era ubicar a los redactores y editores de los mismos; y el presente trabajo recoge parte de aquel estímulo por inventariar las rúbricas de los que colaboraron en las páginas de la prensa de la primera mitad del siglo XIX y que forman parte del fondo histórico que poseemos los nicolaitas

³ Reconocemos las contribuciones de María del Carmen Ruiz Castañeda; en el 2000 conjuntamente con Sergio Márquez Acevedo prepararon el *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. Como una continuación de los Catálogos de seudónimos publicados por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM en 1986 y 1990. En el Diccionario se recogen las indagaciones comprendidas en las dos precedentes ediciones, notablemente corregidas y aumentadas con nuevos autores y sus respectivos recursos de identidad, trabajo de una paciente recuperación de la seudonimia mexicana. La obra comprende más de tres mil autores y cerca de siete mil seudónimos de escritores mexicanos y extranjeros incorporados a la cultura nacional.

⁴ Sin olvidar su respectiva acepción, véase: *Diccionario de la Real Academia Española*.



en la *Hemeroteca Pública Mariano de Jesús Torres*, donde se encuentran *El Astro Moreliano*, *El Michoacano Libre*, *El Filógrafo* y *La Voz de Michoacán*, de los cuales nos ocuparemos, por ser colecciones pioneras cuya conservación de originales es casi completa. Y como seguirá siendo una pretensión el situar y saber quiénes fueron aquellos que usaron tal o cual epíteto o seudónimo, nos limitamos a hacer un levantamiento de estas cuatro publicaciones que todavía encierran varias provocaciones para su estudio, pues fueron empresas periodísticas que se fundaron en un periodo histórico que registró justas para la organización y administración pública, en aquellos ensayos de la república “anfibia”, entre federal o centralista, los acontecimientos nacionales como locales, llevaron a los ciudadanos a expresarse en la prensa.

Debemos señalar que ya fueran periódicos oficiales o independientes una de las tácticas utilizadas para nutrirse de información era la de retomar notas o comunicados de otras publicaciones, debido al intercambio que normaba como parte de los códigos entre la prensa y reconocían a su fuente dando el crédito respectivo. Esto nos marca claramente que eran otras las estrategias de hacer periodismo y en la prensa regional la reproducción de comunicados o notas sería una constante ligada a la ausencia de medios de comunicación más ágiles, como el telégrafo que aún no cubría la geografía mexicana en la primera mitad del siglo XIX. Como espacio de construcción y debate los periódicos se abrieron al público lector, y sería en esas declaraciones, advertencias o mensajes enviados a los editores donde localizaremos diversidad de rúbricas que ya fuera como seudónimos, nombres o iniciales nutriendo con pasión las páginas del periodismo moreliano.

Una estrategia para dar a conocer el proyecto de un periódico era editar un Prospecto, donde señalaban tanto las características de la publicación como el ánimo de sus editores. Algunos números vendrían acompañados con Suplementos o Alcances que eran cubiertos por los autores que deseaban hacer de conocimiento algún asunto social o político y solían venir firmados como testimonio de legitimidad a diferencia de aquellos avisos o comunicados que ocultaban al verdadero autor.

Pero ¿quién o quiénes eran los redactores de los periódicos? En las páginas de los mismos siempre hubo referencia a los editores, pero no se asentaron sus nombres, práctica común en el periodismo de la época; tanto colaboradores como redactores se amparaban en el anonimato. Por ello la conveniencia del presente levantamiento, que a pesar de las siglas aún no tenemos la certeza de detectarlos, más este acercamiento puede ser una herramienta que coadyuve en ese propósito. Fueron pocos los que si suscribieron sus nombres y que a su vez los podemos identificar como colaboradores de varios proyectos periodísticos; por ejemplo, las colaboraciones del diputado Isidro García Carrasquedo, bajo el seudónimo de *Mitilo*, fueron evidentes. A él se le ha atribuido la redacción de *El Astro Moreliano*⁵ y, al parecer, sus colaboradores más asiduos fueron ciudadanos reputados como federalistas; tal fue el caso de Manuel de la Torre Lloreda cuyos alias fueron *Lelardo* o *Corili* y quien aparte de poeta y religioso había sido el responsable de redactar la primera

⁵ Fernández de Córdoba, Joaquín *Verdadero origen de la imprenta en Morelia*; Universidad Michoacana (Colección de Nicanor Cola de Notables, N° 19), 1983, p. 48.



Constitución del Estado. Otros diputados que ubicamos firmando colaboraciones fueron Francisco Antonio Benítez, Antonio Bribiesca y Juan Manuel González Urueña; a su vez figuras como José Mariano Michelena o el gobernador José Salgado insertaron sus comunicados en el periódico. La inserción literaria fue eventual pero las fábulas, odas, letrillas o sonetos que aparecieron en su mayoría vinieron rubricados por Corili, Vencite, Mitilio, Duney Azteca, nombres que volveremos a ver en las páginas de otros proyectos. En la época el debate político fue intenso pues la organización del gobierno aún no se definía y además las logias masónicas seguían sazonando la pugna de la prensa, señalando que los editores y los colaboradores del *Astro* por ejemplo eran yorkinos y que actuaban como grupo a pesar de que por ley nacional habían quedado prohibidas las reuniones secretas y las logias masónicas. Los críticos y polemistas comentaron:

Los diputados y no diputados editores del *Astro* asientan también, que carecen de libertad para escribir, cuando la lectura de cualquier número de su periódico demuestra lo contrario: invectivas contra el gobierno general, contra el ejército permanente, contra el ayuntamiento, contra la comandancia general, y encomios a su héroe Salgado ocupan las líneas de *El Astro* hasta hoy no ha sido denunciado número alguno, no obstante que todos abundan en expresiones sediciosas y alarmantes, y el jurado⁶ no debe ser del gusto de los editores porque no son sansculotes los que lo componen: y ¿aún quieren más libertad? Ya se ve que por esta palabra entienden los yorkinos el libertinaje y el desenfreno.⁷

Una sección que despertó interés en los ciudadanos fue la dedicada a los “avisos”, “comunicados” o “remitidos”, donde los propios lectores enviaban cartas a los editores, tanto de asuntos personales, como de interés político. Al leer los comunicados de *El Astro*, *El Michoacano libre* o *El Filógrafo* nos acercamos a los actores políticos de su momento, a los hombres que en representación o a título personal nos ofrecen la expresión de un grupo. Estos le dieron agilidad a la prensa. Bajo seudónimos como *El juez de la causa*, *el preguntón ignorante*, *el amigo del hombre o el enemigo de la calumnia*, *el amante de la justicia o de la verdad*, *el caminante*, *el curioso*, *el ranchero*, *el apasionado*, *el aspirante*, *el enemigo de la calumnia*, *el ciego que palpa y anda*, entre otros tantos que en este trabajo se registran nos muestran el impacto de los acontecimientos políticos en la sociedad, de tal manera que la “opinión pública” encontró en la prensa su espacio natural; bajo el anonimato le imprimieron una vitalidad, que además nos ponen de manifiesto la incertidumbre de aquellos que padecieron los enfrentamientos de la república federal mexicana. Esas contribuciones rubricadas por los *curiosos*, *acomendidos*, *preguntones*, *soplones*, *transeúntes*, *pobres*, *indolentes*, *chismosos*, etc., nos hacen comprender que la cosa pública ejercía un interés permanente, pero ¿quién les garantizaba sus garantías individuales en un Estado incierto?, de ahí la coartada e ingenio de los apelativos y lemas de sus escritos.

Ahora bien, estos órganos se asumieron como instrumentos de los grupos en el poder que adoptaron banderas, así por ejemplo en la medida que *El Astro* respaldaba las

⁶ Se refieren al Jurado de Imprenta que se había instalado en Morelia.

⁷ *El Michoacano Libre*, Morelia, 21 de marzo de 1830.



acciones del Ejecutivo local, surgió un enfrentamiento entre la clase política del estado, dando por resultado que el alcalde del Ayuntamiento de Morelia y algunos miembros del legislativo se opusieran a las acciones del gobernador José Salgado; *El Astro Moreliano*, defensor de la causa federal, inició una confrontación con el Congreso del estado, que revelaba la división de grupos políticos debido a que en el Congreso había simpatizantes de Salgado y otros, que secundaban las aspiraciones de los pronunciados en Jalapa,⁸ manifestando su apoyo al entonces vicegobernador Diego Moreno.⁹ Hacia noviembre de 1829 *El Astro* sería señalado por miembros de la III Legislatura como “un fárrago indecente”; desde entonces se hicieron más evidentes las pugnas entre los redactores del órgano y algunos diputados locales. Hasta ese momento *El Astro* se mantenía como el primer órgano semioficial del estado. Los redactores del periódico apelaban al argumento de que “la libertad de imprenta podía ser comprimida, pero no sofocada”¹⁰ por alguna autoridad.

El 21 de enero de 1830 se dio a conocer el *Prospecto de El Michoacano Libre*. Su epígrafe era una frase de Horacio: *Jam fides, et pax, et honor, pudorque Priscus, et neglecta redire virtus aude* (Por fin, la confianza, la paz, el respeto y el antiguo sentido del honor y la olvidada virtud se atreven a volver). En su *Prospecto* se comprometía a ser un órgano político y literario, que saldría los domingos y los miércoles, en un pliego con materiales que merecieran la atención pública, es decir “decretos del H. Congreso, los discursos de los SS. diputados, las noticias nacionales, del estado y extranjeras [sic] que sean dignas del conocimiento de los michoacanos, y bajo el rubro de variedades se pondrán trozos de literatura que no sean muy comunes, así en prosa como en verso”. De la misma manera en el *Prospecto* se dejaba ver la procedencia intelectual de este proyecto periodístico pues sería un compromiso de los editores dar a conocer “las disposiciones del gobierno Diocesano”;¹¹ además, su epígrafe en latín sugiere que *El Michoacano* pretendía llegar a la élite ilustrada.

Si *El Astro* recurría a los administradores de rentas para las suscripciones, *El Michoacano Libre* se valdría de los administradores de correos; si el primero existía gracias a la imprenta del gobierno, éste último se editaría en la imprenta Clerical, que después se llamaría Imprenta de *El Michoacano Libre*, cuya responsabilidad se le adjudicó por algún

⁸ Desde el verano de 1829 en Jalapa se estaba tramando un levantamiento con el fin de establecer un régimen centralista. En la prensa primero se hablaba de ello como un rumor; ya para noviembre de ese año el pronunciamiento era una noticia. Fue hasta el 4 de diciembre del mismo que el ejército de reserva de Jalapa publicó su plan invitando a Anastasio Bustamante y a Santa Anna a dirigirlo. Véase: Michel P. Costeloe, *La primera república federal de México, 1824-1835, un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, FCE, 1996, p. 243.

⁹ A *El Astro* de abril a julio le tocó ser portavoz del II Legislatura; la confrontación entre ambos se iniciaría a partir de agosto de 1829 cuando entró en funciones la III legislatura cuyos diputados propietarios fueron: Manuel Alvírez, Luciano Farías, Joaquín Ladrón de Guevara, Nicolás Menocal, José María Silva, Martín García Carrasquedo, Juan Gómez Puente, Pedro Romero, Isidro García Carrasquedo, Onofre Calvo Pintado, Felipe Carbajal, Tomás Arreaga, Antonio Bribiesca, Ramón Echenique y Francisco Antonio Iturbide. Como diputados suplentes figuraron: Manuel García, José María Ruiz de Chávez, Francisco Benítez, José Antonio Méndez Cano, Luis Soria, José Ortiz y Manuel Carbajal. El ayuntamiento de Morelia lo presidía Manuel Alzua, pariente político de Iturbide y el síndico José Ugarte, quienes se enfrentaron a Salgado y pidieron al Congreso se le desconociera.

¹⁰ *El Astro Moreliano*, 12 de noviembre de 1829.

¹¹ Prospecto de *El Michoacano Libre*, 21 de enero de 1830.



tiempo a Joaquín Tejeda y después a Ignacio Arango. La imprenta de *El Michoacano Libre* logró un ritmo de trabajo constante, mismo que le permitió imprimir 2 tomos con 104 entregas cada uno, con numeración continua por tomo.¹²

Por su parte, *El Filógrafo* dio a conocer su Prospecto en la Navidad de 1837. Causan simpatía las primeras líneas del mismo: “Los periódicos son actualmente el indicio más seguro de la ilustración de los pueblos: aun los que figuran como últimos en la escala de la civilización gozan hoy las ventajas que ofrece esta clase de escritos: en *Groenlandia hay periódicos y Michoacán no tiene uno...*”.¹³ Sin duda, a pesar del aparente marasmo político, Michoacán tenía individuos capaces de acometer esa empresa. No obstante que los editores de *El Filógrafo* estipularon que la política no sería objeto exclusivo de sus páginas, en virtud de las circunstancias del país este tópico acabó por imponerse.

El Filógrafo reunió entre sus editores y colaboradores a personajes previamente identificados con los liberales regionales, como fueron Juan B. Ceballos, Juan Manuel González Urueña y José Consuelo Serrano; en sus páginas observamos a los que anteriormente habían participado en *El Astro*; Bravo Ugarte señala que entre sus colaboradores estaba Melchor Ocampo.¹⁴ Aun cuando la revisión de anagramas, seudónimos y nombres no ha permitido identificar alguna colaboración suya, si bien en la correspondencia personal del ilustre michoacano, hay, efectivamente, referencias sobre sus envíos a la redacción de *El Filógrafo*. Es evidente, que en torno a este periódico estuvieron los simpatizantes del federalismo, debido a que en sus páginas fue patente la colaboración de personajes ligados a la entonces ya extinta figura de José Salgado.

Es lógico que, por su postura política, este órgano haya ejercido y auspiciado una crítica al centralismo lo que hoy nos permite identificar claramente la vulnerabilidad de este proyecto político en tierras michoacanas. Al hacer un balance de los editoriales y los comunicados que se insertaron en sus páginas, sobresalen las pretensiones y aspiraciones de los “liberales retirados”, de los “devotos del constitucionalismo”, que hicieron que *El Filógrafo* fuera señalado como voz de los federalistas locales; los propios editores afirmaban: “mil veces hemos dicho que deseamos y de corazón, el restablecimiento del sistema federativo por medio de una revolución hija de la razón y de la filosofía, y que lamentaremos siempre injustas resistencias”.¹⁵ *El Filógrafo* es un testimonio de que la prensa fue un espacio público en el que se podía disentir o coincidir; por ejemplo aunque dicho periódico se pronunciara por la federación y censurara severamente la incompetencia del centralismo, incluyó remitidos de extracción centralista, como los de los militares Juan Manuel Olmos¹⁶ y Pánfilo Galindo¹⁷ o del propio gobernador centralista Ignacio Álvarez.¹⁸

¹² El tomo 1 va del número 1 del 3 de febrero de 1830 al número 104 correspondiente al 31 de enero de 1831. Al tomo 2 también lo constituyen 104 entregas que comprenden del 3 de febrero de 1831 al 2 de febrero de 1832.

¹³ Prospecto del *Filógrafo*, Morelia, 25 de diciembre de 1837, (imprenta de Oñate), Las cursivas son mías.

¹⁴ José Bravo Ugarte, *Periodistas y periódicos mexicanos*. México, Ed. JUS, 1966, p. 52.

¹⁵ *El Filógrafo*, 3 de mayo de 1838.

¹⁶ Exhorta a la sociedad a vestir “dignamente a la milicia. *El Filógrafo*, 14 de junio de 1838.

¹⁷ *El Filógrafo*, 13 de diciembre de 1838.

¹⁸ *El Filógrafo*, 12 de abril de 1838.



En medio de los conflictos nacionales, entre los giros y desplantes políticos de Antonio López de Santa Anna, el gobierno de Michoacán requería legitimarse ante la opinión pública; por lo tanto, se auspició la edición de un órgano que, si bien no era explícitamente oficial, sería un espacio en el que se insertarían las noticias nacionales, las del departamento, al igual que los documentos oficiales concernientes al mismo. Así, a escasos veinte días de haber sido reemplazado Álvarez, por órdenes del gobierno del centro y haber tomado posesión como gobernador y comandante militar el general Pánfilo Galindo, el 27 de febrero de 1842, circularía el primer ejemplar de *La Voz de Michoacán. Periódico político y literario*.

La Voz de Michoacán llevaba por epígrafe una sentencia del historiador romano Salustio: *Pulchrum est bené facere Reipublicae: etiam bené dicere haud absurdum est.* (Mucha gloria es servir a la República con grandes acciones: mas no es de menospreciarse la utilidad que le resulta de los *discursos de la razón*). En ese momento, los redactores explicaron en el prospecto que eligieron a Salustio porque “cuando haciendo justicia al incontestable mérito de los que adquieren título a la admiración de la posteridad por medio de sus grandes acciones y sacrificios por la patria, recomienda también el trabajo de aquellos que sirviéndose de los documentos que presenta la historia, exaltan la memoria de los grandes hombres, o muestran con la buena fe de un escritor imparcial el provecho que puede sacarse de los acontecimientos pasados”.¹⁹

Indudablemente, el uso público de la razón fue un argumento al que recurrieron los diversos grupos políticos en la primera mitad del siglo XIX, puesto que apelar a ella era una vía para legitimarse. El objetivo que se trazaban los redactores era contar con un periódico en la ciudad de Morelia que, si bien no llenaba la aspiración de ser “la voz”, “al menos mostraría en parte siquiera el *estado de la opinión* en el Departamento y el sentido en que se encuentran sus autoridades en la violenta crisis que está sufriendo la patria”.

Por otra parte, el periódico, al asumirse con el carácter de literario, dio cabida a la poesía, género muy frecuentado en la época. El prospecto del periódico ya había advertido del propósito de esta sección: “procuraría amenizar”. Así, los entonces jóvenes bardos como Cayetano Bernal, Antonio Espinosa, Cirilo Sámano o Gabino Ortiz, continuamente, dieron a conocer sus versos y poemas por este medio; asimismo, lo hicieron otros líricos que colaboraban bajo anagramas.

En estos momentos difíciles para la vida de país por la carencia de un proyecto político que les diera coherencia a las instituciones públicas, *La Voz de Michoacán* también dio espacio a más de un centenar de remitidos; todos ellos sugestivos para conocer el perfil de la “opinión pública” del momento. Al mismo tiempo, es imprescindible señalar que los autores de estos remitidos no eran del todo adeptos del régimen departamental en Michoacán. En las páginas de *La voz* encontramos a Santos Degollado, Manuel Álvarez, Antonio Moral, José Ma. Anzorena, Antonio Díaz Salgado, entre otros, que actuarían como observadores y críticos de las disposiciones del militar Pánfilo Galindo, del coronel José

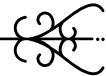
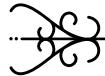
¹⁹ Prospecto de *La Voz de Michoacán*, Morelia, 16 de febrero de 1842, Impreso por Arango. Hoja suelta. Cursivas mías.



de Ugarte y del licenciado Juan Manuel Olmos quienes fungieron como gobernadores provisionales entre 1842 y 1845.²⁰ Por lo anterior no es posible afirmar tajantemente que los redactores de *La Voz* “se identificaron plenamente con el santanismo” o que “aplaudían todas y cada una de las medidas administrativas”; de haber sido siempre así este órgano pudo haber negado sus espacios periodísticos a los críticos de la administración local. En sus propias páginas insertó remitidos que criticaban las disposiciones gubernamentales. Esto corrobora que el periódico, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX servía, en buena medida, de escenario de expresión de la sociedad civil y de las deliberaciones en torno al transcurrir de la vida política y social.

El listado incluye el número, la fecha, la rúbrica, el tipo de texto y la página de la colaboración en cada uno de los periódicos seleccionados. Omitimos aquellos que eran retomados o copiados de otros periódicos; muchas inserciones fueron anónimas y otras se arrogaban como “E.E.; L.; C.S.; J.J.D.; J.J.P.; L.F.O.; D.A.G.U.; D.F.C.; J.R.R.;” etcétera, que seguirán siendo un enigma o nos anime alguna especulación pero ahí, entre esos pliegos que se disputan el amarillento y polvoso tiempo, se inscriben junto con otros que se acogieron a perspicaces motes o lemas, más entre ellos también se asomaron nombres fidedignos y unos y otros forman parte de la historia de la prensa local y nos siguen alentando a su estudio. Vaya así este reconocimiento a los que abrieron brecha en el terreno de la libertad de imprenta, aunado al objetivo de que sea una herramienta útil para investigadores, estudiantes y público interesado.

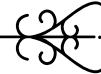
²⁰ Los dos primeros, durante este periodo se habían asociado con Esteban Guenot para impulsar la explotación de la seda bajo el nombre de “Compañía Michoacana”, empresa que, aunque no corrió con mucha suerte, causó júbilo y expectación entre los taciturnos ciudadanos que más tarde se lamentaban el escaso, quizá nulo, impulso a la agricultura e industria. *La Voz de Michoacán*, 22 de octubre de 1843.



El Astro Moreliano
1829-1830, Tomo único.
Periodicidad: bisemanal.
Imprenta del Estado a cargo de José Miguel Oñate.

Nº	Fecha	Rúbrica	Texto	Página
1	2-04-1829	E.E.	Comunicado	2
2	6-04-1829	D.P.L.	"	7
"	"	Vicente Guerrero	Carta	8
3	9-04-1829	Ruperto de Castañeda	Comunicado	9-10
"	"	Una hermosa moreliana	Epígrafe	10
"	9-04-1829	Vicente Guerrero	Suplemento	1
4	13-04-1829	El apreciador de lo bueno	Comunicado	14
"	"	Mitilo	Poema	"
5	16-04-1829	Gumersindo Quijano	Poema	18-19
6	20-04-1829	Lelardo	Poema	24
7	23-04-1829	Mitilo	Comunicado	26-27
"	"	Corili	Poema	27
8	27-04-1829	El amigo del hombre	Comunicado	30
"	"	Francisco Antonio Benítez	"	"
"	"	Mitilo	Poema	31
"	"	S.C.	Anécdota	31-32
9	30-04-1829	L. M. del Valle	Noticias del Consulado	34
"	"	Anastacio Bustamante	Carta	35
"	"	Quídám	Comunicado	36
10	4-05-1829	Paz	"	39
"	"	Ruperto de Castañeda	"	"
"	"	Mariano Macedo	"	"
11	07-05-1829	Agustín Ma. Gómez E.	"	42
"	"	José Gregorio Mier	"	"
"	"	J.M.T.	Poema	43
12	11-05-1829	Corili	"	46
13	14-05-1829	El amante de la justicia pronta	Comunicado	50
"	"	Antonio Sierra	"	50-51
"	"	Corili	Poema	51

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



“	“	José Ignacio Esteva	Aviso	“
14	18-05-1829	Nodral	Comunicado	54
“	“	S.C.	“	55
“	“	Paz	“	“
“	“	Mitilo	Fábula	“
15	21-05-1829	Juan José Codallos	Noticias del Edo.	58
“	“	Anastasio Domínguez	Comunicado	“
“	“	Varios ciudadanos	“	“
“	“	E.E.	“	59
16	25-05-1829	El Atizador	“	61
17	28-05-1829	El ingenuo	“	65
18	1-05-1829	Ego Fungar vice cotis	“	70
“	“	El enemigo de confesiones	“	71
19	4-06-1829	Ocalina	“	74
“	“	Un quídam	“	75
“	“	Corili	Poema	“
20	8-06-1829	El preguntón ignorante	Comunicado	78
“	“	Heredia	Poema	79
“	“	S.C.	Editorial	79-80
21	11-06-1829	Alcibiádes	Comunicado	82
“	“	El juez de la causa	“	“
22	15-06-1829	Censor	Noticia	86-87
“	“	Filonomo	Comunicado	87-88
“	“	E.E.	Soneto	88
“	“	José Ignacio Esteva	Avisos	“
23	18-06-1829	Mariano Macedo	Circular	91
“	“	Fr. José Solís	Comunicado	“
“	“	El Caminante	“	“
“	“	Un Michoacano	Escrito	“
“	“	El enemigo de los reyes	Variedades	92
“	“	Mitilo	Soneto	“
24	22-06-1829	Silvestre Camacho	Comunicado	94
“	“	El amigo de la verdad	“	95
“	“	Juan Manuel González Ureña	“	“
25	25-06-1829	Alcibiádes	“	98-99



“	“	Rousseau	Pensamientos Traducción	99
“	“	Corili	Letrilla	100
26	29-06-1829	Los amigos de la Federación	Expedición Española	103
“	“	Mitilo	Fábula	103-104
27	2-07-1829	Los ciegos que palpan	Comunicado	105-106
“	“	Mariano de Quevedo	“	106-107
“	“	E.	Poema	107-108
28	6-07-1829	Fco. Antonio Benítez	Comunicado	109-110
“	“	M.	“	110
“	“	Macedo	Nota informativa	111
“	“	José Ma. Gómez	Suplemento	3
“	“	Manuel Gutiérrez	“	3
29	9-07-1829	Gob. Veracruz	Discurso	113-114
“	“	P.C.	Comunicado	114-115
“	“	Silvestre Camacho	“	115
“	“	Macedo	Avisos	116
30	13-07-1829	El ciego que palpa y anda	Comunicado	118
“	“	Un moreliano impaciente	“	“
“	“	Alcibiádes	“	119
“	“	F.Y.V.	Poema	“
31	16-07-1829	Un ciudadano	Comunicado	121-122
“	“	Alcibiádes	“	122-123
“	“	Mitilo	Soneto	123-124
32	20-07-1829	J.L.A.	Comunicado	126
“	“	El anti-gesta	“	127
“	“	Corili	Soneto	“
“	“	F.Y.V.	Poema	“
“	“	S.C.	Comunicado	128
33	23-07-1829	Lázaro Olvera	“	130
“	“	Quien no entiende lo que pasa	“	“
34	27-07-1829	Ignacio Falcón	Noticias de Expedición	133
“	“	El curioso	Comunicado	133-134
“	“	Alcibiádes	“	134-135
“	“	Antonio Sierra	“	135
“	“	Un amigo del Sr. Valdés	“	“
“	“	F.Y.V.	Poema	“

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



“	“	“	Fábula	“
35	30-07-1829	El Censor	Noticias de Expedición	138
“	“	Julián Ibarrola	Comunicado	“
“	“	Felipe Menocal	Comunicado	139
“	“	José María Heredia	Miscelánea	139
“	“	F.Y.V.	Soneto	139
36	03-08-1829	E.E.	Comunicado	142
“	“	Herpastro	“	“
“	“	Joaquín Caballero de Acuña	“	143
“	“	Un Ciudadano	“	“
“	“	S.C.	Editorial	144
37	06-08-1829	El dudoso ignorante	“	145-146
“	6-08-1829	H.	“	146
“	“	J.M. Heredia	Poema	146-147
“	“	S.C.	Editorial	148
“	“	José Miguel de Oñate	Carta	“
“	“	Macedo	Avisos	“
38	10-08-1829	Juan José Codallos	Noticias del Edo.	151
“	“	Silvestre Camacho	“	“
“	“	Joaquín Caballero de Acuña	“	“
39	13-08-1829	Anastacio Domínguez	Comunicado	152
“	“	José Ma. Martínez	“	“
“	“	Juan M. González Ureña	“	154
“	“	El Encomendero	Soneto	“
“	“	El amante de la justicia	Comunicado	154-155
“	“	Fernando Calderón	Canto	155
“	“	S.C.	Comunicado	156
“	“	Mariano Macedo	Aviso	“
40	17-08-1829	Un curioso	Comunicado	159
41	20-08-1829	El enemigo de los invasores	“	162-163
“	“	Filomeno	“	163
“	“	Los huetameños	“	163
42	24-08-1829	El viejo de los inconvenientes	“	167
“	“	Uno de tantos	“	178
“	“	J.M.Z.	Poema	“



43	27-08-1829	El cochero de Ntro. amo y el Sacristán de Catedral	Comunicado	171-172
"	"	Corili	Poema	172
44	31-08-1829	E.E.	Carta	174
"	"	El apasionado del criterio	Comunicado	"
45	03-09-1829	E.E.	Carta	179
"	"	E.T.	Comunicado	179-180
"	"	El comodín	Poema	180
"	"	Ramón de Huarte	Aviso	"
46	04-09-1829	El Ranchero	Comunicado	183-184
"	"	Sin Rúbrica	Soneto	184
"	07-09-1829	José María de la Parra	Suplemento	1
"	"	Agustín Ma. Gómez E.	"	3
47	10-09-1829	Uno de tantos	Comunicado	187
"	"	Un caminante	"	188
"	"	Gerónimo Rajjáis	Poema	"
48	14-09-1829	Plagio	Décimas	192
"	"	Ruperto de Castañeda	Avisos	"
49	17-09-1829	El observador	Comunicado	196
"	"	C.	Soneto	"
50	21-09-1829	María chismografa	Comunicado	199
"	"	S.C.	Discurso	200
"	"	E.E	Suplemento	1
51	24-09-1829	Luciano Navarrete	Comunicado	202
53	01-10-1829	José Joaquín Domínguez	"	210-211
"	"	Uno que la oyó	Décima	211
"	"	Fernando Calderón	Canto Elegiaco	"
"	"	S.C.	Editorial	212
54	05-10-1829	D.R.V.(Moreliana)	Oda	216
56	12-10-1829	Sin Rúbrica	Soneto	224
57	15-10-1829	Vicente Daza	Comunicado	227
"	"	Sin Rúbrica	Oda	227
58	19-10-1829	EE.	Noticias de Expedición	230
"	"	El miliciano brusco	Comunicado	230-231
"	"	Antonio Huerta	Oda	231

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



“	“	S.C.	Reflecciones sobre hoy a la república mexicana	232
59	22-10-1829	Rafael Meléndez	Comunicado	234-235
“	“	Manuel Ma. de Foncerrada	“	235
“	“	Heredia	Poema	“
60	26-10-1829	Antonio Bribiesca	Comunicado	238
“	“	El enemigo de los regatones	“	238-239
“	“	Francisco Plancarte	Comunicado	239
“	“	Oniano Catón	Poema	“
“	“	El investigador de salones	Comunicado	242-243
“	“	Miguel Caballero	“	243
62	2-11-1829	El amigo del Sr. Bribiesca	“	246-247
“	“	Heredia	Poema	248
“	“	Vencite	Octava	“
63	5-11-1829	El Observador	Comunicado	251
“	“	S.C.	“	252
“	“	Ojarana	Poema	“
64	9-11-1829	Un Ciudadano	Comunicado	255
“	“	Un Aspirante	“	“
“	“	El miliciano brusco	“	“
“	“	Corili	Poema	256
65	12-11-1829	Un amigo de los vencedores en Tamaulipas	Comunicado	258
“	“	Juan José de Zimavilla	“	“
66	15-11-1829	Duney – Azteca	Poema	263-264
67	19-11-1829	Los olfatistas	Noticias	267
“	“	Ll. y Co.	Comunicado	2
68	23-11-1829	Luciano Navarrete	“	271
“	“	El enemigo de la moralidad	“	“
“	“	José Ma. de la Parra	“	271-272
“	“	J.M.T.	Poema	272
69	26-11-1829	Un Viajero Inglés	Extracto	275
“	“	Macedo	Aviso	“
70	30-11-1829	Duney Azteca	Poema	279
72	07-12-1829	L.	Escrito	286
“	“	El apasionado del teatro	Comunicado	286-287



73	7-12-1829	Miguel Muñoz	Aviso filantrópico	291
"	"	El observador	Comunicado	291-292
"	"	Osiris	"	292
"	"	C.	Epígrama	"
74	14-12-1829	Sin Rúbrica	Traducido para el Astro	295-296
75	17-12-1829	Vicente Guerrero-Agustín Viesca	Noticias	298
"	"	El Morchiano	Comunicado	299
"	"	Juan Manuel González Ureña	"	"
76	21-12-1829	Uno de sus hijos	Comunicado	303
"	"	C.	Soneto	304
77	24-12-1829	José Ma. de la Parra	Comunicado	307
"	"	Corili	Poema	"
78	28-12-1829	El iguano	Comunicado	311-312
"	"	Duney Azteca	Fábula	312
79	31-12-1829	Rafael Canalizo	Comunicado	316
"	"	José Mariano Michelena	"	"
"	"	Chinchilla	"	"
"	"	José Salgado	"	"
81	07-01-1830	C.	Poema	324
83	14-01-1830	El Historiador	Comunicado	331-332
"	"	R.	Poema	332
84	18-01-1830	P.	Fábula	335-336
85	21-01-1830	El Moreliano filósofo	Ensayo	339-340
86	25-01-1830	Santiago Medina	Comunicado	343
"	"	El buen mozo	Suplemento	4
87	28-01-1830	Babú	Comunicado	347-348
88	01-02-1830	Babú	Fábula	352
89	04-02-1830	Carlos	Comunicado	354-355
"	"	Yo el Público	"	356
"	"	Homobomo	Comunicado	1
90	08-02-1830	S.C.	"	357-359
91	11-02-1830	I.L.A	"	362
"	"	Canuto	"	364
"	"	El michoacano libre	"	"
92	15-02-1830	El apologista de las banderillas	Epígrama	367

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



“	“	El curioso	Comunicado	“
“	“	C.	Poema	368
“	“	Homobomo	Suplemento	2
93	18-02-1830	Un cócora	Comunicado	370-371
“	“	Juan Nepomuceno Lira	“	371
“	“	El amante de la justicia	“	“
“	“	J.D.	“	371-372
94	22-02-1830	El Oajaqueño	“	375
“	“	S.C.	Carta	376
95	25-02-1830	H. (José de Ugarte)	Comunicado	377
“	“	B.	“	379
“	“	Ignacio José Domínguez	Nota	379-380
“	“	Santiago Urbain Dufau	Carta	380
96	01-03-1830	Meme llotes	Comunicado	382
97	04-03-1830	El pretendiente	“	“
98	08-03-1830	Juan González Urueña	“	392
99	11-03-1830	El corresponsal de Cayo-puto	Aviso	395
“	“	Mr. A.	Anécdota	“
100	15-03-1830	El buen mozo	Comunicado	397-399
102	22-03-1830	Los editores	“	406
“	“	El amigo del Sr. Salgado	“	407-408
“	“	El cadelito de Carlos XII	Aviso	408
103	25-03-1830	Mariano Miñón	Comunicado	411
“	“	Joaquín Caballero de Acuña	Aviso	412
104	29-03-1830	El Buen Mozo	Narración	415-416



El Michoacano Libre.
1830-1833. Dos Tomos.
Periodicidad bisemanal. Imprenta en el
Colegio Clerical a cargo de Joaquín Tejada

Nº	Fecha	Rúbrica	Texto	Página
1	03-02-1830	Mariano Macedo	Comunicado	2
"	"	Ignacio Pérez y otros	Contestación	"
"	"	El que descubre perfidias	"	3
"	"	El mismo	Comunicado	"
2	07-02-1830	El licenciado Feo	"	5
"	"	La costurera	"	8
"	"	Lista	Oda	"
3	10-02-1830	Adiós hasta otra vez	Comunicado	11
"	"	El que descubre perfidias	"	12
4	14-02-1830	Ángel Mariano Morales	"	16
"	"	Otra costurera	"	"
5	17-02-1830	El que tiene el gusto algo hondo	"	20
"	"	A. C.	"	"
"	"	M.N.	"	"
7	24-02-1830	El amigo de la verdad	"	28
"	"	El mismísimo Lic. Feo	"	"
8	28-02-1830	El propio Lic. Feo	"	29
"	"	(Abeja Poblana)	Fábula	32
"	"	El enemigo de la calumnia	Alcance	3
"	"	El oficioso	"	4
"	"	Un patriota	"	"
"	"	Dufau	"	"
9	03-03-1830	El Antagonista del Sr. B.	Comunicados	36
"	"	M.G.	"	"
"	"	José María Aguilar	Avisos	"
"	"	Los libres del poniente	Alcance	2
10	07-03-1830	El Apoderado	Comunicado	39
"	"	La niña	"	40
11	10-03-1830	A. Villaseñor y R. Anaya	"	44
12	14-03-1830	Ruperto de Castañeda	"	48
13	17-03-1830	El ignorante	Suplemento	1

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



14	21-03-1830	El Aclamador de Paradas	Comunicado	56
“	“	El preguntón	“	“
15	24-03-1830	Ángel Mariano Morales	Circular	58
“	“	José Ma. Ojeda	Comunicado	60
16	28-03-1830	El soplón	“	63
“	“	El Curioso	Poema	“
“	“	E.	Oda	64
“	“	Francisco Camacho	Avisos	“
“	“	Joaquín Caballero de Acuña	“	“
“	“	Mariano Miñón	“	“
17	31-03-1830	El amigo del orden	Aviso	68
“	“	El mismo preguntón	“	“
18	04-04-1830	José Dolores Galván	“	72
“	“	El enemigo del engaño	“	“
19	07-04-1830	La escrupulosa Zinzunzan	“	76
20	11-04-1830	Ignacio José Domínguez y Salvador Ximénez	“	79
21	14-04-1830	El Relator	“	84
“	“	Juan Manuel González Urueña	Avisos	“
22	18-04-1830	El enemigo de la hipocresía	“	88
“	“	El curioso	“	“
23	21-04-1830	J.R.P.	Comunicado	92
24	26-04-1830	Francisco Camacho	Aviso	96
25	28-04-1830	El chismoso	“	100
“	“	J.J.P.M	Epigrama	“
“	“	EE.	Comunicado	“
26	02-05-1830	Miguel de la Mora	“	104
27	05-05-1830	El Lic. Fco.	“	108
28	09-05-1830	EE.	“	110
30	16-05-1830	El Gladiador Michoacano	“	119
“	“	El acomedido	“	“
“	“	Heredia	Poema	120
“	“	Joaquín Aguilar	Avisos	“
31	19-05-1830	El amigo del orden y enemigo de los que aun esperan su Mecías	Comunicado	124
“	“	Ignacio José Domínguez	Avisos	“
32	23-05-1830	Emeterio de Iturbide	“	128



33	26-05-1830	El amigo de los médicos y de los enfermos	Comunicado	132
34	30-05-1830	Sin rúbrica	"	136
35	02-06-1830	José Ma. Cardona	"	140
"	"	El curioso	"	"
"	"	José María Cortés	Avisos	"
"	"	Domínguez	"	"
36	06-06-1830	Tescuajazda	"	144
40	20-06-1830	José Miguel Huerta Escalante	Comunicado	158
"	"	E.P.	"	160
"	"	M.D.L.T.L.	Poema	"
41	23-06-1830	J.R.R.	Comunicado	164
43	30-06-1830	EE.	Impreso	172
"	"	S.C	Biografía	"
44	04-07-1830	S.C.	Comunicado	176
45	07-07-1830	Juan José Pastor Morales	"	178
"	"	El Lic. Feo	Ensayo	"
"	"	Domínguez	Avisos	180
46	11-07-1830	Anastacio Bustamante y Lucas Alaman	Convocatoria	184
47	14-07-1830	El preguntón	Biografía	188
48	18-07-1830	José Antonio Pérez	Comunicado	190
"	"	Ignacio José Domínguez	"	191
"	"	José Antonio Cortez	"	"
"	"	E.	Poema	"
49	21-07-1830	Anamiro Rocetre	Oda	195
50	25-07-1830	D.A.G.U.	"	199
"	"	Póstumo de D.P.D.Q.	Fábula	200
51	28-07-1830	Babú	"	204
52	01-08-1830	Víctor Márquez	"	208
"	"	Ruperto Castañeda	"	"
53	04-08-1830	S.C	Noticias	210
54	08-08-1830	Tío. Tomás	"	215
"	"	EE.	Relato	216
55	11-08-1830	Tío Tomás	"	218-219
"	"	Domínguez	Avisos	220
56	15-08-1830	Luis Portilla	Relato	223
"	"	Víctor Marques	Comunicado	224

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



57	18-08-1830	El amante de la justicia	"	228
"	"	Z.	Oda	"
58	22-08-1830	Juan Pablo Anaya	Comunicado	231
59	25-08-1830	Víctor Márquez	"	234
60	29-08-1830	Pancho V.	"	240
62	05-09-1830	J.S.	"	246
"	"	Pedro Otero	Suplemento	3
63	08-09-1830	Vicente Frutis	Comunicado	251
"	"	El Indicador	"	252
"	"	El miedoso	"	252
"	"	Un pedazo de soberanía	"	"
64	12-09-1830	Un accionista	"	254
"	"	F.A.I.	"	255
"	"	Ruperto Castañeda	"	"
"	"	D.A.G.U	Oda	"
"	"	D.A.G.U	Poema	256
66	19-09-1830	El cívico coge Alforzas	Comunicado	262
"	"	Sin rúbrica	Canto	263
68	26-09-1830	Pedro Otero	Comunicado	272
"	"	José Ma. Arrieta	"	"
69	29-09-1830	Mariano Lascano	"	275
"	"	Simón López	"	"
"	"	El miedoso	"	276
70	03-10-1830	Pedro Otero	"	280
71	06-10-1830	El amigo de los pobres	"	282
"	"	Juana Guerrero	"	283
"	"	El Observador	"	"
73	13-10-1830	J.J.D.	Soneto	291
74	17-10-1830	Manuel Villaseñor	Comunicado	294
75	20-10-1830	Mariano Lascano	"	298
76	24-10-1830	El Imparcial	"	303
77	27-10-1830	El transeúnte	"	306
"	"	Nomeolvides	"	307
79	03-11-1830	José Miguel Huerta Escalante.	"	315
80	07-11-1830	Ignacio José Domínguez	"	319
81	10-11-1830	J.J.P.	"	321
"	"	Ignacio Villaseñor	"	323



82	14-11-1830	Un michoacano	"	327
"	"	Diego Moreno	"	"
"	"	D.A.G.U.	Oda	328
83	17-11-1830	El enemigo de los maromeros	Comunicado	330
84	21-11-1830	El observador	"	336
"	"	El amigo de la verdad	"	"
85	24-11-1830	Ramón Huarte	"	337
86	28-11-1830	José Joaquín Domínguez	"	343
88	05-12-1830	Un quídam	"	352
90	12-12-1830	Ruperto Castañeda	"	359
"	"	Domínguez	"	"
92	19-12-180	Domínguez	"	367
94	26-12-1830	D.A.G.U.	Oda	376
97	05-01-1831	Domínguez	Comunicado	385
100	16-01-1831	José Joaquín Domínguez	"	399
103	27-01-1831	Mariano Ramírez, Agustín Córdoba, Manuel María Ruiz	"	410
"	"	Juan M. Glez. Ureña	"	411

Tomo II

1	03-02-1831	Macouzet	"	4
"	"	(D.F.C)	Poema	"
"	"	José Joaquín Domínguez	Avisos	"
5	17-02-1831	Juan de Pajacuarán	Comunicado	19
"	"	José María Porcuna	"	"
6	21-02-1831	Un subscriptor	"	24
"	"	Mariano Miñón	Avisos	"
"	"	García Rojas	"	"
7	24-02-1831	Ignacio Córdoba	Remitido	26
"	"	José Mariano de Anzorena	"	"
"	"	José Joaquín Domínguez	"	"
"	"	El mismo Juan de Pajacuarán	"	27
8	28-02-1831	Ignacio Córdoba	"	30
"	"	Ignacio Inclán	"	"
"	"	Dixi	"	"
10	07-03-1831	Juan de Pajacuarán	"	39
11	10-03-1831	S.C.	Art. Eclesiástico	42
"	"	José Antonio Rojas	Remitido	43
14	21-03-1831	José María Silva	Comunicado	53

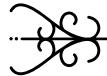
HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



“	“	Vale	“	54
“	“	Felipe Villaseñor	“	“
“	“	El amigo de los yorkinos	“	55
“	“	Pedro Pablo Ferino	“	“
15	24-03-1831	D.F.C.	Soneto	60
16	28-03-1831	Joaquín Caballero de Acuña	Comunicado	63
17	31-03-1831	El estudiante jalapista	“	67
“	“	Un topiquero del Hospital	“	68
“	“	El Médico Lavativa	“	“
18	04-04-1831	El Albacea de Pancho Veracruz.	“	70
“	“	El Muchacho Mandadero	“	“
“	“	El mismo estudiante Jalapista	“	71
“	“	El pitagórico	“	72
19	07-04-1831	El topiquero del otro día	“	75
“	“	El Soldado cojo	“	76
22	18-04-1831	Un patriota, pero no Eminente	“	85
“	“	Un covachulista	“	88
25	28-04-1831	EE.	Noticias	97
26	02-05-1831	El Oajaqueño	Fábula	164
31	19-05-1831	Juan Glez. Urueña	Noticias	124
32	23-05-1831	El cuentero	Comunicado	126
38	13-06-1831	EE.	Reseña	150
“	“	Casimiro Varón	Poema	151
42	27-06-1831	L.A	Comunicado	167
44	04-07	Los editores	Prospecto	175
48	18-07-1831	Sin Rúbrica	Cuento filosófico	194
“	“	José Joaquín Domínguez	Comunicado	196
“	“	J.J.D.	“	“
50	25-07-1831	José Joaquín Domínguez	“	199
“	“	Joaquín Caballero de Acuña	“	“
“	“	José Antonio García Rojas	“	“
55	11-08-1831	H.J.M.	“	220
58	22-08-1831	El Preguntón	Remitido	232
“	“	El amigo de los empresarios	“	“
60	29-08-1831	El amante de la justicia	Comunicado	240
63	08-09-1831	Anónimo	Poema	252
64	12-09-1831	El Conservador	Fábula	256



67	22-09-1831	J.M.N.A	Poema	267
68	26-09-1831	José Antonio Gutiérrez	Noticias	272
"	"	García Rojas	Convocatoria	"
"	"	Mariano Aguado	Avisos	"
69	29-09-1831	Fco. de Paola Rdz.	Remitido	276
70	03-10-1831	José Antonio García Rojas	Comunicado	278
"	"	Juan Manuel González Urueña	"	"
"	"	Sin rúbrica	Fábula	280
71	06-10-1831	Tomado del Noticioso de Yucatán.	"	284
76	24-10-1831	Sin Rúbrica	"	304
79	03-11-1831	Isidro García Carrasquedo	Remitido	315
"	"	José Antonio García Rojas	"	"
"	"	Tomado de "Madrid	Poema	316
80	07-11-1831	Tomado de El Conservador	Narración	320
"	"	Tomado de la Miscelánea	"	"
88	05-12-1831	G.G.	Fábula	350
89	08-12-1831	Redactor Oaxaqueño	"	355
90	12-12-1831	Martín Burgos	Remitido	358
"	"	José Domingo Lozada	Comunicado	359
91	15-12-1831	S.C.	Poesía	364
93	22-12-1831	Madrid	"	371
95	29-12-1831	Oajaqueños	Marcha	379
99	16-01-1832	Heredia	Poema	398
99	"	Sr. Heredia	Art. Moral	"
100	19-01-1832	Pablo Domínguez	Remitido	403
"	"	Isidro García de C.	"	"
103	30-01-1832	El amigo de los pobres	"	416
104	02-02-1832	L.A.	"	420



El Filógrafo
1838. Tomo Único
Periodicidad Semanal. Imprenta de Juan Evaristo de Oñate

Nº	Fecha	Rúbrica	Texto	Página
1	07-01-1838	Traductor del Filógrafo	Los ministros del culto	3
2	14-01-1838	Traductor del Filógrafo	Los Gracos	"
"	"	Unos peticionarios	Comunicado	"
3	21-01-1838	Vicente Filisola	"	2
"	"	J.H.A	"	"
"	"	Juan González Urueña	Suplemento	4
5	04-02-1838	Un traductor	Demóstenes	"
6	11-02-1838	D.J.P	Comunicado	3
7	18-02-1838	Uno de tantos	Comunicado	"
8	25-02-1838	Lección de G.U	Ensayo	2
"	"	Un federalista	Comunicado	"
"	"	E.B	"	3
"	"	Juan González Urueña	Suplemento	7
9	01-03-1838	Un Oligarca de cuatro suelas	Comunicado	2
10	08-03-1838	E. y H. A.	Letrilla	"
"	"	El enemigo de los opresores	Comunicado	"
11	15-03-1838	El Patriota Jalapeño	Fábula	"
"	"	A.E.P.	Poema	"
"	"	Un comerciante de nuevo cuño	Comunicado	"
12	22-03-1838	A.M. (El Patriota Jalapeño)	Variedades	"
"	"	D.P.M.	Comunicado	4
13	29-03-1838	Antonio Anciola	"	1
"	"	Corili	Poesía	2
14	05-04-1838	J.F.	Comunicado	"
"	"	Y.	"	3
15	12-04-1838	J.M.A (El Voto Nacional)	Soneto	2
"	"	A.L.	Comunicado	"
16	19-04-1838	Corili	Poema	1
"	"	El mismo de la otra vez	Comunicado	2
"	"	Un Sansculote	"	"
18	03-04-1838	Sin rúbrica	Décima	3

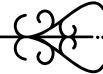


19	10-05-1838	Luis M. Fernández	Endecasilabos	1
"	"	Un preguntón	Comunicado	2
"	"	M.G.C.	"	3
20	17-05-1838	Luis María Fernández	Soneto	2
21	24-05-1838	Un retirado	Comunicado	3
"	"	Vicente Rincón	Suplemento	"
"	"	Juan González Urueña	"	4
24	14-06-1838	El amigo de la verdad	Comunicado	3
25	21-06-1838	Terencio	"	"
"	"	Uno	"	"
"	"	El fresco	"	4
26	28-06-1838	Luis Cervantes	"	2
"	"	Nieves Huerta	"	3
27	05-07-1838	Justo Carreón	"	1
"	"	Fray Sufras	"	"
"	"	Varios retirados liberales	"	2
28	12-07-1838	J.A.V	Soneto	1
"	"	Justo Carreón	Comunicado	"
"	"	El Admirador del sufrimiento	"	2
"	"	Un amigo de la justicia y de los retirados	"	3
29	19-07-1838	El mismo empleado	"	2
"	"	Un imparcial	"	4
"	"	El noticioso	"	"
30	26-07-1838	(El Momo)	Fábula	2
"	"	Justo Carreón	Comunicado	"
"	"	Unos empleados	"	"
31	02-08-1838	B.B.C.S.T	Remitido	4
"	"	Justo Carreón	Comunicado	"
32	09-08-1838	Justo Carreón	"	2
"	"	Un curioso	"	"
"	"	El Tostado de Turicato	"	3
"	"	Ignacio José Domínguez	Suplemento	1
33	16-08-1838	Justo Carreón	"	3
"	"	El mismo	"	"
"	"	Unos militares	"	4
34	23-08-1838	Justo Carreón	"	2
"	"	Ignacio Jiménez	"	"

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



“	“	José María Lama	“	4
35	30-08-1838	Justo Carreón	“	1
“	“	Uno de tantos	“	2
“	“	J. Alma	Poema	“
36	05-09-1838	Justo Carreón	Comunicado	1
“	“	Un padre adolorido	“	2
“	“	Un constitucionalista	“	3
38	20-09-1838	Justo Carreón	“	1
39	27-09-1838	Traductor del correo	Artículo	“
“	“	Justo Carreón	Comunicado	2
“	“	José María Lama	“	3
41	11-10-1838	Justo Carreón	“	4
42	18-10-1838	Un Entrometido	“	2
“	“	El curioso	“	3
“	“	Longinos Montenegro	Suplemento	2
43	25-10-1838	Un insurgente del año 10	Comunicado	3
44	01-11-1838	Un afecto a los retirados	“	2
45	08-11-1838	Un negociante transeúnte	Comunicado	3
“	“	El Tostado de Turicato	“	“
47	22-11-1838	Traducido para El Filógrafo	Art. Político	“
52	20-12-1838	G.M.	“	“
“	“	G.	Poema	4
“	“	Un defensor de la patria	Himno Nacional	“



La Voz de Michoacán
1842-1845. Tres Tomos.
Periodicidad bisemanal. Impresor Ignacio Arango

Nº	Fecha	Rúbrica	Escrito	Página
2	03-03-1842	N.	Remitido	2
"	"	Plinio	Traducción	3
3	06-03-1842	N.	Remitido	2
5	13-03-1842	Facundo	"	"
"	"	M.	Letrilla	"
8	24-03-1842	Lic. Agustín Norma	Remitido	"
9	27-03-1842	Cayetano Bernal	Poema	3
11	03-04-1842	Un destilador	Remitido	2
"	"	Aristarco	"	3
"	"	L.	Poema	4
12	07-04-1842	Isidro García de Carrasquedo	Remitido	3
"	"	Cirilo Sámano	Poema	4
14	14-04-1842	Carlos Montes de Oca	Remitido	3
15	17-04-1842	Los Cursantes de Medicina	"	2
"	"	El Lic. Solapa	Narración	3
"	"	R.E.	Comunicado	1
23	15-05-1842	José Miguel Huerta Escalante	Remitido	"
24	19-05-1842	J.N.N.	Poema	3
29	05-06-1842	El defensor de los adoloridos	Remitido	2
"	"	Antonio Morán	Avisos	4
31	12-06-1842	Lord Byron	Traducción	2
32	16-06-1842	Cayetano Bernal	Poema	"
33	19-06-1842	Lelio	Remitido	3
"	"	Es un poeta	Soneto	"
40	14-07-1842	Miguel García	Aviso	4
41	17-07-1842	Isidro García de Carrasquedo	Remitido	2
43	24-07-1842	Louis Lurine	Traducción	"
"	"	Miguel García	Aviso	4
44	28-07-1842	J.M.P.	Remitido	2
"	"	Joaquín Caballero	"	"
46	04-08-1842	E. Baladraran	Remitido	1

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



“	“	Lic. Solapa	“	“
48	11-08-1842	Antonio Pérez	“	3
50	18-08-1842	N.S.D.	Necrología	“
51	21-08-1842	Francisco Castillero	Remitido	1
52	25-08-1842	Cayetano Bernal	Poema	3
“	“	Antonio L. Morán	Aviso	4
“	“	L. G. de C.	Suplemento	“
53	28-08-1842	Ignacio Vega	“	3
“	“	Antonio Morán	Aviso	4
55	04-09-1842	Un empleado	“	“
“	“	Nicolás Reyes	“	“
“	“	Mariano Ojeda	“	“
“	“	Joaquín Caballero	“	“
56	08-09-1842	L.	Poema	4
57	11-09-1842	Lic. Solapa	Narración	2
“	“	L.	Fábula	3
59	18-09-1842	Antonio Bribiesca	Remitido	2
“	“	Antonio Moral	“	3
60	22-09-1842	Un caminante	“	2
“	“	Un empleado	“	“
“	“	Un chismoso	“	3
“	“	Un hijo viejo	Narración	“
61	25-09-1842	Tío Juan	Ensayo	“
62	29-09-1842	C.G.	Suplemento	“
63	02-10-1842	Lic. Solapa	Narración	2
“	“	Cayetano Bernal	Oda	3
64	06-10-1842	Torres Ampenio	Remitido	2
65	09-10-1842	C.G.	“	3
66	13-10-1842	Tío Juan	Ensayo	“
69	23-10-1842	C.G.	Remitido	“
73	06-11-1842	S.C.	Discurso	2
“	“	Rafael Romero	Suplemento	“
74	10-11-1842	S.C.	Discurso	1
75	13-11-1842	Un Colimense	Remitido	“
76	17-11-1842	Rafael Romero	“	2
“	“	S.C.	Discurso	“
77	20-11-1842	S.C.	“	“



“	“	Mariano Larreategui	Suplemento	3
85	18-12-1842	A.	Remitido	3
“	“	EE.	“	“
90	05-01-1843	Unos pobres trapicheros	“	“
93	15-01-1843	Cayetano Gómez	“	“
95	22-01-1843	A.	Remitido	“
101	12-02-1842	EE. Del Semanario de Nuevo León	“	4
102	16-02-1843	J. I. M. de M.	“	3
110	16-03-1843	Joaquín Caballero	Remitido	2
“	“	Corili	Oda	3
111	19-03-1843	Uno de tantos	Remitido	2
“	“	Un astrólogo	“	3
112	23-03-1843	J.M. Cervantes	“	2
116	06-04-1843	Pascual	Remitido	3
118	13-04-1843	Ignacio Iniesta	“	3
119	16-04-1843	José Román	“	1
“	“	Massillon	Traducción	2
120	20-04-1843	Manuel Bretón de los Herreros	Poema	3
121	23-04-1843	Ortodoxo	Remitido	1
123	30-04-1843	P.	Ensayo	2
124	04-05-1843	Justo Carreón	Remitido	3
“	“	Un preguntón	“	“
“	“	Pascual	“	“
125	07-05-1843	Cirilo Sámano	“	“

Tomo II, con doble numeración.

126/1	11-05-1843	A.G.	Poema	2
127/2	14-05-1843	José de Rábago	Remitido	3
“	“	El preguntón	“	“
129/4	21-05-1843	P.	Ensayo	2
130/5	25-05-1843	José Ma. González	Remitido	3
135/10	11-06-1843	Fenellon	Art Teol.	2
“	“	M.	Ensayo	3
136/11	15-06-1843	Tomada del Eco de la justicia	Relato	1
137/12	18-06-1843	El indolente	Remitido	2
“	“	Un enfermo	“	3
“	“	V.I.II.	Poema	4

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



140/15	29-06-1843	Procopio	Remitido	2
"	"	G.	Poema	4
142/17	06-07-1843	Un litigante	Remitido	3
"	"	Luis G. Hinojosa	Suplemento	"
143/18	09-07-1843	A. Lista	Art. Literario	2
146/21	20-07-1843	Abel	Remitido	"
"	"	Manuel Topacio Cornerina	Remitido	"
148/23	27-07-1843	El audaz	"	2
149/24	30-07-1843	Un litigante	"	2
"	"	Tomás Escandón	Art. Moral	"
150/25	03-08-1843	Antonio Primitivo Martínez	Remitido	"
"	"	P. (El Conciliador)	Ensayo	3
151/26	06-08-1843	Lic. Juan Digesto	Remitido	2
152/27	10-08-1843	N.	"	"
"	"	I.M.de Acosta	Poema	3
153/28	13-08-1843	J.J. de Mora	"	4
154/29	17-08-1843	Fray Gerundio	Remitido	2
"	"	Toung Teheg	Edicto	4
155/30	20-08-1843	El audaz	Art.de Cost.	1
"	"	Tío Juan	Ensayo	3
156/31	24-08-1843	Fray Gerundio	Poema	2
"	24-08-1843	M. Bretón de los Herreros	"	3
157/32	27-08-1843	Tío Juan	Ensayo	"
159/34	03-09-1843	Tío Juan	"	2
"	"	F.G.	Poema	3
161/36	10-09-1843	P	Art.Moral	2
162/37	14-09-1843	"	"	"
163/38	15-09-1843	Francisco Plancarte	Suplemento	"
164/39	21-09-1843	José María Andueza	Remitido	"
"	"	P.	Art. Moral	"
"	"	Cayetano Bernal	Poema	4
165/40	24-09-1843	El Accionista, amante de la Justicia	Remitido	2
"	"	Ramón I. Alcaraz	Ensayo	3
"	"	El elector de Apatzingán	Remitido	2
166/41	28-09-1843	José Ma. Cardona	Sonetos	"
"	"	P.M.	Remitido	"
"	"	Himno Cívico	Poema	3



167/42	01-10-1843	Joaquín Álvarez	Remitido	2
"	"	Abana mar	Poema	3
169/44	08-10-1843	L.O.F.	"	"
170/45	12-10-1843	Vicente Camacho y C. Franco	Suplemento	1
171/46	15-10-1843	Lic. Manuel Ma. Godines	Suplemento	2
172/47	19-10-1843	Pascual	Remitido	"
173/48	22-10-1843	Estevan Guénot	"	"
175/50	29-10-1843	L.F.O.	Poema	"
176/51	02-11-1843	Un pobre diablo	"	1
177/52	05-11-1843	Antonio Anciola	Cuento	"
178/53	09-11-1843	El de pisa	Poema	3
179/54	12-11-1843	Uno de tantos	Remitido	2
180/55	16-11-1843	Lic. Fco. Araujo	"	"
"	"	El Rincón	Ensayo	4
181/56	19-11-1843	L.	Remitido	3
"	"	Agustín R. Dueñas	Artículo	4
182/57	23-11-1843	R.E.	Poema	1
"	"	El Rincón	"	2
"	"	J. de O. y F.	Remitido	3
"	"	A.S. y L.	Reseña	4
183/58	26-11-1843	Justo Carreón	Relato histórico	2
"	"	C.	Poema	"
"	"	Juan Martínez Villegas	"	"
184/59	30-11-1843	Esteban Guénot	"	1
"	"	Terme	"	"
"	"	A.	Ensayo	2
185/60	03-12-1843	El que quiere que a cada uno se considere conforme a sus obras.	Remitido	"
186/61	07-12-1843	J.M. de A.	Ensayo	3
187/62	10-12-1843	Justo Polívio	"	2
188/63	14-12-1843	José A. de Anzorena	Remitido	1
189/64	17-12-1843	Lic. Francisco A. Benites	"	"
"	"	El Rincón	Ensayo	3
190/65	21-12-1843	He dicho	Remitido	2
193/67	31-12-1843	Un transeúnte	Remitido	"
194/69	31-12-1843	Un pasante	Comunicado	1
"	"	Unos pobres	"	2
195/70	07-01-1844	Estevan Guénot	Remitido	1

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



“	“	Justo Polivio	Cuento	3
198/73	18-01-1844	Lic. Antonio Morán	Remitido	1
“	“	Manuel Payno	Ensayo	3
“	“	Maistre	Cuento	4
200/75	25-01-1844	Mariano Ojeda	Remitido	1
201/76	28-01-1844	Cristóbal Julián de Are	Remitido	2
“	“	Chateaubriad	Traducción	“
203/78	04-02-1844	Unos suscriptores al Museo	Remitido	2
204/79	08-02-1844	Mariano Macedo	“	“
205/80	11-02-1844	Rafael Carrera y otros	“	“
206/81	15-02-1844	El.	Cuento	“
207/82	18-02-1844	El pariente de tío Nicolás	Remitido	1
208/83	22-02-1844	Máximas de Confucio	Traducción	“
210/85	29-02-1844	Ignacio Silva	Suplemento	4
211/86	29-02-1844	Tontillo	Remitido	2
“	“	Cayetano Bernal	Poema	“
212/87	07-03-1844	Rafael Enríquez Lazo	Remitido	“
“	“	Gabino Ortiz	Poema	3
214/89	14-03-1844	El Argos de los enemigos de la empresa de seda	Remitido	2
“	“	Francisco A. Benítez	“	3
“	“	Un Comerciante	“	“
“	“	Vicente Carranza	Suplemento	1
216/91	21-03-1844	Cayetano Bernal	Poema	3
“	“	J.J. de Mora	“	“
216/92	24-03-1844	Los franceses que piensen sin consejeros	Remitido	2
“	“	Antonio Espinosa	Poema	3
“	“	E. E.	Ensayo	“
217/93	28-03-1844	Ignacio Silva	Pensamientos	2
“	“	Alonso Portocarrero	Remitido	4
219/94	31-03-1844	Argos de los enemigos de la empresa de la seda	Poema	2
“	“	Antonio Díaz Salgado	Suplemento	2
220/95	04-04-1844	Cirilo Sámano	“	3
221/96	07-04-1844	A. Rodríguez	Apólogo	4
225/100	21-04-1844	Un comerciante	Suplemento	1
“	“	Gabino Ortiz	Inf. Estadís.	4



227/102	28-04-1844	Díaz Salgado	Remitido	2
227/102	28-04-1844	P.G.	poema	4
228/103	02-05-1844	R.M.	Remitido	4
229/104	05-05-1844	Juan I. Martínez	"	1
230/105	09-05-1844	J.M.de C.	Poema	3
"	"	A.B.	"	4
231/106	12- 05-1844	Tío Juan	Reseña	"
232/107	16-05-1844	F.G. Blanchie	Poema	3
233/108	19-05-1844	Gabino Ortiz	Remitido	2
234/109	23-05-1844	Un accionista	Remitido	1
"	"	Guillermo Prieto	Poema	3
235/110	26-05-1844	J.M.R.	Remitido	2
236/111	30-05-1844	Joaquín Mota	"	"
237/112	02-06-1844	Rafael Valdés Valenzuela	"	1
"	"	Pericardio	Ensayo	3
238/113	06-06-1844	Antonio Guerra y Luis Espino	Remitido	2
239/114	09-06-1844	N.Z.A	"	3
240/115	13-06-1844	Un ciudadano	Remitido	1
"	"	Gabino Ortiz	Poema	2
241/116	16-06-1844	Manuel Patiño	Remitido	1
"	"	G.O.	Soneto	2
"	"	G.O.	Himno	2
242/117	20-06-1844	Jesús Sierra	Remitido	2
"	"	Trinidad Bravo	"	"
244/119	27-06-1844	El Judío errante	"	1
"	"	A.H (El Pagano. Periódico manuscrito que se redacta en el Seminario)	Ensayo	3
245/120	30-06-1844	Pericardio	Art. period.	2
246/121	04-07-1844	Cirilo Sámano	Remitido	1
247/122	07-07-1844	El amigo de la justicia	"	1
248/123	11-07-1844	Luis G. Sierra	"	2
"	"	Placido	Poema	"
249/124	14-07-1844	José Miguel Huerta E.	Remitido	"
"	"	Fidel (El Museo)	Cuento	3
250/125	18-07-1844	Un curioso	Remitido	2
Tomo III, con doble numeración.				
251/1	21-07-1844	P.	Ensayo	"

HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



“	“	La Fosse Doctor de Ma.	Carta	“
252/2	25-07-1844	L. T.	Ensayo	“
255/5	04-08-1844	Lic. Juan José Bermúdez	Remitido	“
256/6	08-08-1844	Pericardio	Ensayo	4
257/7	11-08-1844	José María Ibarrola	Remitido	2
258/8	15-08-1844	Los amantes de las bellas letras	“	“
“	“	Pablo Gironi	“	“
“	“	Laureano Ruiz de Contreras	Poema	3
“	“	P.	Ensayo	4
260/10	22-08-1844	Isidro García de Carrasquedo	Remitido	2
“	“	El Sastre	Ensayo	3
261/11	25-08-1844	Agustín María Patiño	Remitido	2
263/13	01-09-1844	P.	Composición	1
264/14	05-09-1844	Gregorio de la Puente	Remitido	2
265/15	08-09-1844	José María Gaona	“	1
“	“	Manuel Alvarez y otros	Suplemento	2
266/16	12-09-1844	José Ma. González Roa	Remitido	“
267/19	15-09-1844	J. H.	Ensayo	3
268/18	19-09-1844	Marcelino Martínez	Himno	“
271/21	29-09-1844	Santos Degollado	Remitido	1
273/23	06-10-1844	José María Ibarrola	“	2
“	“	Cayetano Bernal	Poema	3
275/25	13-10-1844	Traducción	Cuento	2
279/29	27-10-1844	Fco. A. Benítez	Suplemento	1
280/30	31-10-1844	Dos suscritores	Remitido	2
281/31	03-11-1844	Laus Deo	Cuento	“
282/32	07-11-1844	Marcelino Martínez	Poema	3
283/33	10-11-1844	J.M. Farifoullon	Remitido	2
284/34	14-11-1844	José Ma.de Anzorena	Remitido	2
“	“	M. Payno	Ensayo	3
285/35	17-11-1844	M. Payno	Poema	2
“	“	L.B.	Pensamiento	3
286/36	21-11-1844	L.G.	Poema	2
288/38	28-11-1844	P.E.	“	“
290/40	05-12-1844	Mariano Peña	Remitido	4



291/41	08-12-1844	M.M. Sánchez Ugare	Ensayo	"
292/42	12-12-1844	Francisco A. Benítez	Remitido	1
294/44	19-12-1844	Cayetano Bernal	Himno	4
"	"	Mariano Peña	Remitido	6
295/45	22-12-1844	P.M. de T.	Ensayo	3
296/46	26-12-1844	P.M. de T.	"	"
"	"	Lino J. Alcorta	Carta	4
297/47	29-12-1844	B.O.	Poema	2
298/48	02-01-1845	Raspador Jurado	Carta	3
299/49	05-01-1845	Santos Degollado	Remitido	"
"	"	El Devoto	"	"
302/52	16-01-1845	Ignacio de Inclán	Suplemento	2
306/56	30-01-1845	Luis G. Sierra	Remitido	"
"	"	Manuel Payno	Estudios morl.	3
307/57	02-02-1845	Marcelino Martínez	Poema	"
"	"	J. Ignacio García	Aviso	"
308-58	06-02-1845	Mascaraque tomado del Siglo XIX	variedades	4
312/62	20-02-1845	N.	Remitido	"
313/63	23-02-1845	Francisco A. Benítez	"	1
"	"	Un aldeano curioso	"	3
315/65	02-03-1845	Un interesado	"	2
316/66	06-03-1845	El Compadre	"	3
318/68	13-03-1845	Un Accionista	Remitido	"
319/69	16-03-1845	Un parroquiano	"	"
320/70	20-03-1845	Osiris	Pot Pourri	2
321/71	23-03-1845	Mariano Carreón	Remitido	1
322/72	27-03-1845	Peltzer	"	2
325/75	06-04-1845	El argos	"	"
"	"	Cayetano Bernal	Bitácora	3
326/76	10-04-1845	El mismo Parroquiano	Remitido	2
327/78	13-04-1845	Cayetano Bernal	Bitácora	3
328/78	17-04-1845	Tomás de Andrade	Remitido	2
"	"	Marcelino Martínez	Poema	3
330/80	24-04-1845	Juan Manuel González Ureña	Remitido	1
"	"	Cayetano Bernal	Poema	3
331/81	27-04-1845	Osiris	Miscelánea	1
332/82	01-05-1845	José Ma. de Anzorena	Remitido	6

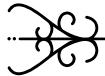
HEMEROGRAFÍA MICHOACANA EN EL SIGLO XIX



“	“	Francisco A. Benítez	“	7
“	“	Osiris (Laureano Núñez J)	Art. informativo	“
“	“	S.C.	Ensayo	8
333/83	04-05-1845	K.	Remitido	1
“	“	E.S. de F. (Diario de Veracruz)	Poema	3
334/84	08-05-1845	Osiris	Remitido	1
“	“	Ramón Leiba	“	3
“	“	Cayetano Bernal	Poema	“
“	“	El observador	Suplemento	4
335	11-05-1845	Manuel Alvirez	“	1
336/86	15-05-1845	Francisco A. Benítez	Remitido	2
“	“	O.P. (Observador Zacatecano)	Poema	3
337/87	18-05-1845	Cayetano Bernal	“	2
“	“	J. M. González Urueña	Suplemento	1
338/88	22-05-1845	Un michoacano	Remitido	2
339/89	25-05-1845	Juan Villalobos	Remitido	2
“	“	José M. Anzorena	“	“
“	“	Guadalupe Araujo	“	“
“	“	Tomás Andrade	“	“
“	“	E. L (La Prudencia)	Ensayo	3
340/90	29-05-1845	Unos Colimenses	Remitido	2
“	“	Un Araronense	“	3
341/91	01-06-1845	José María Cortés	“	1
342/92	05-06-1845	Francisco A. Benítez	“	5
343	08-06-1845	Severino Machuca	Suplemento	1
343/93	“	El esclavo de la lei	Remitido	3
345/95	15-06-1845	Uno	“	1
346/96	19-06-1845	Santos Degollado	“	2
“	“	Los testigos de vista	“	3
347/97	22-06-1845	El esclavo de la lei	“	2
348/98	26-06-1845	Francisco A. Benítez	“	“
349	29-06-1845	Joaquín Caballero	Suplemento	1
350/100	03-07-1845	I.O	Remitido	1
“	“	Joachin Palangana	“	2
351/101	06-07-1845	S.C.	“	“
“	“	Uno de tantos	“	4
351	“	Osiris W.M. Glz. Ureña	Suplemento	1



352/102	10-07-1845	Un michoacano	Remitido	2
"	"	Gervacio y Protacio Martirio	"	"
353/103	13-07-1845	Un michoacano	Remitido	3
"	"	Chepe, albacea de Palangana	Poema	"
354/104	17-07-1845	Un ciudadano	Remitido	2
"	"	Gabino Ortiz	Poema	4
355/105	20-07-1845	El naturalista de nuevo cuño	Artículo	3
357/107	27-07-1845	Unos patriotas de Zinapécuaro	Remitido	"
"	"	Brígido Oliden	Poema	4
358/108	31-07-1845	El esclavo de la ley	Remitido	3
"	"	The Public Ledger	"	"
359/109	03-08-1845	Santos Degollado	"	1
"	"	I.O.	Poema	2
360/110	07-08-1845	El Fiscal interino del Superior Tribunal de Justicia de Michoacán	Remitido	1
361/111	10-08-1845	José María Cardoso	Remitido	"
"	"	Varios vecinos de Maravatío	"	"
362/112	14-08-1845	Marcelino Martínez	Poema	"
363/113	17-08-1845	Juan B. Gómez	Remitido	2
"	"	Miguel Carvajal	Poema	"
365/117	24-08-1845	Justo Polivio	Ensayo	"
366/116	28-08-1845	Un Zitacuarenze	Remitido	"
368/118	04-09-1845	Lic. J. Dolores Méndez	"	"
"	"	Crescencio Cuesta	Extracto	4
369/119	07-09-1845	El mismo	Suplemento	1
370/120	11-09-1845	José Antonio Piñón	Suplemento	1
373/123	21-09-1845	F.A.R.	"	2
375/125	28-09-1845	Lic. Jesús Calderón	Remitido	"
"	"	Antonio Calderón	Extracto	"
"	"	Un curioso	Remitido	3
375	"	Lic. Manuel Ma. Godínez	Suplemento	2



SIGLAS

AGN

Archivo General de la Nación.

AHCEM

Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán.

AHMM

Archivo Histórico Municipal de Morelia.

AHPEEM

Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán.

AHPJEM

Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

AHUM

Archivo Histórico de la Universidad Michoacana.

HPUMJT

Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres”.

HNM

Hemeroteca Nacional de México.

INAH

Instituto Nacional de Antropología e Historia.



BIBLIOGRAFÍA

BRAC

Arreola Cortés, Raúl; *Monografía de Morelia*, Morelia, Morevallado editores, 1991.

BJBU

Bravo Ugarte, José, *Historia sucinta de Michoacán*. México, Editorial Jus, 1964.

_____, *Periodistas y periódicos mexicanos hasta 1935*. México, Guadarrama, 1968.

Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel (comps.); *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX (1822–1855)*. México, UNAM, 2000.

Charno, Steve M. *Latín American Newspapers in United States Libraries*, Texas: University of Texas Press, 1969

Costeloe, Michel P.; *La primera república federal de México, 1824-1835, un estudio de los partidos políticos en el México independiente*. México, FCE, 1996.

BAC

Coromina, Amador; Relación de Coromina en el Periódico Oficial; 1893. Reproducido en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*; Colegio de Michoacán; Vol. XVI, N° 60, otoño de 1994.

BJFC

Fernández de Córdoba, Joaquín; *Verdadero Origen de la Imprenta en Morelia*. Morelia, Universidad Michoacana, 1983, (Biblioteca de Nicolaitas Notables, N° 19).

_____, Nuevos documentos para la historia de la imprenta en Morelia, México, Biblioteca Benjamín Franklin, 1943.

BFGU

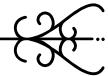
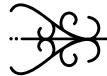
García Urbizu, Francisco; *Zamora en su fundación*. Zamora, Talleres Alfa, 1971.

BPBM

Macías, Pablo G., *Aula Nobilis. Monografía del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo*, México, Vanguardia Nicolaita, 1940.

BFM

Miranda, Francisco; *Uruapan, Monografía municipal*. México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979.



BAOS/BRM

Ochoa Serrano, Álvaro; *Repertorio michoacano 1889–1926*. México, El Colegio de Michoacán, 1995.

BJRF

Romero Flores, Jesús; *Historia de Michoacán*. Morelia, 1949.

_____ ; *Diccionario michoacano de historia y geografía*. Morelia, Ediciones del Gobierno, 1960.

_____ ; *Apuntes para una bibliografía geográfica e histórica de Michoacán*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925.

BER

Ruiz, Eduardo; *Historia de la guerra de intervención en Michoacán*. Morelia, Gobierno del Estado, 1986.

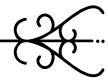
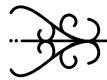
Ruiz Castañeda, María del Carmen y Márquez Acevedo Sergio; *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. México, UNAM, 2000.

BJT

Torre de la, Juan José; *Bosquejo histórico y estadístico de la ciudad de Morelia capital del estado de Michoacán de Ocampo*. Morelia, Erandi, 1961.

BMJT

Torres, Mariano de Jesús; *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*. Morelia, Tipografía del autor, 1915-1918, 3 volúmenes.



GALERÍA HEMEROGRÁFICA
FONDO ANTIGUO DE LA
HEMEROTECA PÚBLICA
UNIVERSITARIA,
MARIANO DE JESÚS TORRES

Tom. I.

Núm. I.

Pág. I.

EL ASTRO MORELIANO.

Periódico Político.

El amor de la Libertad basta para dar nacimiento á una República; pero solo el amor á las LEYES puede conservarla y hacerla florecer.

Mably carta 4.º

Morelia, Jueves 2 de Abril de 1829.

La suscripción se pagará adelantada. Para la Capital siete reales cada mes: dos pesos cinco reales por un trimestre; cinco pesos por un semestre; y nueve pesos por un año. Para fuera de la Capital tres reales mas por cada mes, franco de porte. En esta Capital la recibe el Administrador general de alcabalas, y en los demás lugares del Estado los Administradores y encargados de rentas. En Méjico el C. Diputado Manuel Gonzales Pimentel—En Guadalajara el C. Doroteo Reyes—En Puebla el C. Victoriano Mateos—En Querétaro C. Longinos Zendejas—En San Luis Potosí C. Ignacio Zepulveda—En Zacatecas C. Doctor José María del Castillo, —En Colima C. José Ignacio Pérez de León, y en Guanajuato el C. Juan Morales.

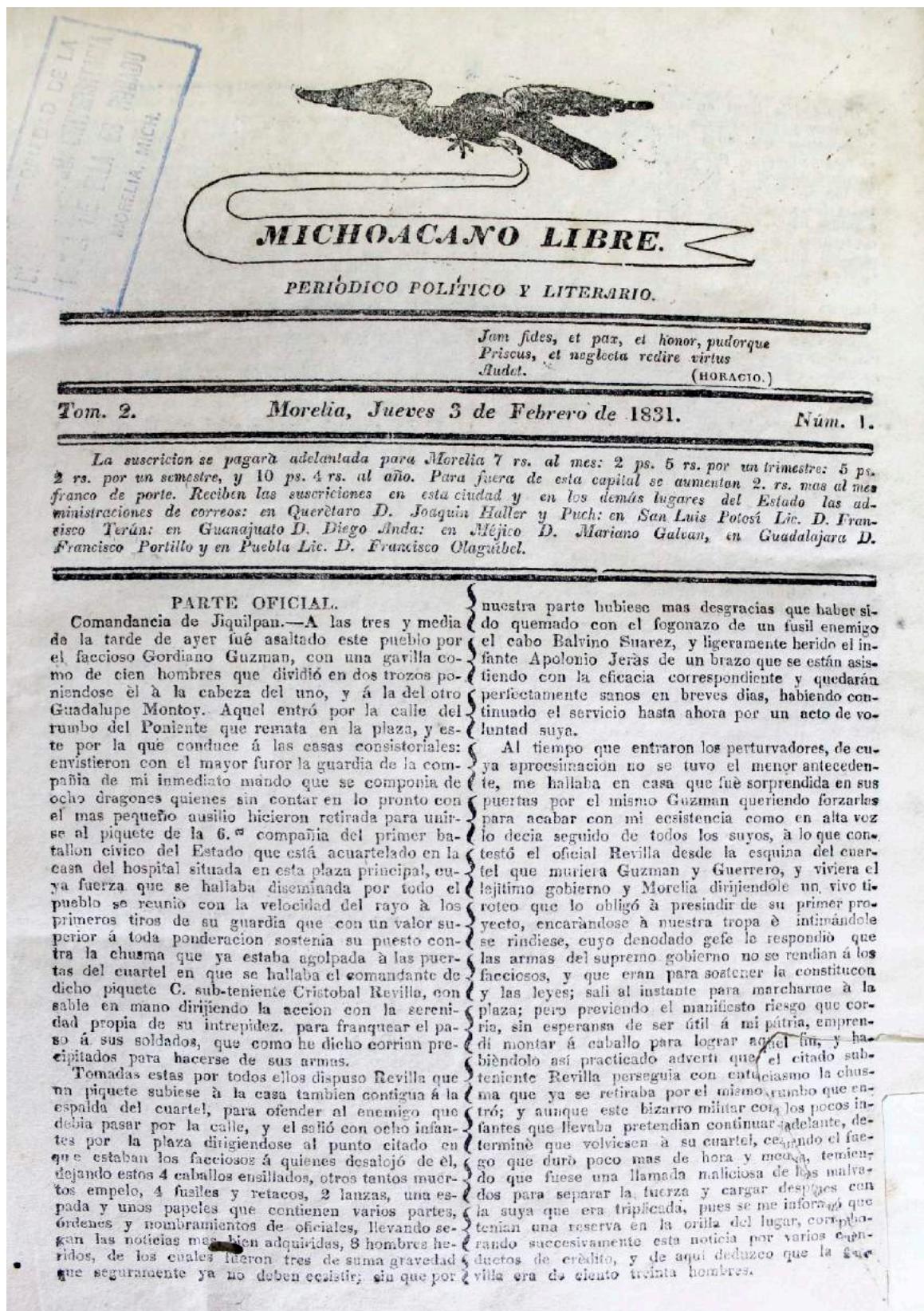
Si al comenzar el delicado ejercicio de escribir al público pudiésemos volver los espíritus a aquel tiempo de calma en que no se desconfiaba de todos los hombres, y en que se juzgaba de lo que eran en sí las producciones, porque todas, sábias ó equivocadas, nacían generalmente de una buena intención; esperaríamos con certeza que nuestras tareas, aunque penosas, no se hallarian espuestas á ser vistas con prevenção, censuradas con malignidad, y acaso no escañadas por hombres cuyo patriotismo es tan puro, como por desgracia intolerante. Y son estos á la verdad escollos que hubieran retraido nos de cualquiera empresa, si nuestros principios fueran menos firmes y menos ardiente nuestro amor á la libertad mexicana. Pero cuando las crisis que la han salvado han podido comover aun sus fundamentos, con gozo de unos, con ignorancia de otros y con beneplacito candoroso de una multitud de ciudadanos; cuando los pueblos ilustrados ya en sus derechos, han ejercido aun el terrible y sagrado de las revoluciones, sin que pueda afirmarse que están profundamente instruidos en ellos, ni que poseen aquella serenidad y tolerancia que es hija del convencimiento; no hemos dudado, al poder reunir nuestros esfuerzos, que como amigos de la libertad y del pueblo, debemos emitir nuestros votos en la plaza pública de esta democracia.

Los que han observado en la historia de las repúblicas tumultuosas que ni las opiniones buenas ni las malas, han carecido de los mas vigorosos defensores; han registrado tambien con placer que la moral y la política han tenido mil veces la gloria de ver desecharos generalmente de todos los partidos ciertas opiniones y pro-

yectos que han chocado á la vista de todos los votantes: han visto ejemplos ilustres de moderación y tolerancia; y para ensanchar su corazón, han encontradose hombres cuya buena intención ha sido confesada por todos, bien apoyaran ó bien contradijeran á sus ideas políticas.

Si nosotros, pues, nos hallamos en situación de unir nuestra voz á la de todos nuestros conciudadanos: si al menos podemos esperar seguir una conducta cuyo sano origen sea reconocido por los mas, aunque no llevemos el lauro de convencer á la mayoría; ¿por qué frialdad, por qué falta de espíritu público no hemos de comenzar una empresa en que otros allí tomarán luego parte, aseñalando nuestros trabajos, combatiendo nuestros errores ó abriendo nuevas fuentes á la pública ilustración?

Michoacanos, apreciables conciudadanos nuestros: á vuestro bien consagramos nuestras tareas: la gloria de vosotros es la nuestra: las prosperidades ó las desgracias que sintais las hemos de sentir nosotros igualmente: y en las meditaciones laboriosas en que procureis descubrir vuestras verdaderos intereses, no nos cesederán muchos en el ahínco y en la buena intención del trabajo. Hemos sido hasta ahora de los primeros en admirar vuestra conducta, en sostener las instituciones que os habeis dado, y en regocijarnos de vuestras dichas en compañía de los buenos patriotas. Escuchad, pues, nuestra voz, haciendo justicia á la verdad si la alegasemos: oí sin menosprecio las opiniones encontradas de cuantos se presenten al debate, por que la tolerancia es de las almas firmes y ilustradas: indicados por último el camino que debemos seguir para que el periódico que se publica en





PROSPECTO.

EL FILÓGRAFO.

LIBRO PROPRIEDAD DE LA
BIBLIOTECA PÚBLICA UNIVERSITARIA
FUERA DE ELLA ES ROBADO
MORELIA, MICH.

Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria.
Vana es la gloria, si lo que hacemos no es útil.
PHAEDRO LIB. 3º FAB. 17.º

MORELIA, MICH.

Los periódicos son actualmente el indicio mas seguro de la ilustración de los pueblos: aun los que figuran como últimos en la escala de la civilización gozan hoy las ventajas que ofrece esta clase de escritos: en Grecia hay periódicos; y Michoacan no tiene uno.... No se infiera de esto que carece de literatos capaces de dirigirlo, ni de personas de buen gusto, a cuyas expensas se sostenga. ¡Qué falta pues! Quien consiente en dedicar sus ojos a la pública instrucción, y quien arrostrando el justo temor de ver criticadas sus producciones sacrifique su amor propio a la común utilidad.

Si otro título que esta resolución, ni mas móvil que el deseo de ser verdaderamente útiles, los editores del *Amigo de los escritos* acometen la ardua y peligrosa empresa de publicarlo. No tienen la *vana presunción de creerse* capaces de ilustrar al público ante quien se presentan. Desean solo cesitar los talentos michoacanos, a que salgan del profundo letargo en que yacen sumergidos. Tiempo es ya de que la razón haga escuchar su voz en esta calma y sosiego sepulcral. La patria espera, y tiene derecho indisputable para demandar el fruto del estudio y las meditaciones de sus hijos. Por eso es, que los redactores convencidos por su parte de que nada sirven esas discusiones sin buena fe, esos fullos sin imparcialidad, esas acusaciones sin decencia, esos escritos en fin, llenos de encono y virulencia, que lejos de haber servido para mejorar la condición de nuestros pueblos, han sido únicamente el pabulo de las discordias intestinas, se proponen examinar los hombres y las cosas sin prevención, sin odios, ni partidismo: pues ni tienen adoptado de antemano otro sistema que el de la razón y la experiencia, ni mas aspiraciones que las de esa racional y justa libertad, por la que se hacen votos ardientes en todas las partes de la tierra, en que se ha hecho sentir el espíritu de civilización y de progreso.

Persuadidos de que tan sublime causa se ha acreditado entre nosotros, no solo por las maniobras y falsas argumentaciones de sus declarados adversarios, sino aun mas con los excesos de la imprudente y muy reprobable exaltación de muchos entusiastas defensores suyos, no se valdrán los editores de otros medios que los que presta el universal convencimiento de los pueblos para quienes escriben. Afir-

tunadamente para remedio de nuestros grandes males la última hoja de nuestra historia se dobla llena de sucesos, cuya influencia prodigiosa y saludable sobre los futuros destinos del país, demanda un examen profundo para poner en toda su luz los errores cometidos y los verdaderos principios que deben conducirnos en lo sucesivo hacia la felicidad, que es el término de toda asociación humana. La política es una ciencia y sus principios no son mas que los juicios que produce la sana e imparcial comparación de los hechos. Los que han pasado entre nosotros dan de si resultados tan importantes y ciertos, que no los podrá negar ni la mas ciega e interesada obstinación; y como no hay poder bastante para que aquellos dejen de haber existido, los editores para cumplir su programa no harán mas que desarrollar sus irresistibles consecuencias, que como la verdad misma, subsistirán apesar de las pasiones e intereses, los cálculos y los sistemas, la ignorancia y la falsa ciencia.

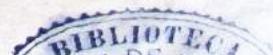
Ocupándose el Filógrafo de la política, de esta ciencia tempestuosa, no hace mas que ceder al torrente de la necesidad y de las circunstancias; mas no será su objeto exclusivo. La literatura, las ciencias naturales y cuanto contribuya a la mejora pública ocuparán sus columnas, en las que también se recibirán con gusto cuantas producciones se le remitan, aun en sentido contrario a las opiniones adoptadas por sus redactores, siempre que se observen los requisitos previstos por leyes vigentes y la consideración debida al público. La utilidad común es la base que se han propuesto seguir, y jamás se separarán de los límites de una buena educación, que cuidarán ostentar siempre en el desempeño de sus tareas.

El Periódico se publicará el domingo de cada semana en un pliego y con el carácter tipográfico de este prospecto; debiendo salir á luz el primer número el dia 7 del próximo Enero. La suscripción que ha de ser de cuatro reales mensuales para los suscriptores de la capital, y de cinco para los foráneos, se recibe adelantada en la Imprenta del C. Juan Evaristo de Oñate, y los segundos, á quienes se remitirán sus números francos de porte, deberán hacerla por medio de sus correspondentes.

Morelia Diciembre 25 de 1837.

Los Editores.

MORELIA: 1837. — IMPRENTA DE OÑATE.



EL FILÓGRAFO.



Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria.
Vana es la gloria, si lo que hacemos no es útil.
PHAEDRO LIB. 3º FAB. 17.º

[Núm. 1.] MORELIA DOMINGO 7 DE ENERO DE 1838. [Pág. 1.]

Al restablecimiento de la Federacion.

SAFICO-ADONICO.

Alzad el écho lamentable y triste
Del hondo seno del sepulcro helado,
Tiendaos el heroe que la patria rige
Próvida mano.

Pueblos de Anahuac, mexicanos todos,
Victimas hoy de un regimen nefando,
Pedidle patria, libertad, derechos,
Honor y salvo.

Que el código jay! donde se mira escrito
El esterminio de los ciudadanos,
Vuelva á sumirse en el horrible asilo
De oscuro fango.

Lánguidos écos, débiles suspiros
La patria eschala misera ha tres años
¿Adonde está su descarnado cuerpo?
En el hosorio.

Allí está el artesano, el labrador,
El comerciante allí dejó su fardo,
Funebre loza cubrirá sus restos,
Dolor y llanto.

Arbol augusto que los altos dones
Justa naturaleza al hombre ha dado,
Arbol augusto, fructifica al heroe
Que ha de salvarnos.

Danos un hombre que el convenio anule
Entre tigres y leones celebrado,
Convenio jay Dios! de despojar la patria,
De ciudadanos.

Empero amigos, entretanto el cielo
Quiera subsista el detestable pacto,
Pedid sumisos, exhalad suspiros,
Rogad con llanto.

Que no se escuche el pavoroso estruendo,
Ni el sordo ruido del acero infiusto;
Antes mas bien con sufrimiento digno
Corred el hado.

Patria sin luto, libertad sin sangre
Pedid al cielo con solemnes cantos,
Por fin, tiranos y oprimidos, todos
Somos hermanos.

NOTICIAS DEL DEPARTAMENTO.

SEGUNDA Representacion de Morelia por el restablecimiento del sistema federal.

Exmo. Sr.—No será la insolente voz de una faccion la que oiga V. E. en esta vez, sino la muy expresiva y respetuosa de muchos ciudadanos que solo aspiran á la consolidacion de la paz, y con ella á la felicidad y engrandecimiento de su patria: cuyos principios son los de pedir antes que por su mano querer tomar lo que creen conveniente á objetos tan sagrados: que miran con horror el aparato hostil de las armas: que detestan en fin, las vías de hecho cuando tienen la franquicia de escoger por las legales. Enemigos tambien de la lisonja, y hablando con la conviccion de su intimo sentir saben que se dirigen á un Magistrado que no vacila en seguir el camino que conduce á la prosperidad de la patria, sin atender al dedo que se lo muestra.

Demasiada espresa ha sido siempre la voluntad de los Michoacanos por aquella forma de gobierno que compensandoles sus obligaciones, les afiance mejor sus imprescriptibles derechos, la que acude con mas prontitud y eficacia á sus exigencias sociales: que promueva mas inmediatamente el ejercicio de la justicia, la instruccion publica, la beneficencia comun, la agricultura, el comercio, la industria y demas ramos, cuyo establecimiento y proteccion importa tanto como la felicidad de los pueblos. Los Michoacanos han sellado muchas veces con su sangre estos deseos, y solo la fuerza brutal y superior de las armas ha podido arrebatarles los inestimables bienes que les proporcionó el sistema federal: sin que en el seno mismo de este Departamento, ni por sus hijos, se engendrará jamas el germen de las revoluciones que en épocas desgraciadas lo obligaron á suspender su rápida y magestuosa marcha. La memoria de tan tristes sucesos está esculpida profunda y dolorosamente en el corazon de los Michoacanos, y el buril agudo



**LIBRO PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA ESTADOUNIDENSE UNIVERSITARIA
FUE DE JULIA L. ROBADO
MORELIA, MICH.**

PROSPECTO.

LA VOZ DE MICHOACÁN.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Pulchrum est bené facere Reipublicae; etiam
bené dicere haud absurdum est.
SALUSTIO.

Mucha gloria es servir á la República con grandes acciones; mas no es de menosciparse la utilidad que la resulta de los discursos de la razon.
19
TRAD. LIB.

BAJO este rubro nos proponemos publicar un PERIODICO en esta Capital, que si no llene su objeto atendida la estension é importancia que le da su nombre, al menos muestre en parte siquiera el estado de la opinion en el Departamento y el sentido en que se encuentren sus autoridades en la violenta crisis que está sufriendo la república. En efecto, cuando la Nacion toda se halla en una posicion extraordinaria y sumamente comprometida, por una parte de vacilacion é incertidumbre y por otra de esperanzas gloriosas, es forzoso deber de un Departamento tan ilustre en la historia de la revolucion levantar su voz para coadyuvar por su parte á la grande obra de la regeneracion social. Y si son de inmena importancia para el logro de este fin el patriotismo y luces de los Padres de la Patria y de los gobernantes, no por eso serán de desdenarse en un gobierno representativo las opiniones de algunos Michoacanos que aunque desprovistos de mérito y sabiduria descubren con franqueza su modo de pensar acerca de los acontecimientos politicos en que se interesan como hijos de la gran familia Mejicana.

Por eso hemos elegido por epigrafe aquellas palabras de Salustio, *Pulchrum est bené facere Reipublicae; etiam bené dicere haud absurdum est*, cuando haciendo justicia al incontestable mérito de los que adquieren titulos á la admiracion de la posteridad por medio de sus grandes acciones y sacrificios por la Patria, recomienda tambien el trabajo de aquellos que sirviendose de los documentos que presenta la historia exaltan la memoria de los grandes hombres, ó muestran con la buena fé de un escritor imparcial el provecho que puede sacarse de los importantes acontecimientos de los tiempos pasados. No nos lisonjemos, volvemos á decir, con llenar debidamente este programa, y por lo mismo tememos que sea desaprobada nuestra empresa, juzgandola, y con razon, aventurada y superior á nuestras fuerzas. ¿Como (diran) se tiene la audacia de tomar la voz

de todo un Departamento, y hacer que gravite sobre este el peso de los errores y extravios de un corto numero de particulares? A esto debemos contestar que es absolutamente necesario que en las circunstancias presentes salte alguno á la arena. Mucho tiempo hemos estado aguardando con ansia al que tome á su cargo empresa tan necesaria. Hemos esperado en vano, y debiendo haber sido los últimos, somos los primeros por la urgente necesidad que repetimos existe de plantear y sistematizar un PERIODICO en Michoacan. Por otra parte, jamas nos hubieramos atrevido á emprehender este trabajo contando tan solo con nosotros mismos. Si hemos formado nuestra resolucion, ha sido por que aguardamos la cooperacion de nuestros ilustrados compatriotas, á cuyo fin les ofrecemos sinceramente nuestras columnas para que se dignen contribuir como buenos patricios al bienestar general.

Procuraremos amenizar nuestro PERIODICO con algunos artículos de literatura originales ó traducidos, ya, que este género de trabajo se ha hecho de tal popularidad entre nosotros por los adelantos que está haciendo el buen gusto en todas las clases de la sociedad. Saldrá el PERIODICO los Juéves y Domingos con la extension de un pliego corriente por á hora; mas si las suscripciones sufragaren á mayores gastos tendremos el gusto de publicarlo en papel de mayor tamaño y mejorarlo notablemente. El primer numero saldrá el Domingo 27 del actual.

La suscripcion se pagará adelantada. Para la Capital siete reales cada mes llevandose á los Sres. suscriptores los numeros á su casa. Para fuera de la Capital tres mas cada mes franco de porte. En esta Capital la recibe el C. Isidro Garcia de Carrasco, y en los demás lugares así del Departamento como de la República, se anunciará en lo de adelante.

Morelia Febrero 16 de 1842.

Impreso por Ignacio Arango, Calle del Cedro letra Y.

**BIBLIOTECA
DE
Mariano de JESÚS TORRES
C.P. MORELIA.**







AÑO I.

MORELIA, ENERO 2 DE 1871.

NÚM. I.

EL PROGRESISTA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHÖACAN DE OCAMPO.

NOTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO.
Se publican los lunes y jueves, el viernes y sábado se publican avisos de ejecución para la capital y de cuatro reales menores, y viernes para fuera de ella, frances, despachos. Los números sueltos valen media real.—Los suscriptores se pagan en efectivo y se les devuelven los mismos.

En la redacción se publican, en este número, estos avisos: el C. SALVADOR VERA en la Peñuela del Comercio, y el C. BARTOLO MONTOYA en la tienda del Paseo, sita en la plazuela de Capuchinos; y fuera de ella, los abonados y suscriptores de revistas.

AVISOS DE SUSCRIPCIONES.
Por la suscripción de avisos se paga una tasa constante por licencia primera vez, y uno y medio por cada una de las siguientes. A los suscriptores se les entregarán gratis una vez. Los interesados deberán hacer previa suscripción en la redacción, y pagar la tasa correspondiente.

Los suscriptores de avisos particulares solo se suscribirán por precios convenionales.

REDACTOR

SACARIO DE DOCUMENTOS

CICLICAL.

Gobierno General.—Comisión de la Unión.—*Urgente, comunicando principios establecidos por sus autores a D. Manuel Mendoza Cortina y D. Eduardo Delpach.*

CONSEJO DEL ESTADO.—Acta de la sesión número 5 del Diciembre anterior.

14-12.—(Decreto número 83), modificando el artículo 13 de la ley número 123, relativa a la restauración de las autoridades de rentas.

Gobierno del Estado.—Decreto número 18, que remite a los gobernadores la ley y reglamento de la guardia nacional.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL.

EL C. JUSTO MENDOZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHÖACAN DE OCAMPO, A LOS SUS BARTANTES, SAÍDE, QUIZ.

Por el Ministerio de fomento, se me ha comunicado lo siguiente:

“El C. Presidente de la república se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

“**ENERO 19, 1871.** Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, saluda que:

“El Congreso de la Unión se ha servido decretar lo siguiente:

“El Congreso de la Unión decreta:

“Artículo único. Se concede privilegio exclusivo por seis años a D. Montes Mendoza Cortina y D. Eduardo Delpach para arreglo a lo previsto por la ley de 7 de Mayo de 1852, y mediante el pago en la tesorería general de (\$ 300) trecentos pesos por la paciente, para precipitar por medio del fisco fácto dentro de tal, la esclavitud en examen para la defunción del juez de la caja, en la elaboración de la anterior.”

“Salón de sesiones del Congreso de la Unión. México, Noviembre 30 de 1870.—
José María Lozano, diputado presidente.—
Profundo P. Tagle, diputado secretario.—
Luis G. Álvarez, diputado secretario.”

“Por tanto, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno federal en México, a dos de Diciembre de mil ochocientos setenta.—Benito Juárez.—Al C. Bias Balcárcel, Ministro de fomento, colonización, industria y comercio.”

Y lo comunico a V. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Independencia y Libertad. México, Diciembre 2 de 1870.—Balcárcel.—C. Gobernador del Estado de Michoacan de Ocampo.—Morelia.”

Por tanto, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno del Estado de Michoacan de Ocampo, Morelia, Diciembre 22 de 1870.—Justo Mendoza.—Morelia Gómez, secretario.

CONGRESO DEL ESTADO.

SESION DEL DIA 5 DE DICIEMBRE

DE 1870.

Presidencia del C. Carrillo.

Aprobada el acta de la sesión anterior.

los eventos con las siguientes comunicaciones:

De la legislatura de Veracruz, acompañando un ejemplar de cada uno de sus dictámenes números 58 y 59.—Recibido.

De la de Quintana Roo, adjuntando un informe en que constan algunas proposiciones aprobadas por la misma, relativas a protestas contra el dictámen de la comisión especial del congreso de la Unión, sobre restauración de los dictámenes de la legislatura.

14-12.—(Decreto número 83), modificando el artículo 13 de la ley número 123, relativa a la restauración de las autoridades de rentas.

“Decreto del C. Presidente del Estado.

“Gobernador, segundando la iniciativa de la de Hidalgo, sobre que la representación nacional dictó medidas que pongan al Estado de Yucatán a cubierto de las demandas de los bárbaros.—A la comisión que tiene antecedentes.

De la de Coahuila, participando la apertura del segundo período de sus sesiones.—De entradas.

Del C. Julio M. Cervantes, dando aviso de que ha vuelto a encargarse del gobierno de Querétaro.—Igual trámite.

Del C. Ignacio Miquis, gobernador sustituto del mismo Estado, participando la toma de posesión del citado C. Cervantes.—El propio trámite.

Se da primera lectura a un dictámen de la comisión de instrucción pública, terminando con estas proposiciones:

“Primera. Se legalizan a D. Rosalía Velázquez. Los estudios de derecho y la práctica de abogado, hechos en el orden anterior por las leyes, sin embargo a un examen general de las materias que constituyen la teoría.

Segunda. Se le dispensa la asistencia a la academia de derechos teóricos prácticos, sujetándose también a un examen de procedimientos, en el que, lo mismo que en el anterior, habrá de obtener una calificación honorable.”

Se dio cuenta con la minoría de la ley relacionada a nombrar a los reyes Andrés Rodríguez y Antonio Chávez, en ocho y seis años de presidencia respectivamente, la pena de muerte que han sido condenados; y puesto a discusión, sin ella se aprueba.

Entretanto se presenta el orden del gobierno, para tomar en consideración el proyecto de ley sobre exención a favor de los indígenas del pago de contribuciones, continuando la discusión del relativo a la restitución de la propiedad raíz, con el art. 13 que quedó pendiente en la sesión del dia 2 del actual.

El C. Morendo, apoyado en las razones que entonces se expusieron para la suspensión del plazo que fija el artículo, propuso no sustituir la palabra “vello,” con la de “juice.”—Con esta modificación fue aprobado.

Puesto a votación el art. 7º que tiene quedo pendiente, igualmente se aprobó.

Se puso a discusión el art. 8º, inserto en la acta de la sesión citada y sin debate fue aprobado.

De la misma manera se aprobó el resto de los artículos que siguen:

“14. A medida que se apoyan recibiendo

las noticias de que habla el artículo anterior, la junta comenzará a practicar por secciónes reunidas, un nuevo pacto, en el que habrá figurar las fincas que en su concepto aparecen registradas en su verdadero valor, dando aviso previamente al público de que se va a proceder a tal operación, para dentro de un breve plazo que señalen procedimientos los propietarios, les presentan los datos que crean convenientes.

15. Respecto de las fincas, cuyas valencias no sean exactas, se formará un registro separado, del cual se pasará copia al perito para que proceda a practicar un avalúo encarcelado de ellas.”

Se puso a discusión el art. 16, que dice: “Entrarán en la valoración de que habla el artículo anterior aquellas fincas cuyo valor no está registrado en la oficina de hacienda para el pago de los impuestos.”

El C. Ruiz interrumpió a las comisiones sobre la razón porque se dice en el artículo, “en las fincas etc.”

El C. Morendo contestó: que el fundamento de esa expresión es que ahora solo se registran las fincas que causan contribuciones y se dice que lo sean todos, aun aquellas que solo están gravadas con la contribución municipal.

El C. Espinoza manifestó: ser fundada la observación del C. Ruiz, pues no es del todo clara la disposición que contiene el artículo, y pregunta se sustituya la expresión de que se trata con esta: “aun aquellas que están exceptuadas del pago de impuestos.”

Fuó aprobado el artículo.

Habiendo informado la mesa que el orden del gobierno había manifestado que no podía asistir a la sesión, se puso a discusión el proyecto sobre exención de los indígenas, del pago de impuestos.

El C. Rodríguez dijo: que como encargado de la comisión primera de hacienda, presentó en 23 de Mayo ultimo el proyecto de que se trataba que habiendo cambiado ya las circunstancias que lo determinaron a formularlo, en la actualidad ya no es oportuno en gran parte supresión la ley últimamente expedida sobre la minoría de pagar las renglones de contribuciones que solo tiene objeto en cuanto al pensamiento de procurar el reparto de la propiedad de los indígenas, cuya realización cree que se conseguirá únicamente, facultando al gobierno por seis meses ó un año, para que dicte las medidas convenientes.

El C. Ruiz dijo: que el objeto principal del proyecto es facilitar el reparto de los bienes de indígenas, el cual solo en partes se conseguirá por medio de autorizaciones al gobierno en el sentido indicado por el citado propulsor; que cree que el mismo no es el mejor medio para lograr aquello, será conceder ciertas gracia a los indígenas que quieran separarse.

El C. Díaz Barriga dijo: que parte del proyecto causa de objetos, por las razones que se han expuesto y parte es ineficaz, pues no cree que se consiga el fin que se propuso su autor por el medio que propone el C. Rodríguez, porque hay dificultades que por el

no podrían destruirse; que el que había creído haber previsto esas dificultades en un proyecto de ley que pronto presentaría al congreso y por lo mismo deseaba que entretanto se retrasase el de que se trata, ó se deschase absolutamente.

El C. Mesa manifestó: que no estaba de acuerdo con la indicación del C. Rodríguez, pues creía que lo conveniente para conseguir el objeto que se desea, será que la medida que se vayan repartiendo los indígenas sus propiedades, goza de la excepción del pago de contribuciones, por tal ó cual término.

El C. Rodríguez manifestó tener noticia de que no han sido tan insigfificantes, como se creó, los resultados de la autorización concedida al gobierno por la ley de 9 de Diciembre de 1868, cuando algunos casos de reparto para demostrarlos que por el medio indicado por el C. Ruiz jamás se realizará el pensamiento, por la oposición, consistente de los indígenas al reparto; que si bien el medio de las autorizaciones al gobierno con el fin expresado es lento, es también el más seguro; y finalmente, que esas autorizaciones por tiempo indefinido no son aceptables, porque pugnan con la constitución que solo las permite por tiempo determinado.

El C. Morendo dijo: que la cuestión se ha extraviado, pues solo debe versar si el proyecto es o no aceptable; que en su concepto no lo es, pues que hay dificultades para el reparto de los bienes de que se trata, indígenas de los medios que se han indicado; las cuales constan en la última memoria del gobierno; que es preciso estudiar la manera de hacerlas desaparecer y que la autorización que se concede al ejecutivo relativa al reparto, debe comprender la destrucción de esas mismas dificultades.

El C. Mesa, pidió permiso para retirar el dictámen, a fin de modificarlo en los términos que crea más convenientes.

El C. Presidente observó: que había en el caso algunas irregularidades, pues el curso que dio origen al dictámen está resultado de hecho por leyes posteriores a su fecha, y por lo mismo no se comprende para qué rastre agudo al comité.

El C. Espinoza dijo: que se ha extraviado en efecto la cuestión, que dice volver el dictámen a la comisión, no para que modifique el proyecto que consultó, sino para que proponga se dé alguna resolución al congreso de los indígenas de Yurécuaro, a lo que debió limitarse únicamente la comisión.

El C. Rodríguez dijo: que crea haber establecido en su derecho para consultar una resolución para el caso particular de la solicitud de los indígenas de Yurécuaro, ó como lo hizo, una medida general que comprendiera es mismo caso, de la misma manera que establece también en su derecho el ciudadano actualmente encargado de la comisión para adoptar uno ó otro medio.—Se permitió a la comisión retirar el dictámen.

Continuó la discusión del proyecto sobre restitución del catastro con el artículo 17, que dice: “Fiecha la calificación de las fincas que deban valuar, el perito procederá de luego a esta operación; y concluido el va-

LA LIBERTAD.

SEMANARIO DE POLITICA, LITERATURA Y VARIEDADES.

CONDICIONES.

Se publica los jueves.—La suscripción vale seis centavos cada mes en esta capital; y fuera de ella, nueve centavos, franca de porte.—Los números sueltos valen tres centavos.

Se expende en la tienda de las Fragatas y en la de la esquina frente a las Monjas, de los C.C. Ramon Rivera y Asencio Abarca.—Por la inserción de remitidos y avisos de interés particular se cobrará á precios convencionales.—La administración está a cargo del C. Luis López Aguado.

AÑO I.

MORELIA.—JUEVES 20 DE 1872.

NUM. 1.

INTRODUCCION.

Partidarios entusiastas del republicanismo, acérrimos defensores del progreso y proséritos constantes de la reforma, aparecemos esta vez en el terreno periodístico, escribiendo por lema en nuestra bandera esta hermosa y elocuente palabra: LIBERTAD.

Ella explica por si sola suficientemente nuestro programa, y no es necesario extendernos en difusas exposiciones para comprender cuales son nuestras ideas y a donde tiende nuestro objeto.

Cuando los tiranos oprimen bárbaramente los pueblos; cuando el pensamiento no puede libremente espaciarse, porque se atá su vuelo, ó se le vigila para perseguirle; cuando se mata la idea y se paraliza la palabra, entonces los verdaderos amantes de la libertad deben hacer un esfuerzo supremo para revindicar sus sagrados derechos, y reconquistar su dominio en bien de la felicidad de la patria.

Ahora tambien; cuando, abusándose de las garantías que las leyes otorgan á la enunciacion del pensamiento, se busca el abrigo del manto sagrado de la libertad para arrojar á mansalva tiros mortales á las instituciones establecidas, buscando en ella no un paliativo sino una careta; entonces deben así mismo los sinceros partidarios de la libertad poner raya á semejantes avances, y arrancar el antifaz de aquellos hipócritas que finjen acosoarse á las leyes populares, precisamente para deturparlas, e invocar el nombre san-

to de la libertad nada más que para escarnecerlo.

Las ideas no se matan con cañones, según la elocuente expresión de Esquiroz; sino que la prensa se bate con la prensa, el pensamiento con el pensamiento y la palabra, en fin, con la palabra.

Así, pues, no venimos á predicar la persecución de los que hoy vociferan contra nuestras leyes más respetables, ni pretendemos que de los enemigos de nuestras instituciones republicanas se verifiquen sangrientas hecatombes. Mas lo que sí queremos es, que la libertad no se convierta por algunos en murallón cobarde, tras del cual se esté dando caza al republicanismo, y acechando con alegría á la reforma.

Deseamos que se comprenda que la libertad es una garantía y no un pretexto; y por último, pondremos nuestros esfuerzos en que no se convierta nuestra preciosa libertad en escandaloso libertinaje.

Tenemos tambien por objeto estar, como avanzados centinelas, en cuidadosa observancia de la marcha de nuestros gobernantes, y nos permitiremos hacerles nuestras humildes indicaciones, cuando veamos que se desvian del carril que les demarca el sistema que nos rige; y les llamaremos la atención acerca de aquella conducta que no cuadre con el objeto de su institucion, y traiga la desventura de la patria.

Como republicanos reformistas estamos dispuestos á batir con la pluma á aquellos escritores que pretendan desmoralizar al pueblo, inculcando en él doctrinas dele-

téreas que le lleven á la disolución y á la anarquía.

Denunciaremos ante el severo tribunal de la opinión las miras antipatrióticas de aquellos que le compelan á la desunión, reviviendo pasados rencores y exhibiendo errores políticos, que tiene ya condenados el sentir unánime de la nación.

No esquivaremos polémica ninguna, aunque si huiremos siempre y por siempre de odiosas personalidades.

No venimos á batallar en pro de un individuo determinado, sino que saltamos á la arena en defensa de nuestros principios, que son los principios nacionales.

Y puesto que tal es nuestra tarea, esperamos que nuestros coreligionarios cōadyuven á nuestro empeño y nos ayuden á sostenerla.

LA REDACCION.

LIBERTAD.

He aquí una palabra de que todos hacen uso, pero que pocos comprenden del mismo modo, ya para dar á conocer la naturaleza del individuo y la sociedad en sus relaciones reciprocas, ya para delinear la forma con que ambos funcionan.

Los unos, haciéndola degenerar por la amplitud ó limitación de la idea que representa, la han constituido en un verdadero peligro, que debe combatirse.

Los otros, desconociéndola ó fingiendo desconocerla, como la expresión de un derecho ó de un hecho, la han proscripto, maldiciéndola como un monstruo y sublevando en su contra las inteligencias alocinadas y los sentimientos exaltados, propensos á extraviarse.

EL DEFENSOR DE LA REFORMA.

SEMANARIO DE POLÍTICA LITERATURA Y VARIEDADES.

Adelante está el progreso y la gloria!

Atrás el retroceso y la ignominia!

GUILLERMO PRIETO.

Tom. I.

Morelia, Miércoles 30 de Diciembre de 1874.

Nº 1.

CONDICIONES.

Se publica los Miércoles de cada semana.
Se ponde en la calle y el número suelto vale
DOS ENTAVOS.

INTRODUCCION.

Os presentamos en el estadio de prensa, para que se acate la ley rgánica de reformas constitucionales en el Estado de Michoacán, y al hablar en nombre del pueblo estamos demasiado lejode hacer impugnaciones al gobrno. Somos sus más ardientes partidarios, porque amamos la libeada, porque nuestra cuna se ha recido entre el oleage popular :soplo vivificante de la democcia, porque para nosotros es u hecho palpitante el principio : autoridad y porque anhelamos que el gobrno, fiel guardiane las libertades públicas y representante legítimo del pueblo, muestre soberano y enér-

gico ante los avances del clericismo que pronostica la sedicion, si se promulga aquella ley. Que el gobrno y el público sepan el por qué de la aparicion de esta hoja.

Bien débil y mal cortada es nuestra pluma para interesar a nuestros lectores con la emision del pensamiento que abrigamos. Oscuros por demás, nada ambicionamos fuera del triunfo de la idea nueva sobre la idea vieja que se vá. Queremos la promulgacion de una ley sacrosanta, que liberta á la muger de las intrigas clericales y del sacrificio que trae consigo el voto monástico. Queremos que el gobrno avance, no que retroceda, y que confunda de una vez la grita temeraria del clericismo infernal. Tal es el objeto de la presente publicacion. Para el pueblo y las instituciones, todo. Para nosotros, ALACIO,

LA REDACCION.

(TOMO III.)

MORELIA.—VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1874.

(NUM. 171.)

EL PENSAMIENTO CATÓLICO.

PERIODICO RELIGIOSO, POLITICO Y LITERARIO.

El Pensamiento Católico es político, al mismo de su contenido. Se publica en forma de número cada día, excepto los viernes, y el costo de cada número es de 10 centavos. Se publica en la ciudad de Morelia, y en el resto de los Estados de México, y en el extranjero. Se publica en la ciudad de México, y en el resto de los Estados de México, y en el extranjero. Se publica en la ciudad de México, y en el resto de los Estados de México, y en el extranjero.

Dirigido a los católicos y a los amigos de la religión.

Se publica a los católicos y a los amigos de la religión, y a los amigos de la cultura.

EDITORIAL.

LAS FESTIVIDADES DE MARÍA.

Tiene el catolicismo tal abundancia de causas para el aliento y de razones para el consuelo, que no hay entusiasmo puro y santo que no determine, si fibra noble y delicada que no comuñe. A sus solemnidades anuales pertenece conmemorar todos estos sucesos: la victoria, la guerra y sus los abusos y dar un rico contenido las ciencias, la historia, las leyes y las buenas artes.

En los grandes misterios en que se hace conmemoración solemnísima del sacrificio del Hombre-Dios prometido en el paraíso, representado viamente en todos los lenguajes de la antigua, hoy y hasta entre los dos más sencillos y caudados del paganesimo, el sacerdote se siente honestamente conmovido por la dulzura de los cíndulos y la inteligencia de quienes ante los tremedos avatares que encierran cada uno de los misterios clave de la regeneración del mundo. La fiesta tiene que rendir el más profundo homenaje al orden sobrenatural que le devuelven misterios que jamás habría podido alcanzar y que opera en el género humano una radical revolución que ésta jamás habría podido predecir.

En esas solemnidades, el sacerdote como el ignorante, al darse lo mismo que al más simple cristiano, se siente dominado de la más profunda impresión, en que se mezclan todos los sentidos y se profundizan las impresiones ante lo sublime y grandioso del asunto. Dios, como objeto de misteriosas consideraciones y de asombrosas cultos, es reverenciado de la humanidad con que quisiera hacerse como nosotros siempre nos inspiran los más graves sentimientos y aquellos afectos que se llaman en relación con la magnitud del asunto. El Señor infunde que, al lado de su bondad y de su providencia, tiene todo su poder y su justicia, no puede ser contemplado por los débiles mortales, sino bajo la consideración y en medida del temor que impone una incomprensible distancia. El brillante astro del día no puede ser objeto directo de las miradas de ninguno de los mortales.

Pero hay en la Iglesia otro objeto en quien se reflejan todos los atributos y perfecciones de la esencia divina; y que, entre la especie humana, viene en abundancia una dulce y misteriosa luz. Al brillar de María, de esa parte crece una ala que cuando existe en el universo, y que excede en perfección a cuanta otra pre-

fecta en ese cielo pueda concebirse, la inteligencia, la piedad se hace más suave, el lenguaje más armónico y todo respira una dulce pureza que no puede venir sino de la intuición del asunto.

Los voluntades de María tienen un carácter especial que transparenta al alma y las razones del ideal, para que aquella idea que, en su mayor esfuerzo, no alcanza todavía el fundamento de la perfecta realidad. Cuanto en Seliesta, en sencillez, en elevación, y en perfecciones de todo género se puede imaginar, como adorando a una simple criatura, todo se ve y se contempla, y se admira con asombroimiento en esa maravilla de todo el poder y de todo la bondad de Dios.

Sería una audacia, el pretender que aquella breve pluma tessere algunos conceptos dignos de tan inestable asunto: la obra predilecta de Dios, obra de Dios puede ser competenteamente conocida y admirada; y aun los genios más privilegiados jamás han podido más que balbucear frases incompletas y algunos simples rango de su incomparable hermosura. ¿Ni como describirla cuando sus perfecciones no hallan términos que las enmarcen, en el limitado pensamiento de los hombres? ¡A qué comparación cuando toda criatura está muy abajo de sus plantas y toda bella dista casi infinitamente de su celestial belleza!

Mientras questa alma se halle como aprisionada bajo el peso de la carne, son las pañuelas que nos vienen de de lo alto, tendidas que autorizan a nuestras humildes naturalezas, y solo nos dan imágenes débiles de tan elevado objeto. Pero ellas son las únicas con que por ahora podemos contar, y ellas despiertan, a la vez que expresan, nuestro entusiasmo por la más sencilla de todas las criaturas. Al hablar de ella, las Sagradas escrituras y los Padres y doctores de la Iglesia, rieban encantos de poesía y los más tiernos conceptos que puede encender el lenguaje humano. "Tú eres la flor del campo, y el lirio de los valles, se le dice por el mismo Dios; tú, como la aurora que aparece, hermosa, más la luna, enciñada como el sol y terrible como un ejército en diente de batalla; tú, como el lirio entre las espinas, te estrenas limpia y para entre todos las hijas de Adán; tus virtudes exhalan un aroma más suave que el de la musa, y el conjunto de tus perfecciones un olor más agradable que el de los más espléndidos perfumes."

María, según San Bernardo, es aquella hermosa y lisonjera estatua que brilla sobre el vasto y hermoso orbe del mundo, y se nombra, según San Antonio de Padua, en más dulce y los lamentos que la alabó de la alabó, más grande

al alto que una armada lejana y más deliciosa al sonoro que la alegría más pura.

Pero al contemplar en María el tipo de la hermosura, el conjunto de las más delicadas perfecciones, y, sobre todo, la dulce abogada de los mortales, para quienes no tiene más que bondad y bondad, querer que se oye en el mundo una conmoción profunda que revela una noción que se opone a los paros, tiernos y consoladores cultos de María! ¿Por qué ante un objeto que sólo nos atrae por su belleza y nos atrae por su bondad, surge la contradicción y asoma el odio su feraz semblanza?

Notable es, por cierto, que en los mismos días en que se celebraan los hermosos y alegres cultos de la Madre de Dios y de los santos, y cuando todo convita a la paz y a la concordia, sea cuando el abismo se desata en persecuciones contra la Iglesia de Dios. Parece que apresura sus momentos para impedir que se celebren entre los hombres, las glorias de la que cantan regocijados los espíritus celestiales.

Ya sabemos que el infierno, humillado por esta virginal criatura, le tiene un odio implacable; pero este fenómeno, que pasa hoy entre nosotros, nos lo explica así más, una de las alianzas que continuamente se dirige la Iglesia. "Alégrate, oh Virgen María, le dice en su particular oficio, alégrate, porque tú sola has destruido todas las herejías en la estancia del mundo;" (1) y es natural que al compadre de las herejías y el conjunto de los errores, hoy dominantes, se enfrenen y persigan a la Iglesia, cuando celebra las glorias y los triunfos de la que, con virgines plantas, hilera la cábena de la infernal serpiente, cuyo aliento forma el espíritu moderno.

Percebo ese manantial de poesía, que constituye el objeto de los más fervientes cultos de todos los triunfos y que el gran Pontífice, que hoy lleva el timón de la nave de Pedro, ha manifestado el siglo en todo su brillo y hermosura, se presenta a los mexicanos bajo singulares títulos que ligan su gratitud de una manera especial. La tierna escena del Tepayac, el milagro peregrino que allí se ofrece a la vista de todos, nos aseguran en María una particular protección que se dignó honrar nuestro suelo y manifestaros en singulares predilecciones.

Quedase para el más grosero idioteismo y para una impiedad que nadie podrá menos que comprender, el sujetar a la duda un portento que cuenta con todos los testimonios pasados, y qué mejor modo se ostenta en todo su explendor para quien quiera pauparia. Los mexicanos

(1) Gloriosa María virgen, canta la canción más hermosa y dulce.

1^a ÉPOCA. MORELIA, LUNES 1º DE FEBRERO DE 1875. NÚM. 1.

EL ÁTOMO.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

CONDICIONES.

Este periódico se publica los días 1º y 15 de cada mes.—El número suelto vale un centavo y se expende en la tienda de la esquina de San Juan de Dios.

PROSPECTO.

Nuestro objeto al aparecer en el estadio de la prensa, es contribuir con nuestro insignificante contingente á la defensa de los principios democráticos que rigen en el país, rechazando los brutales ataques que los periódicos cléricales están asestándoles de una manera tan descomedida como insolente.

Abrigamos la convicción de que la *alarma desenfrenada* de la prensa retrograda no desvirtuará la sacrosanta causa de que somos partidarios, supuesto que en cada libre tiene la patria un hijo leal que sabrá abandonar hasta sus mas caros intereses para correr á salvarla.

Nuestros contrarios afectan desconocer esta verdad de la cual tienen dolorosas pruebas.

Que recuerden que no pudieron amenazar la grandeza de la República, ni con el espantoso estruendo de las armas del *Golpe de Estado*, ni con el no menos horrible de las bayonetas de la *Intervención francesa*.

¡Qué, pues, pretenden hacer ahora los hombres de la *traición á la patria* con *Socorro Reyes* y unos cuantos bandoleros, que se han lanzado á eso que maliciosamente se quiere llamar *revolución*! . . .

Pero si, en efecto, comprendemos la *impotencia* absoluta del partido del retroceso, para trastornar el orden público de la Nación y para sustituir con la *teocracia* y el *despotismo* el gobierno democrático representativo que esta se ha dado; no nos ha sido posible permanecer por mas tiempo de frios espectadores, en medio de esa gritería destemplada con que se está vulnerando á cada paso nuestra carta fundamental é insultando incesantemente á las autoridades legítimamente constituidas; agotando en cada una de las páginas de los escritos ultramontanos el vocabulario de los insultos é improperios, y desatándose en horribles blasfemias enunciadas con un tono hipócrita y magistral.

Este modo de proceder nos ha llenado de indignación, y por eso es que, sin pensar en nuestra insuficiencia, nos presentamos frente á frente de ese bando que mina nuestras creencias políticas por cuantos medios le sugiere su mala fe y su desesperación, siquiera sea para quitarle el antifaz de religión con que quiere cubrir su frente manchada con el inmundo lodo de sus crímenes.

He aquí, en breves palabras, el *por qué* de nuestra publicación.

Venimos, pues, con nuestro *átomo* á pueblos del lado de una causa que, aunque bastante combatida, sus enemigos no lograron destruir, porque ella está fecundada con la sangre preciosa de millares de patriotas nacidos de entre ese pueblo generoso que hoy es empujado á la rebelión y la matanza por los que se dicen partidarios de una religión que es toda de caridad y de paz.

75

Universidad Michoacana de San
Nicolás de Hidalgo

EL
ATENEDOR
HEMEROTECA

REEELECCIONISTA.

SEMINARIO DE POLÍTICA, LITERATURA Y ACTUALIDADES.

Tom. UNICO. Morelia, Abril 8 de 1875. NUM. 1.

CONDICIONES.

Se publica cada ocho días y se reparte gratis.

EL REELECCIONISTA
POSTULA PARA GOBERNADOR
DEL ESTADO
EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES
AL C. LIC. RAFAEL CARRILLO.

é invita á la prensa y á todos los círculos políticos se sirvan secundar esta candidatura.

INTRODUCCION.

No tenemos más que decir.

El título que hemos dado á nuestro humilde semanario y la postulación que acaba de leerse, indica de un solo golpe todo nuestro programa.

Nos presentamos, pues, en el estadio electoral á proclamar y sostener con todo nuestro esfuerzo la reelección del actual Gobernador del Estado C. LIC RAFAEL CARRILLO.

Mas, antes de pasar adelante, explica-

rémos el por qué de nuestra candidatura.

La renovación de los poderes del Estado, así como la de representantes al Parlamento nacional está ya próxima, y es tiempo, en consecuencia, de que la opinión pública comience á manifestarse por medio de la prensa.

El indiferentismo político no cabe, ni menos en las actuales circunstancias, en un pueblo que comprende la gran importancia de la elección de sus mandatarios que tienen que regir los destinos del país, en el entrante periodo constitucional.

Los ciudadanos todos de cualquier color político que sean, tienen por fuerza que buscar entre los prohombres que merezcan su predilección y confianza, aquellos que sean más aptos y á propósito para que sean depositarios de la soberanía nacional.

Y hoy que Michoacan se encuentra conmovido por las leyes que últimamente ha expedido la cámara de la nación; hoy que esa conmoción ha llegado hasta el extremo de encender el fuego revolucionario, es cuando más interesa tomar participio en las elecciones que se preparan.

Si esas leyes han sido un beneficio para el país, es preciso elegir hombres que sepan sostenerlas y aplicarlas; si han sido perjudiciales y nocivas, el medio de que no continúen vigentes, es nombrar para



TOMO Iº

MORELIA, SABADO 10 DE ABRIL DE 1875.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Nº 1

HEMEROTE

ano de Jesús Tercer

MORELIA, MICH.

EL ATALAYA.

CONDICIONES.

Se publica los sábados y vale cuartilla el ejemplar en la Papelería del Comercio.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

El establecimiento en que se expende el periódico.

EL PUNTO ORJETIVO.

Al ver el giro que toman los acontecimientos políticos en el Estado, y mas que todo al considerar las funestas consecuencias que puede traer á la nación esa guerra de gavillas que mantienen el clero y sus adeptos, nadie que ame la tranquilidad y bienestar de la patria debe permanecer indiferente, y de todos modos tiene la obligación sagrada de combatir á su enemigo de enalquiera manera y con los medios que estén á su alcance.

Que el valor militar se cubra de gloria en los campos de batalla; que la metralla pulverice los revoltos; pero que también la eloquente palabra del orador cívico destruya los errores del fanatismo, y la pluma del escritor público corra sobre el papel en defensa de las instituciones liberales contribuyendo así á su mejor desarrollo y completa estabilidad.

La obra de muchas generaciones no desaparece así nomás, ni la sangre derramada por un principio político que tiene en su esencia la vida de todo un pueblo es estéril. Esto lo saben todos y lo comprendemos nosotros. Por esta razón desde hace mucho tiempo, queremos emitir sobre este punto nuestras opiniones en la prensa; mas por varias circunstancias tuvimos que mantener á raya esos deseos y lamentar en silencio la marcha de los acontecimientos políticos que pronto debían turbar la paz del Estado. Hoy ha cambiado la suerte, y aunque con algunos esfuerzos damos á luz este semanario que lleva una intención recta y se propone un fin, en estos momentos de lucha contra los péturbadores del reposo público.

Es muy triste á la verdad, que en el último tercio del siglo diez y nueve se le pongan obstáculos al progreso y quiera ofuscar la civilización; aunque no hay que extrañarlo, porque ya se sabe cuál ha sido, es y será la política del clero y lo que lleva escrito en su bandera. A un paso que dá el tiempo se asusta y se agita, y cuando

mira que pierde terreno, porque es fuerza que la sociedad avance, se llena de furor, promueve la guerra y sacrifica víctimas y mas víctimas.

Nada nos importa esa conducta criminal, tenemos fó en el porvenir y sobre todo, repetimos, que no se destruya así nomás la obra de muchas generaciones. No se pierden en el sepulcro todas las esperanzas, ni la muerte de un hombre significa la proscripción de una idea.

En la constitución de 57 con sus adiciones y reformas está el espíritu de la democracia, la vida del pueblo mexicano; y ese código sagrado que lleva en sus páginas el sello de la eternidad, porque está manchado con la sangre de los mártires del progreso, no puede ser aniquilado por mas esfuerzos que se hagan, porque él es la obra de muchas generaciones.

Podemos ya partir de un punto para dirigirnos á un objeto y tomar parte en la causa pública engrasando las filas de la prensa, porque así nos lo dicta el deber y nuestras propias convicciones. Vemos frente á frente al clero y lo queremos combatir; sentimos la situación peligrosa ha que ha traído á Michoacán y como buenos hijos tomamos parte con sus desgracias. Hé aquí pues, que el punto objetivo y principal de nuestras tendencias, será el clero, la traición y la hipocresía, á ellos se dirigirán todos los tiros, y como el Arzobispo es el Gefe de los revoltos en el Estado, á él lo hablaremos fuertemente y cuando sea necesario pediremos hasta su cabeza y no cesaremos en nuestras tareas hasta no ver satisfecha la justicia popular.

Como por nuestro mismo carácter somos, hasta cierto punto escrupulosos en eso de prodigar elogios, decimos sinceramente que no los tributaremos al poder sino con entera justificación, y en cuanto á lo que nos parezca mal, hablaremos en contra, aunque siempre con la medida y el respeto debidos á la suprema autoridad.

Basta con lo anterior para que se nos coñoza; sucesivamente iremos desarrollando

las ideas emitidas, con lealtad y sin miedo, con franqueza y con energía.

GACETILLA.

EL 11 DE ABRIL DE 1859.

Víspera del aniversario de las víctimas de Tzicuatan se lee nuestro periódico. Hay una coincidencia singular, cuando se recuerda á las víctimas y se exalta á los verdugos

Ojalá que nuestro periódico pudiera extenderse mas sobre este punto.... Sentimos humedecidos los ojos; pero animado el espíritu, para vengar de alguna manera la muerte inmatura de aquellos generosos jóvenes que sucumbieron cumpliendo su filantrópico deber!

A todos paz: á Poncho Portugal y Diaz Covarrubias, el llanto y la promesa de no dejarlos olvidados en la noche de los sábulos.

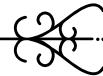
BESTIAS BRAVAS.

Entre las bellezas que amenizan la existencia de los hijos de Morelia, tenemos las corridas de toros, que son del agrado de muchos caribes urbanos, y, lo que es todavía más lamentable, de muchas hermosas jóvenes que lloran por la muerte de un canario y siguen con ansiosas miradas todos los sangrientos detalles de una lucha en que el hombre se afana en rivalizar con el bruto..

¡Oh linda herencia de los conquistadores!

EN LA CALLE NACIONAL.

Un desconocido acostumbra situarse escuetamente en el lugar destinado á los pedestres y entabla prolongados coloquios con unas damas; mas otras damas se ven obligadas á maltratar sus lindos pies describiendo grandes curvas en un infierno empedrado por el temor que les inspira el bucefalo.



TOMO I.

Morelia, Miércoles 14 de Abril de 1875.

NUM. 1

LA UNION LIBERAL.

ÓRGANO DEL CÍRCULO DEL MISMO NOMBRE.

Quiero ser independiente! Aprended, trabajad, economizad.
Querida que México lo siga siendo! Unidos.

M. OCAMPO.

"LA UNION LIBERAL" POSTULA PARA GOBERNADOR DEL ESTADO
AL CIUDADANO LICENCIADO RAFAEL CARRILLO.

CONDICIONES.

Este periódico se publica por ahora los días 8 y 22 de cada mes. El número suelte vale un octavo dentro y fuera de la capital.

No se admiten remitidos. Se expende en el Despacho de esta Imprenta y en el Café del Perón, frente á la Aduana.

PROSPECTO.

El solo nombre de nuestra hoja deja conocer a primera vista, que pertenecemos á la gran familia liberal que unida por los lazos fraternales del patriotismo, no ambiciona otra cosa que el engrandecimiento y prospereidad de Michoacan.

Al aparecer en el estadio de la prensa, nuestra pulsion será sostener los principios de *union, igualdad y fraternidad*, leyes del partido nacional y reformista que en cada hombre ve un hermano.

Nuestros trabajos se encaminarán también, á sostener la candidatura del interesado ciudadano con cuyo nombre honraremos desde luego nuestra publicación. Conocido de todo el Estado el tino y prudencia de que todos sus actos han sido predeidos durante los años de su administración, es la garantía mas irrecusable que puede tener el partido liberal de Michoacan, para depositar de nuevo en las manos de tan claudicado ciudadano, las riendas del gobierno de uno de los primeros Estados de la confederación mexicana.

De antemano hemos consultado, en lo particular la opinión de los pueblos del Estado, por medio de personas influyentes, con objeto de presentar una candidatura aceptable y se nos ha contestado unánimemente que la mas favorable y acogida hasta con entusiasmo, sería la del Sr. Lic. D. RAFAEL CARRILLO; por eso no hemos vacilado en presentarla á los habitantes del Estado, seguros del éxito.

Fijados de una manera definitiva en el ciudadano que debe reír los futuros destinos de Michoacan en el próximo cuatrienio constitucional, debemos fijar nuestra atención en los demás funcionarios que deben ocupar sus respectivos asientos, tanto en las cámaras de la Union, como en la del Estado.

De la buena elección de los representantes de un pueblo, depende la felicidad futura de ese mismo pueblo. Por el contrario, de una elección viciosa, viene indefectiblemente la confusión y la ruina del país.

Nosotros, amantes del progreso y engrandecimiento de nuestra patria, haremos lo posible para que al Congreso general vayan ciudadanos, que interpretando los sentimientos del immenseo partido de la reforma, hagan porque México llegue al ultimo grado de perfección y sea considerado como una de las primeras naciones del mundo.

Nos alienta en nuestros trabajos, la unión de los verdaderos liberales que no omitirán sacrificio alguno, para que se lleven á su fin las conquistas imperecederas de la reforma.

He aquí en breves palabras nuestro propósito.

Trabajar por el engrandecimiento y prosperidad de la república y en particular de Michoacan.

Si nuestros esfuerzos son estériles, si apesar de nuestras buenas intenciones no logramos ni podemos alcanzar tan inestimable bien, nos quedará á lo menos la satisfaccion, de haber cumplido como ciudadanos, con uno de nuestros mas sagrados deberes.—LA RADACION.

EDITORIAL.

Desde tiempos muy remotos—nuestro infeliz país, lamenta la fatal existencia de los

partidarios del retroceso, cuyos seres con vil hipocresia ó impia mano, han procurado siempre por cuantos medios les es posible, fomentar sus erróneas ideas para hacerse del poder civil y cometer como lo prueba la historia y lo patentiza questa experiencia, toda clase de aberraciones, toda clase de abusos y de crímenes.

Mucho ha sufrido nuestra patria, y por desgracia aun lleva sobre su suelo tan asquerosos abortos de la naturaleza; pero ya que es difícil que tan mezquina raza se extermine, al menos procuraremos darle siempre como hoy, la muerte civil, haciéndole permanecer en su estado de humillación y de bajeza.

Para que ese partido traidor y miserable, no vuelva jamás á levantar su inmundicia como trata de hacerlo, se necesita la fuerza compacta del partido liberal. El sábio de Michoacan, el mártir de la reforma, el esclarecido patriota Melchor Ocampo, nos ha dicho: "UNIOS." Unánimos pueblos, patriotas liberales, unamos nuestras fuerzas, formemos un solo cuerpo y siempre veremos á los enemigos del bien y de la paz, hundidos en un abismo de miserias, impotentes para llevar á cabo sus malhadadas fiues, agenos del poder y sometidos á su pesar á nuestras sábias instituciones.

Ast la paz se consolidará, será estable y verdadera, ya que tan eructantes sacrificios y tan lamentables pérdidas ha costado á México. Con la paz, los labradores cultivan sus campos y recojen abundantes mieles; los negocios mercantiles se multiplican; las artes prosperan; se da cabida á las grandes empresas; las ciencias toman el ruado vuelo que es preciso y todo marcha recto al fin que el hombre tiene por su propia naturaleza.

Venid pues patriotas michoacanos, venid; hoy mas que nunca importa nuestra unión, cuando se trata de las elecciones de

LA FRATERNIDAD.

SEMANARIO DE POLÍTICA, LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y AVISOS.

"Se habrá de premiar, el aviso de, la Fraternidad, d. los medios tales de convencer la libertad con el orden, combinación de lo de abajo, díganos el verdadero porvenir." (Manifiesto del Congreso constituyente a la Nación.)

{ TOMO I. }

MORELLA, MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 1875.

{ NUM. I. }

CONDUCCIÓN.

Este periódico se publica los miércoles. El precio de suscripción, que se pagará adelantado, es de 12 pesos y medio contra 15 pesos en esta capital, y más 1 peso y medio contra 2 pesos en Méjico, dentro de poco.

Los suscriptores podrán sacar sus ejemplares, de acuerdo, para el pago de sus suscripciones, en la librería situada en la esquina de S. Juan de Dios.

Los suscriptores de Interés general se publicarán gratis, los de particulares, y los artículos, a precios excepcionales, mencionados relaja a los suscriptores.

Toda correspondencia se dirigirá al administrador de este periódico, d. J. M. T. ALLEN.

INTRODUCCIÓN.

La Bandera de Ocampo, órgano del partido liberal de Michoacán, ha hecho su despedida, desapareciendo del campo periodístico, por razones que no sabemos ni queremos averiguar. Cumplió valerosamente su misión, defendiendo hasta en su último número, los principios democráticos que representaba. Al terminar su carrera, quedaba un vacío que llenó y se peñó en una nueva publicación que reemplazase a aquella. Este es el importante fin de "La Fraternidad" que hoy comienza a ver la luz pública.

Encomendada su redacción a nuestra pequeña, no nos prometemos desempeñarla con el acierto que es de desearse; no contamos con otros elementos que una buena voluntad y la firmeza de nuestras convicciones republicanas.

Hemos dado a nuestro semanario el humilde nombre de "La Fraternidad" porque entendemos que, en la crisis actual del Estado, solo la íntima y sincera unión de los liberales puede salvarlo. Aspiramos con todo nuestro corazón a que esté estrechez sea tal, como la que une a los hermanos entre sí; a que todos los demócratas formen un solo cuerpo moral compacto, capaz de luchar frente con buen éxito a las assechanzas y rudos ataques de los enemigos de la libertad y del reposo público. Combatiendo sin descanso por nuestros principios, hasta hacerlos triunfar, o sucumbir en la noble lucha que emprendemos.

Procuraremos adoptar en nuestros escritos un lenguaje, si mesurado y decente, energico y decidido, como exige el actual estado de la política.

Al escribir no nos guía la expectativa tentadora de alguna ganancia o interés pecuniario; nuestro periódico nos cuesta trabajo y dinero. El gran circuito liberal a que pertenecemos no ve en él sino el órgano de su poderosa voz. Debemos tributarle nuestro respeto y gratitud por la confianza con que nos honra, escogiéndonos para redactores.

Costando esta publicación por ese circuito, ya se deje entender que es espontánea, independiente y sin ligazón ni compromiso con el Poder.

No es de oposición, pero tampoco ministerial. Tal condición nos pone en aptitud de indicar, aunque con respeto, las faltas o errores que cometemos en la administración, así como de defender al Gobierno, sin arrastrarnos ni adulatarle, de los ataques que sus enemigos le dirijan. Tampoco iniciaremos ni sostendremos discusiones puramente religiosas; queda esta tarea ingrata para los teólogos; nosotros no lo somos, ni creemos que el país saca provecho alguno de ellas para sus intereses temporales.

Pero si nuestros adversarios, según su costumbre, atacan nuestro credo político, y nos oponen las doctrinas de Roma para desacreditar nuestras instituciones y leyes patrias, tendremos, a nuestro pesar, que encargarnos de rebatirlas.

Daremos publicidad en nuestro periódico a todas las indicaciones que se nos dirijan de los distritos, sobre sus necesidades y medios de adelantamiento, y las apoyaremos, siguiendo nuestro propósito de promover el progreso del Estado en todos sentidos.

Este es nuestro programa; al concluir, nos permitiremos ofrecer a nuestros amigos, y a cuantos se conformen con nuestros principios, las columnas de nuestro periódico, para sus producciones que acogerá con gusto "La Fraternidad."

L. RR.

EDITORIALES.

LOS REACCESSIONARIES DE 1875.

Se quemaban los últimos cartuchos para arrancar a Méjico del poder de sus dominadores, cuando apareció el "plan de Iguala" consignando como punto cardinal el de que la religión católica sin tolerancia de otra alguna sería la del Estado.

Este nuevo edificio sin cimientos levantado por turbios sobre el trono de los Virreyes fue derribado por el Decreto de 8 de Abril de 823 dejando sin embargo, en pie el principio de exclusivismo religioso que en aquél plan se establecía.

El congreso de 1824 al expedir la carta federal, también decretó la intolerancia, creyendo que con ésta concedida al clero, con esta premisa de concordia se quitaría todo pretexto al fanatismo para encender la téma de la discordia.

Nueve años después corrió la sangre mexicana al grito de "religión y fuero" el ejército permanente convertido en guardia pretoriana de la iglesia se lanzó a los motines y cuando el extranjero invasor bombardeaba a Veracruz, la guerra llamada de los Polkos, siempre en defen-

sa de la religión, abría las puertas de la capital al ejército del Norte.

Esta resistencia inmotivada a todo avance al porvenir, este odio al engrandecimiento del país y esta pugna constante de la iglesia con el Estado, hicieron que el pueblo en la revolución de Ayutla y los legisladores, con posterioridad, marcaran al clero el "hasta aquí" declarando solemnemente que no habría mas que un sacerdote en la república y que no incumbía al poder temporal la penosura de conducir las almas al cielo, obligándolos a que adopten una religión determinada.

La tolerancia de cultos, admitida en Roma, fué una piedra de escándalo para el clero mejicano y el pretexto que hicieron valer los enemigos de la libertad para fomentar la guerra civil.

Los frutos de tan perfida maquinación los está recogiendo todo el país.

El incendio de los pueblos, los asesinatos de sus gobernantes, el robo, los estupros, el pillaje en grande escala, esto es lo que han dado a Méjico los que se llaman defensores de la religión de Cristo.

En vano el episcopado ha dicho que él reprocha las violencias, las venganzas, y hasta los insultos de palabra; que debe respetarse a las autoridades, y que no es el estremo de las armas el que la de hacer que prospere la iglesia, sino la mansedumbre y la práctica de las virtudes.

En vano los hombres honrados de todos los partidos hacen protestas elementales contra el vandalismo, agrupándose al lado del poder público en busca de garantías para sus personas, familias e intereses; el instante del pánico estimulado por unos cuantos periodistas que parece ignorar lo que es la dignidad de esposo y de padre, lo que vale la castidad de la mujer y la virginal inocencia de las hijas, se sobrepone a todo, y ante la esperanza del botín, ante el afán de deshacerse de infames pasiones olvida la misma religión que dice que defiende para escudar en crudelidad a las pateras.

Por primera vez se ha visto que los hipócritas se quiten la careta y que, sin temor a la rechifla, eleven por bandera una sotana.

Por primera vez se ha visto que los que se llaman católicos emprendan la infame tarea de amalgamar dos ideas que se rechazan entre sí: "Dios y robo, Dios y asesinatos; Dios o incendios, Dios y adulterios." Mas bien le sería aplazar la tierra con las migas, hasta hacer que se tocaren los polos en el centro, que unir en un todo homogéneo dos elementos esencialmente contrarios.

Michoacán caminaba á la cumbre de su grandeza en una era de paz. Los telégrafos se cruzaban en toda

la extensión de los principales distritos de él; los caminos nuevamente abiertos; los puentes y calzadas construidos con inmensos sacrificios, daban vida al comercio, poniendo en relaciones pueblos lejanos; la agricultura floreciente aseguraba el reino de la abundancia, y la industria fabril, quitando bríos al ocio, hacía esperar que muy pronto desaparecería el pauperismo.

Hoy no se escuchan en nuestras campñas los cantines del trabajador satisfecho, sino los alardes de esas turmas de bandoleros cristianos, que han hecho de la cruz una gauza, los sollozos de los niños huérfanos y de las vírgenes ultrajadas.

Hoy los hilos telegráficos se ililan rotos e inútiles para transmitir el pensamiento, y el humo que se distingue en lontananza, no es el que arrojan las máquinas de vapor productoras de las fortunas, sino los escombros de las casas incendiadas en Zacapu, los Reyes, Taretán y Tancitaro; esa llamas y ese olor nauseabundo que arrojan los cadáveres que se consumen en ellas, son las antorchas y el incierto que los reaccionarios de 1875, defensores de Dios, ofrecen al Criador del mundo...

Si los gobiernos democráticos general y del Estado hubieran dado motivo a la exaspeación del pueblo por hechos arbitrarios; si las autoridades subalternas oprimieran á los ciudadanos que dependen de ellas, ó si en nuestro país no se contara con tribunales encargados de castigar los abusos de los que desempeñan los poderes públicos, tal vez sería disculpable el empleo de las armas para reivindicar los derechos ofendidos; pero cuando el Código de 37 es una fuente de garantías hasta para los saqueadores y plagiarios ¿Con qué se disipa la guerra asoladora que esta destruyendo á Michoacán? ¿Cuál es esa religión que se defiende, que nos es desconocida y cuyo reinado se inaugura con crímenes que causarían horror á los salvajes?

Han dicho los redactores del "Pensamiento Católico" que las leyes de reforma son la causa del descontento general y el origen de la guerra y que si se derogaran, los revoltosos deporían las armas.

Mentira; la historia de la nación demuestra lo contrario.

La carta de 824 consignaba la intolerancia religiosa, el clero era dueño de casi toda la república, los frailes y las monjas usaban sus trajes monacales y sin embargo el clero combatía aquella constitución.

Si hoy volviera á regir, tendríamos otros promesimientos, porque habiendo paz, Méjico estaría poblado, la colonización es el verdugo del fanatismo, y sin fanatismo no hay tesoros, ni prestigio para el clero,



SE PUBLICA
UNA VEZ Á
LA SEMANA.

EL MONAGUILLO.

SE VENDE
en el despacho de
esta Imprenta y en
la calle. El núme-
ro vale 3 centavos.



Periódico muy verídico,
Que aunque es un ránco Católico
Y Romano y Apostólico,
No deja de ser satírico.



(1^a ÉPOCA.)

Morelia, Mayo 9 de 1875.

(NUM. 1.)

PROGRAMA.

Una inmensa turba de perioduelos, mas fanfarrones que D. Quijote y mas cerrados de mollera que su escudero Sancho, ha aparecido en el estadio de la prensa, haciendo reir á la gente sensata con sus ridículas bravatas y sus disparates de á folio.

Todos son paladines de la reforma, amigos declarados de la impiedad y enemigos acérrimos del sentido comun. El uno insulta groseramente á ciertas personas cuyo solo delito consiste en defender con sus escritos al catolicismo; el otro desea ardientemente que á Monseñor Arciga se le imponga la pena capital, y todos, á voz en grito, piden la suspensión de garantías para tener el gusto de colgar frailes.

Al ver esto, yo, ignorante y no muy avisado monaguillo, he dicho para mis adentros: ya que no hay quien trabe contienda con tan soez y envilecida canalla, tal vez temiendo degradarse al reñir con tal gentuza ¿por qué no he de tomar la pluma y entrar con ellos en terrible y descomunal pelea? Es verdad que nunca he sido escritor: apénas conozco el a, b, c, mas no le hace. Espero, dispense el lector la franqueza, que mi gramática parda me bastará para zurrarles la pavana, de lo lindo.

Esto había pensado muchas veces; pero mi natural timidez y el considerar que no es propio de una persona de condición tan pacífica como la mía, tomar parte en tales danzas, me habían impedido llevar á cabo mi muy descabellado y níscio intento, cuando, ¡oh fortuna! ú ¡oh desgracia! no sé qué decir, vino á mis manos el primer número de un gracioso periodiquillo, que se redactaba en esta ciudad, llamado *El Sacristán*, el cual decía al principio de su programa: "Si el cura y el obispo callan, el sacristán debe hablar." Al leer esto, me puse á reflexionar madura y detenidamente, pues hasde advertir ¡oh lector! que soy algo torpe de discurso, y despues de media hora de meditacion, pronuncié con voz chillona y penetrante, haciendo volver á sus agujeros á las ratas de la sacristía que, á favor de mi ensimismamiento, se paseaban sobre la mesa y me roían la sotanilla, la famosa palabra *Eureka*, es decir, lo he encontrado. Y ciertamente había encontrado lo que buscaba, una razon poderosa y convincente que ahogase los escrupulillos que agitaban mi timorata conciencia y me decidiese á ser escritor. Callando el obispo, decía, deberá hablar el cura; callando el cura, deberá hablar el sacristán, y callando éste, como ha callado, le toca su turno al monaguillo. ¡Caramba! nada mas lógico: decididamente que mi no muy suave mano tomará la pé-

TOM. 1º MORELIA, DOMINGO 11 DE JULIO DE 1875. NÚM. 1.

LA ACTUALIDAD.

SEMANARIO DE POLÍTICA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se publica los domingos.—Cada número vale tres centavos, dentro y fuera de la capital.
 Se expende en la PAPELERÍA DEL COMERCIO.—La correspondencia será dirigida al administrador de esta Imprenta.—Los remitidos de interés público se adoptarán e insertarán por la redacción los particulares, solo por suplemento, y a precios convencionales.—Se admiten avisos, previo arreglo con el administrador.

SANTORAL.

Dom. 11. S. Abundio Presb. y S. Sidronio Mr.
 Lún. 12. Stos. Nabor y Félix Mrs. y S. Juan
 Gualberto Abad.
 Már. 13. S. Anacleto Papa Mr.
 Miér. 14. S. Buenaventura Ob. y Dr. Mariano.
 Juév. 15. S. Camilo de Lelis fundador, y S. En-
 rique Emperador.
 Viérn. 16. El Triunfo de la Sta. Cruz; Ntra. Sra.
 del Carmen, y S. Atenógenes Ob. y
 Mártir.
 Sáb. 17. S. Alejo Conf. y Sta. Marcelina Vírg.

INTRODUCCION.

Algun tiempo hacia que deseábamos fundar un pequeño periódico que no tuviera mas objeto que dar cuenta semanariamente de las operaciones de la campaña y de la conducta y hechos de los sublevados. Nos había retraido de esta empresa, por una parte, nuestra insuficiencia en el difícil arte de escribir para el público; por otra, el estado de los ánimos, pues que el carácter, meramente religioso que al principio quiso darse á la revolución había exaltado las pasiones y no entraña en nuestro propósito venir á poner una chispa mas en el horrible incendio que amenazaba devorar á la sociedad.

Pacíficos por naturaleza de carácter, comprendimos que la exageración y el terror eran precisamente el camino á que

quería conducirnos el partido contrario, camino que sabe él, por demasiada esperiencia en practicarlo, cuánto enardece los ánimos y cuán contraproducente es para los que por medio de él quieren conseguir el triunfo de sus ideas. Prueba de ello son las administraciones de Bustamante, de Paredes y de Santa-Anna y la época luctuosa del imperio, en las que la misma sangre de los héroes fué el agua bautismal derramada sobre la frente de la victoria.

Por fortuna, nuestro gobierno, comprendiendo la verdad de estos principios, ha observado un programa de verdadera prudencia, y acaso á esta conducta se deba que la guerra religiosa que en Michoacán había levantado su estandarte, no haya contado con la opinión y el auxilio de los hombres sensatos y honrados del mismo partido conservador, y que falta de este apoyo no le haya quedado otro carácter que el de una guerra vandálica, ni tenga otra bandera que el negro giron empuñado por la mano de los bandoleros, extraña comuna, que al prorumpir de un *grito santo*, destruye los pueblos y lleva el luto y el deshonor al sagrado del hogar doméstico.

Venimos, pues, nosotros, no con la pluma del partidario, sencillamente con la del imparcial cronista, á seguir paso á paso esa lucha siniestra entre la sociedad y el pauperismo sacrilego y criminal. Relataremos detallada y fielmente todos los actos de los bandidos y participaremos á nues-



TOM. II.

MORELIA, SETIEMBRE 2 DE 1875.

Nº. 3

LA ESCOBA.

PERIÓDICO LIBERAL.

Este periódico se publicará siempre que fuere necesario y el número suelto vale cinco centavos dentro y fuera de la capital. No se admiten suscripciones, ni remitidos de interés particular; se expide en la calle y en el despacho de la imprenta donde se publica.

PORQUE ESCRIBIMOS.

Desde que la revolución en el Estado tomó una importancia, que a muchos sorprendió, porque no creyeron que las inspiraciones del fanatismo llegaran á los estremos que hemos visto, la excitación del partido liberal se tradujo en la prensa de una manera bien clara, y se procuró que sus antiguas encillas desaparecieran ante el peligro común. El Gobierno del Estado, fué el promovedor eficaz de tan nobles miras y llamó á formar parte de la Administración, á personas que no presentaban otro título que el de liberales, sin que se examinaran antecedentes de círculo ni de bandería.

Así las cosas, cada quien en la esfera en que estuvo colocado, comenzó á trabajar por el restablecimiento del orden y muy especialmente por afianzar las instituciones, que han corrido serios peligros en competencia con los intereses de un partido, que se llama el depositario de la verdad. Se habrán cometido errores en las medidas administrativas, dictadas para conjurar el peligro, la dirección de la campaña habrá sido torpe, estrañándose en todo la energía y la actividad tan necesarias en tales casos; pero estos males que todos lamentan y que son el texto de comentarios diferentes, no han sido motivo para la desunión de los demócratas, ni menos para levantar una bandera sedicosa, que á prettexto de ambiciones frustradas, quiere erigirse en potencia.

A nadie que reflecionara un poco, se ocultó hace meses que la crisis electoral traída forzosa-

mente por los preceptos constitucionales, para renovar los altos poderes del Estado y los diputados al Congreso general, produciría complicaciones, así por la falta de paz, como por que ambiciones escondidas en determinadas individualidades, se manifestarían demasiado estrictas. Esto ha sucedido; aun no concluye la elección, la legislatura del Estado órgano del voto público, aun no designa á los ciudadanos que en el nuevo período constitucional han de dirigir la administración pública. La fracción del partido liberal, que se llama gobiernista ó ministerial, hace mucho tiempo que no deja oír su palabra en la prensa, á pesar de que un círculo que así mismo se apellida nuevo y independiente, le ha constituido en blanco de sus ataques que de día en día son mas incisivos, precisamente porque están envueltos en la hipocresía.

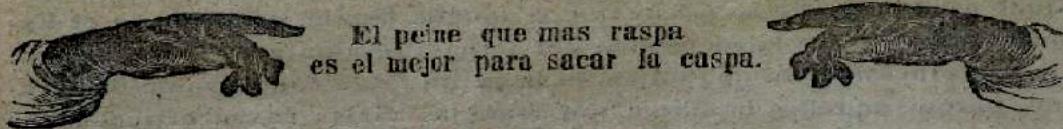
Poner en la picota de la opinión pública á individuos, que se olvidan de lo que han sido y que muerden la mano que les tira el pan, es uno de los objetos de esta publicación, por esto escribimos. No han bastado para con ellos, complacencias del Gobierno llevadas hasta la debilidad, ni consideraciones personales, ni disimulo con sus exigencias. Creen que son los predestinados para regenerar el Estado, y que deben tener la exclusiva de los empleos y encargos públicos, porque ya se cansan de los hombres viejos. Esto dicen en sus reuniones privadas, afirman con sus amenazas y lo predicen en la propaganda que hacen entre los tontos ó los traidores.

Para nosotros, tales trabajos no son mas que exploraciones de un partido muerto, sepultado años ha por la opinión pública, y que pugna por volver á la vida. Solo así se explica porqué el Tribunal de justicia, hace largo tiempo está constituido en centro de oposición y que algunos de sus miembros se arrastren en el fango de la política, para adquirir en ella una posición que les está vedada. Quiere arrogarse la misión de la Corte suprema de justicia, haciendo un pobre remedio de ese respectable Cuerpo, que por la Constitución de la República tiene funciones políticas. Uno de sus Fiscales, el segundo si mal no recordamos, no contento con injuriar en sus pedimentos á reos de condición determinada, se constituye en jefe de un círculo de familia, que debe honrarse mucho con tener á su frente un badulaque de tal tamaño. El ejemplo se toma de los mayores, y por eso en estos días hemos visto, que un Juez de letras ignorante y presuntuoso, ha allanado la Secretaría del cuerpo municipal, sellando los expedientes de elección, con un tono y un modo, que honrarian mucho al capataz de los presos que juzga.

No es tiempo todavía, ni los límites de esta publicación nos permiten estendernos sobre el juicio de las personas, que quieren constituirse en bandería para hacer una oposición sistemática e inconveniente. Se les ha llamado á la concordia e infatigados con tal invitación, creen que todo lo merecen y que sus servicios son indispensables, cuando dà vergüenza pensar, qué podrá esperar de ellos el Estado en sus

LA PICOTA.

Periódico joco-sério, semi-burlon,
decidor de verdades, popular, progresista
é independiente de política, noticias,
variedades y anuncios.



El peine que mas raspa
es el mejor para sacar la caspa.

PROSPECTO.

Si el título de nuestro periódico no basta á excusarnos de escribir un programa, fuerza será decir al público en unas cuantas líneas cuál es la misión que desempeñaremos en la prensa.

Entendemos alcanzar nuestro propósito, diciendo lo que creemos, lo que esperamos y lo que queremos.

CREEMOS:

Que en Michoacan no son posibles el respeto á la ley, la libertad electoral, la unión del partido democrático, la moralidad de la prensa, la obediencia á las autoridades, el perfeccionamiento de las instituciones, la mejora de la administración, la independencia de los empleados y funcionarios públicos, el orden, la paz y el sosiego de los ciudadanos, mientras no sean privados de toda ingobernancia en la política local y general D. Francisco Wenceslao González, D. Justo Mendoza, D. Manuel Álvarez González, D. Macdonio Gómez y D. Ángel Padilla.

CREEMOS:

Que son contrarios al sistema que nos rige, la intervención del poder en los actos electorales, la aglomeración de los empleos y puestos en dete- amillas; la reelección a perpetuidad de los funcionarios



LA PICOTA.

PERIÓDICO JOCO-SÉRIO, SEMI-BURLÓN, DECIDOR DE VERDADES, POPULAR, PROGRESISTA E INDEPENDIENTE DE POLÍTICA, NOTICIAS, VARIEDADES Y ANUNCIOS.



{ El peine que mas raspa
{ Es el mejor para sacar la espuma. }

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.—La Picota se publicará por ahora, los días 1º y 15 de cada mes.—Precio de suscripción mensual doce y medio centavos en esta capital y diez y seis en otras ciudades fuera de ella, franco el porte.—Se vende en la calle y en el despacho de esta imprenta.—No se admiten remisos en virtud de las cortas disponiciones del periódico: los anuncios se publicarán a precios convencionales.—La administración queda en esta imprenta a cargo del que suscribe.—Gustavo Rojas.

(Tomo. 1º)

Morelia, Setiembre 18 de 1875.

(Nº. 1.)

EDITORIAL.

QUIENES SOMOS.

En el periódico de "La Escoba" y en el célebre manifiesto del ayuntamiento pasado, se lañó con el nombre de oposición el movimiento político que de algunos días a esta parte ha comenzado a efectuarse en el círculo liberal de esta ciudad; y aun se alegó que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado se ha constituido en contra de una bandería, y que ésta no es otra que la del antiguo círculo huertista despedida de los puestos públicos, según lo que tal cosa escribieron. No somos amigos de la mentira y mucho menos de la calumnia; de aquí que comencemos nuestros trabajos periódicos tieno, rectificando especies lanzadas al público con bies tonta y transparente malignidad.

No somos huertistas.

En el Estado no existe ningún círculo formado por ex-gobernadores de Michoacán. Este personaje se encuentra hoy solo, reduciéndola a la vida privada en cuya soledad le faltará tiempo, para lamentar haberse radicado en otra época de personas que tan funesta prestigio supieron dar a su administración, y que después de haberse enterrado a su sombra, comprimetiéndole su nombre, lo paguen hoy con el silencio y con la más negra ingratitud. Los individuos que componen en Michoacán el antiguo círculo huertista, unos han muerto, otros arrastran diseminados una existencia penosa y los más de ellos figuran en la administración actual. D. Vicente Moreno, D. Juan B. Rubio, D. Rafael Gómez, D. Medardo Burgos, D. Ra-

fael Ahumada, D. José M. Rodríguez Gil, D. José M. Villagómez, D. Albino Fuentes Arreola & se nos olvidaba, D. FRANCISCO W. GONZALEZ (autor del huertismo, que nosotros consideramos como un sistema) figuran todos en puestos, algunos de ellos bastante distinguidos.

Quede, pues, sentado que no somos huertistas, puesto que para ello sería necesario que existiese algún círculo formado por el Sr. Huerta, a quien rogamos nos disculpe haber ido a sacarlo de su retiro, con motivo de la reminiscencia que D. Manuel Álvarez hizo de su persona en el manifiesto del ayuntamiento.

Somos enemigos del huertismo.

He aquí porque combatimos y combatiremos siempre a D. Francisco W. González, autor de este sistema corruptor del voto público, perseguidor de todos los liberales, esencialmente arbitrario, terrorista, enemigo de la moral y de la justicia y que tanta desolación y tantas lágrimas costó a los hijos de Michoacán. Nuestro programa muy claramente manifiesta que no somos nosotros los que estaremos del lado del huertismo.

{Séremos de oposición?

Ningún inconveniente tenemos en manifestar que no haciendo responsables al gobierno Federal de lo que pasa hoy en Michoacán, ni por un momento hemos abrigado la idea de combatirlo. El actual presidente de la República puede estar seguro de nuestras simpatías, por más que no estemos de acuerdo con unos cuantos de los que se dicen sus partidarios y que alguna vez a impulsos del deseo de ambiciones frustradas desertaron de su bandera, que hacen impopular su causa y cuyos nombres son en el Estado sinónimos

de nulidad y desprecio para los hombres de todos los partidos.

En cuanto al poder local, como la opinión pública hace pesar hasta hoy sobre él la única responsabilidad de haber favorecido por temor, las miras de aquellos hombres funestos, súnicos autores de las desgracias que lamenta Michoacán, nuestra actitud independiente no tocará el extremo de una oposición sistemática. Sabemos y podemos probar que todos estos hombres dirijen diariamente ataques solapados al depositario del poder ejecutivo, y si lo que no esperamos, el gobierno sigue observando una conducta de inexplicables condescendencias, tendremos el derecho de ser inexorables. La ilustración de la época repugna los gobiernos de camarilla y cuando hace cuatro años el Sr. Carrillo subió al poder, todos concebimos en Michoacán las lisonjeras esperanzas de que llegaría a horrarse hasta el requerido de la administración Méndez. (Qué estraflo será pues, que hoy tomemos una actitud severa cuando nos vemos defraudados en los ensueños que por tan largo tiempo estuvimos aca-riciando?)

Por lo escrito podrá comprenderse quienes somos; pero si acuerda de nosotros se quieren algunos datos más, diremos: que nuestras personalidades se desvanecen y confunden en el gran partido liberal, al que tenemos la gloria de pertenecer, y que nuestra voz será el eco tremendo de ese partido vilipendiado y ultrajado, que reclama justicia contra hombres perversos que no son liberales, porque abogaron la libertad; que no son progresistas, porque hicieron retrogradar el Estado al más humillante servilismo.

Somos la vindex pública que reclama, su justicia.

EL CANICULARIO.

PERIODICO JOCO-SERIO, HABLADOR Y NO EMBUSTERO.

CONDICIONES.

Se publica los Jueves, cada quince días. No admite remitidos, ni tampoco desafios. Se vende en el despacho de esta Imprenta y en la calle. Su precio es, de 3 centavos.

1^a EPOCA.

Morelia, Setiembre 30 de 1875.

NUM. 1.

PAJUELAZOS.

SALUDO A LA PRENSA.
Y AL PÚBLICO.

Aquí me tenéis carísimos hermanos, vosotros los de la prensa grande y chica. Aquí tenéis al *Caniculario*. A mí, el azote de la perruna gente; el depositario de los secretos más íntimos del Sr. Dean y del último Monaguillo. A mí, el humorístico y desinteresado dependiente de vosotros los que escribís.

Aquí me tenéis también, vosotros queridísimos lectores, con mi manto azul y mi blanquecina *gola*, que aunque un poco aguada por la falta de sol, no por esto deja ni de ser-mi-ni de ser *gola*. Aquí me tenéis en fin, con mi chicote a la *Olaco*, (1) sin otra pretensión que la de impedir se turbe vuestro reposo, por los cachorrillos, aquellos de esbelto tallo, de mirada aguda y de ambiciones largas.

Yo me encargo de vuestro socioyo, y jamás permitiré, alaridos, gritos, gruñidos, zarpas ni manejo de dientes; y sin apelar a medios extraños para corregir los males, vapularé a todo el que lo merezca, respetando la vida de los buenos y arreglando la vida de los malos. Este es, amados lectores, mi programa. Este mi cometido. ¡Miradme....!

(1) Antiguo conductor de diligencias, que usaba un chicote de cinco metros de longitud.

CHICOTAZOS.

Hace mucho tiempo que, para clasificar al hombre con relación a la sociedad en que vive, se tuvo la idea de dividirla en las siguientes clases:

La de los ricos ó acomodados.
La de la medianía, ó pobre.
La de la infima, ó indigente.
Estas clasificaciones tienen sus sinónimos, cuales son: los de aristócrata, noble, decente, alta y de más, la primera:

Los de demócrata, trabajadora, honrada y otras, la segunda:

Y los de miserables, leperoeráctica, mendingante y otros muchos, la tercera.

Esta manía de ver la sociedad, considera á los hombres que la forman por solo, casi, su modo pecuniario de vivir, y no escluye, quizá en manera alguna, otra y otras, que de la misma se han formado. Así se decía y aun dice: que este, aquél, los unos y los otros son de sangre noble, plebeyos, mulatos, indios, señores, esclavos y lo de mas.

A estas clasificaciones las llamaremos particulares; á la otra (que encabeza nuestro escrito) general.

Ahora bien: permitirán nuestros lectores, ya que ha llegado a ser casi imposible distinguirnos entre sí, por nuestras ideas políticas que, dividimos la sociedad en cuestión, en solas dos clases.

La de los hombres de bien, ó HONRADOS:

Y la de los hombres de *mal*, ó MALVADOS.

Advirtiendo, que al decir se nos permita, no queremos por esto ar-

rogarnos el título de inventores, de una clasificación que es tan antigua como lo es el hombre mismo.

Estamos en la inteligencia, porque esto es un hecho, de que, tanto en el partido liberal como en el conservador, hay personas y familias enteras dignas, muy dignas, de alta estimación por su buena fe, honradez y virtudes sociales: y al cumplimiento de nuestro propósito es solo á lo que tiende, diremos por fin, el aceptar la clasificación mencionada de preferencia á las de mas.

**

La Picota: La Escoba. Estos son los títulos que llevan dos, quizá, periódicos que han aparecido en estos últimos días.

La primera se propone matar, civilmente, á todas las personas que forman lo que se llama círculo ministerial y que están encargadas, hace algún tiempo, de ser las verdaderamente directoras de los gobernadores de Michoacan. Para cumplir con su *noble fin* va á pro-cesar, ante una sociedad culta y civilizada, á cada uno de los individuos ministeriales.

En efecto, ha formado ya, y publicado, el auto cabeza de proceso de un persona, cuyo nombre callamos por formar parte, de los poderes de la Union: de un cuerpo que creemos verdaderamente respetable.

La segunda, la "Escoba," barre-rá la basura en que se han con-vertido ciertas gentes *ingratas*, di-rectoras del círculo de oposición y que son en número muy redu-cido.

EL DEMÓCRATA.

Se expende en la Papelería del Comercio, en la Encuadernación del Sr. Salvador Vega y en la calle. Se publica los Miércoles y vale tres centavos.

1 TOM. I.

MORELIA, MÁRTES 5 DE OCTUBRE DE 1875.

1 NÚM. 1.

INTRODUCCIÓN.

La misión del escritor público, lo confesamos con franqueza, es sumamente difícil y por demás delicada, principalmente, cuando como hoy, atravesamos por una situación verdaderamente excepcional. El Estado de Michoacán tan grande por sus hechos, sus hombres y sus glorias, se encuentra en el presente, estenuado, pobre, y necesita un remedio radical para recuperar su antiguo vigor, procurando extinguir los obstáculos que se oponen á su felicidad. Las luchas de partidos en que á cada momento se divide la opinión pública, ya entre miembros de una misma comisión política, ya entre los enemigos de las instituciones de la República, lo postran más y más, por todas partes cuando el desaliento y esto contribuye necesariamente a entorpecer la marcha de la administración. Se siente un desaliento profundo al meditar en cosas tan graves, y con temor se mira al porvenir, para poder calcular cuál será la suerte que le espera á una de las entidades más importantes de la Confederación mexicana.

Si fuera posible desterrar para siempre esa infanda anarquía que reina entre nosotros, y se pudiera conseguir que bajesen para siempre de este suelo las malas pasiones, la ambición exagerada y ruina, y ese quererlo todo para sí, y nada para el bien común; entonces caminarían las cosas de distinta manera, porque cada uno contribuiría gustoso al mantenimiento del bienestar general, y al sostenimiento asiduo, perpetuo

de la paz. Cuesta mucho ya en estos tiempos ser republicano de corazón, demócrata sincero y liberal de buena fe; porque naturalmente asfíje ver que se juega con los principios más santos de la democracia, y se individualizan los intereses más caros de un partido que debe llamarse nacional.

El progreso de las naciones, radica verdaderamente, en la unión y armonía de sus miembros entre sí; mientras no haya esto, sucumbe todo, y se compromete altamente su decoro y dignidad ante los extraños: su felicidad y su reposo en lo interior. Nosotros queríamos que Méjico fuese un país modelo y nuestro Estado estuviera floreciente, si no feliz, ó siquiera que fuese menos desgraciado. Por esta razón, ya que tenemos la oportunidad de decir algo en su favor, aunque los últimos de sus hijos, hablaremos en este sentido, indicando hasta donde nos lo permitan las fuerzas, sin pretension, pero poniéndonos en lo justo, el remedio de sus necesidades, y las manifestaciones que hagamos, siempre serán sinceras y francas y no se saldrán de la órbita de la medida y la decencia.

Grandes son las ventajas de los gobiernos republicanos. La tiranía y el despotismo, que ven con horror los pueblos libres que tienen el sentimiento de su dignidad, quitan al hombre hasta sus fuerzas vitales con las cadenas y el tormento, á la inteligencia, su vigor, y al pensamiento hasta su natural desarrollo; mientras que la democracia infunde vida, mantiene al individuo en la

esfera en que fué colocado por Aquel que rige el universo, y le deja ser libre para sentir y para expresar lo que siente y lo que quiere. Veáse si no, en Méjico, el raudo vuelo que ha tomado la prensa, y cuéntense las publicaciones, ya periodísticas, ya de ciencias ó artes, ó bien de puro recreo, y se notará la amplia libertad que se tiene para escribir sin previa censura, ni otros estorbos por el mismo estilo. Fácil es calcular que no pasará mucho tiempo, sin que el arte divino de la imprenta, se propague por todas partes, y que, aun en los lugares más pequeños de este territorio haya una tipografía, para que los pueblos llegan saber con más facilidad, cuáles son los medios que desean poner en conocimiento de sus representantes, para contribuir á su progreso, ó cuáles las quejas que tienen que lanzar contra los abusos del gobierno.

Desgraciadamente, en Michoacán, se carece por completo de este elemento bienhechor que tan magníficos resultados produce; por eso nosotros, sin llevar otra mira que la que dejamos ver en los anteriores renglones, ofrecemos á todos los distritos, á todas las poblaciones, á las aldeas y rancherías, este pequeño periódico, para que aprovechando sus columnas, si lo estiman conveniente, expongan en ellas, todo aquello que juzguen oportuno en pró de su positivo adelanto, ó en favor de su prosperidad.

Este es otro de los puntos capitales de nuestro programa; reasumiendo, pronunciaremos las últimas palabras sin que tengamos que arrepentirnos mañana.

EL DIABLO ROJO

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
LIBRERIA
Mariano de Jesús Torres
MORELIA, MICH.

Periodico burlon, independiente, empirico.
Es liberal, satirico, lleva por lema "UNION."

{ 1^a EPOCA. } Morelia, viernes 5 de Mayo de 1876. { N^o 1 }

CONDICIONES.

Este periódico se publica dos veces en el mes.
Se expende en las oficinas de encuadernación
de los señores Vega y Calderon. El número suel-
to vale un octavo de real.

A NUESTROS LECTORES.

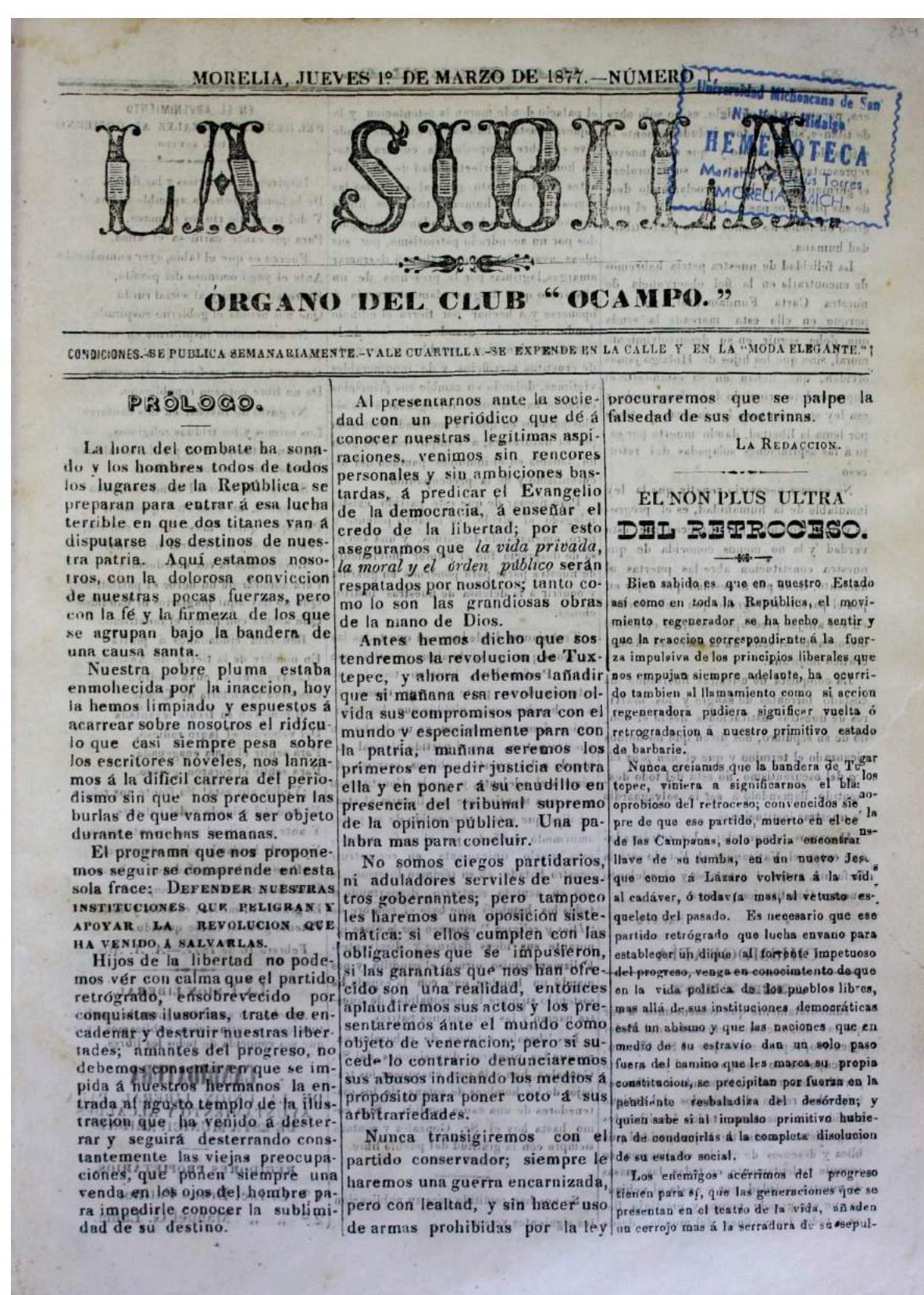
Nadie mejor que vosotros, queridos lectores, podrá juzgar de nuestra insuficiencia como periodistas; pero antes de vuestro severo fallo, debemos advertiros, que nuestra pretension no ha sido nunca ocupar un lugar distinguido entre los escritores públicos.

Hijos oscuros del pueblo, confundidos si quereis, entre las masas de esa multitud ignorante, no queremos conquistar un laurel de gloria, digno solo de los eminentes génios.

Este suelo feliz donde nacimos, en que la Providencia, prodiga no solo en bellezas naturales, sino en los talentos elevados y fecundos de sus hijos, con que ha enriquecido la patria de Morelos, no ha menester, por cierto, de nuestra pobre inteligencia pa-

ra sostener su bien adquirida gloria.

No es con el estruendo de las batallas como las naciones han conquistado la felicidad y la grandeza; la fuerza bruta no puede crear sino esclavos, solo lleva en su defensa el puñal, arrastra irresistiblemente tras de sí el esterminio y la ruina, son las lágrimas y el dolor sus consecuencias, y proclamada como la vida de un pueblo, le lleva por fin, á la tenebrosa tumba de la infamia y la desgracia. La fuerza moral por el contrario, sus elementos son las ideas; y el poder que llega á conquistar, no está representado sino por la sumision que debemos á la verdad y al saber. Allí tenéis á Roma, en un tiempo la reina del mundo, foco de la fuerza y centro de la actividad; sin embargo, miradla bajo el peso de la abyección, llorar y nada mas que llorar la perdida de su esplendor. Allí está siempre suspirando por su pasada grandeza. Y me preguntareis ¿por qué ha





AÑO 1º

MORELIA, MARZO 3 DE 1877.

NUM. 1

EL SENTIMIENTO NACIONAL.

SEMANARIO DE POLITICA, VARIEDADES Y ANUNCIOS.

Este periodico es el interprete de "LA UNION LIBERAL".
Tiene por sucesores el dia a dia, con lealtad y franqueza, el
objeto, ideas y tendencias de aquella asociacion.

Sus leyes supuestas de la Republica, la Constitucion de
1867, la acta de reformas promulgada en 25 de Setiembre
de 1877 y la ley de 15 de Diciembre de 1874.

AÑO 1º DEL PLAN DE TUXTEPEC.

Este periodico se publica los sábados. El precio de suscripcion, que se paga al adelantado, es el de
reuniones constitucionales mensuales, en esta capital, y treinta y siete fuera de ella, franco de porte. Los
números sueltos se venden al precio de 10 centavos.
Se publican suscripciones y se venden numeros sueltos en el despacho de esta imprenta, en la Cerra-
ria del C. Pedro Rangel, cita en el portal de Hidalgo, y en el palacio municipal, en la oficina del
Registro Civil.

Los comunicados de interes general se publican gratis; los de particular y los avisos, a precios
económicos.

La redaccion se halla establecida en esta imprenta.

El cambio se realiza en esta ciudad calle 1º nacional num. 62.

Toda reclamacion se dirigira al administrador responsable del periodico.

C. JOSE MARIA SANCHEZ VILLEGRAS.

LA SUPREMA ASPIRACION DEL PUEBLO.

Acabo de sufrir el pais una de esas convulsiones terribles, que con tanta frecuencia se presentan y a que tan espuestos están aquellos pueblos cuya viciosa conformacion no permite la estabilidad de un regimen politico adecuado a sus necesidades, a su natural desarrollo y a su progresivo engrandecimiento. Entronizada en Mexico, la mas odiosa de las tiranias, disfrazada con las apariencias del gobierno republicano, habia desaparecido por completo las libertades publicas, y obstruidos los caminos constitucionales para ir al remedio de una situacion, que llego a ser desesperante, se hizo preciso reivindicar aquellas por medio de la fuerza. El genio de la guerra recorrio por la centesima vez la vasta extension de nuestro desventurado pais y no dejó en pos de si, sino exterminio y lagrimas. Obstinado el tirano en la conservacion de su poder, agotó e hizo agotar todos los elementos de la riqueza publica, paralizo la industria, diezmó la poblacion y agobio a los ciudadanos con todo genero de males. Felizmente para la patria el edificio de la tirania vino al suelo, al soberbio empuje de la colera popular, y el odioso tirano se hundio en medio de la execration y del beneplacito de los hombres libres.

Mas la conquista de sus sacrosantos derechos costo bien cara al pueblo que, aleccionado por los pasados sufrimientos, no tiene hoy otra aspiracion que la de la paz, bajo cuya bienmejor sombra ambiciona restar la sangre que brota ann de sus heridas, recobrar la tranquilidad perdida en el torbellino revolucionario y cubrir su desmudez por medio del trabajo. ¡Paz! he aqui el grito que en estos momentos se escapa de todos los labios; paz pide el artesano arrabetado por la leva de sus hogares y arrinjado a lejanas regiones; el agricultor que, sumido en profundo desconsuelo contempla sus campos incendiados y vacios; sus graneros, el traficante encerrado en las grandes poblaciones, amenazado por la ruina, el propietario a cuyas puertas esta iluminado a grandes golpes la miseria; paz pidien todos, autorizados por los extractos de la lucha, oprimidos por el hambre, espantados por las siniestras sombras que se dibujan en el porvenir de es- | pitantes enseñanzas de la historia,

ta sociedad, cuya vitalidad se extingue al rudo golpe de las disensiones intestinas.

Michoacan, que no solo llevó sobre su frente la mano de hierro del tirano, sino que vió convertidas en vermo sus ricas poblaciones, al frenetico embate de la guerra religiosa, es en la Republica el Estado que en mas alto tono demanda la paz, ya que su cordura de sus habitantes y el patriotismo de sus hombres publicos le proporcionen tan agradable bien.

Noble y punta empresa es el estudio de la situacion presente y de los males que nos aquejan para descubrir el sendero que nos ha de conducir a la consecucion de la primera y mas generalizada de las aspiraciones populares. Si queremos la paz natural e investigar de que maneras podremos conseguirla. No es esta una cuestion de solucion dificil para aquellos cuya inteligencia este iluminada por la poderosa llama del patriotismo.

La aceptacion franca y sincera, en toda su amplitud, de las instituciones que se ha dado el pais y cuya conquista y conservacion han costado tantos elementos sacrificios, he aqui el camino unico que puede conducirnos al puerto a través de la borrasca politica que nos combate.

Una larga y tan larga como dolorosa experencia, tiene demostrado a los adversarios de las formas republicanas, que estas son las unicas propicias para regir este pais, en el que una vez concedidas las dulzuras de la libertad, imposible seria plantear otro regimen que no fuese el de las instituciones libres. En el hombre sucede con la libertad lo que en el nino con el sustento, que una vez probado, se ve arrastrado a gustarlo de una manera irresistible. Privad a un pueblo de su libertad, encadenado e fascinado con las seducciones del despotismo y no tarde hara sentir sus apasionadas manifestaciones en favor de ese don precioso, tan necesario como la existencia, mas apreciable aun que esta misma.

¿Cuantos desventurados ensayos no se han hecho en nuestra patria para privarnos de la libertad? Y sin embargo, el pueblo ha sabido recobrarla. El penultimo de aque- | llos que contó con el apoyo moral de Europa y el material de miles de bayonetas de la nacion mas aguerrida del viejo mundo, que se resolvio en una catastrofe! Si nada hemos de sentir ante las pa- | lpitantes enseñanzas de la historia,

si nada hemos de aprender en el libro de los recuerdos, patrios, signos corriendo desatendidos tras la funesta ilusion de que es posible arrojar a un pueblo, que ante los muros de Queretaro mostro a los pueblos todos de la tierra, como si se hubiera amar la libertad.

El partido conservador constitucionalista, si es que merece tal nombre, un agrupamiento de hombres que nada quieren conservar y cuyo estandarte lleva, por el contrario, inscrita la destruccion de todo lo existente, pretende a la sombra de la bandera de Tuxtepec, auxiliando por el fanatismo religioso y penetrando por la oscura puerta del simbolismo libre, encaminarse a la cumbre del poder y pasando aun por la ignominia de la protesta, invadir nuestras instituciones, con una apariencia de legalidad. Y jerez ese partido que, realizado su propósito, habria conquistado otra cosa que la guerra? ¡Cree que el partido republicano habria de resignarse a perder en un dia, merced a una torpe prestidigitacion, todas sus conquistas? Con la exaltacion del sentimiento religioso, elemento propio para conmover; pero no para establecer y conservar, ipodria mantener sumiso al partido republicano tan audaz, tan activo y tan valeroso, que con un puñado de desheredados se levanto en Ayutla y que con los mismos fanaticos planto en la guerra de tres años la Reforma? El partido reaccionario que nada tiene de conservador constitucionalista, ha caido en un fascinacion que podria costar muy cara a muchos de sus sectarios, si viene satisfecha su ambicion.

Supongamos por un momento que ese partido, que no es un partido politico, puesto que se halla fuera de la Constitucion, hiciese triunfar a sus hombres en los comicios y que abusando de nuestra buena fe mediese en el parlamento, en el sentido de sus miras, la ley fundamental. ¡Qué vendria despues? Ya lo hemos dicho con la franqueza que dicta el patriotismo: vendria la guerra y con ella el sequito de calamidades que nos acaban de adrigi: la guerra y con ella la leva y la matanza, el incendio y el robo; las contribuciones extraordinarias y los prestamos forzosos; ¡Qué seria de la honra y de la vida de los ciudadanos? ¡Qué de la fortuna de las clases acomodadas, que pertenecean en su mayor parte al bando conservador? No solo el patriotismo, sino el propio interes de los intereses de un modo frane-

los nosotros de los que se espantan con la efervescentia de los partidos, porque sus acciones son propias de la democracia y simbolo seguro de que las instituciones van siendo comprendidas. En los pueblos en que hay pasion por la lucha electoral, el espíritu publico vela y no duerme, y cuando un pueblo tiene espíritu publico, está muy cerca de conquistar el bienestar social. Nos asusta, si, todo movimiento que tienda a derrocar las leyes constitucionales, ya en en el terreno franco de la lucha armada, ya en el exitoso de un triunfo electoral, debido a la sorpresa y al engaño, y esto no por el éssito que al fin vendria a estar del lado del progreso, sino por lo infatigable del ensayo y los sacrificios que el impone y que retardarian, si es que no hacen imposible, el engrandecimiento del pais.

Si queremos, pues, la paz, si deseamos sinceramente ver satisfecha esta suprema aspiracion del pueblo, si tememos los extraños y las mil calamidades de la guerra, respetemos la ley fundamental, seamos consecuentes con las promesas que trajeron en sus banderas la revolucion triunfante, prescindamos de funestos en- | sayos y extremos de un modo frane-



TOM. I.

MORELIA, MAYO 7 DE 1877.

273
NÚM. 1.

LA CONVENCION ELECTORAL.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DE ACTUALIDADES, Y DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A CONSEGUIR QUE EL ESTADO DE MICHOACÁN TENGÁ, EN SU PRÓXIMA ERA CONSTITUCIONAL, UNA REPRESENTACIÓN GENUINA DE SUS IDEAS Y ASPIRACIONES SOSTENIDAS POR MEDIO DE MANDATARIOS DIGNOS.

CONTRACCIONES.

Este periódico aparecerá dos veces por semana; el precio de la suscripción es de seis centavos por número en todas las poblaciones del Estado. Solamente se insertarán comunicados de interés general; y la inserción se hará gratis.

Se admite la colaboración de todos los buenos hijos de Michoacán.

"Los verdaderos demócratas aceptan ciegamente la ley de las mayorías, sea cual fuere la voluntad de estos: los que quieren que impere únicamente su capricho, pretendiendo que este aparezca como el resultado de la voluntad popular, no son demócratas sino farsantes de mala ley."

CANDIDATURA DEL GRAN CÍRCULO "UNIÓN LIBERAL" PARA PODERES DEL ESTADO.

formada con arreglo á las bases de una "Convención Electoral."

GOBERNADOR DEL ESTADO.

C. LIC. BRUNO PATIÑO.

PODER LEGISLATIVO.

DIPUTADOS PROPIETARIOS.	DISTRITOS QUE REPRESENTARAN ESPECIALMENTE.	DIPUTADOS PROPIETARIOS.	DISTRITOS QUE REPRESENTARAN ESPECIALMENTE.
Dr. Rafael Montaño.	Morelia.	Leonardo Valdez.	Huetamo.
Lic. Antonio Mora.	Zinapécuaro.	Amadeo Betancourt.	Jiquilpan.
” Pudenciano Dorantes.	Maravatio.	Lic. Manuel de Estrada.	Zamora.
Dr. José María Sámano.	Zitácuaro.	Octaviano Fernández.	La Piedad.
Lic. Engenio Acha.	Tacámbaro.	Dr. Eduardo Carreón.	Pátzcuaro.
Antonio Rodríguez Gil.	Ario.	Mariano Cendejas.	Puruándiro..
Antonio Chapina.	Uruápan.		

DIPUTADOS SUPLENTES.

Dr. Antonio P. Mota.	Coalecomán.	Dr. Francisco Iturbide.	La Capital.
Lic. José Trinidad Guido.	Tancítaro.	” Miguel Tena.	”
José M. Celso Dávalos.	Zamora.	Luis G. Sámano.	”

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

MAGISTRADOS PROPIETARIOS.

Lic. Pascual Ortiz.	Lic. Francisco Vaca.
” Angel Garmendia.	” Alejandro Abarca.
” Miguel Meza.	” Vicente Domínguez.

FISCALES.

Lic. Alejo Flores.	Lic. Vicente G. Leiva.
--------------------	------------------------

MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS.

Lic. José María Cardoso.
” Francisco Montaño Ramírez.
” Matías Padilla.

ANO 1

MORELIA, DOMINGO 8 DE JULIO DE 1877.

NUM. I.

LAPAZ.

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO.

卷之三十一

Este periódico se publica los Lunes y Jueves. El precio de suscripción para la capital es de cincuenta centavos mensuales, suscripción anual de 300 pesos y para fuera de ella, francs de por medio. Los números que no se venden se devuelven.

CONTINUOUS.

Los avales de interés particular se insertarán a tres páginas por línea y, uno y medio por cada una de las repeticiones, siendo el pago previo y siempre que estos venguen con el número respectivo, sin los cuales no se publicarán.

REDACTOR

EDITORIAL.

Nuestro glorioso Estado de Michoacán, ha entrado por completo al orden constitucional y esto ha sido un motivo de inmensa alegría para los buenos ciudadanos, que no tienen otra aspiración, que el bien del país donde vieron la luz por vez primera.

Los discursos, cambiados entre el C. Gobernador y el Presidente de la Legislatura, dicen lo bastante para que se entienda claramente cuál será la conducta futura del Ejecutivo, sin embargo, nosotros añadiremos algunas palabras más, sobre tan importante asunto.

La tarea del Ejecutivo está erizada de peligros. El conoce las dificultades de una reconstrucción constitucional, pero cuenta, con la fuerza de sus intenciones, con una voluntad firme y decidida, y como lo dice en su discurso: "con la ilustración de cooperación de los otros poderes públicos, con los consejos y advertencias de todas las personas que quieran dárselos; sea cual fuere su posición social y sin tener en cuenta, respecto de la administración pública, a divergencias de opiniones políticas."

El digno magistrado, que rige neutralmente los destinos de Michoacán, profesa como es notorio las ideas liberales y progresistas en toda su extensión, piensa, que una de las libertades más sagradas es la de la prensa, de manera que los escritores gozarán de todas las garantías que les otorga la Carta fundamental y el órgano oficial estará siempre dispuesto a responder a cuantas interpelaciones se le hagan sin descender nunca al inigualable terreno de las personalidades. El Gobernador, quiere que cuando se le combatá se use de razones, y no se le censure una medida condujéndola en detalle, sino que se analice en su conjunto, y para esto invitamos, a los que lo deseen, a pasar a las opiniones públicas, donde los respectivos empleados les mostrarán los documentos conducentes, nada de misterios. Lo santo se lema, el pueblo nos b

dicho, debe saber como se conducen sus mandatarios, que no son sinceros.

El respeto á la ley será un hecho práctico, pero así como el Ejecutivo la acatará completamente, está dispuesto a hacerla cumplir sin tiranía, pero sin debilidad.

La instrucción pública ocupará preferentemente la atención del Jefe del Estado: las mejoras materiales, la industria, la agricultura y el comercio recibirán, cuanto impusiere sea deseable en la esfera de la posibilidad; y como para hacer efectivos estos bienes indispensables es la paz, pues de ella depende, sin contradicción, la felicidad pública, el Gobierno está decidido a sostenerla a todo trance y con todas las fuerzas de que dispone.

Respecto a este periódico, manifestaremos, que en él se publicarán no solo las disposiciones que generalmente ocupan un lugar en las columnas de los órganos oficiales, sino también los acuerdos del Ejecutivo, y se circulará con profusión, mandándose hasta a las haciendas y rancherías, ordenándose a las autoridades, que hagan conocer a todos los ciudadanos las disposiciones del Gobierno para lo que pronto se dictará una circular que lleva de igualmente este objeto.

En cuanto a las ideas del redactor de este periódico, los que le conocen, saben que ama la libertad con delirio, que es demócrata por tradición y por una convicción profunda, que se arraiga más y más en su corazón cada día; y si hablando al órgano oficial, *LA PAZ*, es porque cree que ella es ahora la aspiración suprema del pueblo mexicano, habiendo este conquistado ya con torrentes de sangre, los principios más adelantados que es dable plantear en nuestro siglo.

Unanimos, pues, todos para ayudar al distinguido ciudadano que el voto unánime del pueblo ha colocado a la cabeza de nuestro Estado, desearemos la mezquindad y el crimen de sacrificar a personalidades todo un país, y pidamos a Dios, como dice Castelar, que venga el año

gel de la Providencia a sellar el libro de las revoluciones, y á establecer una paz inalterable, que gire como sobre ejes de diamantes, sobre la libertad y la justicia.

Severino Mercado.

DISCURSOS.

En seguida insertamos el que pronunció el C. Gobernador ante la Legislatura el 30 del mes próximo pasado al hacer la protesta de ley, y la contestación del C. Presidente de la misma; así como los leídos el 1^o del actual por el C. General de División Manuel González, al entregar el poder al C. Gobernador constitucional y una contestación su elevado funcionario.

CIPRANOVA PIRUTA DORI

El hecho que determina nuestra presencia en este agusto resumen, es de la más alta importancia para el pueblo michoacano, y de trascendencia para toda la confederación de elementos de la sociedad que goberna, para ponerlos en armonía, y hacer que todos concuren al sostenimiento del orden, a asegurar la libertad y a determinar el verdadero progreso en toda su estensión, en sus diversas fases...

Apropiaciones tan erróneas sobre signifícaron para los republicanos de corazón, que se mantuvieron inalterable con solo ver que en medio del estruendo y fragor de las batallas, los caudillos de la insurrección nacional, tuvieron siempre por bandera nuestra Constitución de 5 de Febrero de 1857 con sus adiciones y reformas, y lucharon por agregar a sus antecesos algunos otros principios de grande importancia social, y que no dudo formaron parte de nuestra cultura fundamental, dentro de breves días.

Trasfondo, la revolución iniciada en Tuxtepec, ella ha venido cumpliendo las promesas que sus ilustres caudillos hicieron a la Nación entera; y una de esas promesas, la más importante, se realizó en estos momentos en el Estado de Michoacán: el establecimiento del orden constitucional, mediante el ejercicio del derecho electoral del pueblo, para el nombramiento de sus diversos funcionarios en los términos y forma prescritos en las leyes.

Designado por el pueblo michoacano para desempeñar el Poder Ejecutivo del Estado, no venido hoy, en cumplimiento de mi deber, a prestar la protesta que las leyes exigen como un requisito previo para el desempeño de tan delicado encargo. Asado a prestar esa protesta de un modo solemne, y ningún sacrificio me será gasto para cumplirla de una manera efectiva y en todas las cortes que corresponda.

—

mentes de Michoacán. Oportunamente tendré la honra de presentar respeto de esos puntos, las iniciativas que estime conducentes y que, discernidas e ilustradas por vuestra sabiduría, vengan a transformar el aspecto tristísimo que hoy presenta nuestro Estado en sus diversas plazas y en sus inmensas comarcas, donde solo se nota paralización de todo giro, la excrecencia de toda industria, la inseguridad que decau-

AÑO I^o

MORELIA, MIÉRCOLES 5 DE SETIEMBRE DE 1877.



LA OPINION PÚBLICA.

SEMANARIO DE POLÍTICA, VARIÉDADES Y ANUNCIOS.

La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y es lícito para su beneficio...
(Constitución de 1867)

CONDICIONES.

Este periódico se publica los miércoles de cada semana. La suscripción anual valdrá más un cuar-

to centavo y los suscriptores un octavo de real.

Se reciben suscripciones y se venden número-

s en el despacho de este periódico y en el

que se paga en la oficina del Hacienda, Morelia.

Los comunicados y anuncios se publican a pre-

cio de los suscriptores.

La administración se halla a cargo del que sus-

Cayetano Carr Sílva.

LA LEGITIMIDAD LERDISTA.

Los pueblos no se dan ni constituciones bártidas, ni gobiernos ilegítimos. Quien afirma lo contrario, niega la democracia en su principio generador.

Un pueblo se da instituciones legales, cuando se las da conforme a sus deseos; porque si la ley es el criterio de la legitimidad, el querer de los pueblos es el criterio soberano, ya que también es la soberanía ley.

Los mandatarios que libremente se eligen un pueblo, no tienen otro título, para gobernarle, que la misma voluntad que los constituye en el poder.

Luego cuando un pueblo se da o cambia sus instituciones, cuando se da o cambia sus gobernantes, es in-

sensato y estúpido buscar la legalidad con que lo hace.

Supóngase el gobierno más despotico imaginable: ¿se consigue que un pueblo lo adopta? Hay que borrar del número de los absurdos, este que habrá dejado de serlo: *despotismo democrático*.

Es, pues, la voluntad de las naciones libremente constituidas, no la legitimidad, sino la misma ley; no la regularidad, sino la misma regla; no lo jurídico, sino el derecho mismo.

Concretemos.

Ese partido que lleva en su bandera, no un principio, no una nueva idea que conquistar, sino la odiosa figura de un proselito, de un estigmatizado del Pueblo, no cesa de vociferar contra el orden de cosas emanado de la más justificada de nuestras revoluciones. Según el tema obligado de esos mentidos demócratas, carecen de toda legalidad los cambios efectuados en el país a consecuencia del movimiento regenerador de Tuxtepec.

Aduladores del César! Políticos sin principios! La voluntad del Pueblo es la soberana ley y la cábala de la Nación ha derrocado a sus tiranos. ¿Cuál es entonces, eterno

charlatanes, la ridícula legalidad que estiman de menos?

Es que pasaron, para no volver, los tiempos de nuestras pudibundas bacanicas. Es que al brillo de la justicia que se levanta, tienen que huir al escondrijo de la ignomina, los vampiros que a porfia se disputaban la sangre del Pueblo. Es que el tránsito arreda a los que, zánganos de la sociedad, encuentran más cómodo vivir del presupuesto público. Es que la hora de la expiación son terrible, cuando mas seguros os entregabais al éxtasis de vuestras orgías. Es que sois los ajusticiados del Pueblo y queréis disimular vuestra vergüenza, atormento con palabras huecas.

Ya lo dijimos y es preciso repetirlo: los pueblos no se dan gobiernos ilegítimos y es un hecho que la Nación se ha dado el que actualmente rige sus destinos.

El lerdistismo debiera probar que la revolución que lo echó por tierra, no fué el resultado del descontento general y la expresión adecuada de la voluntad del Pueblo; que Lero y sus secuaces tenían de su parte la aprobación nacional para perpetuar en el poder. ¿Y cómo lo ha de probar? Con argumentos, con mentiras, con calumnias que tienen

que estrellarse contra la realidad de los hechos de que es testigo la Nación entera? Con la cínica desvergüenza de echarnos en cara la violación de nuestra Carta, que él tantas veces estrujó, liberticida, y holgó, sacrilegio, con sus inmundas plantas?

Desaro sin igual! El lerdistismo ha comenzado a estampar con enfática insolencia, y al frente de sus desacreditadas producciones, el artículo 128 de nuestro Pacto fundamental. Y qué significa con eso la impudente bandera? ¡Qué la Constitución ha perdido su fuerza y vigor por alguna rebelión que interrumpe su observancia! Mientan porque el Pueblo no se rebela contra el Pueblo, sino que cuando su paciencia se agota, cuando su cólera estalla, sube con la magestad de su indignación hasta los escafos del poder, para lanzar de una orea, y en medio de la rechina universal, a sus infiendes mandatarios.

Si nos quiere decir que el Gobierno establecido es contrario a los principios que nuestra Constitución sanciona y que las cosas volverán al orden tan luego como el lerdistismo recobre su libertad! Impudencia nauseabunda! Dicir esto, cuando la revolución no tuvo mas objeto

— 9 —
de que en el desdicho naufragio de sus buenas buenas anidó una tabla que la salvó de la muerte, y de algo peor, de la infamia; éste nació, ésta aspiración debió en tristeza la victoria de Ayutla, y de esta victoria del pueblo sus apresores, del derecho sobre la fuerza, se derribó la ración del Congreso, llamado a realizar la ardiente esperanza de la República un régimen político adecuado a sus necesidades y a los rápidos progresos que, a pesar de su inconveniente, ha hecho en la carrera de la civilización.

Reafirmando la Providencia Divina los generosos deseos que se hacen en favor de la libertad, ha prometido que el Congreso dé su aprobación y aviva la ley al punto la prometida constitución, esperando la buena suerte para tranquilizar los ánimos agitados, calmar la impiedad de los enemigos, curar las heridas de la República, ser el fin de paz, el símbolo de la reconciliación entre hermanos hermanos, y hacer cesar los penos y desdichas que caracterizan siempre los períodos difíciles de transición.

El Congreso que libremos elejistelo, al considerar la debida fuerza que le económico, considerar la debida, experimentar la necesidad de dirigirnos a poder, no para asomar el fruto de sus desdichas, sino para extirpar la de su suerte, a la medida, y a que nuestros miembros sean los que representen vuestras instituciones, sin abandonar

— 12 —
noral, a la paz pública y a la vida privada; el tránsito, el movimiento, sin dificultades; el comercio, la agricultura, sin obstáculos; los negocios del Estado examinados por los ciudadanos todos; no habrá leyes retroactivas, ni monopolios, ni privaciones arbitrarias, ni jueces supuestores, ni confusión de bienes, ni poses infames, ni se pagará por la justicia, ni se violará la correspondencia; y en Méjico para su gloria ante Dios y ante el mundo, será una verdad práctica la inviolabilidad de la vida humana, luego que con el sistema penitenciario puede aclararse el arraigamiento y la rehabilitación moral del hombre que al crimen extravió.

Tales son, conciudadanos, las garantías que el Congreso creyó deber seguir en la constitución, para hacer efectiva la igualdad, para no excederse ningún derecho, para que las instituciones destinadas a solleteros y bienescomún hasta las cosas más desvalides y degradadas, a sacarlos de su abandono, a llevarlos la luz de la verdad, y vivificálos con el conocimiento de sus derechos. Así despierta su espíritu, que albergó la servidumbre; así se estimula su actividad, que paralizó la abyección, así entraña en la comunión social, y dejando de ser fríos mineralios, sedimentos, empaquetados, traeza suave suave, suave forma a la República.

Si no instante, para vacilar el Congreso manda de la forma de gobierno que establece, darle la nación. Claro que las manifestaciones de la op-

CONSTITUCIÓN FEDERAL

DE LOS

ESTADOS-UNIDOS MEJICANOS,

SANCIONADA Y JURADA

POR EL

Congreso General Constituyente,

EL DÍA

5 DE FEBRERO DE 1857.

Efecto de "La Opinión Pública."

—
MORELIA.
IMPRENTA DEL GOBIERNO EN PALACIO,
A CARGO DE J. H. REYES.

1877.

(AÑO DE 1878.)

MORELIA, DOMINGO 25 DE AGOSTO.

(NUM. 1.)

EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

SEMANARIO POLITICO E INDEPENDIENTE

CONDICIONES. — Se publica todos los domingos. El número suelto vale tres centavos en esta capital, y fuera de ella cuatro centavos, franco el porte. Se expende en la calle y en el despacho de esta imprenta.

NUESTRO PERIODICO.

La situación lamentable que atraviesa Michoacan, el peligro de que la revolución vuelva a extenderse dando el golpe de gracia á nuestro agonizante Estado, la sorpresa y espanto con que vemos la conducta imprudente y temeraria de nuestros gobernantes frente á la catástrofe que nos amenaza, pone la pluma de periodistas en nuestras manos, no para sostener un partido, un círculo, ó una personalidad determinada, sino para dar el grito de alarma á los michoacanos, amenazados en sus mas vitales intereses.

No es nuestro objeto el hacer una ciega y apasionada oposición al Sr. Patiño. Convencidos estamos de que su administración debía ser por su naturaleza, estremadamente difícil y peligrosa; pero precisamente porque la situación que encontró en el gobierno era difícil, debia este Sr. haber hecho esfuerzos supremos para reparar los males causados por la revolución y encaminar á nuestro Estado al goce de una prosperidad y progreso á que le destinan los innumerables elementos de riqueza de su privilegiado suelo.

Una revolución es siempre un atentado contra la civilización y la moral pública. Someter á la fuerza bruta, cuestiones políticas y administrativas que la razón, la justicia y los progresos del derecho público moderno, debían solo resolver; es apenas concebible en la ilustración y cultura de nuestro siglo, si no se tuvieran en cuenta la obstinación y torpeza de los hombres de la pasada administración, que obligaron al pueblo á recurrir á este último y

terrible medio de salvación. Pero para que los autores de una revolución, puedan cubrir la inmensa responsabilidad que contraen ante la Patria, ante la historia y la humanidad, es necesario que sobre las ruinas de la administración caída, levanten un gobierno cuya moralidad, orden y prevision, haga un contraste visible con la administración derribada. Solo la prosperidad, el bienestar público y el goce de todas las garantías constitucionales, pueden hacer olvidar los males causados por la revolución, estableciendo un claro antagonismo entre la capacidad administrativa de los nuevos directores de la cosa pública y la de sus vencidos adversarios.

Ahora bien, preguntamos al Sr. Patiño con la franqueza que debe tener un ciudadano libre en una república democrática. ¿Cree este Sr. haber estado á la altura de la responsabilidad que contrajo ante la sociedad michoacana, ante la República y ante el partido liberal? Contéstese sin pasión el Sr. Gobernador, examine la situación que nos rodea y nos hará entonces la justicia de creer, que no es un móvil bastardo el que nos lanza á la carrera periodística, sino el derecho que tenemos como ciudadanos, á recordarle sus deberes de primer magistrado del Estado.

¿Qué dificultades tan insuperables pudo haber encontrado el Sr. Patiño para organizar el Estado? ¿No tuvo acaso la cooperación de todos los ciudadanos, la confianza de todas las clases y el deseo general del pueblo michoacano de aceptar todas las disposiciones que tuviera á bien dictar, para la salvación de nuestra sociedad?

Ha tenido acaso que luchar con un partido tenaz, que pusiera constantemente obstáculos á la marcha de su administración? Nada de esto ha sucedido y los que pusieron su confianza en el Sr. Patiño, estaban en su derecho para esperar que después de un año de gobierno la situación del Estado se encontrase notablemente mejorada; pero ¿Cuál es estado que guardamos? Tendremos que bosquejarlo aunque con profundo sentimiento.

Michoacan en el último grado de miseria, debido a las malas administraciones anteriores y á la última revolución, se ve obligado á pagar un presupuesto que importa muy cerca de un millón de pesos. En paz todos sus distritos, es claro que la percepción de los impuestos se hace con toda la regularidad y eficacia necesarias. ¿Cómo es, pues, que haciendo este infeliz pueblo sacrificios tan desproporcionados á sus fuerzas, no hay dinero para pagar á los empleados, que apenas reciben uno ó dos días de haber en el mes, que se deje á los soldados en la miseria hasta el punto de obligarlos á desertar de sus cuarteles, arrastrados por el hambre, que no se pague á los empleados de instrucción pública, á los de la administración de justicia ni á los demás ramos de la administración? ¿Quiere el Sr. Patiño que por mucho que sea el respeto del pueblo hacia su persona, no se pregunte alarmado, á donde va á parar el producto de su trabajo, y en qué se invierten sumas tan considerables? En verdad que si tal pretendiera el Gobernador de Michoacan, cometaría una positiva injusticia.

Tenemos la convicción profunda y un positivo gusto en manifes-



TOM. I.

MORELIA, AGOSTO 29 DE 1878.

NÚM. 1.

EL OBSERVADOR.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

La misión de la prensa es ilustrar la Patria. La Ilustración
se propaga por medio de la verdad; la mentira y la
calumnia son contrarios a tan alta misión.

El Observador se publica los Jueves de cada semana.—La suscripción mensual vale un real en la capital, y fuera de ella quince centavos, franca de poste.—Se reciben suscripciones y venden numerosos sueltos en la tienda de "La Tempestad" situada en la Plaza de la Carmen y en el despacho de esta imprenta.

PROSPECTO.

La marcha de los sucesos públicos no puede ser indiferente á aquellos que alimentan en su pecho el sentimiento dulce y generoso del patriotismo; y la situación política de Michoacan es altamente interesante á los hijos de este hermoso suelo donde vimos la primera luz, y aun aquellos que solamente tienen por el Estado las simpatías que inspira esta tierra tan hospitalaria y tan querida.

No era posible que la suerte de esta fracción importante de la confederación mexicana, fuese indiferente para todos los que nos interesamos vivamente por su prosperidad y por su gloria; y por lo mismo, que no procurásemos poner de nuestra parte todos los esfuerzos necesarios para hacer que se labre su felicidad y se asegure su porvenir.

Y ya que nuestra posición social no nos ayuda para tan noble objeto, y que nuestra insuficiencia personal no se presta para darle por nosotros mismos al Estado todo aquello que necesita para su cultura, al menos no seremos ciertamente nosotros los que, impulsados por una ambición injustificable ó por una falta criminal de patriotismo, nos gocemos en poner obstáculos y en sembrar dificultades á la marcha política de su gobierno; y mucho menos aumentaremos jamás el número de los que por proyectos personales ó por un sistema de oposición inventan ca-

lumnias para desprestigiar al personal del Ejecutivo ó abullar y hacer ruidoso elarde de tal ó cual defecto administrativo, adoptando la antipatriótica tarea de sacar á plazas las vergüenzas de su madre patria, y burlarse de ellas cuando quizás más bien debieran disculparlas ó callarlas.

En efecto; tiempo ha que venimos observando que algunos descontentos, porque no participan del pan del presupuesto, ó porque no cuentan con la suficiente popularidad y méritos positivos para llegar á los altos puestos públicos, ó que despechados por su derrota pasada, en virtud de haber sido los cómplices de un tirano que pretendió amordazar el pensamiento con sus persecuciones, se han empeñado y se empeñan todavía en desprestigar á la administración presente haciendo una cínica gala aun de insignificantes descarríos políticos.

También hemos venido advirtiendo que el desprecio con que han visto el empeño de tales escritores los adictos de la actual administración, ha sido tal, que no han querido ni aun tomarse la molestia de dar un mentis solamente á los que de una manera tan impudente disfrazan la verdad para saciar sus rencores políticos ó satisfacer sus personales venganzas.

Pero si bien es cierto que efectivamente el desdén es lo único y solo que merecen los antipatrióticos escritores, demasiado conocidos por el interés que les inspira; también lo es

que entre los incóatos pueden tener asentimiento ese cúmulo de opiniones descarriadas, de ideas subversivas que vienen sembrando los que desean enceader á toda costa en nuestro suelo el luego voraz de la revolución.

Se hace forzoso, pues, que observadores imparciales y positivamente independientes, se ocupen de rectificar los hechos, de consignar la verdad positiva de las cosas, tanto para que la opinión pública no se descarríe al impulso malicioso que pretenden darle los enemigos de nuestras instituciones y de nuestros actuales mandatarios; como porque algún dia al escribir la Historia nacional, se encuentre la posteridad con los comprobantes positivos de la presente administración.

No es, pues, nuestro objeto venir á incensar al jefe del Ejecutivo del Estado; mucho menos grungearnos sus simpatías para tales ó cuales fines personales; el Sr. Patiño estará muy lejos de saber quienes son los autores de esta publicación periódica, así es que no podrá decirse que pretendemos su gracia en cambio de nuestro empeño porque no se le calumnie ni se le desprestigie sin fundamento y sin justicia.

Además, alejados como hemos estado siempre de los gobernantes y mucho más del círculo de sus parciales, no tenemos ni aun siquiera en nuestra contra la presunción de que por alguna mala interesada nos presentemos hoy en el terreno periodístico.

Tomo I.

Morelia, Junio 28 de 1879.

Núm. 1.

CONDICIONES

Se publicará
cuando su redac-
ción lo crea con-
veniente. Los nú-
meros sueltos va-
len tres centavos.

CONDICIONES

Se expende en
las calles y en el
despacho de esta
imprenta.

LA AVISPA.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

■■■ No puede ser gobernador de Michoacan el General Manuel Gonzalez
conforme á los artículos 50 y 51 de la Constitucion del Estado. ■■■

A NUESTROS LECTORES.

Bien comprendemos la difícil tarea que vamos á emprender, la de escribir para el público; pero á pesar de las dificultades que ella presenta y de la falta de dotes para desempeñar como deseamos el papel de escritores, combatiremos sin descanso en el terreno de la prensa á todos los malos hijos de Michoacan, que guiados por un interes basitardo, sostienen con grande empeño la candidatura de D. Manuel Gonzalez que será de funestas consecuencias para el Estado.

Liberales de corazon y patriotas verdaderos, no podemos permanecer impasibles á la vista de los innumerables males que en breve han de aquejar á nuestro infeliz suelo; por esto nos apres- tamos á conjurar la tempestad. Es verdad que el enemigo es terrible y quizá sucumbiremos en la lucha, pero vencedores ó vencidos, siempre será honroso para nosotros combatir cuando lo hacemos por buena causa, la de la Independencia y Soberanía del Estado.

La impopularidad del candidato que

hoy impugnamos, no es necesario demostrarla, sus partidarios mas decididos la reconocen y comprueba la verdad de este aserto esa multitud de escritos que hombres sin dignidad y sin pudor han publicado con el objeto único de poner de manifiesto las virtudes del Sr. general Gonzalez.

El verdadero mérito no necesita panegiristas, por si solo se recomienda, y es indudable que esta verdad echará por tierra todos los trabajos de los que vilmente vendidos, están ejecutando las órdenes de su amo: pero á pesar de todo, triunfará D. Manuel Gonzalez y triunfará porque así lo quiere; la farsa electoral está ya preparada y los buenos Michoacanos, visto que la libertad del sufragio se ha sustituido con el sable, se alejarán de las urnas electorales dejando libre el campo al abuso de la fuerza.

Alerta, pues, Michoacanos, la hora de prueba se aproxima y en el dia designado para lo que se llama elección, vais á demostrar una vez mas que los hijos de este suelo privilegiado aun conservan su brio y no saben doblegarse ante la voluntad de los despóticos.

LA REDACCION.



Tomo 12

Morelia, 14 de Setiembre de 1879.

Núm 2.

1. 10. 11. 119

EL GATO.



PERIODICO ANTI-REELECCIONISTA.

CONDICIONES — Saldrá cuando haya ratones. Se expende en la calle y en el despacho de esta Imprenta. Vale un centavo. Se admiten inserciones á precios convencionales.

ESTE ES UN GATO
CON LOS PIES DE TRAPO
Y LA LENGUA DE PAPEL
¡MUCHO CUIDADO CON EL!

DE ACTUALIDAD.

Despues de que el congreso del Estado aprobo el dictámen de su comision computadora, sin que haya habido en el seno de esa Cámara un solo diputado que lo combatiera por su notoria inconstitucionalidad, ahora viene Don Manuel Gonzalez poniendo en evidencia á todos sus aduladores que se empeñaron en hacerlo Gobernador, pues segun comunicaciones oficiales del Ministerio de Gobernacion, no cesará en su encargo de funcionario federal, sino que ántes bien se solicita licencia para que *continúe* encargado de la Secretaría de Guerra.

Esta conducta del Señor Gonzalez, no tiene una explicacion satisfactoria, si hemos de creer en ese patriotismo y ese inmenso amor á nuestro

Estado, con que malamente lo han adornado sus admiradores para hacerlo aceptable á los ojos de los michoacanos. Todos juzgábamos, que al aceptar este personaje su candidatura, ó mas claro, que al mandar que se le sacara de Gobernador en este Estado, tendría la resolucion de venir al menos á tomar posesion de su alto puesto, siquiera para salvar las apariencias, y á destruir en algo los incontestables argumentos tomados de la ley, con que fué victoriósamente atacada su elección.

Entónces se dijo y se repitió por la promeza asalariada, que Don Manuel Gonzalez aunque era funcionario público al tiempo de la elección, cesaría en el dia que debiera tomar posesion segun la ley, es decir, el 16 del actual. Esto mismo sostuvo la co-

TOMO I.

Morelia, Octubre 26 de 1879.

Núm. 1.

EL TECOLOTE.

Periódico independiente, antípolítico, humorístico, decidor de verdades, desfedor de entuertos y vapulador de los faleos protectores de la sociedad.

CONDICIONES.—Saldrá á las doce de la noche, cuando maullen los gatos.

—Se expende en la calle y en el despacho de esta imprenta á 3 centavos dentro y fuera de la capital.

Al escuchar el maullido
De un gato muy atrevido
Que mis oídos desgarra,
Hoy vengo á echarle la garra
Porque estoy de hambre trancido.

Yo calmaré sus enojos:
Me son gratos sus despojos,
Pues flaco como un estambre,
Habrá de calmarse mi hambre,
Cuando le saque los ojos.

EDITORIAL.

El siglo XIX, llamado de las luces y del progreso; cuya benéfica influencia alcanza hasta los seres irracionales, me ha tocado con su mágica vara, haciéndome descender de la elevada torre, don-

de tengo mi nocturno asilo, para observar á los hombres en la intimidad de su vida pública: y á la luz de la filosofía, descubrir y presentar á los que impulsados por ruines aspiraciones, si trabajan para derrocar los gobiernos, no es por el bien y engrandecimiento de los



TOMO I.

Morelia, Noviembre 2 de 1879.

Núm. 2.

163

EL TECOLOTE.



Periódico independiente, antípolítico, humorístico, decidor de verdades, desfedor de entuertos y vapulador de los falsos protectores de la sociedad.

CONDICIONES.—Saldrá á las doce de la noche, cuando maullen los gatos.
—Se expende en la calle y en el despacho de esta imprenta á 3 centavos dentro y fuera de la capital.

Al escuchar el maullido
De un gato muy atrevido
Que mis oídos desgarra,
Hoy vengo á echarle la garra
Porque estoy de hambre trancido.

Yo calmaré sus enojos:
Me son gratos sus despojos,
Pues flaco como un estambre,
Habrá de calmarse mi hambre,
Cuando le saque los ojos.

EDITORIAL.

LA OPOSICIÓN.

En el número 10 del *Renacimiento*, hemos visto un suelto, cuyo título es: *La Revolución*, tomado del *Republicano*. Se dice en ese suelto, que todos los pueblos civilizados han practicado el derecho

de insurrección en determinados casos; se establece una diferencia esencial entre la revolución y la insurrección, diciendo que la primera lleva consigo la fórmula de los principios, y la segunda, es el movimiento imprevisto de un pueblo que se levanta en masa. De esta doctrina deduce la oposición, que México tiene hoy el derecho incontrovertible de revolucionar, para destruir el gobierno usurpador.

Morelia.—Marzo 4 de 1880.

CONDICIONES.

Se publica los Jueves.
La suscripción adelantada por
un mes vale doce y medio
centavos en ésta Capital y
diez y ocho cs. fuera de ella.
Los números sueltos valen
tres cs.

CONDICIONES.

Se expende en las salles
y en el despacho de esta impre-
nta, Tabiquería del por-
tal de Iturbide, Alcaldía del
portal de Hidalgo y antigua
Jalonería de Patiño.

Los remitidos de interes
público se insertarán gratis
y los de interes particular a
precios convencionales pre-
vio pago.

LA SOBERANIA DEL PUEBLO.

PERIODICO INDEPENDIENTE, ELECTORAL Y POLITICO.

1^a Epoca.

Fomentar en vigor las instituciones políticas,
es devolver a las leyes su prestigio y su eficacia;
es restaurar a los Estados en su soberanía, a
los ciudadanos en sus derechos y la opinión en
sus fuerzas, al voto popular en sus prerrogativas,
a los poderes públicos en su independencia, a
los gobiernos en sus atribuciones, a la administración en su moralidad.

TRINIDAD G. DE LA CADENA.

Num. 1.

LA SOBERANIA DEL PUEBLO

POSTULA PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA

AL C. LIC. TRINIDAD G. DE LA CADENA.

Introducción.

NUESTRA PUBLICACION.

La cuestión que actualmente preocupa a todos los ánimos, es la de elección de la persona que debe servir el poder ejecutivo de la Unión en el próximo cuatrienio y de las que hayan de formar el legislativo en el inmediato Congreso. Hoy tiene mayor importancia que en épocas anteriores, porque habiendo conquistado el principio de no reelección en la última de las reformas constitucionales, se ha abierto un basto campo a todas las aspiraciones aun de personas de dotes muy mezquinas ó acaso nulas; pero que usan de un derecho consagrado por la democracia.

Los ciudadanos de la mayor parte de los Estados se agitan, ya formando asociaciones políticas, ya emitiendo su opinión, ó mas propiamente, su voto anticipado en favor de una candidatura que procuran extender y prestar.

Esta vital animación, que se nota en todas partes, parece no haber penetrado al Estado de Michoacán, adonde solo se hace oír la voz de los que han asaltado sus poderes públicos y de los escritores improvisados que tienen interés en el desorden administrativo, y que se mueven con los resortes del poder, afectando ser órganos de la opinión popular.

Nuestra misión, por tanto, es tan transitoria, como el período de tiempo que falta para la elección, y nuestro carácter el de independientes.

Muy lejos estamos de preocuparnos con la idea de que llenaremos satisfactoriamente la misión de escritores públicos en orden a ilustrar con nuestras humildes producciones, hijas de la buena fe, no del talento y la pericia; pero queremos y tenemos derecho de dar a conocer nuestras opiniones y nuestros votos en la próxima lucha electoral, opiniones y votos que son los de la mayoría de los michoacanos que no viven del presupuesto, para desvanecer errores

que originaría la exclusiva publicación de periódicos oficiales y prevenir el juicio de la Nación acerca de la violación del voto popular, que vemos prepararse amenazadora.

Editorial.

LA CANDIDATURA DE DON MANUEL GONZALEZ.

Desde que el motín de Tuxtepec elevó al poder al General Porfirio Díaz haciendo a un lado todos los preceptos constitucionales, la nación entera se sintió comunida, y los liberales independientes que solo anhelan la paz y la prosperidad de la República, el bienestar del pueblo y la perfecta conservación de las garantías constitucionales, no vieron en esa administración de hecho otra cosa que el abuso de la fuerza y el trastorno general del orden público, que solo traería como consecuencia precisa e indispensable un cúmulo de ambiciones provenidas de los compromisos contraídos en Tuxtepec y Piso Blanco, con el partido clerical, los traidores, los conservadores y los soldados del tiempo de su Alteza Serenísima.

1.ª Epoca.

Morelia, Marzo 8 de 1880.

Núm. 6.

CONDICIONES.

Este periódico se publicará los días de cada semana.
El precio de suscripción es de dos centavos mensuales en la capital y de diez y ocho pesos en los pueblos.

EL

CORREO DE MICHOACAN.

Periódico independiente, político, de noticias, variedades y anuncios.

CONDICIONES.

Los mismos precios valen los pueblos.
El despacho del periódico se hará estableciendo en la misma imprenta.
Los avisos de interés público se insertarán gratis; y avisos convencionales, los de interés particular.

POSTULAMOS

para Presidente de la República Mexicana,
AL BENEMERITO CIUDADANO GENERAL DE DIVISION,
MANUEL GONZALEZ.

EDITORIAL.

El Renacimiento del dia 29 del mes pasado, en la última parte de su gaceta, contiene diversos párrafos escritos en el lenguaje de que casi siempre se sirven sus RR. para lancar el insulto y la calumnia; pero que absolutamente no cuadra a escritores que saben respetar a sí mismos. Sin imitarles descendiendo a tan falso terreno, y no faltan en ello al propósito de que la mesura y la decencia dirijan siempre nuestra pluma, venimos a manifestar a nuestros lectores en breves palabras lo infundado y calumniioso de los párrafos a que nos referimos.

Convengán ó no en ello los Sres. del Renacimiento, es un hecho generalmente reconocido que el Sr. general González, es un militar ameritado, patriota, liberal y popular; y no lo es menos que á su constancia y á su denuedo, se debió muy principalmente, el que la Nación se hubiera librado de la omnipotente administración del Sr. Lerdo; y que por

todas estas razones es generalmente querido y aceptado el Sr. general González. ¿No es un hecho que por todas partes se le propone como candidato para la presidencia?

Que el Sr. general González no tuvo participación en los fusilamientos de Veracruz, es un hecho conocido desde que ellos tuvieron lugar, pues así se manifestó por documentos oficiales. A los Redactores del "Renacimiento" que lo afirman, es á quienes toca probar ese participo, ó dejar sus frases como ligera calumnia. Que no respondan con que los Ministros tienen una responsabilidad solidaria, que los constituye en cómplices; por que esto es tan vano y sin duda tan contrario á las propias convicciones de nuestros adversarios, que basta preguntarles: ¿Los Sres. generales Mejía y Escobedo, ministros de guerra en tiempo del Sr. Lerdo, eran cómplices de los asesinos peditores que en multitud de ciudadanos inermes y muchas veces en masa, se ejecutaban en el territorio de la República y especialmente en Michoacán? No llamaban la atención del Presidente, ni suscitaban explicaciones en junta, ni existían

á sus colegas á la reparación, ni protestaban energicamente, ni descendían del puesto para no hacerse cómplices de semejantes horrores. ¿Y por que sin hacer esto, permanecían en sus puestos, y los Sres. RR. del "Renacimiento" estaban tan conformes con ellos y no presentan todavía aquella administración como un modelo y la defienden como legítima? No los abusos de algunos de los que figuran en la administración, no son de la responsabilidad de los que no han tomado participo directo ó indirecto en ellos. Y el general González no lo tomó en los acontecimientos de Veracruz, y de él mismo como Ministro de guerra partieron diversas órdenes tan luego como se tuvo conocimiento de los hechos, para que las fuerzas federales se sujetasen á la autoridad competente. Esto fué lo que vimos en documentos oficiales que pueden si gustan registrar los Sres. del "Renacimiento". Si no obstante, afirman lo contrario, no basta que lo digan porque su palabra está muy desautorizada; necesitan probarlo, ó quedar en la posición del que habla sin fundamento.

—51—
II. Recibir ministros y otros enviados de las potencias extranjeras.

III. Convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, cuando lo asteñe la diputación permanente.

III. Facilitar al poder judicial los medios que necesite para el ejercicio expedito de sus funciones.

IV. Habilitar toda clase depuertas, establecer aduanas marítimas y fluviales y designar su ubicación.

V. Ceder, conforme á las leyes, indultos á los reos sentenciados por delitos de la competencia de los tribunales federales.

Art. 66. Para el despacho de los negocios del órden administrativos de la federación, habrá el número de secretarios que establezcan los Congresos; y por una ley, la que hará la distribución de los negocios que han de estar á cargo de cada secretaria.

Art. 67. Para ser secretario del despacho se requiere: ser ciudadano nováscano; por nacimiento, estar en

—72—
eio, y mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión."

Art. 95. El cargo de individuo de la Suprema Corte de Justicia solo es renunciable por causa grave, calificada por el Congreso, ante quien se presentará la renuncia. En los recessos de éste, la calificación se hará por la diputación permanente.

Art. 96. La ley establecerá y organizará los tribunales de Circuito y de Distrito.

Art. 97. Corresponde á los tribunales de la federación conocer.

I. De todas las controversias que se susciten sobre el cumplimiento y aplicación de las leyes federales.

II. De las que versen sobre derecho marítimo.

III. De aquellas en que la federación fuere parte.

IV. De las que se susciten entre dos ó más Estados.

V. De las que susciten entre un Estado y uno ó más vecinos de otro.

VI. De las órdenes civiles o criminales.

—81—
traria, conforme á la disciplina prescrita por dichos reglamentos.

XX. Para dar su consentimiento á fin de que el Ejecutivo pueda disponer de la guardia nacional, fuera de sus respectivos Estados ó Territorios, fijando la fuerza necesaria.

XXI. Para dictar leyes sobre naturalización, colonización y ciudada- nía.

XXII. Para dictar leyes sobre vías generales de comunicación y sobre postas y correos.

XXIII. Para establecer cajas de moneda, fijar las condiciones que ésta debe tener, determinar el valor de la extrangería y adoptar un sistema general de pesos y medidas.

XXIV. Para fijar las reglas á que debe sujetarse la ocupación y en- gajación de terrenos baldíos y el precio de éstos.

XXV. Para conceder amnistías por delitos cuyo conocimiento pertenece á los tribunales de la federación.

1.ª Epoca.

Morelia, Julio 15 de 1880.

Núm. 3.

LA PATRIA DE OCAMPO.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Se publicará dos veces al mes. Precio, por un número, tres centavos. Inserciones de interés público, gratis. De interés particular á precios convencionales.

REDACTOR Y RESPONSABLE.—**ALBERTO DÍAZ.****FELICITACION.**

Mañana es el cumple años de la apreciabilísima señora Cármen Gallardo de Fernández, digna esposa del actual depositario del poder Ejecutivo del Estado.

Reciba la señora del digno y provecho Gobernador interino de Michoacán, las más cordiales felicitaciones de nuestra parte.

EDITORIALES.**LAS ELECCIONES.**

El señor general Manuel González acaba de recibir un testimonio palpable, una prueba irrefragable del afecto sincero que el pueblo de Michoacán le profesa, como lo manifiesta el siguiente telegrama depositado en Pátzcuaro el 12 del presente.

“Elección unánime del Colegio electoral para Presidente de la República, en favor del Benemérito General de División Manuel González. El pueblo festeja dicho acontecimiento con cohetes y repiques, vitorizando al señor General Manuel González.”

El Domingo que acaba de pasar tuvieron lugar las elecciones secundarias, en que el pueblo representado por las personas que libremente eligió el 27 del próximo pasado Junio dió su voto casi unánime en favor del esclarecido ciudadano MEXICANO, General de División Manuel González; no

por la coacción, como maliciosamente lo aseguran los periódicos de oposición; sino, por el voto *expontaneo* de los habitantes todos del Estado.

Desde que el señor General Porfirio Díaz, ese hombre *honrado por excelencia*, ocupó la silla presidencial, comprendimos que era llegada la hora de que la libertad del sufragio en nuestro país fuese un hecho del todo cierto, hasta entonces impuesto á la consigna de sus desvergonzados mandarines. En prueba de lo que decimos allí están los Estados todos, que forman la confederación, los cuales hoy que rige los destinos de nuestra querida Patria el *inepto y arbitrario* General Porfirio Díaz, han podido hacer uso del mas sagrado de sus derechos, derechos que á la verdad, no llegaron á ejercer en tiempo del señor Licenciado Lerdo de Tejada.

Cuando el señor General Díaz descienda del alto puesto que hoy ocupa, descenderá con la conciencia de haber hecho que México, su querida Patria entrase en una era de progreso y adelanto que á no ser por sus inauditos esfuerzos no habría entrado nunca. México en la actualidad se puede decir con entera verdad que ha llegado á una era de paz y bienestar que estaba muy lejos de esperar en el señor Licenciado Lerdo de Tejada, México, repetimos, puede decir hoy, la libertad del sufragio es un hecho indudable, no una mera quimera como lo era en años anteriores.

Loor eterno al señor General Porfirio Díaz por haber hecho que

el sufragio libre sea un hecho entre nosotros; gloria al caudillo del pueblo porque con su noble sangre ha sellado el principio de la no-reelección.

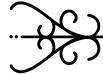
Michoacán dá hoy las gracias al Benemérito General Porfirio Díaz porque disfrutando, como de hecho disfruta, de la libertad en el sufragio, ha podido dar á la Nación, en la persona del ilustre General de División Manuel González un sustituto digno del actual Presidente de la República.

REFUTACION.

El diario mexicano intitulado la ‘Patria’ en el número 940 correspondiente al dia 3 del actual, incierta un artículo remitido de esta ciudad con fecha 3 de Junio último y en el cual tiene por objeto desestimar al Gobierno de nuestro Estado, canizando conceptos enteramente falsos y calumniosos.

Desde luego se conoce que el diminuto círculo cadenista de esta capital, es de donde ha salido aquella apasionada producción, y que el despecho más desembocado es el que dictó las frases insultantes y mentidas que la forman.

Dejar pasar en silencio tan inexactas acusaciones sería casi dar entender que efectivamente son verdaderas las inculpaciones que se hacen al Gobierno de Michoacán; y como esto sería en perjuicio del buen nombre del Estado, creemos de nuestro deber des-



MORELIA, SETIEMBRE 20 DE 1880.

EL MUNICIPAL.

PERIODICO DESTINADO A PROCURAR
LOS INTERESES DE LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO.

TOMO I. Se publica dos veces al mes.—Se expende en la tienda de "La Camarita," y vale tres centavos. NÚM. 1.

EDITORIAL.

El nombre de esta publicación indica claramente su objeto; en consecuencia, serán agenos a nuestro programa los asuntos políticos y las cuestiones religiosas.

Mucho tiempo ha que se hacía sentir la imperiosa necesidad de fundar un periódico, destinado a la defensa de los derechos e intereses de los municipios del Distrito; necesidad que nosotros intentamos satisfacer ahora.

El municipio es la institución popular por excelencia; y su más firme garantía, el mejor medio para su desarrollo, es sin duda alguna la publicidad.

Nada más a propósito que ella para que los encargados de ejercer las funciones concejiles, miren por la conservación de los intereses que les están encomendados, consulten la opinión pública, hagan llegar a noticia de todas las clases sociales las disposiciones que dicten, se vindiquen de injustos cargos y den a conocer la manera de llenar su misión, a fin de que sean debidamente calificados en la estimación de sus comitentes; que, no reportando del cargo que se les confía ninguna especie de lucro, y si

molestias y desvelos sin cuento, no pueden aguardar otra recompensa de sus servicios que el aprecio y la gratitud del pueblo.

Inútil nos parece manifestar que las columnas de este periódico están a disposición de los Ayuntamientos del Distrito, para los fines que brevemente dejamos indicados. Asimismo quedan abiertas para que pueda ocuparlas cualquiera persona, sin estipendio alguno, solo en asuntos que tengan conexión con el plan que nos hemos propuesto.

Volviendo a éste, creemos además que, insertando todos los datos relativos a la instrucción primaria, movimiento de población, Registro civil, aprehensiones hechas por la policía, ingresos y egresos de fondos municipales, mejoras materiales, etc., etc., prestamos a la estadística un servicio de no escasa importancia.

Si desgraciadamente no logramos realizar nuestro proyecto en toda su extensión, no será por falta de esfuerzo y buena voluntad; pero de todos modos, nos quedará la satisfacción de haberlo iniciado; que, tratándose de empresas loables, es satisfactorio haberlas intentado al menos.

Por ahora nuestra publica-

ción será quincenal, a reserva de darla a luz semanariamente, tan luego como nos sea posible.

Esperamos que correspondan la visita de *El Municipal* nuestros colegas de la prensa, a quienes enviamos afectuoso saludo.

LA REDACCION.

VARIEDADES.

ODA.

Leída en la inauguración de la escuela de adultos, celebrada en el antiguo colegio de San Nicolás el 16 de Setiembre de 1880.

A MI AMIGO MAXIMILIANO BOCHA.

Si hoy brilla en todas partes el contento,
Si por dó quier se escucha
De los hijos de gloria el dulce acento,
Es que al pasado vuelve el pensamiento,
Evocando el recuerdo de la lucha
Que redimió por fin al mexicano,
Do la España opresora;
Es que recuerda la hora
En que a la voz solemne de un anciano,
Amenazó de libertad la aurora
En el oscuro círculo americano,
Y de Andalucía aguillas, triunfantes
De tantos años de opresión y duelo,
Pudieron remontar, libres como antaño,
El magestuoso y atrevido vuelo.

Al repasar tan gigantesco poema,
Entre las pompas de este aniversario,
Latén los pechos de alegría extrema,
Y es cada corazón un incensario
Dónde el aroma del amor se quema
Ante la gran figura
Del patriarca inmortal, que puso en manos

(TOM. I.)

Morelia, Febrero 3 de 1881.

(NUM. 1.)

LA UNION MICHOACANA.

Periódico político, científico y literario.

Sive ira et studio quorum causas procul habeo. — Tacit. ann. lib. 1^o

Sin parcialidad ni encono, de lo que estamos muy agenos.

Este periódico se publica los jueves y cada número vale tres centavos, siendo el precio de la suscripción mensual doce y medio centavos y dieciocho fuera de ella.

PROSPECTO.

En países regidos por instituciones parlamentarias, la prensa es un elemento que las vivifica; y sean cuales fueren los principios que proclame, las verdades que, cual fecunda semilla, derrama sobre el pueblo, su misión es de altísima importancia allí donde la voluntad popular funda, sostiene y derroca los poderes públicos. Por eso es que la libertad de escribir fué elevada entre nosotros á la categoría de principio constitucional, y la carta de 857 la coloca entre los derechos, que la naturaleza otorga y la sociedad reconoce y garantiza. La emisión libre del pensamiento, no es, pues, ni debiera ser nunca un motivo de temor y alarma para los gobiernos populares, que tienen su origen en el pueblo, viven sólo para el pueblo y por el pueblo, y buscan en la opinión pública rectas y justas inspiraciones.

Felizmente esa libertad es hoy un hecho entre nosotros; y si, en circunstancias transitorias y por lo mismo anormales, ha sido á veces violada; un grito de reprobación general ha condenado el abuso, y los encargados del poder no se han atrevido á aceptar como propios los ataques dirigidos contra los escritores públicos. Las sociedades, por una ley de su naturaleza, están sometidas á una marcha gradual; y de aquí es que, ese principio por el que tanto se han agitado los hombres en ambos mundos, se ha infiltrado ya en nuestras costumbres públicas, al par que ha sido consagrado en las instituciones. Sin temor de equivocarnos, le creemos aceptado por todos los partidos, salvas las restricciones que debieran ponerse á su aplicación.

A la sombra de esa inestimable libertad aparece *LA UNION MICHOACANA*, hoy que la República entra en una nueva era, objeto de alabadoras esperanzas y quizá fecunda en trascendentales acontecimientos para el porvenir.

Con la marcha regular y pacífica renovación de los poderes públicos, según las formas constitucionales, ha coincidido casi ese anhelo por las mejoras materiales, que las empresas ferrocarrileras han despertado entre nosotros, y que, al par que nos aleja de las enojosas cuestiones políticas y arrancará más tarde á la empleanía brazos hasta aquí ociosos e improductivos, nos presenta dilatados horizontes donde la agricultura, la industria y el comercio pueden obtener los únicos triunfos legítimos y valerosos, los que dan el talento y la virtud. Vemos, con verdadero placer, reanimarse el espíritu público, largo tiempo huérfano, y prestarse todos á las luchas pacíficas del trabajo, en que la fuerza se somete á la inteligencia, y la inteligencia á sus altos y misteriosos destinos. Deber es de todo hombre honrado, que deseé el bien de su país, tomar parte en ese movimiento civilizador, y cooperar con todas sus fuerzas á darle una dirección adecuada y conveniente.

La generación presente parece que repugna los cambios políticos ejecutados por la fuerza y la violencia; y, aunque nacida y educada en medio de nuestras revoluciones, testigo de sus grandes trastornos, aprecia ya demasiado una paz que apenas comienza á disfrutar. Los mismos que han combatido las actuales instituciones, sin dejar de conocer sus defectos y de procurar su reforma, quieren obtenerla más bien que en las luchas sanguinarias de los campos de batalla, en las tranquilas y reposadas discusiones de la razón; e, inspirados por esa noble y generosa aspiración, buscan en la paz pública la primera condición á la realización de sus futuros proyectos. Todas las clases de la sociedad parecen, en fin, animadas de ese espíritu tranquilo, que la experiencia de nuestras antiguas revoluciones les ha inspirado; y preciso es cooperar con nuestras escasas luces para ahogar, si es posible, pasiones aun no extinguidas, y aconsejar al gobierno que

aproveche tan feliz oportunidad en favor de la paz, por medio de una política basada en la justicia, sin más regla que la de lo verdadero, más norma que la prudencia, ni otro móvil de sus acciones que el de la moralidad y la tolerancia.

Sin parcialidad ni encono, como decía Tácito, viene hoy, pues, la *Union Michoacana*, no en verdad á sostener las ideas, los principios y las acciones de un partido político; sino los legítimos intereses de la sociedad, vinculados con la paz, y, consiguientemente, con la obediencia á la ley, el respeto á los poderes constituidos y la garantía de todos los derechos. Hé aquí en pocas palabras nuestro programa.

Tan incapaces de adular al poder de la multitud como el de un hombre, y desdichados por carácter de la popularidad que se compra de ordinario á precio de virtud y que honra menos de lo que dura; no animará nunca bastardas pasiones, nuestra conciencia no se inclinará ante la fuerza, ni viles lisongeros del mal, sea cual fuere la forma que revista, jamás aplaudiremos sus pasajeras victorias. ¡Felices nosotros si logramos con nuestros esfuerzos, tan débiles como patrióticos y desinteresados, desarmar odios, cerrar heridas aun no cicatrizadas, abrir cauce á las paciones, proponer como fin á los partidos el progreso intelectual y material de la República, y afianzar á ésta para siempre sobre la base inmóvil de la conciencia general y de la opinión!

“LA UNION MICHOACANA, verá la luz pública todos los jueves, y el primer número aparecerá el dia 3 del próximo Febrero.”

EDITORIAL.

LA ACTUALIDAD.

Acostumbrados desde mucho tiempo

1^ª EPOCA.

Morelia, Abril 20 de 1881.

NUM. 1

EL DUENDE.

Se aparecerá una vez á la semana. La suscripción mensual vale diez centavos y tres el número suelto.

RESPONSABLE.— Marcos Saldaña.

APARICIONES.

Muy queridos amigos:

Según os anunciamos oportunamente, aquí nos tenéis ya dispuestos á tomar parte en la lucha electoral, que al decir de algunos, se espera muy resueta.

Las instituciones liberales han formado siempre nuestro credo político, y la Constitución es nuestro escudo; por lo que no necesitamos explicar con qué derecho aparecemos en la prensa, especialmente hoy que se trata de una cuestión de vital interés para el Estado.

Aunque ya muchos de nuestros amigos han contestado acogiendo la candidatura que les indicamos, consecuentes con lo que nos hemos propuesto, esperamos las noticias ofrecidas por los demás correligionarios encargados de explorar la opinión de los pueblos.

Sabemos bien que los trabajos se encuentran muy adelantados, y que van desapareciendo algunas dificultades provenientes de la intriga que con ciertos elementos, al parecer incontrastables, se emprendieron con anticipación en favor de otro candidato. Sin embargo, debemos esperar las contestaciones que nos faltan para hacer la postulación.

A fin de que nuestros amigos y correspondentes no vayan á ser sorprendidos, creemos conveniente advertirles que las

tendencias del "Duende" distan mucho de las mal disimuladas de "La Unión Michoacana."

No tenemos pretensiones de políticos ni de escritores; pero si llega la vez de que se nos censure, contestaremos según el tenor de la crítica.

Con que, señores, el tiempo se estrecha y, por lo mismo, necesitamos que á la mayor brevedad, nos comuniquéis el resultado de vuestros trabajos; cuidando de referirnos algunas cosillas de lo que por allá pase, á efecto de ponerlas en conocimiento de nuestros benévolos lectores.

Vuestro amigo que os desea muchas felicidades

El Duende.

SUSTOS.

Que en la próxima elección
El pueblo, con frenesí,
Tome parte en la función,

Pero que la dictadura
De algún astuto señor
Nos haga una travesura,

Eso sí;

Eso no.

1.^a Epoca.

Morelia, Julio 10 de 1881

Núm 1.

EL PRISMA.

PERIODICO DE VARIEDADES, ORGANO DE LA SOCIEDAD "MANUEL ACUÑA," DEDICADO AL BELLO SEXO.

Administrador y Responsable.—FEDERICO VELAZQUEZ.

CONDICIONES.—Se publica dos veces al mes. Se expende en el despacho de esta imprenta y en la alacena del portal de Hidalgo. Vale tres centavos.

EL PRISMA.

RESUMEN.—*Dos palabras sobre el título de nuestro periódico.—Dedicatoria al bello sexo.—Objeto de esta publicación.—Ofrecimiento.—Esperanzas de la redacción.*

“El Prisma,” nos dijimos, si, El “Prisma” será el título de la publicación que proyectamos. ¿Por qué ese título? Porque nosotros en toda la fuerza de la juventud; exaltada nuestra imaginación por la torrencial afluencia de los espíritus vitales al cerebro; influenciados por el entrañable amor que tenemos á nuestras raquínicas producciones; las vemos bañadas por los brillantes colores del iris, y.... ¿por qué no decirlo? doradas por los esfuvios del fuego natural de nuestros vehementes deseos de figurar algún dia en el mundo de los literatos; las vemos, exagerando su mérito—si es que alguno tienen—al través de ese prisma engañador conque el alma juvenil enbellece todos los objetos. Una alma bella tiende á comunicar su belleza á todo lo que la rodea.

Ademas, temimos ser víctimas de esa ilusión sugerida por la vanidad de que se deja arrastrar la juventud y que esta vanidad agrandase y colorease á nuestra vista los objetos; mas queriendo ponernos á cubierto, no de la crítica sino de la censura, adoptamos por título “El Prisma,” ese miraje engañoso, causa de los es-

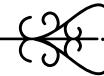
travios de la juventud, para escudarnos con ese nombre modesto que, lejos de comprometernos, disculpa nuestros errores y atrevimiento.

La juventud es excusable por su falta de reflexión. Soñadora y llena de esperanzas por naturaleza, presta á todas las cosas el rosado color de sus sueños y esperanzas.

¡Ojalá que el prisma, al través del cual miramos todos los objetos, pueda prestarnos, cuando descompone la luz blanca del bellísimo sol que nos anima, los puros y brillantes colores del arco-iris, para mojar nuestro pincel y hermosear nuestros pálidos cuadros!...

**

Y bien, nos preguntamos, ¿á quien dedicaremos principalmente nuestra publicación? La respuesta no podía dilatarse, cuando casi todas nuestras producciones, todos nuestros escritos, van consagrados al bello sexo. Si, á la muger, á las Evas, á la hermosa parte del género humano, á nuestra bella mitad, á nuestro poderosísimo imán, á nuestro buscado complemento, á ese polo magnético de la especie humana por el cual somos arrebatados, á pesar de nuestras fuerzas y á pesar de nuestro orgullo. Si, dijimos, dedicaremos nuestro *Prisma* á la muger, á esa hechicera, á esa encantadora Armida, en cuyos brazos se aduerme



REVISTA COMERCIAL											
PUBLICADA											
POR EL CORREDOR BENITO OROZCO.											
SEGUN LAS ÚLTIMAS OPERACIONES.											
MORELIA, FEBRERO 1º DE 1832.—Nºm. 1.											
LINOS.		PRECIOS.		ALGODONES.		PRECIOS.		ALGODONES.			
Piezas y medidas		Ps. Cs. Ps. Cs.		Piezas y medidas		Ps. Cs. Ps. Cs.		Piezas y medidas			
Alemánico según clase y ancho.....		vara. 0 56 a 1 25		Musolina blanca de cuadros.....		vara. 0 28 a 0 31		varas.			
Bramante de 2 y 2½ varas ancho.....		.. 1 25 .. 1 37		Panillas lisas, de colores.....		.. 0 37 .. 0 44		E. S.			
Bretanas según clase.....		pieza. 3 75 .. 6 00		Piel del león.....		.. 0 44 .. 0 50		E. S.			
Brin blanco.....	 12 00		Id. labrado.....		.. 0 56 .. 0 75		E. S.			
Id. triguero.....	 N. H.		Punto liso.....		.. 0 20 .. 0 25		E. S.			
reas de Hamburgo e Irlanda según clase.....		.. 28 00 .. 35 00		Id. bordado.....		.. 0 22 .. 0 28		E. S.			
Coties de colores 2 varas ancho.....		vara. 1 00 .. 1 12		Resorte negro, de 5 inches.....		.. 0 30 .. 0 56		E. S.			
Id. id. id. tramaido de algodón		.. 0 88		Id. de colores.....		.. 0 28 .. 0 31		E. S.			
Bril blanco liso y de colores.....		.. 0 44 .. 0 50		Terciopelo inglés, negro y de colores.		.. 1 00 .. 1 12		E. S.			
Stopillas según clase.....		pieza. 5 00 .. 8 00		True inglés, de 2 vs. ancho.....		.. 0 44 .. 0 50		E. S.			
Irrano de oro del 48 al 50.....		.. 0 60 .. 0 75		LANAS.		-		-			
Irlanda cruda.....		.. 0 31 .. 0 37		Alfombra de tripe.....		.. 1 50 .. 1 75		E. S.			
Jenzo de familia según clase.....		.. 0 75 .. 0 88		Alpaca negra.....		.. 0 31 .. 0 50		E. S.			
Zona según clase.....		.. 0 62 .. 0 75		Id. de colores lisa.....		.. 0 25 .. 0 44		E. S.			
Matillas crudas.....		pieza. 8 50 .. 9 00		Bandas de colores surtidas.....		locena. 6 00		E. S.			
Janellos blancos de cambra y de colo- res.....		locena. 4 00 .. 10 00		Id. Bordadas.....		.. 8 00		E. S.			
Silicias según clase.....		pieza. 16 00 .. 24 00		Bayeta de 100 hilos de 44 vs.....		pieza. 24 00 .. 30 00		P. C.			
ALGODONES.											
Alemánico según clase y ancho.....		vara. 0 37 .. 0 88		Cúnicuetas de punto.....		locena. 0 75 .. 0 81		E. S.			
Coties de colores.....		.. 0 62 .. 0 69		Casinetes de colores.....		vara. 0 75 .. 0 81		E. S.			
Calicots según clase y ancho.....		.. 0 16 .. 0 25		Castores ó franelas inglesas.....		.. 5 00 .. 6 00		E. S.			
Coco de 20 yardas.....		pieza. 5 50 .. 6 50		Cacimires franceses, finos.....		vara. 1 50 .. 1 75		E. S.			
Calicotines blancos y trigueros.....		locena. 3 50 .. 6 00		Id. colores, lisas y labrados, pari- pantalones.....		.. 0 31 .. 0 50		E. S.			
Camisetas de punto.....		.. 9 00 .. 21 00		Merinos negros, según clase y ancho.....		vara. 2 00 .. 2 25		E. S.			
Cintas de orilla asargadas.....	 2 62		Id. labrados, según clase y ancho.....		libra. 3 00 .. 3 25		E. S.			
Id. de colores id.....	 2 62		Merino en hebra de colores surtidos.....		vara. 5 00 .. 7 00		C. E.			
Deil blanco y de colores.....		vara. 9 31 .. 0 38		Pano francés, según clase.....		.. 4 00 .. 5 00		E. S.			
Hilo carrete de 500 yardas.....		.. 1 75 .. 2 00		Id. alemán, según clase.....		vara. 10 00 .. 15 00		E. S.			
Id. id. de 200 id.....		.. 0 62 .. 0 75		Plaids, según clase.....		vara. 1 00 .. 1 12		E. S.			
Id. id. de 100 id.....		.. 0 34 .. 0 38		Raso turco negro.....		.. 4 00 .. 4 50		E. S.			
Id. de bolita inglés de 160 bolas de 24 al 130 de 16 onzas.....	 1 88		Satin doble ancho.....		.. 4 00 .. 5 00		E. S.			
Hilo de bolita inglés de 160 bolas, de 24 al 130 de 14 onzas.....		.. 1 62 .. 1 75		Tricot, negro y de colores.....		.. 3 00 .. 6 00		E. S.			
Imperiales o hamburgues de 40 yardas según clase y ancho.....		pieza. 6 50 .. 7 50		Tapalas negros, según clase y tamaño.....		.. 2 50 .. 5 00		E. S.			
Indianas de colores, según clase y an- cho 24 yardas.....		.. 4 50 .. 5 00		Id. de colores, según clase y tamaño.....		.. 2 50 .. 16 00		E. S.			
Lustrinas lisas y asargadas, según cla- se y ancho.....		vara. 0 19 .. 0 22		Tapetes de tripe, según tamaño.....		vara. 4 50 .. 5 00		E. S.			
Linen liso, obispo, 10 yardas.....		pieza. 2 25 .. 2 75		Broctel, según clase y ancho.....		vara. 10 00 .. 24 00		E. S.			
Mantas trigueros, inglesas, de 32 var- adas.....		.. 6 00 .. 7 00		Camisetas de punto, según clase.....		vara. 1 25 .. 3 00		E. S.			
Medias inglesas, según clase.....		locena. 3 75 .. 6 00		Gros negros, según clase y ancho.....		vara. 1 00 .. 1 50		E. S.			
Musolinas de cambra, de colores, se- gún clase.....		vara. 0 22 .. 0 25		Mascadas de la india.....		vara. 4 00 .. 6 00		P. C.			
Musolinas orgendios, de colores.....		.. 0 22 .. 0 28		Id. de cambra.....		.. 4 50 .. 6 00		E. S.			
Id. lana, labrada para cortina.....		.. 0 38 .. 0 44		Id. de clíma.....		vara. 1 12 .. 1 38		E. S.			
SEDIAS.				Raso tablado, de colores.....		vara. 4 50 .. 7 00		E. S.			
Terciopelo, negro y de colores.....				Terciopelo, negro y de colores.....		vara. 0 37 .. 0 40		E. S.			

LA VOZ DEL MUNICIPIO.

ORGANO DEL CUERPO MUNICIPAL.

1^a ÉPOCA.

MORELIA, LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1882.

Nº 1.

Este periódico se publica los días en el número suelto vale 6 centavos, se adquieren resúltanos y avisos a 2 centavos línes.

Se expende en el despacho de la misma impresión.

INTRODUCCIÓN.

Hace mucho tiempo que consideramos como de primera necesidad, el establecimiento de un periódico que, como el presente, tuviera por objeto dar a conocer al público, que asuntos se tratan; cuáles se reservan para su despacho y por último, de qué manera se pueden llevar por el camino del acierto los intereses de la municipalidad.

Satisfechos como estamos de que no por demás se da impulso al espíritu público por las mejoras materiales, que no por demás el vecindario se inicia mas directamente en las obras de su engrandecimiento; que no por demás nuestro vivo interés encuentra fuerza impulsiva y hasta continua con el general acogimiento a nuestras empresas hacia nuestra buena constancia y trabajos, dejara de responder el entusiasmo de los hombres verdaderos amantes del progreso y de la civilización.

Satisfechos de todo esto repetimos, es para nosotros, tanto como para el público, una verdadera necesidad la publicación que hoy establecemos.

Comunicar los asuntos que se resuelven y la manera de tratarlos, es algo mas que dar cuenta pidiendo ratificación, significa solicitar concurrencia de ilustración en los negocios, ensanchar más y más la esfera del certamen, dejar abiertas y francas las entradas al templo augusto de la discusión. Significa en cierto modo decir al público que resuelva ó bien pedirle datos suficientes para el acierto de nuestras determinaciones. Una corporación que manifiesta cuanto hace hoy y piensa para el porvenir, es una corporación juiciosa que mira la actualidad con la frente levantada y tiende los abiertos brazos a las futuras conquistas de su estimación.

Por otra parte, alguna vez si no siempre, se presentan asuntos de interés supremo; verdaderas cuestiones de vida ó de muerte para el público, entonces mas que nunca, las sociedades anhelan saber cuál es la senda que recorren los encargados de conducirlas al término de su engrandecimiento.

Entonces más que nunca, los municipios están comprometidos y se hace necesario comenzar con la justificación desde que el asunto se presenta, hablar con el público para resolver, significa, como antes hemos dicho, poner en salvo la responsabilidad del agente toda vez que la aceptación ó por el contrario la displicencia públicas formen la base y antecedente de sus determinaciones.

La institución del Municipio es tan natural, amplia y sagrada como la misma institución familiar; los asuntos de aquella son, ni más ni menos, que los de ésta. La educación, la urbanidad, el ornato etc., etc. reasumen la vida y operaciones de la familia lo mismo que la vida y operaciones del Municipio; por esto sin duda la institución de que hablamos, es el ángel tutelar de la niñez, en sus relaciones con la vida pública penetrando en el augusto templo de la ilustración. Es el depositario del buen gusto en sus relaciones con la vida pública, colocándose en el recinto del ornato y de las buenas disposiciones arquitectónicas. Procura con la solicitud de la ciencia médica los medios generales de la sa-

TOM. I.

MORELIA, SETIEMBRE 2 DE 1883.

| NUM. 7.

EL IRIS.

PERIODICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los domingos. Se reciben suscripciones en esta Imprenta. Se admiten avisos a precios convencionales. El número vale tres centavos. Atrasado cinco dentro y fuera del Estado. Se expende en el despacho de esta Imprenta, en la Dulcería del Paraíso, en la tienda de Las Palomas, en la fábrica de cigarros "La Flor del Tabaco" y en la calle.

Administrador: — B. CELIO NAVARRETE. — Responsable: — LUIS G. HERRERA.

EDITORIAL.

EL GRAN ALMANAQUE-CABALLERO

"Las grandes empresas son propias de los grandes hombres"

Esta es una verdad que todo el mundo conoce por que la experiencia ha tenido que demostrarla infinidad de veces.

Un hombre que por desgracia posee un espíritu nímio, una alma incapaz de todo aquello que puede elevarlo sobre el nivel de la generalidad, jamás concibe una idea grandiosa, sino que le satisface seguir por el camino bien transitado ya por todo aquel que obrando de tal modo, mas ó menos estúpida, es admirado solamente por los necios y tiene la creencia errónea de ser una notabilidad.

No así los hombres de corazón bien puesto y de alma levantada; siempre buscan lo nuevo, lo original; se apartan de la rutina seguida por todos y marchan siempre por el camino del progreso.

En este número se cuenta al poeta dulce y sentido, al popular escritor Don Manuel Caballero, quién buscando el medio de dar a conocer al mundo entero nuestra querida patria, há concebido la idea felicísima de publicar su gran Almanaque en cuyas preciosas páginas verá la Europa en el

estado admirable de progreso en que se encuentra nuestra idólatra México.

Esto, como se debe comprender, es un bien inestimable, porque de seguro que nuestro comercio tomará nueva vida, la industria aumentará notablemente; en una palabra, creemos, y con fundamento, que cada día será nuestro progreso más visible.

Y a quién se debe un bien tan grande, un beneficio que puede hacernos mas felices, no tenemos la precisa obligación de vivir por siempre reconocidos? Creemos que nadie nos contestaría en sentido negativo.

No queremos decir con esto que México, careciendo del Almanaque—Caballero sería enteramente desconocido para las otras naciones; no queremos tampoco constituirnos en aduladores de oficio del autor de "El Testamento de un Angel," pero en el primer caso, la clase baja de los pueblos, extranjeros, que aun nos supone de *flecha y honda*; es evidente que saldrá de su error, atenta la gran circulación que tendrá aquella obra; ahora, en el segundo, no tenemos vínculos con el Sr. Caballero mas que el de una grande simpatía; y que en verdad, lo creemos poderoso.

Quedan pues destruidos cualesquier cargos que pudieran hacernos bajo este punto de vista.

El Sr. Don Manuel Caballero, para llevar a cabo su obra, ha tropezado con mil dificultades que

á la vista parecían insuperables; pero su admirable ahínco, su afan constante, su tenacidad en el trabajo, han hecho desaparecer por completo aquellos obstáculos, que, repetimos, parecían insuperables.

Bien es verdad que el Gobierno Federal, el de los Estados, el comercio y la prensa han prestado grandes auxilios al Sr. Caballero; pero ante el horrible siniestro ocurrido ultimamente en Néw-York, cualquiera sucumbiría al ver volar sus esperanzas ya en el momento de realizarlas. No así el Sr. Caballero, quien sobre las cenizas de su Almanaque incendiado en la casa editorial de Thompson & Moreau, ha firmado un nuevo contrato con la de los Sres. The Charles M. Green Printing Co.

He aquí lo que acerca de esto dice el periódico "Las Novedades" de New-York:

— "El incendio de Maiden Lane. Hemos dado la noticia del incendio ocurrido en la madrugada del 6 en el edificio núm. 51 y 53 de Maiden Lane, donde tenían su acreditada Imprenta los Sres. Thompson y Moreau. Las pérdidas de estos Sres. que afortunadamente están asegurados han consistido en toda la maquinaria y material de imprenta y se estiman en unos \$20, 000

Pero la calamidad ha tenido otras sensibles consecuencias, por la forzosa suspensión de importantes trabajos pendientes en aquel establecimiento y las pérdi-

1^a EPOCA.MORELIA, ENERO 1^o DE 1884.

NÚMERO 1.

EL VOTO PÚBLICO.

PERIODICO DE POLÍTICA Y VARIEDADES.

Se publicará los jueves de cada semana, siendo el precio de suscripción mensual, el de diez y seis centavos en esta ciudad y el de veinte fuera de ella.

Los números sueltos valen cinco centavos.

"EL VOTO PÚBLICO" postula para presidente de la República en el próximo cuatrienio constitucional, al

C. Gral. Porfirio Diaz.

Se reciben suscripciones en la tienda de la propiedad del Sr. Angel Vélez, concilia con el nombre de Puerto de Barcelona y en el despacho de esta imprenta.

Se expiden números sueltos en la calle y en los lugares designados arriba.

PROGRAMA.

Nuestro principal objeto al publicar este semanario, es el de sostener, con toda la decisión que inspira un patriotismo sincero, la candidatura del Señor General Don Porfirio Diaz para presidente de la República, en el próximo cuatrienio constitucional. Empero, no por tener nuestro periódico un objeto meramente político, nos dejaremos llevar por esos ódios que la política suele engendrar, y que degradan la dignidad del periodista hasta el último punto. Procuraremos no resucitar antiguas rencillas, ni exacerbar las que pueden subsistir aún, que por bastante tiempo la prensa há sido por desgracia el órgano de la discordia; exhortaremos sin cesar al pueblo al respeto y sumisión que merecen las autoridades constituidas; huiremos en lo posible esas desagradables cuestiones personales en que tan fácilmente se deslizan la diatriba y el insulto, y no entraremos jamás en discusiones que no sean razonadas y tranquilas. Nuestro lema en política es el de **Nuestro ilustre candidato, Paz, unión y progreso**, y jamás en nuestros escritos se mancillará el decoro de la prensa, ni será ultrajada su dignidad.

EDITORIAL.

NUESTRO CANDIDATO.

Extrana es la situación que guarda la República, extraña hasta tal punto, que en todo el curso de su historia, corta pero llena de variadísimos incidentes, jamás habiese visto rodeada de tan extraordinarias circunstancias.

Parecía que para nosotros ya no había de haber sosiego [tan profundos eran nuestros ódios y tan inverosímiles nuestros hábitos de guerra] cuando de improviso, por la secreta virtud de una reacción poderosa, los rencores se extinguían, las armas se deponían, y las fuerzas todas de la nación, antes empleadas en la lucha, se ejercen en la explotación de nuestras vírgenes riquezas, con el mismo ardor febril que antes empleáramos en tantas y tan sangrientas rencillas. El espectáculo de los soberbios tesoros que encierra la nación y las seguridades que inspiran una paz sólida y un gobierno fuerte, hacen que la emigración extranjera como mar desbordado se precipite en nuestras playas, cobrando por esto el progreso material un desarrollo tan rápido como inesperado. Construcción de ferrocarriles, institución de bancos, formación de una marina nacional, explotación de minas, todo, todo se emprende y todo en el mismo instante se realiza. Parece México estar llamado á ser un gran bazar, un gran mercadillo en donde celebren expléndido comercio el resto de las naciones de América, la Europa y el Asia; un banco poderoso que suministre riquísimos elementos á la industria extranjera.

Pero bien, se nos dirá, la pintura que haceis de la situación no puede ser mas agradable; ¿cómo pues entonces la habeis calificado de solo extraña, aunque lo sea realmente, y no la llamais con mucha más propiedad bonancible? A esto contestaremos que si bien es cierto que la actual situación inspira muy lisongeras esperanzas, también lo es que entraña para el porvenir gravísimos peligros, y que tan grandes son las unas y los otros que no sabemos si deberá llamársela favorable ó adversa. Esos poderosos elementos que fermentan y se desarrollan en nuestra patria de tan prodigiosa manera, si no se le organiza de bidamente, si no se le dirige con acierto, pueden acarrear trastornos y revueltas mas terribles que las sufridas ya, pueden conducirnos no solo á una anarquía desoladora ó á una brutal tiranía, sino tal vez, al cabo de muchos años, á la pérdida de nuestra independencia misma.



Salen los días 5, 7, 8, 9.

TOMO I.

Morelia, Enero 15 de 1884.

NUM. I.

LA IDEA.

PERIODICO DE POLITICA, ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y VARIEDADES.

CONTRIBUCIONES.

Este periódico se publica los días ocho, quince, veintidós y veintimila de cada mes. El precio de suscripción para la Capital será el de 12 centavos mensuales y 20 para fuera de ella franco de porve. Los números sueltos valen tres centavos.

RESPONSABLE:

JESUS CASTRO.

CONTRIBUCIONES.

Los remitidos de interés público se insertarán gratis y a tres centavos por línea los de interés particular, siendo el pago propio que deberá hacerse en la administración del periódico, situada precisamente en la imprenta donde se imprime.

CANDIDATO DEL GRAN PARTIDO LIBERAL

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN EL PROXIMO CUATRIENIO

EL GENERAL DE DIVISION C. PORFIRIO DIAZ.

NUESTRA CANDIDATURA.

Si el destino tiene sus predestinados, México es uno de los predestinados del porvenir. Sus revueltas políticas, sus guerras, sus desolaciones, no son mas que las sombras artísticas de un cuadro imponente y grandioso. Y así como ante el capitán Picaluga está Guerrero, y ante Márquez la hiena de Tacubaya, está Ocampo, frente a la triste campaña de 48, está la guerra de intervención, y frente al oscuro fondo de un pasado lleno de infortunios y lágrimas, están los velados explendores de un glorioso futuro.

Los verdaderos mexicanos no tememos, no debemos temer la inmigración americana. Evolución es ésta, muy natural, en una nación que, como la nuestra, está llamada a ocupar un distinguido

lugar en el agosto recinto del mundo civilizado.

¡Por cierto que si los hijos de Washington se hubieran opuesto a la inmigración híbrida de Hispano-Americanos, Europeos, Australianos y Asiáticos, su patria no sería ahora uno de los pueblos más poderosos de la tierra, y uno de los más progresistas! Faltaban allí brazos para cultivar los inmensos oasis de América, y la ayuda de los extraños fué acogida con regocijo, y al elemento dominador de los capitales extranjeros, fué opuesto el dominador elemento del trabajo y la instrucción. A eso deben ellos su importancia, y por eso sus habitantes son felices, y por tal razón compiten en comercio con la Holanda, en manufactura con la Francia, y en mecánica con los hijos de las enhiestas y estériles gargantas del Jura.

Ahora bien, ante la inmigración

de los hogares, de los capitales, de las maquinarias y de la poderosa industria, en fin, de los del N.orte: debemos seguir el ejemplo que nos suministra su propia historia, y habremos sabido describir un problema, tenebroso para las imaginaciones calenturiantas, pero sencillo y claro para los espíritus despejados: opongámonos á su trabajo nuestro trabajo, instruyámonos e instruyámos al pueblo, haciéndole conocer sus obligaciones y sus derechos, y veremos como el horizonte se colora, como las sueltas sombras se iluminan, y como un pueblo civilizado y trabajador, nada tiene que temer de la unión de otro que fraternalmente se acoge á su seno.

La prensa indiscreta murmura y teme.... ¡a quién! Manifiesta miedo.... ¡Miedo! ¡Acaso semejante palabra no es desconocida para los mexicanos? El exterminio

de ella fué decretado en los campos de batalla, entre el estridente rugido de nuestros cañones y el doloroso pero amenazante grito de nuestros héroes y nuestros mártires. ¡Qué! ¿no somos hijos de los hombres de 1810?... No en vano la historia nos presenta el glorioso ejemplo de Numancia y de Sagunto, y nuestros hogares serían destruidos antes que la planta invasora profanara su santuario.

Así es que toda idea de luto debe ser desechara. No hay nubes en el expléndido cielo de la patria; lo que hay son ciertos descontentos que con el involuntario error de un gobernante, (que nunca puede ser infalible,) encuentran motivo para mostrarnos un porvenir más negro que el temeroso fondo de una conciencia corrompida, y para declamar contra los *ultrajes* hechos al pueblo y la constitución.

AÑO 1^o

MORELIA, AGOSTO 10 DE 1884.

NÚM. 1.

EL EXPLORADOR.

SEMANARIO POLITICO E INDEPENDIENTE

CONDICIONES.

Este semanario se publica todos los domingos, y la suscripción por cuatro meses vale 50 centavos, pago adelantado; los n. mero: sueltos valen 3 cs.

Editor, redactor y responsable

LUIS GONZALEZ.

CONDICIONES.

"El Explorador," se expende en la calle y en la imprenta donde se publica.

Los reñidos y avisos se insertarán a precios convenientes

EDITORIAL.

EL PUNTO OBJETIVO.

La aparición de un periódico independiente, por insignificante que se le suponga, es un suceso extraordinario en Michoacán, donde hace tanto tiempo no se dan á luz sino escritos notoriamente apasionados.

La reforma del artículo 7º de la Constitución debilitó en mucho el poder de la palabra escrita; y á esto se ha añadido en el Estado el monopolio de la imprenta.

Triste es la situación de un pueblo á quien le falta el recurso de los débiles contra el fuerte: la publicidad.

Sin ella, los gobernantes degeneran en déspotas y los gobernados en esclavos.

La prensa es un elemento de orden, sin cuyo estímulo fácilmente olvidan sus deberes los servidores del pueblo, desde el diputado hasta el conserje, desde el gobernador hasta

el agente de policía; desde el magistrado hasta el último teniente de justicia.

Cuando un pueblo calla, aunque sea por la fuerza, los gobernantes se hacen la ilusión de que todos sus actos son autorizados y aprobados.

Las individualidades que forman una administración tienen por lo común dos tendencias: percibir emolumientos con el menor trabajo posible, y abusar sin responsabilidad.

Ambos fines se obtienen sin obstáculo cuando los actos de los hombres públicos no caen bajo el dominio de la publicidad.

Esta ha tenido siempre por enemigos: al empleado negligente, al funcionario indigno, al juez concusionario, al recaudador infiel, al gobernante déspota, á todo hombre manchado, á toda conciencia oscura, á toda reputación usurpada.

Las trabas á la libertad del pensamiento han producido en todas ocasiones el abuso bajo sus varias formas, ya se le llame demagogia, centralización, nepotismo, oligar-

AÑO 1º

MORELIA, OCTUBRE 29 DE 1884.

NUM. 2.

LA SOMBRA DE HIDALGO.

ORGANO DEL COMITÉ NICOLAITA.

ME QUIEBRO PERO NO ME DOBLO.

M. Ocampo.

CONDICIONES.

Este semanario se publica los miércoles, y los números sueltos valen tres centavos.

REDACTOR RESPONSABLE

FRANCISCO MEDINA.

CONDICIONES.

"La Sombra de Hidalgo" se expende en la calle y en el despacho de esta imprenta.

EDITORIAL.

LO QUE PASA EN LAS REGIONES OFICIALES.

En el presente artículo nos vamos á constituir meros cronistas de los sucesos que se han efectuado en las altas regiones del poder, con motivo de la solicitud que en días pasados elevamos al Ejecutivo del Estado, pidiendo la separación del Lic. Jacobo Ramírez del encargo de Regente del Colegio de S. Nicolás de Hidalgo.

Afuera comentarios, que ni los necesitan los acontecimientos, ni lo consiente la pequeñez de nuestro semanario. Solamente daremos aquí rienda á nuestra vanidad, mostrando á las claras que nuestra voz ha producido grande alboroto en personas sesudas que se tienen en mucho en nuestra culta sociedad. Quien se ocupa de procurar el mayor número posible de retractaciones, infundiéndole el temor entre los alumnos débiles: quien se reviste de su

autoridad de padre ó de tutor, para obligar á sus subordinados á que retiren sus firmas: quien vocifera contra nosotros, como no lo harían contra un presidario, por el grave delito de haber ejercitado respetuosamente un derecho del hombre, reconocido por nuestras leyes fundamentales.

De paso advertiremos con pena, que los hombres que influyen en las retractaciones, y las que las admiten con júbilo, para satisfacer un capricho ó conservar un puesto, no reflexionan aun acerca del mal que causan á corazones vírgenes, en los que no penetra todavía el licor corrosivo de las intrigas palaciegas. ¿Qué se espera para el porvenir de una juventud á la que desde sus tiernos años, se le enseña como santo y bueno retractar la palabra empeñada?

En suma, se están agotando los medios de confundirnos entre el polvo de la vergüenza y del desprecio. Ora se azuza la prensa; ora se recaban opiniones autorizadas. Todo podrá ser: vendrán días de prueba

EL CATÓLICO.

Fides et Ratio.

TOMO I. REPÚBLICA-MEXICANA, MORELIA, NOVIEMBRE 16 DE 1884. NÚM. 18.

CONDICIONES.

Se publica los Domingos. La suscripción mensual vale 16 centavos y 4 el número anelto.

Se vende en el Cuadrante del Sagrario y en el despacho de esta Imprenta, calle de las Amapolas n.º 17.

A los correspondientes se abona el 12 p.és y una suscripción gratis por cada 20 que coloquen.

Los avisos se insertarán a 20 centavos mensuales por cada línea en la segunda plana, a 15 en la tercera y a 10 en la última.

Envíe a los pedidos al Editor, calle de las Amapolas número 17.

Registrado como artículo de 2^o clase.

SEGCIÓN RELIGIOSA.

La paciencia en las tribulaciones.

HOMILÍA TRADUCIDA DE SAN JUAN CRISTÓSTOMO

(COLABORACION.)

Sobre aquellas palabras del Apóstol S. Pablo: "Mas no sole, sino que nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo, que la tribulación engranda la paciencia, etc.

Es a la verdad penoso al labrador unir los bueyes, conducir el arado, tirar los surcos, depositar la semilla, sufrir las borrascas, tolerar el frío, conducir el agua para regar la tierra, impedir las inundaciones, reforzar las márgenes de los ríos y tirar por medio del campo surcos más profundos; pero todos estos trabajos, y todos aquellos que por laboriosos pudieran fatigarse los hace fáciles la esperanza que abriga en su alma, de que la mís primaveral, cegada por la afilada hóz, llenará de manojos sus eras y los frutos de la tierra, ya maduros, serán conducidos á su casa con grande alegría. Así también el navegante atrevido, se entrega con audacia á las olas, las más veces desprecia las tempestades y la inmensidad aterradora del océano, y sabe sufrir los vientos instables, las tormentas de la mar, y largas peregrinaciones; cuando piensa dentro de si, en sus mercancías, en el puerto donde ha de venderlas, y en las inmensas ganancias que de su comercio ha de obtener. Ni obra movido por otro impulso el soldado, sufriendo ser herido; exponiéndose á una nube de tiros; tolerando el hambre, el frío y largos caminos; y resignándose á arrastrar los peligros que ha de correr en los combates; pues todo esto pasa, estimulado por la esperanza de la victoria, y alentado con el ensueño de ceñir con sus laurelos la alta frente. Mas ¿en qué fin recordamos estas cosas, ó qué nos proponemos con estos ejemplos? Os diremos en verdad, que no hemos querido más que moveros á que nos sigais, y excitarnos á sufrir por la virtud todos los trabajos. Porque si la esperanza de las cosas futuras que se acaban con la vida, y el bien finito que esas cosas realizadas nos pueden proporcionar, determinan al hombre á sufrir sin desalentarse tantos trabajos, ¿qué deberá ser si se trata de que prestéis atento oido á nuestras palabras y con cuanta perseveran-

cia no es necesario que aprendais la espiritual doctrina á fin de determinarlos generosamente al combate, y á sudar copiosamente para ganar la vida eterna? Porque á la verdad, la esperanza de aquellos es incierta y de cosas temporales, y muchas veces mueren alimentados por sola ella, gozándose si quieren con esa misma esperanza; pero sin llegar á ver realizado el objeto de sus deseos, aunque les haya sido necesario apartar hasta las heces el caliz amargo de todas las dificultades. Por ejemplo, el labrador, después de aquellos grandes trabajos y sudores, algunas veces, preparando su cosecha, se encuentra con que los frutos se han perdido, bien por una fuerte helada, ó por la langosta, ó por la abundancia demasiada de las lluvias, ó por alguna otra calamidad importada por los fuertes aires, y llega á su casa con las manos vacías, habiendo llevado nuevas penalidades, y sin esperanza siquiera de los frutos que se prometía. Al navegante puede suceder también que, al alegrarse por la abundancia de sus mercancías, y desplicando lleno de gozo las velas de su nave, después de recorrer inmensos mares, casi en la entrada del deseado puerto, hecha pedazos aquella por un choque violento con una roca inesperada, ó peñasco oculto en las aguas, ó algún escollo, dejando sepultadas en el fondo del mar todas sus riquezas, y habiendo soportado casi infinitos peligros, apenas puede salvarse completamente desnudo.

Así también el guerrero, después de haber peleado valerosamente en cien combates, y de haber hecho retroceder á los adversarios, y de haber vencido á los enemigos, deja de existir, al ocupar su pensamiento con la viva esperanza de la victoria, que le parecía próxima, y de haber por lo mismo comenzado á gozar de los bienes que pudiera reportar de sus trabajos y peligros. Mas las cosas de los cristianos no son de esa naturaleza: porque ellos tienen esperanzas eternas, inmutables y firmes, y que de ninguna manera terminan con la vida, sino que ven á aquella que es inmortal y bienaventurada.

Continuara.

"EL CATÓLICO."

Morelia, Noviembre 16 de 1884.

LÍNEAS SUELTA.

El liberalismo es un sistema de contradicciones sin ejemplo.

Suprime la fe nacional, diciendo que la nación como tal, no tiene alma que pueda ser juzgada de Dios (1.).

Y deja en pie el honor nacional, aunque la nación no tenga rostro donde sentir la vergüenza.

Y establece días de regocijo y de luto nacionales, sin que haya un corazón donde quepan esos sentimientos.

Y se goza en las glorias nacionales, á pesar de que no se gozan en las glorias de los demás.

(1.) Aludimos al discurso de un Sr. Diputado.

de que la nación no tiene memoria para conservar sus gloriosos recuerdos.

Asiente que un gobierno debe ser indiferente á todas las religiones; pero los liberales en el poder, protegen todas las sectas, dirigen tiros envenenados á la Iglesia Católica.

Quiere el liberalismo la igualdad en todas las cosas.

Y sus prohombres visten como principes, Gustav de lacayos y librea, Habitantes palacios y alcázares, Desprecian á los pobres, Y sacrifican su dignidad en provecho de los grandes.

El liberalismo hace alarde de la fraternidad y canoniza el duelo, aún por el más ligero pretexto.

Abraza con cariño el libre pensamiento, y para castigar á los criminales, se contradice á cada paso; porque si todos tenemos la facultad de sostener las opiniones más insensatas, de hecho nos sobra para cometer los crímenes más abominables; como quiera que la inteligencia dirige y debe dirigir todos nuestros actos.

No vemos por lo tanto inconveniente alguno en que se formule una defensa en estos términos:

"Señores Jurados: "Mi cliente ha robado y asesinado. No lo niega; lo confesa todo. Los hechos son patentes.

"Mas permítanme breves palabras. "El crimen, notadlo bien, no puede estar en las manos del que lo ejecuta.

"Corresponde á la voluntad que lo consiente.

"Y, sin embargo, aun para que la voluntad sea responsable, preciso es que se insurreccione contra principios verdaderos, absolutamente verdaderos y reconocidos como tales.

"Pero vosotros no tenéis preocupaciones, ni admitís, por consiguiente, como verdad ningún principio.

"La humanidad no tiene ya credo. Solo tiene convenciones.

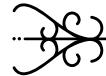
"Todo es en ella relativo, nada absoluto. "Pues bien, Señores Jurados: mi cliente es un pensador libre en absoluto. Ha robado, porque niega la propiedad. Asesinó, porque jamás ha reconocido el derecho á la vida, que su víctima pretendía tener.

"El hombre á quien robó proclamaba el derecho á poseer, y el asesinado á vivir. Y semejantes derechos son absolutamente controvertibles, como todos los derechos, sin que mi defendido reconozca ninguno.

"De manera que, en consecuencia de esos principios obró él, para quien nada de cierto hay, y condenarlo á respetar derechos que no son ciertos, es inadmisible en buena conciencia y mejor lógica.

"Pero, direis vosotros: nosotros juzgamos, no opiniones, sino actos. El procesado ha violado el orden material, y hénos aquí que somos los guardianes de éste.

"Ah, Señores Jurados! No se puede castigar á un brazo. Se castiga á la cabeza. Si descargais el golpe túnica y materialmente sobre el brazo que obró, cometéis una violencia



AÑO 1º

Morelia, Enero 27 de 1885.

NÚM. 1.

EL FÉNIX.

ENSALLOS PERIODÍSTICOS.

CONDICIONES.—Se publica dos meses al mes. Se expende en la calle y en el despacho de esta imprenta, á 3 centavos el ejemplar.

Registrado provisionalmente como artículo de segunda clase.

“EL FÉNIX.”

¡Qué significa un periódico más en el estadio de la prensa? ¡Cuál es el objeto que se propone alcanzar? ¡Cuál su programa? Estas y otras preguntas semejantes ocurrirán desde luego al benévolo lector á cuyas manos llegue por primera vez nuestra pequeña publicación; y esto será lo que procuremos contestar en breves palabras.

Agenos de todo punto á las cuestiones políticas que actualmente se suscitan en el seno de nuestra sociedad, no nos ocuparemos en defender ó atacar á tal ó cual partido ó á tal ó cual personal, cada investida del poder; sin que por esto se entienda que renunciamos á manifestar nuestros sentimientos de adhesión hacia las ideas que mas se conforman con nuestras creencias y convicciones, aun cuando ellas se profesen por alguno de los partidos políticos en que se ha dividido por mucho tiempo nuestra patria. Feliz-

mente para nosotros, en la época en que vivimos, la civilización en su marcha magestuosa se abre paso en medio de las antiguas preocupaciones y errores, y su poderoso influjo se hace sentir por todos los ámbitos del mundo; y así como en otro tiempo, según la narración bíblica, al son de las trompetas de Josué cayeron por tierra los muros de Jericó, así también hoy al grito incesante del progreso caen y se derrumban las añejas ideas del oscurantismo, y la humanidad llevando en sus manos la antorcha de la filosofía marcha sin retroceder, encontrando en su camino nuevos y más dilatados horizontes. La filosofía, las ciencias naturales y las bellas letras son en el presente siglo de la discusión, otras tantas esferas en que puede agitarse el pensamiento humano, enteramente libre de las trabas que en las pasadas edades, por la mala fe ó la ignorancia, se quisieron imponer como un círculo de hierro al vuelo de la inteligencia del hombre, que por una tendencia de su naturaleza procura cada día ensanchar más y más el campo de sus conocimientos.

Nosotros, jóvenes aún, humildes estudiantes que todavía no abandonamos los banquillos de las aulas y

AÑO I.

MORELIA, ABRIL 21 DE 1885.

NUM. 1.

EL DEMOCRATA.

SEMANARIO INDEPENDIENTE, DE POLITICA Y VARIEDADES.

CONDICIONES.

Este semanario se publica los martes, y la
mencion por dos meses vale 25 centavos, va-
iendo 3 los números sueltos.

CONDICIONES.

«El Demócrata» se expende en la calle y en la
Imprenta donde se publica. Los remitidos do-
interés particular se insertan a precios conve-
nionales.

EL DEMOCRATA
POSTULA PARA GOBERNADOR DEL ESTADO
PARA EL PRÓXIMO CUATRIENIO CONSTITUCIONAL AL PA-
TRIOTA CIUDADANO

CORONEL J. VICENTE VILLADA.

"EL DEMOCRATA"

OBJETO DE SU APARICION

Si no estuviéramos im-
precionados por el mas pro-
fundo deseo de que en nues-
tra patria se hagan efecti-
vas nuestras santas insti-
tuciones, si los que hasta
ahora nos han gobernado
no hubieran dado motivo a
tantas aberraciones en la
vida, si en todas nuestras
entidades federativas se
profesara el libre sufragio,
no nos oceparamos, por me-
dio de la prensa, de los
asuntos mas importantes
de una Nación, cual es la
renovación de sus poderes;
pero desgraciadamente
aquí en nuestro Estado co-
mo en otras partes de la

Federación, aquí que es el
lugar donde se reunieron
las cubas de tantos eminen-
tes e inmortales patriotas,
estamos en estos momentos
gobernados por los prin-
cipios aristocráticos, y ya
es tiempo de que el pueblo
sepa que él es el soberano
y que él es el que tiene que
elegir sus mandatarios.

Venimos pues al terreno
del periodismo, impulsados
por el bienestar social, a lu-
char con nuestros adversa-
rios, a fin de que en el Es-
tado de Michoacán se cum-
plian y se hagan cumplir, en
cuanto sea posible, las Sa-
cras leyes constitucionales
y de la reforma. Este sa-
rá el plan que nos propon-
dremos. Pero para conse-
guirlo es preciso antes sa-

ber elegir las personas a
quienas deleguemos el ejer-
cicio de nuestra soberanía,
pues solo de este modo lle-
garemos a conseguir nues-
tra pretension.

Es por lo tanto la cues-
tion electoral para la reno-
vación de los Poderes Le-
gislativo y Ejecutivo, nues-
tro primero y principal ob-
jeto, y vamos en seguida
a ocuparnos de él.

Dos son los candidatos
que hasta hoy han apare-
cido para gobernador; el
uno sostenido por el círcu-
lo liberal, a que pertenece-
mos, el cual es el mejor
aceptado y con sobrada ra-
zon, tanto por la prensa de
la Capital como por todas
las personas sensatas de
nuestro Estado, y hasta por



561

TOMO I.

MORELIA, ABRIL 23 DE 1885

MUN. 1

EL CHISGARAVIS.

Chisgaravis — El hombre entrometido, burlíoso y de poca importancia.
Homuncio inquietus, turbulentus.—Diccionario de la Lengua.

Se publica los
juéves.

RESPONSABLE,
F. Aguilar Marmolejo.

Vale 3 centavos.

PROGRAMA.

Quien es ese que anda por
ahi cayando al diablo?

ES CHISGARAVIS.

D. FRANCISCO DE QUEVEDO

Segun el ingeniosísimo autor de la "Vida de los Chistes," un chisgaravis compañero mio cayó por sus negras culpas a los profundos infiernos, y ahí molestó tanto al demonio con su eterno chillar y su continuo bullir, que éste ya no sabía cómo librarse de él, y se daba lleno de rabia y desesperación a Satanás, es decir a su propio. Pues bien, yo que soy igualmente un chisgaravis hecho y derecho, se me propuso imitar el noble ejemplo de quel dignísimo compañero mio, convirtiéndome igualmente en verdugo de los mismos diablos; pero no en el infierno a donde no iré, sin duda, sino en la tierra en cuya faz se encuentran a las veces esos monstruos espantosos para castigo de nuestros pecados. Busqué demonios que atormentar, y no tardé en hallarlos en esas viudas preñadas de ambición, saturadas de envidia, é hinchadas de soberbia, que andan por ahí con la calumnia en la boca, el hambre más furiosa en las entrañas y la impura mano tendida hacia los dineros del presupuesto. En una palabra, lectores, para dejarme de cansados preámbulos impuestos de mi carácter, os diré que "El Chisgaravis" llega á la arena periodística

para combatir cuerpo á cuerpo sin tregua y sin cuartel, y en duelo á muerte á esas canallas que se llama oposición. Con esto, seré hacer á Michoacán un servicio mayor, que el que prestara a los habitantes del infierno el chisgaravis de antaño, convirtiéndose en verdugo de Satanás.

Ahora bien, aunque tengo ligero el juicio y suelta la lengua, jamás para atacar me valdré de la calumnia, y siempre respetaré la vida privada de mis enemigos, vale que me sobren verdades relativas á la conducta de estos en la política para ponerlos como chupa de domine.

Ya estí dicho mi programa,
Pasaré a zurrar ahora
Las posad-ras de Mora
Padilla, Gómez y Lama.

TESIS.

"El Chisgaravis" se propone demostrar, entre otras muchas proposiciones, las siguientes, para edificación del pueblo y desesperación de los opositores:

Primera. Los opositores son cuatro gatos, y, por lo mismo, no forman un partido.

Segundo. Los opositores son tan buenos liberales, como Barrios el de las palizas.

Tercero. Los opositores de ogán, y los lerdistas de antaño, son las mismas personas, con la diferencia de que actúan

AÑO 1°.

MORELIA, MAYO 4 DE 1885.

NÚM. 1.

EL CHINACO.

SEMANARIO POLÍTICO E INDEPENDIENTE.

Registrado como artículo de segunda clase.

CONDICIONES.

Este periódico se publica los lunes, y la suscripción vale doce y medio centavos al mes. Números sueltos, tres centavos.

CONDICIONES.

“El Chinaco” se expende en la calle y en la imprenta donde se publica. Remitidos y avisos, precios convencionales.

LA REDACCION DE “EL CHINACO,” POSTULA PARA GOBERNADOR DE MICHOACAN, EN EL INMEDIATO PERIODO CONSTITUCIONAL AL CIUDADANO

CORONEL J. VICENTE VILLADA.

EL CHINACO.

Diantre! Y cómo se santiguará mas de un santurron al oír el título de nuestro periódico! EL CHINACO..... Si, beatísimos señores, podeis encomendaros al más MILAGRIENTO de vuestros santos, porque los CHINACOS tenemos que daros mucha guerra.

Se nos figura oír por allí a algún Terrazas que, poseido de santa indignacion, nos llama IMPIOS, BANDIDOS, ASESINOS, VILLANOS, SATRAPAS, MONSTRUOS.....!

Bien! Bravo! Os concedemos el derecho de gruñir, porque eso nos divierte.

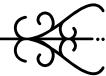
¡Lastima vuestros delicados oídos

la palabra CHINA-CO? Pues para nosotros significa: patriota, defensor de la libertad, hombre entusiasta por el progreso, hijo del pueblo que sabe morir defendiendo los principios de la Reforma. Por eso hemos adoptado con placer tal nombre para nuestro semanario.

* *

Hémos pues aquí!

En la actualidad la espada descansa y la pluma trabaja: escribamos! ¡Tenemos dotes para periodistas? Eso no importa. Cuando se trató de arrojar de nuestra patria al monigote austriaco con que los curas se habían dignado observiarnos, nosotros no éramos soldados, pero eso no impidió que empuñáramos nuestras lanzas y que más

2^a Época.

Morelia, Febrero 5 de 1886.

Núm. 1.

EL GRANO DE ARENA.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

CONDICIONES.—Este periódico verá la luz pública todos los Domingos. El precio de la suscripción para dentro de la capital será el de ocho centavos mensuales, adelantados, y fuera de ella doce centavos. El número suelto vale dos centavos, en esta ciudad y en los distritos tres franco de porte. Los avisos y remitidos se insertarán á precios convencionales.

REGRISTRADO PROVISIONALMENTE COMO
ARTICULO DE SEGUNDA CLASE.

EDITORIAL.

NUESTRA MISION

EN EL PERIODISMO.

ES nuestro credo el credo republicano, único que á nuestro juicio puede hacer la felicidad no solo de México, sino de todas las naciones de la tierra y aspiramos á que él forme la creencia de todos los hijos de este país, al que por razón de nacimiento profesamos un cariño entrañable.

Por desgracia la fé republicana en esta época de profundo egoísmo, de hipocresía y de amargas descepciones apenas recibe culto en unos cuantos pechos y no porque ella no encierre la verdad, sino que en realidad no ha sido comprendida.

Todos hablan de república y pocos la comprenden, todos aman la libertad, pero con un amor tan tibio que tole-

ran el despotismo. Si la república está escrita en las leyes y la libertad es una quimera, débese esto á que el ideal no se ha alojado todavía en la inteligencia de las masas populares. Hacer comprender á éstas lo que es la libertad, hija del sistema republicano, y no en las elevadas regiones de la ciencia, sino en el terreno de la vida práctica es una noble misión y no otra es la que traemos al periodismo, al establecer un diminuto semanario, en el que pondremos nuestro *grano de arena* en esa obra de progreso y de civilización que tiene por objeto hacer práctica en México la felicidad social.

Sofistas disfrazados de pensadores políticos han tenido la audacia de sostener que en nuestro país no puede llegarse á la libertad sino por el camino del despotismo y haciendo alarde de un exagerado amor á las instituciones republicanas no han tenido embarazo en preconizar el atropello del sufragio, el asesinato convertido en medio de gobierno, la falta

de respeto á las instituciones y á la santidad de las leyes y cuantos abusos y crímenes se oponen más abiertamente al establecimiento de un gobierno moralizado y conforme á las aspiraciones de los hombres verdaderamente ilustrados y patriotas. Blasonando de un espíritu práctico de que en realidad carecen y de profundos conocedores de la sociedad en que vivimos y cuya falta de ilustración sirve de base á sus argumentaciones de mala fé, llaman utopías las exigencias de la razón y del derecho y se burlan de los nobles esfuerzos de los que no han vendido el interés de su patria á las bastardas miras del más refinado egoísmo.

Desenmascarar á estos hipócritas partidarios del sistema republicano, inculcando al pueblo que la libertad debe aceptarse sin recelos, hacer comprender aún á los más ignorantes la vital importancia que para el bien general tiene el respeto á las leyes fundamentales, fortificá la opinión pública para que élla venga á ser un ver-



Los numeros que faltan 7, 8, 9, 26

Tomo I.

Morelia, Abril 5 de 1889.

Núm. 2

EL ESTADO DE MICHOACAN.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

CONDICIONES

Este periódico se publicará los Martes y Viernes, de cada semana. La suscripción vale cincuenta centavos anuales, que se pagarán por bimestres adelantados. El número suelto vale seis centavos.

Los comunicados y artículos para su publicación, se dirigirán al Señor Diego A. Esqueda, quien hará los cobros correspondientes vive en la casa número 2 de la calle de la Unión.—Se expende el periódico en la Tabacalera del Sr. Dn. José María Arriaga.

Registrado provisionalmente como artículo de segunda clase.

EL PARTIDO LIBERAL

POSTULA PARA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
En el próximo periodo,
AL HONRADO Y PATRIOTA

Gral. Mariano Jiménez.

MARIANO JIMÉNEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, A TODOS SUS HABITANTES, SABED QUE:

El Congreso del Estado ha tenido a bien decretar lo siguiente:

“El Congreso de Michoacán de Ocampo decreta:

Número 40.—Art. 1º. Se reforma el presupuesto de egresos vigente en los términos que a continuación se expresan:

I. Desde el presente mes deca de causarse en el Estado el derecho de patente á que se refiere la fracción IX del artículo 2º de dicha ley; quedando en consecuencia sin efecto para el cobro de ese impuesto los artículos del 13 al 27 inclusive del mismo presupuesto.

II. Todos los efectos nacionales, que no sean de los exceptuados por la ley y que no causen otra cuota, pagáran en el Estado, por derecho de consumo: el doce por ciento sobre los precios de tarifa uniforme, cuyo valor podrá reformar el Ejecutivo.

III. Causarán el seis por ciento sobre precios de tarifa y por el mismo derecho de consumo, las mercancías nacionales expresadas en la fracción V del artículo 2º de la referida ley de presupuesto; con excepción de las mantas y estampados, que pagáran el diez por ciento sobre la misma base.

Art. 2º. Las cuotas que imponen las fracciones II y III del artículo anterior, se causarán desde la fecha de la publicación de esta ley.

El Ejecutivo dispondrá se publique, circule y observe. Salón de sesiones del Congreso. Morelia, Abril 3 de 1889.—Eduardo Carreón, Diputado presidente.—Angel Ca-

rreño, Diputado secretario.—Rafael Monizano Ramírez, Diputado secretario.”

Por tanto, mando se imprime, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno del Estado. Morelia, Abril 3 de 1889.—Mariano Jiménez.—Francisco Pérez Gil, Secretario.

EDITORIAL.

De todo, poco.

Nos anticipamos á los hechos; pero es preciso que así sea.

Párecenos que rebullen en el ánimo de los principales funcionarios que gobernan la nave del Estado, algunas ideas que llevadas al reavivado de la práctica han de producir óptimos frutos, en época no lejana. Queremos ser los heraldos de un futuro sostenible.

Convencido el Señor Jiménez de

que las carreras profesionales abren hoy á la juventud en el Colegio Civil, apenas tienen expectativas de resuelto plantear otros estudios que lleven á los aspirantes á diversos rumbos. Muy bien quisiera establecer la escuela de Minas i aún la de agricultura; mas tropieza con la falta de elementos que por ahora no se presentan fácilmente. Así es que se ha propuesto realizar un proyecto mas lucedor i de resultados más seguros. Nos referimos á la enseñanza propia de aquellas personas que se consagran al comercio.

Según nuestra poca experiencia, i en vista del plan de estudios que se sigue en la capital de la República, reputan indispensables á este propósito, los conocimientos que versan sobre las materias siguientes: idiomas español, francés i inglés; elementos de aritmética, álgebra i geometría; teneduría de libros; economía política; derecho mercantil i correspondencia mercantil; i conocimiento práctico de efectos nacionales y extranjeros.

Muchos de estos mismos se enseñan ya en el establecimiento aludido, de suerte es que solo resta fundar lo que se Ross con los dos títu-

mos puestos. Y cuenta que fácilmente se plantean las cátedras respectivas, con solo introducir algunas modificaciones en el sistema actual.

Vendrá, a no dudarlo, otra medida de trascendentales consecuencias. Del mismo modo que de antiguo subsistió una junta encargada de la salubridad pública, así también podrá instituirse un cuerpo destinado exclusivamente al ramo de agricultura, que deberá atender á otro que le es conexo i se refiere á la ganadería.

La agricultura constituye en Michoacán un poderoso elemento de riqueza; pero esa industria languidece, no por que la perjudique el sistema tributario, tampoco por la falta de seguridad en los campos i caminos, ni aun por la escasez de inmigrantes á donde llevar los productores; se la contempla estacionaria al menos, porque escasea el capital; i de aquí viene que ni se cultiva todo de la vasta extensión del territorio del Estado; ni se consagra la actividad del hombre al cultivo de ciertas plantas, entre otras en morera de seda, el henquén, el cacao i algunas mas; ni se aguarda á que los frutos sean vendidos a buen precio. Pues bien, un cuerpo escogido entre los mismos interesados i más expertos, con correspondientes en todos los distritos, proveerá a los medios de extirpar estos males. Influirá en el sentido de que se establezca una banca que proporcione el capital. Creará estímulos poderosos para que los propietarios hagan sentir su acción, aun en remotas regiones, por muy extensas que sean sus heredades; i quien sabe si aun pudieran decretarse apremios indirectos para que todo quedara bajo cultivo. Podrá introducir sistemas mas aventajados en el método de labranza, empleándose métodos operarios, en menos tiempo i con menor costo. Dará impulsos al cultivo de ciertas plantas, tales como las ya indicadas. Propondrá una legislación adecuada para el uso de las aguas, aplicadas á los diferentes empleos que se las da comúnmente. En suma, se dedicará con exclusivismo al progreso de tan importante ramo.

Organizada convenientemente la corporación, se mantendrá siempre fija la atención del Gobierno acerca de la ganadería, que forma otro elemento de mucha utilidad entre nosotros. Se procurará de este modo preparar buenos y abundantes pastos; se mejorarán las razas; se aumentarán las crías; se utilizarán mejor las pieles i se arreglarán pejo bueno pie su expedio en los mercados interiores.

Mucho hay que esperar de la futura administración del Señor General Jiménez.

El pueblo sabrá darse un gobierno digno.

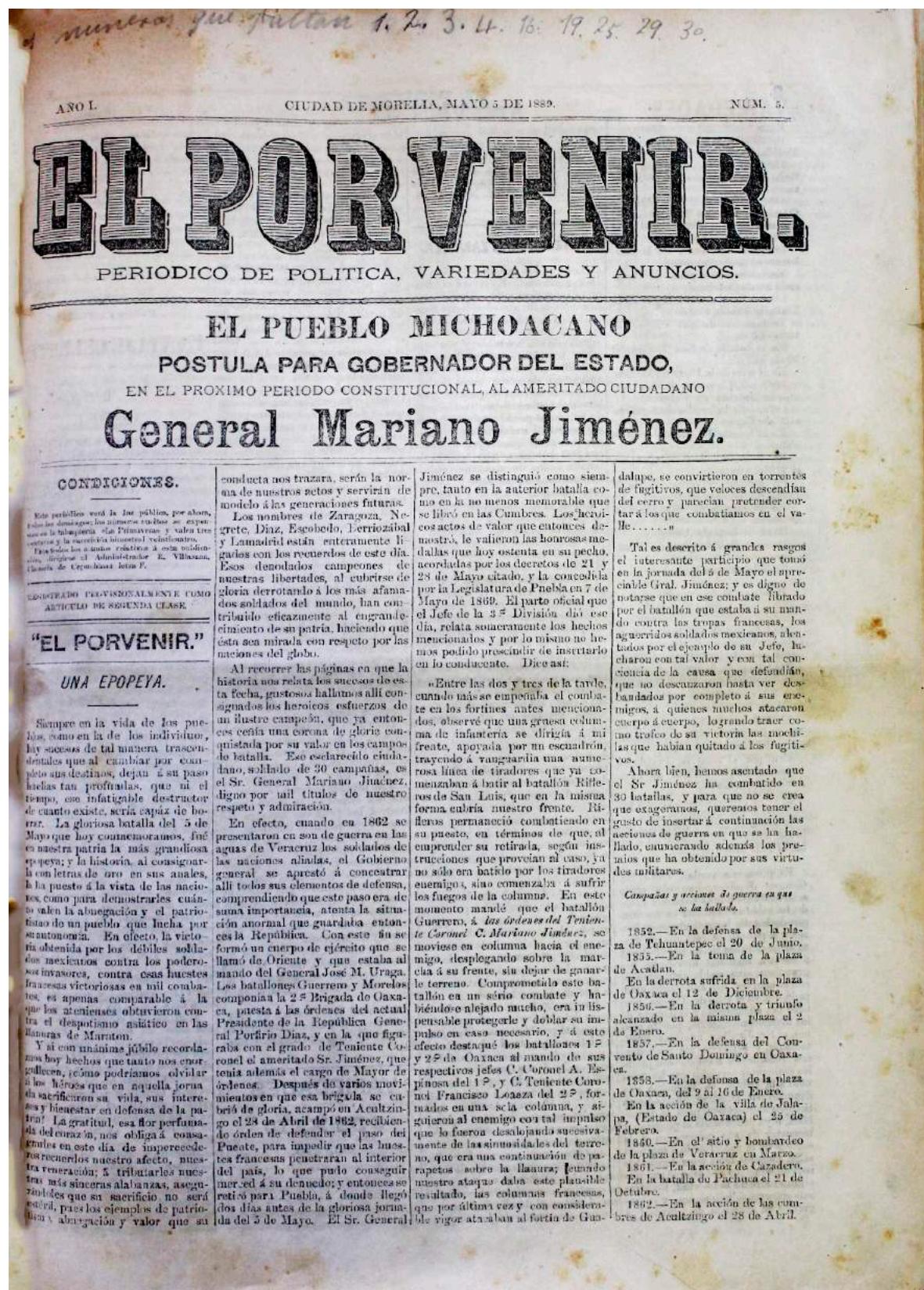
MANIFESTACIONES

de los pueblos de Michoacán en favor de la candidatura del Sr. General Mariano Jiménez para Gobernador del Estado, en el próximo periodo constitucional.

Los que suscribimos vestidos de esta villa, en el pleno ejercicio de nuestros derechos de Ciudadanos, hemos tomado en consideración que las circunstancias actuales son las propias para que los Estados que forman la Confederación Mexicana sean Gobernantes que satisfagan sus necesidades y que en armonía con el palpable impulso hágase el mejoramiento que caracteriza la política del Ejecutivo federal, realicen su particular progreso que, en definitiva, no es otra cosa que el desarrollo de los elementos morales y materiales que cada uno de ellos lleva en su seno. Aseso ninguna entidad habrá en este sentido mas favorabilidad que el Estado de Michoacán. Su grande extensión territorial, su variedad de climas, la fecundidad de sus tierras, su posición topográfica, las tendencias mercantiles de sus hijos hacia el trabajo y el progreso basado en la agricultura, la industria y el comercio, tres grandes elementos de riqueza pública, tienen grande importancia en él.

Ahora bien: ¿qué cosa apropiado para que lleva á su apogeo la prosperidad del Estado por el desarrollo de todos esos elementos, que el actual Gobernante del Estado C. Gral. Mariano Jiménez?

Papelable es el mejoramiento que ha dado á todos los ramos de la administración y grande el impulso á la enseñanza, á la industria, á la agricultura y al comercio durante el breve periodo constitucional que ya es. Concedidas de todos sus relevantes dotes administrativas, su ascendido patriotismo, su honradez sin mancha, y la decidida protección que imparte á todo lo que sea trabajo y progreso. Pasando el poder á otras manos, caería en retrograda en la regeneración del Estado que con tanto ahínco ha emprendido y llevado á tan al-





Tomo I.

Morelia, Agosto 22 de 1889.

NºM. 1.

CONDICIONES:

EL GLOBO se publicará por
sobre los jueves y Domingos de
cada semana.
Los números sueltos valen 2
centavos en la Capital y 3 fuera
de franquía de porte.
Se admiten anuncios.

EL GLOBO.

CONDICIONES:

El cambio y todo lo relativo a
este periódico, se dirigirán al
Portal de Matamoros número 3
El importe de los avisos, debe
pagarse por meses adelantados
al administrador.

PERIODICO UNIVERSAL, DE TODOS Y PARA TODOS.

Editor propietario: PEDRO ECHEVERRIA MARMOLEJO.

Registrado provisionalmente
Como artículo de segunda clase

INTRODUCCION.

Derramar las luces de la
ilustración en todas las ma-
ses sociales; propagar los
conocimientos científicos en
el seno del pueblo; y fomen-
tar, en cuanto es posible, el
adelanto y el progreso en
bien de las clases generales,
he aquí el programa de es-
ta publicación.

Ella no tendrá por objeto
excitar las animadversiones
políticas, ni mucho ménos
descender al repugnante te-
mro de las personalidades.

Cuando la verde oliva de
la paz convida á reposar ba-
jo su sombra bienhechora,
y las aspiraciones universa-
les son disfrutar tranquilamente
de sus admirables be-
neficios; todo escritor que
sepa inspirarse en el noble
sentimiento del patriotis-
mo, debe ocuparse tan solo
en aprovechar ese glorioso
interregno para difundir en

todas partes la luz de la
instrucción.

Ya no cuadra con las exi-
jencias de la época ni con
la altura de buen sentido á
que hemos llegado, turbar
la tranquilidad pública con
escritos incendiarios que le-
vanten la llama de anti-
guos odios de partido; por
el contrario, todos deben
procurar en la esfera de las
posibilidades, afirmar esa
paz tanto tiempo deseada y
con tantos esfuerzos conse-
guida.

El "Jam redeunt Satur-
nia regna" del poeta lati-
no se ha realizado felizmen-
te en nuestro suelo ¿qué
motivo podría haber para
destrozar la verde fron-
tera del árbol de la paz y
atizar con sus ramas la ho-
guera de las discordias in-
testinas? Ninguno cierta-
mente.

Hay, en verdad, muchas
conquistas que realizar pa-
ra hacer fructífera, en bien
del pueblo, esa tranquili-
dad a que disfrutarnos; pero

esas conquistas tienen que
efectuarse, no con la fuer-
za brutal de las armas, si-
no por medio de la prensa,
valiéndonos de una discu-
sión tranquila e ilustrada,
por medio de la recta razon;
porque como dijo un gran
repùblico mexicano: "Ha-
blando y no matándonos, es
como habremos de enten-
dernos."

Hablaremos, pues.

Mas hablemos con el len-
guaje de la cordura y del
buen juicio; hablemos, no
para zaherirnos ni deprí-
mernos con acres invecti-
vas, que eso ni trae una en-
señanza práctica ni un be-
neficio positivo; hablemos
para ilustrarnos, para mejo-
rarnos en los ramos del sa-
ber humano; hablemos, en
fin, pero de una manera que
puedan oírnos sin escanda-
lizarse los espíritus rectos,
ni la juventud ni la niñez
inocentes.

Si alguien ha dicho que
un pueblo no es verdadera-
mente feliz sino cuando es



T-1

República Mexicana, Estado de Michoacán.—Morelia, Septiembre 12 de 1889.

Nº 3

EL COMERCIO DE MORELIA

Semanario de Agricultura y Comercio.

Se publica los Jueves de cada semana y se reparte gratis, en los Cafés, Cintas, Restaurantes, Hoteles, Ferrocarriles etc. etc.

Tiro: 1,000 ejemplares.

Editor propietario, Enrique Elizarrarás.

Se lleva á domicilio á las personas de negocios y se manda para fuera de la capital.

Tiro: 1,000 ejemplares.

CONDICIONES PARA ANUNCIAR EN ESTE PERIODICO:

El precio de cada anuncio será según la superficie que ocupe, cobrándose á diez centavos pulgada cuadrada, medida inglesa, por cada inserción y no se admiten anuncios por menos de seis meses; el pago se hará por meses vencidos. El anunciador tiene derecho á cambiar la redacción de su anuncio cada mes y á dar una lista de las personas á quienes quiera se remita el periódico, ya sea en la Ciudad, en el Estado, en la República ó fuera de ella. Para toda clase de arreglos, informes y demás, dirigirse al editor propietario, remitiéndole la correspondencia á la "Farmacia Central y Droguería" ó al apartado postal Nº 42.

Tienen derecho á colaborar en este periódico todas las personas que de alguna manera estén iniciadas en negocios mercantiles. No se da cabida á ningún artículo político.

LA MORAL DEL COMERCIANTE.

Hay deberes comunes á todos los hombres, pero hay otros especiales de tal ó cual clase, de tal ó cual condición. Por ejemplo, todos los hombres están obligados á servirse los unos á los otros, pero el abogado tiene que defender gratuitamente el derecho del pobre. El visitar á los enfermos, que en todo hombre es una obra de misericordia simplemente, es extracta obligación respecto del médico, cuando se trata de menesterosos. En fin, tales ó cuales circunstancias pueden hacer que un deber sea mayor ó que un acto, en otra ocasión meramente bueno, se convierta en obligatorio.

El comerciante por razón de su empleo es de los que tienen deberes muy especiales que cumplir y de ellos me ocuparé someramente en el presente artículo ofreciendo sólo exactitud y claridad en la exposición, no bellezas literarias ni exaltación es filosóficas, ni aun siquiera orden y método muy rigurosos.

La veracidad es el fundamento de las sociedades, pero el comerciante está más obligado que nadie á ser veraz y por lo mismo á cumplir su palabra con más fidelidad que nadie. La multiplicidad de contratos que ejecuta el comerciante diariamente, la rapidez con que éstos deben verificarse por lo mismo, cosa que ha dado lugar al aforismo yankee

de que *el tiempo es dinero*, hacen que los asuntos mercantiles se revistan de menos formalidad y descanse más en la buena fe que los comunes y corrientes. El público, por tanto, se ve obligado á depositar en el comerciante grandísima confianza, y en razón directa de ésta, debe de ser naturalmente la obligación del mismo comerciante cumplir exactamente su palabra.

Creo que esta obligación respecto de este particular, debe llegar hasta el punto de no apelar jamás para eximirse de la satisfacción de un compromiso á recursos que la ley establece, que la moral absoluta no condena, pero que pugnan sin duda con la llanura y sencillez que siempre acompañan á lo que se llama propiamente *buenas fés*. Ejemplificar como se dice ahora, sería hacer demasiado largo este artículo inútilmente, pues que la doctrina es de por sí sobre manera clara. Pasaré pues, hablar del caso más frecuente de pecado contra esa buena fe pecado del comerciante, el más grave no sólo por su misma frecuencia, sino también por los perjuicios que causa.

Los posaderos de Gil Blas de Santillana daban á sus huéspedes siempre que se les presentaba la ocasión *galo por liebre*, pero no habían entonces ni posadero ni mercader en toda la cristianidad, y quizás en la morisma, capaz de falcicar el café y el

GRAN REPERTORIO DE MUSICA

Y ALMACEN DE PIANOS.
H. NAGEL SUCESORES.
5 Calle de la Palma num. 5
MEXICO.

En este antiguo y bien acondicionado establecimiento se exponen todos los artículos
pertinentes al ramo de musica, como son:
PAPELES DE MUSICA.
PAPELES, FANTACIAS, VARIACIONES, &c. & MARCA PIANO SUD.
OPERAS COMPLETAS, FANTACIAS, VARIACIONES, &c. Y DEMAS INSTRUMENTOS.—OBRAZAS DE TEORIA,
OPERAS DE MUSICA, Y DEMAS INSTRUMENTOS.—INSTRUMENTOS.
MUSICA PARA PIANO, MARCA PIANO SUD.
MUSICA RECOPILADA, &c. &c.
Correspondencia en Morelia a RAFAEL ELIZARRARAS

FARMACIA CENTRAL Y DROGUERIA

MORELIA.

Nº 14

PORTAL DE MATAMOROS

Nº 14

APARTADO POSTAL Nº 42.

En este gran establecimiento, único en su género en esta Ciudad, se encontrará lo mejor y más barato en los ramos de droguería, tiapalería y perfumería.

Las medicinas que esta casa vende, son de la más perfecta pureza y se despachan con toda escrupulosidad.

Los Señores Facultativos harán bien en recomendar este establecimiento seguros de que sus fórmulas serán obsequiadas con el mayor cuidado y exactitud.

Todas las clases de la sociedad serán consideradas en los precios, principalmente los pobres encontrarán todas las medicinas á la mitad de su valor.

Magnifica tinta para suelos,

Grenetina superior,

Florida y Colonia Legítimas,

Polvos para la cara,

Colores finos para litografía,

Lapiz de mentol para la jaqueca,

Mentolina para los resfrios,

Específico infalible para las calenturas,

Aceite de Linaza,

Id de Nuez,

Acetato de plomo y greta,

Almagre Ocre y Ocrillo,

Azul de Prúcia,

Amarillo Americano y Francés,

Barniz Damar,

Id Japam,

Id para muebles,

Oro y Plata en polvo,

Mixtión para dorar,

Alballalde y Azarcón.

TOM. I.

MORELIA, ENERO 31 DE 1892.

NUM. I.

LA DEMOCRACIA.

Condiciones.

La DEMOCRACIA se publica los Domingos. Vale 5 centavos el número, dentro y fuera de la capital. Se expende en la Tabaquería de la Primavera y en la Agencia de publicaciones de Elizarrarás hermanos, Farmacia Central y Droguería.

LA DEMOCRACIA,

ORGANO DEL CLUB DEMOCRATICO MICHOACANO, POSTULA PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO CUATRIENIO CONSTITUCIONAL,

AL EGREGIO CIUDADANO GENERAL PORFIRIO DIAZ.

ADMINISTRADOR.—Sr. D. Jesús M. Olvera.

Registrado provisionalmente como artículo de segunda clase.

SANTORAL.

Domingo 31 de Enero.—San Pedro Nolasco Conf. y San Ciro Márquez Mr.

Lunes 1^o de Febrero.—San Ignacio Ob. Mr.

Martes 2^o—San José de Gracia Mr.

Martes 2^o—La PURIFICACION DE MARIA

Macrista y San Cándido Mr.

Miércoles 3.—San Blas Ob. Mr., patron de la

ciudad de Méjico y San Celerino Dic. Mr.

Jueves 4.—San Andrés Corinto Ob. Conf. y San

Gratino Ob. San Juan de los Lagos Ob.

Viernes 5.—San Felipe de Jesús Martir y pri-

mer santo mexicano, de la Orden del S. P. S.

Francisco, patron de la Nación, y principal de

la Arquidiócesis de Méjico, y Santa Agueda Vir-

gena Martir.

Coarto creciente en la constitución de Taurio o

los 3 h. 8 min., 20 seg. de la mañana.—Fuerte

lluvia.

Sábado 6.—San Tito Ob. Conf. Santa Dorotea

Vir. Mr. San Teodulo Abogado y Santa Revoca-

Marives. San Guarino Cardenal y San

Amando Ob. Conf.

Para toda correspondencia que ten-

ga relación con este periódico, dirigirse

al Administrador.

REDACTORES.

Lic. Caballero Luis G.

Dr. Ibarra Francisco.

Lic. Lémus Olafeta, Félix.

Lic. Mesa Miguel.

Lic. Valdés Luis B.

Lic. Valdés Luis R.

EDITORIAL.

Nuestra postulación.

Presenta Méjico en la época actual un espectáculo bien diferente del que ofreciera en tiempos pasados.

Durante muchos años, desde que rige entre nosotros el sistema representativo, la renovación de los Poderes Públicos fué el fatal presagio de funestas disensiones y de trascendentales tras-

formos.

Y razón había para ello cuan-

do los ciudadanos acudían á los

comicios llevando en una mano cimientos de la paz, era la inge-

nencia del sufragio, y en la otra el arma, fraticida, con que y el sueño halagador de sus me-

diavizados á los peligros y á las se aprestaban á combatir en los jeres hijos. Entre ellos había des- vicisitudes de la guerra, identi-

campos de batalla por la eleva- collado por sus lujanías militares, ficaban su destino con las revu-

el invicto General Porfirio Diaz, tas populares.

Por esto sucedía que los favo- quien, después de la última de las

recidos por las mayorías no eran guerras civiles que se registran en nuestra historia, empuñando la- sinos los predestinados á desafiar, tres lustros las riendas del po- la espalda, con mal ó buen éxito, la tempe- der, acometió la difícil empresa de

sustrosas revoluciones.

Pero, por ventura nuestra, como lo hemos dicho, el movimiento político que, al iniciarse la cuestión electoral, se observa en todo el país, dista mucho de asemejarse á los que con igual motivo se efectuaban en aquellas épocas.

Hoy la convocatoria para la próxima elección, lejos de ser el reto impónente de dos partidos que anuncian el desquicio social, da lugar á que se manifieste del modo más completo la unión de todas las voluntades en el sentido de cooperar á la regeneración del país.

La distinción de clases sociales y la diversidad de comuniones políticas, desaparece por completo al tratarse de elegir al Primer Magistrado de la Nación, porque condensadas todas las opiniones en favor de un sólo candidato, el pueblo entero forma, á este respecto, el compacto partido de la paz y la regeneración.

Este hecho hace por si solo el más elocuente elogio del esclarecido patriota que, por sus relevantes dotes ha llegado á convertirse en el centro de todas las esperanzas y de las legítimas aspiraciones del pueblo mexicano.

El establecimiento de un go- bierno firme y estable que, resis- tiendo el embate de las olas re- volucionarias, pusiera los sólidos

en el carácter de una lucha. En consecuencia, las agrupaciones políticas, los trabajos por la prensa y las manifestaciones populares, no obedecen á otro móvil que al deseo de hacer patente la aqüiescencia de los mexicanos para la continuación en el poder, del hombre de Estado que habrá de conducir á Méjico á la consecución de sus altos destinos.

Nosotros, hijos de un Estado que jamás ha sido ni puede ser indiferente á la suerte de la República, nos imponemos gustosamente la tarea de propagar por la prensa la candidatura del pacificador de Méjico, sin la necia pretensión de agregar una línea al pedestal de su merecido prestigio; pero sí con la íntima convicción de que nuestros escritos serán el eco fiel de la potente voz unisona de un pueblo que, amante de la paz y del respeto á

MORELIA, ABRIL 2 DE 1892.

NUM. 1.

EL ECO FEDERAL.

CONDICIONES.

"EL ECO FEDERAL" SE PUBLICA LOS JUEVES A PRIMERA HORA DEL DIA.

"EL ECO FEDERAL,"

ORGANO DEL "CLUB CENTRAL MICHOACANO BENITO JUAREZ," POSTULA PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO CUATRIENIO CONSTITUCIONAL.

AL GENERAL PORFIRIO DIAZ.

RESPONSABLE. — Sr. Alberto R. Toledo.

Registrado como artículo de 2^a clase.

DIRECCION.

Para todo lo relativo á este periódico dirigirse á la Administración, Calle de la Victoria núm. 12. Apartado postal núm. 41.

EDITORIAL.

INTRODUCCION.

El "Club Benito Juarez" después de haberse establecido y organizado, ha ericido de su deber tomar asiento en el estadio de la prensa por medio de la presente publicación que lleva el título con que encabeza éste su primer número.

Tal título resume, por decirlo así, el verdadero carácter y tendencias de nuestra asociación; por que si bien es cierto que tiene por principal mira sostener en la liga periodística la candidatura del Sr. General Porfirio Diaz para Presidente de la República en el próximo cuatrienio, se ocupará igualmente de las grandes cuestiones que entraña nuestro pañito fundamental, entre las que figura de un modo preferente la que se refiere al sistema federal.

Nuestro periódico será pues el eco de la aspiración de todo el país por sostener y conservar ese

sistema que ha salvado á México de los traidores, de los invasores, así como de los que han procurado arrebatarle sus libertades públicas; y que bien comprendido y bien practicado, hará de seguro su felicidad.

Con estas convicciones procuraremos hermanar la individualidad de nuestro candidato con ese predilecto sistema que es el que más conviene á nuestra patria, demostrando que nuestra candidatura, no sólo es la más conveniente en las circunstancias por que atravesamos, sino que, ningún peligro puede trae á las instituciones que nos rigen.

No procuraremos cuestión alguna enojosa con nuestros adversarios sea cual fuere el rango á que pertenezcan, y si aceptaremos las que nos propongan, siempre que tengan algún interés público, sobre la base de apartar de ellas toda personalidad, que lejos de ilustrar sólo procuran desavenencias y rencores.

Nuestro apreciable colega "La

Democracia" anunció en uno de sus números, que el órgano en la prensa del "Club Benito Juarez" se llamaría "La Reforma." Verdad es que se pensó en darle semejante título en honor del Ilustre patrio con cuyo nombre se engalana el "Club," y quien con una constancia sin ejemplo alcanzó la inapreciable conquista consignada en las leyes de 12 y 13 de Julio de 1859 que hoy figuran como adiciones constitucionales; pero por consideraciones dignas de ser tomadas en cuenta, se presidió de esa idea.

Esto no quiere decir que nues-

tro periódico será indiferente á los ataques que se dirijan contra La Reforma ó al desprecio que de ellas se haga, pues por el contrario, la sostendrá con energía, y procurará su exacto cumplimiento. Hé aquí en pocas palabras el programa de nuestra publicación que procuraremos desempeñar con lealtad y con un sincero empeño.

LA REDACCION.

NUESTRA POSTULACION.

En todos los países gobernados por instituciones libres, en los que periódicamente se renueva el jefe del poder ejecutivo por medio de la elección, al acercarse la época de los comicios todos los ciudadanos se reúnen en diferentes agrupaciones políticas y se ponen en movimiento con objeto de discutir los candidatos del pueblo que tendrán que regir sus destinos.

Hace algunos días que en todo el país se observa esa crisis ó esa agitación electoral, pues en todas las poblaciones se han reunido los ciudadanos y han establecido multitud de clubes y reuniones populares con diversas denuncias y han proclamado á una voz, de una manera unánime y espontánea para Presidente de la República en el próximo período constitucional, al enigmático Ciudadano General Porfirio Diaz.

En Michoacán es también muy marcado ese movimiento electoral; por que desde las principales cabeceras de Distrito hasta las últimas Municipalidades, han tomado un participación muy activo en los trabajos para la elección; y absolutamente en todas las reuniones de ciudadanos se ha levantado y proclamado la sola y única candidatura que hasta ahora exis-

te para Presidente de la República.

El "CLUB BENITO JUAREZ," compuesto como todos los Clubs del Estado, de individuos independientes de todas las clases del pueblo, como abogados, médicos, artesanos, industriales, agricultores, comerciantes y propietarios, proclama unánime y entusiastamente desde su instalación, para Presidente de la República, al muy Ilustre Caudillo de la Independencia y la Reforma, Ciudadano General Porfirio Diaz, en el cuatrienio constitucional que comenzará el 15 de Diciembre del presente año; pero el mismo Club, para dar mayor solemnidad á la proclamación de su candidato, en este aniversario del 2 de Abril, en que la gloria le cíne una corona de laurel, por haber sido el héroe de aquella brillante jornada, le postula solemnemente, encabezando con su candidatura este periódico y haciendo manifestaciones públicas de su adhesión.

Llama verdaderamente la atención que para las próximas elecciones, no se haya propuesto más candidatura que la del Beneumérito Ciudadano General Porfirio Diaz y no varías como en otras épocas en que los candidatos tenían que competir por el mayor número de sufragios; pero este fenómeno político depende de que la opinión pública se ha ido uniformando cada día más y más, y de que todos los hombres pensadores, aun los que hacían la oposición, han ido adquiriendo la firme convicción de que es de absoluta conveniencia para el país, la permanencia del amérítido Ciudadano General Porfirio Diaz en el importante puesto que actualmente ocupa, porque la experiencia ha venido demostrando, que la política desarrollada por él, en los diferentes períodos en que el pueblo mexicano lo ha llevado á la primera magistratura de la Nación, es la única que interesa seguir, por los brillantes resultados que ha producido; puesto que de lo contrario, la no reelección del General Diaz produci-



Tallan las no 9. 10

MORELIA, 5 DE MAYO DE 1892

NÚM. 1

CONDICIONES.

Se publican cada cuatro días.
Precio de suscripción:
En un peso en la Capital, \$ 0.50.
Fuera de ella, francos de
peso, 0.80
Números antiguos, 0.25
Número antiguo, 0.25
Resulados a precios condescendentes.

No se devuelven suscripciones.
Se publican anuncios.

LA PAZ.
PERIODICO INDEPENDIENTE, DE POLITICA Y VARIEDADES,
Organico del "Club Porfirio Diaz."

DIRECCIONES.

Para todo lo relativo a remallos, intercambios y colaboraciones, dirigirse al Director de LA PAZ. Alabida, Núm. 6.
Para los asuntos administrativos, la Administradora de LA PAZ. Calle del Milagro, Núm. 4.
Se expiden números sueltos en la librería La Mexicana.

Responsable
JOSE PATIÑO MONTENEGRO.

POSTULAMOS PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN EL PROXIMO CUATRIENIO CONSTITUCIONAL,
AL C. GENERAL DE DIVISION
PORFIRIO DIAZ.

Sección Editorial.

LA NACION
y
el C. Genl. Porfirio Diaz

PODRE QUE DE SU REELECCION.

La sociedad civil, que ha sido organizada para el avanceamiento de los derechos individuales, no puede marchar a su perfección sin que el Poder público inspire a los ciudadanos la tranquilidad necesaria para el ejercicio libre y confiado de todas las energías que constituyen la vida nacional; y la autoridad política, a su vez, no podrá ejercer sus atribuciones directivas y protectoras que le competen si el pueblo no veía por la tranquilidad de aquella, acata sus determinaciones y afirma su poder.

La sociedad civil, que ha sido organizada para el avanceamiento de los derechos individuales y políticos, es el ideal de los pueblos porque es el sumo bien de los asentados; y ese ideal no puede conseguirse sin la paz, á cuya egida inminentemente puede llegar la realización del derecho; de aquí que la sociedad aspire constantemente por ella, no sólo como una necesidad de reposo, sino con ese anhelo inconsciente que el hombre experimenta por un estado en que se concilie sus aspiraciones con los sacrificios que debe al bien común.

Cuando el desprecio por el derecho egoísta levanta á los ciudadanos contra el Poder constituido, sin sólo por satisfacer aspiraciones bastardas, ó cuando los depositarios de la autoridad, olvidando su misión paternal destruyen las libertades y vulneran los derechos; cuando las grandes fuerzas sociales, el pueblo y el Gobierno, lejos de conciérsl el fin, luchan por disputarse la dirección social, con miras más ó menos legítimas pero siempre discordantes; cuando la suerte de la nación se hace depender de la fuerza que mata todos los derechos, son quimeras á discreción de la voluntad del más audaz, y el desdén que apodera de los ciudadanos y con él viene el desprecio á la autoridad, el desamor al trabajo, el inzante al pillaje y, como consecuencia de todo esto, el desorden y la anarquía.

Turbas de lobos es la sociedad entonces, que mete un amo despotico, que, con todo el rigor de una autoridad arbitraria, mantiene el orden y la paz. La dictadura ya es una necesidad.

Por el contrario, si los ciudadanos saben que hay un poder que velá por su bienestar, que les pro-

porciona los medios de engrandecerse y que da a cada uno lo suyo en caso de usurpación y que asegurará por siempre el desarrollo de todas las facultades, en los diversos órdenes de la actividad, parece que las fuerzas individuales se multiplican y que con la tranquilidad del ciudadano, la Patria se siente feliz; en esa satisfacción indecible del que ve realizarse una de sus esperanzas y cobrá cada día más vigor, porque confía ciegamente en el porvenir.

Nadie más que el pueblo mexicano tiene dolorosísima experiencia de los terribles males de la guerra, y necesita de la paz para recuperar las fuerzas perdidas. Aun se mira en nuestro territorio los escombros de las ciudades destruidas, se oyen aún melancólicos susurros de las viudas y los huérfanos cuyos amparos cayeron en los campos de batalla ó en los cadávalos, aun hay rencores nacidos en la contienda de los partidos, que solo el olvido de las distinciones domésticas puede extinguir; aun no confiamos como es debido en la autoridad, aun no confia esta como necesita en el respeto del derecho; de aquí que la sociedad aspire constantemente por ella, no sólo como una necesidad de reposo, sino con ese anhelo inconsciente que el hombre experimenta por un estado en que se concilie sus aspiraciones con los sacrificios que debe al bien común.

En las luchas de la libertad y de la segunda independencia, ha dado inmejorables pruebas de patriotismo, valor y energía; en el Poder ha puesto patentes sus dotes administrativas; los servicios prestados á la Nación en la guerra y en la paz que ha establecido, le granjean el aprecio de los ciudadanos y le ponen á cubierto de las rivalidades políticas y del descontento popular; á él debemos fiar la regeneración y el cuadro de orden y progreso que se observa en la República y que, le da un lugar respetable en el exterior; que mucho que el pueblo lo aclama como su caudillo y le exige que complete la obra tan gloriosamente comenzada, continuando el frente de los destinos de la Nación.

Nada más natural que el deseo popular se manifieste en agrupaciones políticas que postulan al Sr. General Diaz, y que nosotros, sin pretensiones de lucha, ni de asegurar el triunfo electoral, haga una pública manifestación de nuestros votos y los depositemos en las urnas, en ejercicio de un derecho, reconocimiento del mérito y para nuestro propio bien.

El programa que el Sr. Gral. Diaz ha venido realizando durante su administración, es bien claro y el mismo indica que no ha resultado por completo todavía. Pacificar, reprimiendo ambiciones

Y ante los elementos de orden y engrandecimiento que observa, espera el reinado de la libertad, que habrá de ser el coronamiento de la obra; todos nuestros bienes materiales nada significan ante las señales de entusiasmo que se multiplican y que con la tranquilidad del ciudadano, la Patria se siente feliz; en esa satisfacción indecible del que ve realizarse una de sus esperanzas y cobrá cada día más vigor, porque confía ciegamente en el porvenir.

El pueblo mexicano se recrea en la paz, como el enfermo que era presa de terribles espasmos, y luego descansa y respira libremente en espera de la completa salud.

Barones insignes esforzados, caudillos y eminentes hombres de Estado que trabajaron sin descanso por la felicidad nacional, bajaran al sepulcro sin haber visto las gradas tan aspiraciones, pero después de conquistar la inmortalidad que el pueblo concede á sus buenas facetas y que la Historia recoge para transmitirla impermeable, á las generaciones del porvenir. Los héroes de 1810 nos enseñaron á ser independientes, los de la Reforma á ser libres, el General Porfirio Diaz, enseñandónos á ser hombres de orden y trabajo, nos hará felices y haciéndonos derramar lágrimas nos hará dignos.

En el Poder comprende al Señor General Diaz y confía en él, lo necesita y lo llama; el Sr. Diaz sabe lo que el pueblo necesita y se lo procura, enmoga su adhesión y se sirve: las relaciones entre gobernantes y gobernados se estrechan y marchan al ideal. El caudillo no podrá realizarlo, porque en el camino del progreso se marcha sin cesar, pero no se llega nunca; mas cuando haya avanzado en la ejecución de su basto programa, y por la ilustración, el trabajo, el orden y la libertad lleguemos á la altura que nuestras instituciones demandan, el nombre del Presidente de la República Mexicana, General Porfirio Diaz, pasará á la posteridad como el del patriota elegido por el Arbitrio de los pueblos para coronar el fin perseguido por los inmortales beneméritos Miguel Hidalgo y Benito Juarez.

LA REDACCIÓN.

INSERCIÓNES.

Proyecto de Manifiesto

QUE LA COMISIÓN QUE SUSCRIBE
TIENE LA HONRA DE SOTENER
A la aprobación de la Primera Convención Nacional Liberal.

CONCIUDADANOS:

El movimiento inusitado y general con que la República respondió al llamamiento de la Unión

LIBERAL, la regularidad con que la gran mayoría de las entidades federativas organizaron sus Comités y representaciones en relación con el Centro, son prueba irrefutable de que el partido liberal está ya en aptitud de impárse una disciplina racional que le permita ser completamente explícito en la expresión de su voluntad dentro de la fórmula constitucional y tomar una participación más y más activa en la dirección de los negocios públicos, marcando los derroteros que conducen á su ideal supremo de la libertad en la permanente conjugación del progreso y el orden.

Mientras fué la paz un hecho accidental y precario, y la guerra civil nuestro estado normal, el partido cuya voz llevamos por delegación expresa, sólo cuidó de conservar incólumes los artículos fundamentales de su credo político, inscritos, gracias al sacrificio de una generación entera, en los Códigos de 57 y de la Reforma. Logrado esto plenamente, comprendió que, para mantener su carácter de partido nacional, precio de su sangre, que en la lucha contra la intervención extranjera lo identificó para siempre con la Patria, necesitaba tornarse en partido de gobierno, ceder en beneficio del orden su tendencia al movimiento político incesante y agruparse en torno de sus jefes, encargados del poder, para permitirles realizar la aspiración suprema del país á la paz, trabajo y progreso. Sólo así, la democracia mexicana, momentáneamente concentrada en las grandes crisis de nuestra historia, pudo ordinariamente sin cohesión y difusa y en estado de materia orgánica, mas bien que de organismo completo, podía por el desenvolvimiento de las fuerzas económicas y sociales de la nación, llegar al grado de evolución que revela, para los que saben y quieren ver, el hecho solo de la reunión de esta Asamblea.

Creemos llegado al momento de iniciar una nueva era en la vida histórica de nuestro partido; creemos que la transformación de sus grupos directivos en órganos de gobierno está consumada ya; creemos que, así como la paz y el progreso material han realizado este fin, toca á su vez á la actividad política consolidar el orden, tocale demostrar que de hoy en adelante, la revuelta y la guerra civil serán el accidente; y la paz, basada en el interés y la voluntad de un pueblo, son lo normal; para ello es preciso ponerla en la piedra de toque de la libertad.

Para la actividad política, cuyas vibraciones primeras se sienten ya, tendrá un objeto élenco; si sólo se circunscribiese á un propósito electoral, necesitaría el partido liberal, al abrirse el nuevo período, dar la voz á las aspiraciones del país en el momento actual, aspiraciones que, derivando



LA SOMBRA DE HIDALGO

Periódico semanario,
dedicado exclusivamente á la defensa del Espiritismo.

TOMO I.

MEXICO, 15 DE JULIO DE 1894.

NUM. 1.

CONDICIONES

La Sombra de Hidalgo, periódico espiritista destinado á hacer a propagación de las doctrinas espirituistas, verá la luz pública semanalmente.

Los número escritos ya están atravesados ó de 1000 UN CIENTAVO.

Las suscripciones al Distrito Federal ó en los Estados deberán pagarse preaventemente adelantadas, siendo el precio de un semestre variando de acuerdo.

Para todo anuncio o noticia en el periódico hay que dirigirse al Editor D. Hipólito J. J. (ver, Colección de Género número 9, faltos).

Plano Programa

Emprendemos la marcha por el árido camino del periodismo con la frente levantada y el corazón pulpitante de alegría.

Encontraremos escollos senderos llenos de puncantes espinas; pero la antorcha de la razón que llevamos en la diestra nos ilumina el camino.

Caminaremos llenos de ardoriento, impulsados por leyes soberanas que nos animan. A nuestros adversarios les concederemos gustosos el triunfo, en la lucha de la idea, cuando nuestra conciencia nos lo diere, y jamás llegaremos al diestro ni á la calamidad. Sostendremos hasta el último momento los principios de libres pensadores. En la última trinchera daremos el grito energético y sonoro de vivan los hijos de la virtud!

Nuestra publicación, altamente filosófica, combatirá con encargo los errores iniciales en el pueblo por religiones fanáticas y sostendrá con virilidad la bandera del liberalismo. Execrará el fanatismo, la teocracia y la tiranía cuyos fines son abominables: amará con adoración las ciencias, las artes, la literatura, la libertad y la democracia.

Su norma será **JUSTICIA, EQUIDAD Y AMOR.**

La Redacción.

MI PRIMER ARTICULO

Naci para luchar...

Ahora me lanzo sobre un sendero nuevo para mí, llevando en el corazón la fe y en el cerebro la convicción de no retroceder ni un solo paso hacia atrás después de haberlo dado hacia adelante.

Abrazo un estandarte bajo cuya sombra militan palabrinillas llenas de esperanza en el porvenir y jamás traidoramente á esta nueva causa que me propongo defender desde ahora, como jamás he traidoramente los principios por los cuales he luchado en anteriores épocas.

Algo muy grande me impeli á tomar esta resolución y yo acato con gusto la voluntad suprema de ese ALGO soberano, y protesto no intentar jamás desobedecer sus leyes.

Anhelo solamente tener la suficiente fuerza de voluntad para cumplir decidadamente el sublime cometido que me ha impuesto, y esto lo conseguiré si como hasta ahora encuentro séríos protectores que me tiendan la mano para servirme de apoyo cuando tenga que transitar por lo más escolloso del camino.

Deseo la luz y para encontrarla sé que tengo que seguir una senda tenebrosa y oscura. Deseo la verdad y para poseerla tengo que pasar por donde la duda alegre.

Necesito creer y creo.

Necesito amar y amo.

Necesito ser útil á la Humanidad y la Humanidad debe quedarse satisfecha de mi conducta.

Así caigan sobre mi cabeza las antemanas de los dé-potaz de cerquillo no me harán variar de plato, como no me ha hecho mudar de convicciones el rigorismo con q

me han tratado los tiranos de re-lumbrón.

Cuando se propone uno á hacer la propaganda de ideas nobles no ceja en la lucha sino hasta caer hecho trizas por la prepotencia del enemigo.

Ser mártir no es caer vencido. Los mártires son los vencedores de aquellos que los opinan por que les dan una prueba evidente de que sus tendencias están fuertemente arrigadas en su alma.

No se humilla el que cae abrazado á su bandera; no es derrotado aquél que si exhalar el último aliento victorioso á su causa.

Hombres energéticos necesitan hacer la propaganda de grandes doctrinas. Séríos infatigables constantes son los que deben lanzarse á la palestra para proclamar la verdad.

Si el Supremo Hacedor del Universo, si la Fuerza que todo lo anima, me presta su aliento, no dejaré en mis propósitos y seré el esforzado adalid que lucha por dar luz al mundo, hasta que no corta la pálida Atropos el hilo de mi vida.

Leo.

El Antiguo y Nuevo Testamento.

Una de las razones principales para que no nos habíamos podido entender, es que han estado constantemente en pugna las ideas por no haberse dedicado la Humanidad al estudio sincero, frío y desinteresado del Antiguo y Nuevo Testamento. A mi juicio allí está la luz y el que quiera ser discípulo de Cristo debe estudiar ese texto sagrado. De otro modo nunca tendrá de-

recho no solo de llamarse Cristiano; pero ni aun siquiera Dicípulo.

Había dicho que el estudio debe hacerse sincero, frío desinteresado y creo de mi deber explicarme. Cuando digo sincero es porque, supuesto que todos los católicos romanos así como los evangélicos admiten la existencia del Salvador y sus doctrinas, es porque han comprendido que la misión que trajo fué la de buscar nuestra redención, y el que no acepte esta idea mal haría en entrar á las casas de oración donde se reúnen los que la llevan; digo frío porque á la hora de dedicarse á ese estudio no debe haber contiendas ni discusiones de mal carácter sino con hermandad y amor tratar el asunto que es de gran interés para toda criatura; tampoco debe nadie querer que su idea prevalezca pues nadie tiene derecho á imponerse á sus hermanos y si esto se admitiera volveríamos á establecer el Papado, y esto sería retroceder; digo desinteresado hablando en sentido material pues que el interés único que debemos tener es contribuir á la grandiosa obra emprendida por el Martir del Calvario que fué la de resumir á la Humanidad. Ningún asulariando podrá nunca emitir su juicio libremente porque el que le paga tiene el de echo de exigirle que la propaganda que haga sea de conformidad con sus ideas particulares y cuando se salen de ese cartabón les quitan

EL BOHEMIO.

Tomo primero.

Morelia, Enero 1º de 1898.

Número 1.

PRELUDIO.

DERRAMAR en los espíritus las luces vivificadoras de verdades supremas; fustigar con ignesciente látigo los vestigios de los errores y maldades de la humanidad y ceñir á las frentes inmaculadas diademas coruscantes; encender en los horizontes entenbrecidos por el dolor, mágicas fosforescencias y espaciar en las lugubres arideces de la vida, lúminosos diamantes y flores paradisacas—espléndidos frutos de imaginaciones pródigoamente fecundas.... ¡tal es vuestra labor gigante y noble, oh victoriosos artistas de la palabra, sublimes lapidarios de la idea, los que habeis adquirido el gran secreto de enseñar y persuadir, de conmover y consolar al mundo, deleitándolo con los maravillosos artificios de vuestras áureas pérfolas!..

¡Con razón avanzais siempre serenos, despreciando, generosos y fuertes, las insidiosas zarzas que os vulneran!....

¡Con razón avanzais siempre triunfantes, recreados vuestros oídos por embriagadora música de aplausos y acariciadas vuestras frentes por sombra de laureles apolíneos!....

¡Y con razón aspiran á filiarse en vuestro innumerario séquito, los neófitos que, deslumbrados de entre la multitud para seguiros!....

¡Vé tu también, oh pálido «Bohemio», melancólico hijo de nuestras plumas primerizas y obscuras, vé tu también á incorporarte en la última fila de tan gloriosa caravana!....!

* * *

¡Oh poetas excelsos! ilustres favoritos de la Gloria; próceres entronizados en el país misterioso de los regios ideales; oh poetas excelsos!.. no os desdeveis de escuchar desde vuestras olímpicas alturas el tímido saludo que os dirige el atrevido «Bohemio», hoy que arranca las primeras vibraciones de su insonoro plectro de cuerdas balbucientes.

* * *

¡Oh incansables campeones de la prensa! nobles púgiles en incesante y progresista lucha; bregadores insignes que militais bajo banderas heroicas; oh incansables campeones!... hoy que, saludando respetuoso, presentase en la liza el inexperto «Bohemio», no lo rechazeis de vuestro lado, aunque veais que en la pobreza de sus galas pregoná la humildad de su prosapia.

¡Oh soñadores bohemios! «aquellos de ojos tristes y cabelleras largas» como dijera el conceptuoso Urbina; fervientes turibularios del Arte; vosotros que, con abnegada ternura, adorais la belleza insenescente; ¡oh errantes soñadores!.... recibid el fraternal saludo del, como vosotros, errabundo «Bohemio», quien ambiciona seguir, el último de todos, vuestra dolorosa ruta.

* *

¡Oh jóvenes sensibles! Vuestras almas están llenas de primaveral esencia y deslumbrantes ensueños irisan vuestro horizonte; ¡oh jóvenes sensibles!.... el taciturno trovador llega á vosotros y os saluda.

Os habla porque os comprende.

¡Jóvenes atletas que avanzais al porvenir conduciendo entre triunfales himnos el bendito estandarte donde se lee: PROGRESO!.... El trovador «Bohemio» tiene para vosotros los más entusiastas ritmos de febres estrofas y cantará vuestra gloria.

¡Jóvenes puras y bellas que sois la dulce sonrisa de felices hogares!.. El trovador «Bohemio» tiene para vosotras los más delicados ritmos de tiernas estrofas y cantará vuestra hermosura. ¡Oidlo sin temor de que, al suspiraros al oído sus confidencias íntimas, haga teñir de rosa vuestras mejillas vírgenes!

* *

¡Oh victoriosos artistas de la palabra, sublimes lapidarios de la idea, los que habeis adquirido el gran secreto de enseñar y persuadir, de conmover y consolar al mundo, deleitándolo con los maravillosos artificios de vuestras áureas pérfolas; vosotros que avanzais siempre serenos, despreciando, generosos y fuertes, las insidiosas zarzas que os vulneran; vosotros que avanzais siempre triunfantes, recreados vuestros oídos con embriagadora música de aplausos y acariciadas vuestras frentes por sombra de laureles apolíneos!.. Aunque mireis al pálido «Bohemio», al melancólico hijo de nuestras plumas primerizas y obscuras, pregonar en la pobreza de sus galas la humildad de su prosapia, jacobedlo en la última fila de vuestra gloriosa caravana!

Donato Arenas López.



EL GRANUJA.

— SEMANARIO FESTIVO ILUSTRADO. —

Director: J. Rafael Rubio.



AÑO I.

Zamora, Noviembre 26 de 1898.

NÚMERO 1.

Con permiso.

— ¡Tan! Tan! —
 — Adelante.
 — ¡Gracias,
 muchas gracias, caballero !
 Perdone usted si atrevido
 le importuno y le molesto,
 viiniendo á hablarle de cosas
 que le harán perder el tiempo.

Soy *Granuja*, un pobrecito
 que pronto se caerá muerto
 si usted comida y abrigo
 no le brinda á su pellejo.
 ¿Ve usted esta americana
 y *examina* este sombrero?
 Son prendas que he conseguido
 de la *cónyuge* de un muerto.
 Notará usted que soy franco
 y que hablar á usted no dejo;
 pero la influencia del hambre
 canina, inmensa, que tengo,
 me hace exponer prontamente
 lo que aspiro y lo que pienso.

Yo á Zamora me en camino
 porque allí, según infiero,
 hay gente de buena cepa
 mucha leche, mucho queso,
asolíao, buena carne
 y lo que es mejor: dinero.

No hay, pues, en el mundo, un sitio
 tan rico como ese pueblo,
 para que yo viva alegre
 con el estómago lleno



— Pero usted ¿qué se propone?

— Lo diré, yo sólo quiero,
 trabajar á mi manera,
 á los otros divirtiendo
 con mi pluma, con mi charla
 y con un poco de aquello
 que llaman sal y pimienta.

— V eso ¿cómo va? ¿Revuelto?

— No señor: de todo, un poco
 se dá prosa, monos luego
 después . . . gacetilla y guasa.

— Pero ¿usted escribe?

— Ciento:

si no ¿cómo estaría pobre,
 sin comida y sin dinero?

— Tiene usted razón. Prosiga.

— Pues sí, señor — Yo no entiendo
 de política ó de creencias,
 ni saber chismes pretendo,
 ni contarlos ni admitirlos.

Yo broma, bromilla quiero
 de la buena y de la suave
 de esa que no deja *zecho*
 como deja *la camisa*
de once varas.

— Así es bueno.

— ¿Qué hay motines ó revueltas?
 ¿Que se tienen lances feos,
 que hay miseria y no hay trabajo
 y que abundan los rateros,
 ó que hay varios asesinos
 y fraudes y gimoteos?
 ¡A mí . . . ¿qué? ¡Vayan al diablo!

El Centinela Morelia;

←EL DARDO:→

Periódico liberal, é independiente

CIUDADANO ANTES QUE SECTARIO.



EPOCA I.

MORELIA (MICH.) (MEX.) NOVIEMBRE 16 DE 1899

NUM. 2

“El Dardo”

POSTULA PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL
ESCLARECIDO C. GENERAL
PORFIRIO DIAZ.

Registrado como artículo de segunda clase.

DIRECTOR,

—JUAN MEDAL—

Administrador y Responsable;

—JOSÉ GALLEGOS.—

—OTRA FAZ.—

En los altos círculos políticos de México, poco tiempo hace que al tratarse del futuro candidato para el gobierno de Michoacán, fueron emitidas estas frases por un distinguido personaje: “El Sr. General Díaz, no quiere ninguna reelección en los Estados, que no esté apoyada con el unánime asentimiento de sus habitantes,” á este fin que el elemento popular presente sus candidatos, que el voto libre exprese sin la coacción oficial su verdadera y franca opinión pública, acerca de la persona ó personas que más simpatize por sus principios, por sus ideas y por sus virtudes cívicas; para ser acreedor á que se le concptue como elegido á regir los destinos de cada entidad federativa y de esta manera la conciencia nacional no se

engaña y la lucha de partidos desaparece; por que la voz del pueblo, es la voz del bien común que armoniza con todos los intereses que constituyen el cuerpo colectivo de las sociedades.

Adoptando esta gran iniciativa, nosotros abrimos d-sde el presente número un concurso de «Voto Popular» para que por medio de cupones, se haga la votación libre y espontánea y una vez cubiertos se hará en su oportunidad el cómputo correspondiente, para con ello integridad presentar nuestro candidato ante la alta consideración del Jefe Supremo de la Nación Sr. General Díaz, con el noble fin de que deliberando sobre la voluntad espontánea del pueblo michoacano y hallándola justas y atendibles, se digne conceder su respetable aprobación en favor de la persona elegida.

Bajo este procedimiento es como el «Voto Público» puede tener más garantías de que sus aspiraciones y sus derechos votivos sean menos conculcados, por el personal de los colegios electorales; que siempre lo forma el círculo oficial de empleados en los Distritos; E te obrando en concordancia con los consignatarios mandatos del superior, ejerce presión sobre la voluntad del ciudadano y resulte por consecuencia que la misión

de ese círculo oficial á la vez que perjudica á los intereses del Estado, es anti-democrática y si se quiere hasta punible por sus fatales consecuencias para el bien público.

De este escrollo electoral ha tomado origen, y con justicia, que cuantas veces se convoca al pueblo para que allegue su elemento votivo á las urnas electorales, se aleje receloso de aquel antró de farsa oficial, que tan extraña manera tiene de respetar sus más lejitos y soberanos derechos.

Nuevos elementos.

•••••

En virtud de la situación anormal que el Estado, comienza á asumir á causa de las exclusivistas iniciativas electorales, que para el futuro gobernante de Michoacán, se han lanzado para sugestionar la opinión pública; necesario se hace que en el horizonte de ese miraje político aparezcan otras variantes que apoyadas por su justicia de ser, pesen en el ánimo de los michoacanos; para que con toda cordura y absoluta acción de obrar delibere sobre la cons-

AÑO I.

H. ZITÁCUARO. (Mich.) NOVIEMBRE 23 de 1899.

NÚM. 2.

UNION LIBERAL

Periódico político, de literatura y de información. Órgano de la Junta Central reelecciónista del Distrito de Zitácuaro.

Postula para Presidente de la República al ameritado

General de División Porfirio Díaz,

y para Gobernador del Estado, al honrado liberal

CIUDADANO ARISTEO MERCADO.

Si la reelección no fuera un derecho comprendido en las instituciones liberales y amparado por ellas, el Distrito de la H. Zitácuaro no tomaría participo en el movimiento reelecciónista.—LA REDACCION.

EDITORIAL.

—:o:—

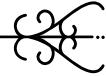
Consecuentes con el programa expuesto en el número anterior, nada extraño será que en el presente hagamos algunas reflexiones, sobre un punto, que dada la índole de esta publicación, son oportunas y necesarias para llevar al espíritu de los más indiferentes, hasta donde nuestras fuerzas lo permitan, el convencimiento de que las prácticas republicanas no pugnan con la reelección; y que ésta, lejos de minar los sólidos cimientos de la Democracia, es una de sus múltiples manifestaciones.

No creemos en los hombres necesarios para la buena marcha de la cosa pública, en el sentido de que solo determinados individuos, y no otros, sean capaces de llevar á los pueblos á la consecución de los altos fines sociales; cuyo logro se traduce en la vida práctica por el más amplio bienestar. Cualquiera puede tener las aptitudes suficientes para dirigir la nave del Estado, y desde el momento en que tales cualidades se manifiestan, las miradas de los asociados se convergen hacia esas personalidades, que por sus ante-

cedentes y aspiraciones simbolizan el orden y la paz, elementos indispensables de todo progreso humano. Y llegada la hora en que la Nación, el Estado ó el Municipio, designan á sus representantes para el ejercicio de los poderes que en aquellos radican, los altos puestos de la administración, se ven ocupados por personas que correspondiendo á la confianza que en ellas se deposita, unifican todas las voluntades, asocian todos los esfuerzos, y como resultado harmónico, se obtiene el adelantamiento común.

Cierto es que habrá deficiencias muchas veces en alguno, ó si se quiere en todos los ramos puestos bajo su cuidado; pero también lo es, que el choque de los intereses privados, la heterogeneidad de las relaciones individuales, los hábitos y las costumbres adquiridas en un medio tan asfixiante, como son las preocupaciones y los vicios, oponen una resistencia, pasiva á las mejores ideas y á los más nobles esfuerzos. Pero por lo mismo que se trata de allanar todas las dificultades, haciendo accesible á todos y cada uno de los congregados los beneficios de la civilización; los que tal intentan, son dignos de todo encogimiento y merecen estar al frente de la administración, si que el continuismo en el poder implique una infidelidad á los regeneradores principios de la República.

En efecto, el conocimiento que durante un período determinado de tiempo se ha obtenido de



LA VOZ DE ORIENTE.

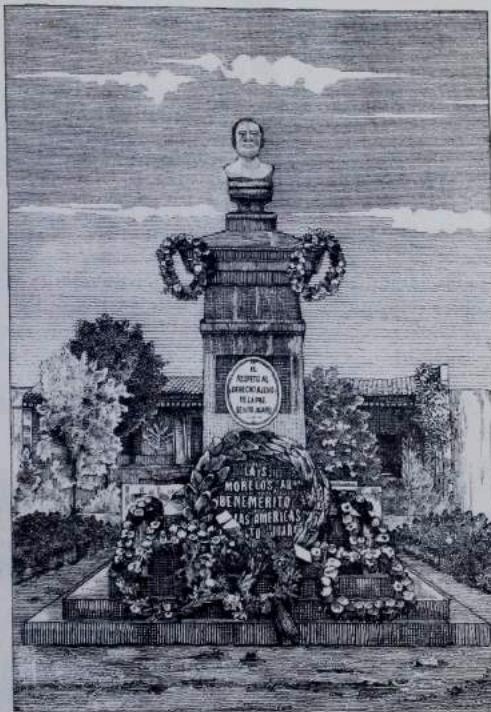
PERIÓDICO POLÍTICO Y DE VARIEDADES.

ORDEN Y PROGRESO.

AÑO I.

MARAVATIO, MICH. AGOSTO DE 1900.

Nº. 14



LIT. J. M. MORELIA.

MONUMENTO A JUÁREZ

INAUGURADO EL 18 DE JULIO DE 1900.

(Fotografía del Sr. Luis Urquiza)

Fué autor de la idea el Sr. Tirso Tinajero, quien modeló el busto, coadyuvando activamente á la obra los Sres. Lic. Rafael Mancera, Manuel Soravilla y Jesús J. Moreno; obsequiaron las lápidas del monumento, los Sres. José M. Santana é Ignacio Urquiza.

Maravatio tributa humilde homenaje al gran republicano que salvó nuestra nacionalidad.

"El Centinela"

Morelia.

AÑO III.

Angangueo, (Mich.) Abril 15 de 1901.

50.

CONDICIONES:
Este Periodico se publicará los días 1º y 15 de cada mes.
Todo pedido debe dirigirse al Señor Administrador y Responsable, Angel Alvarado.

PRECIOS DE SUSCRIPTIÓN.
Por 6 meses adelantados 0.25 cs.
Número del dia 0.2 cs.
Atrasado 0.3 cs.

EL IRIS.

PERIODICO QUINCENAL, RELIGIOSO Y DE PROPAGANDA.

Registrado como Artículo de 2º clase.

PUBLICACION DEDICADA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

LOS DEMONIOS

DEL HOGAR.—EL "SE DICE"

¿Por qué estas dos palabras, bajo el título espeluznante de "demonios del hogar"?

Acaso esconderán algún *maligno espíritu* bajo sus letras insignificantes?

Es muy posible.

El abate Allemand, este servidor de Dios tan experimentado para la preservación de la juventud, decía á los jóvenes que salían por la noche: *Guardaos, pues, hay un demonio escondido bajo cada una de las hojas de todos los árboles.*

Hay también palabras en las que parece que un demonio está realmente escondido; tanto mal hacen bajo su aparente bondad.

Escuchad cómo estas palabras, que acabamos de escribir, son trazadas por la pluma sutil de una mujer del mundo.

Existen dos palabras tan cortas que son pronunciadas antes de que la reflexión tenga tiempo para reprimirlas.

Tan ligeras, que vagan de boca en boca, sin que se sepa sobre qué labios se ha posado.

Tan poderosas, que justifican la maledicencia, autorizan la calumnia, aseguran las conciencias más timoratas, hacen circular, sin que nadie pueda detenerlas, las habladurías que destruyen las reputaciones, y preparan la ruina y la desesperación de las familias.

Tan malvadas, que arrebatan á la juventud sus alegrías, á la vejez su dignidad y su reposo, á los corazones amantes su sencilla confianza, y á todos una parte de su dicha.

Tan inocentes, que tienen fácil en-

trada en todas las casas; no hay reunión que pueda pasarse sin ellas; se encuentran allí mismo de donde parecería que su malignidad debería hacerlas arrojar.

Tan traviesas, que animan la conversación, desenvuelven las inteligencias más obtusas, proporcionan motivos de conversaciones interminables á las personas más taciturnas.

Se llaman.... *Se dice*.

Se dice, sirve de máscara á un espejo de la familia de los fantasmas antiguos, que venían por la noche á turbar el sueño y chupar la sangre de los desgraciados que escogían por víctimas.

No es sangre lo que chupa este monstruo escondido bajo estas dos palabras. *Se dice*, sino la honra.

Que se presente bajo su forma verdadera: *Fulano ha hecho tal cosa*.... Será rechazado por todo hombre honrado, y, si se escucha, será en la sombra, porque se le podrá pedir satisfacción de su calumnia.

Pero bajo la máscara del *Se dice*, ¿por qué se ha de esconder? ¿Quién es responsable? ¿Quién ha sido el primero que ha hecho esta revelación que mata? Nadie lo sabe.

¿No se podría conjurar este terrible e infatigable demonio del hogar?

Se podría, si la mentira, la malevolencia, el odio, los pequeños rencores de la vanidad, fueran reemplazados en el corazón humano por la verdad, la justicia, la bondad, el amor del prójimo...

Mas; ay! este tiempo dichoso no vendrá jamás, y hasta el fin del mundo el demonio de la maledicencia y de la calumnia reinará escondido bajo su máscara perfida. *Se dice*.

Lo que si es posible, el no acojerlo nunca.

Reunidos corazones honrados y leales, y todos juntos proponeos:

1º. No pronunciar jamás esa palabra hipócrita *Se dice*, pues en el pensamiento, que oculta, puede estar la deshonra de una familia.

2º. Detener desde el principio á la persona que la pronuncie, y preguntarla simplemente quién es ese misterioso personaje *Se dice*.

3º. No dar crédito á lo que os sea referido por este mensajero *Se dice*, que hace propósito de mentir y burlarse de los engañados, á los que ha hecho creer en sus mentiras.

EL ABOGADO DEL

DIABLO.

Un periódico protestante redactado por un yanqui, Mr. W. Butler, y llamado *El Abogado Cristiano*, cuando más bien le convendría el título de *Abogado del Diablo*, anuncia á sus compinches que «Dios no está por los católicos», «sino por los protestantes. ¿Y por qué? Porque, dice ese yanqui: «En cosa de cien años todo ha sido duelos y quebrantos; tristezas y amarguras para las naciones católicas; y en cambio, para las luteranas y herejes todo ha sido bienestar, fortuna, suerte y prosperidad.»

Eso es el evangelio que el Reverendo Butler predica á los protestantes de la calle de Gante en México.

Entonces, según la lógica del ministro yanqui, Dios no estaba por Jesucristo sino por Barrabás, quien le fué preferido; Dios no estaba por S. Juan Bautista, sino por Herodes que lo mandó degollar; Dios no estaba por los Apóstoles sino por sus perseguidores, quienes lo martirizaron; Dios no está por los asesinados y los robados, sino por los asesinos y ladrones que se llevan la mejor

LA VOZ DE ORIENTE

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE VARIEDADES.

ORDEN Y PROGRESO.

AÑO I.

MARAVATÍO, MICH. JUNIO DE 1900

Nº. 9

EL CLUB "ORDEN Y PROGRESO"

postula para Presidente de la República, en el próximo cuatrienio, al Señor

GRAL. PORFIRIO DÍAZ,

y para Gobernador del Estado, al

C. ARISTEO MERCADO.ADMINISTRADOR Y RESPONSABLE:
MANUEL RUIZ SÁNCHEZ.Registrado como artículo de 2^a claseMensaje del Ejecutivo
A LA CÁMARA LOCAL.

SUMARIO:—Harmonía con nuestros vecinos.—Seguridad en la Tierra Caliente.—Señenta mil vacunados.—Biquezas impuestas para la Beneficencia e Instrucción públicas.—Costo del Hospital General.—Cerca de \$ 400,000 00 cs. para atenciones de los Municipios.—La Academia de niñas, 250 alumnas.—Escuelas primarias Gasto en mejoras materiales.—La red telefónica.—Laboriosidad y honradez, descanso y paz.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra mesa de redacción un buen trabajo de tipografía que contiene otro mejor: los discursos cambiados entre el Gobernador de Michoacán y el Presidente del Congreso al clausurarse el 31 de Mayo de 1900 la XXVIII Legislatura del Estado.

Procuraremos condensar á grandes rasgos los muchos interesantes informes que contiene relativamente á la administración pública, es decir, la nota saliente de cada uno de los ramos.

Con los Gobiernos de los Estados de México y Guanajuato se han tratado algunas cuestiones sobre límites territoriales.

La práctica seguida para encontrar una solución conveniente, es la de que las autoridades políticas de los Distritos colindantes, sin preocupar la resolución que haya de dictarse sobre límites, trazan una línea provisional divisoria, la que, si

desde luego no deja satisfechas las pretensiones de los particulares, define la competencia de las autoridades y deja conocer á aquellos ante quien deben ocurrir en demanda de protección al derecho que estiman violado.

En el último cuarto del siglo se ha cimentado la paz la cual significa seguridad en las personas y seguridad en las propiedades.

Durante la guerra ibero-americana los michoacanos dieron ejemplo en su correcta actitud de la más estricta neutralidad.

La viruela tuvo un carácter epidémico el año de 1899. En los dos últimos años se practicaron 68.788 inoculaciones, cifra que da idea de las víctimas arrancadas á la terrible dolencia.

Al siguiente día de terminado el año fiscal presenta el Abogado Procurador al Gobierno el movimiento general de fondos. Prueba del sistema claro y sencillo de la contabilidad.

No obstante los gastos de construcción del Hospital general, los capitales de la Beneficencia e Instrucción públicas importan en este año \$ 587,969 00 cs.

Importaban en la época en que el Sr. Mercado recibió el Gobierno \$ 494,767 40 cs.

Aumento \$ 93,201 60 cs.
El tanto por ciento de la recaudación de fondos especiales ha bajado de 6 1/2 % á 4 1/4 % y de este á 4 1/2 %, con notable economía para la administración pú-

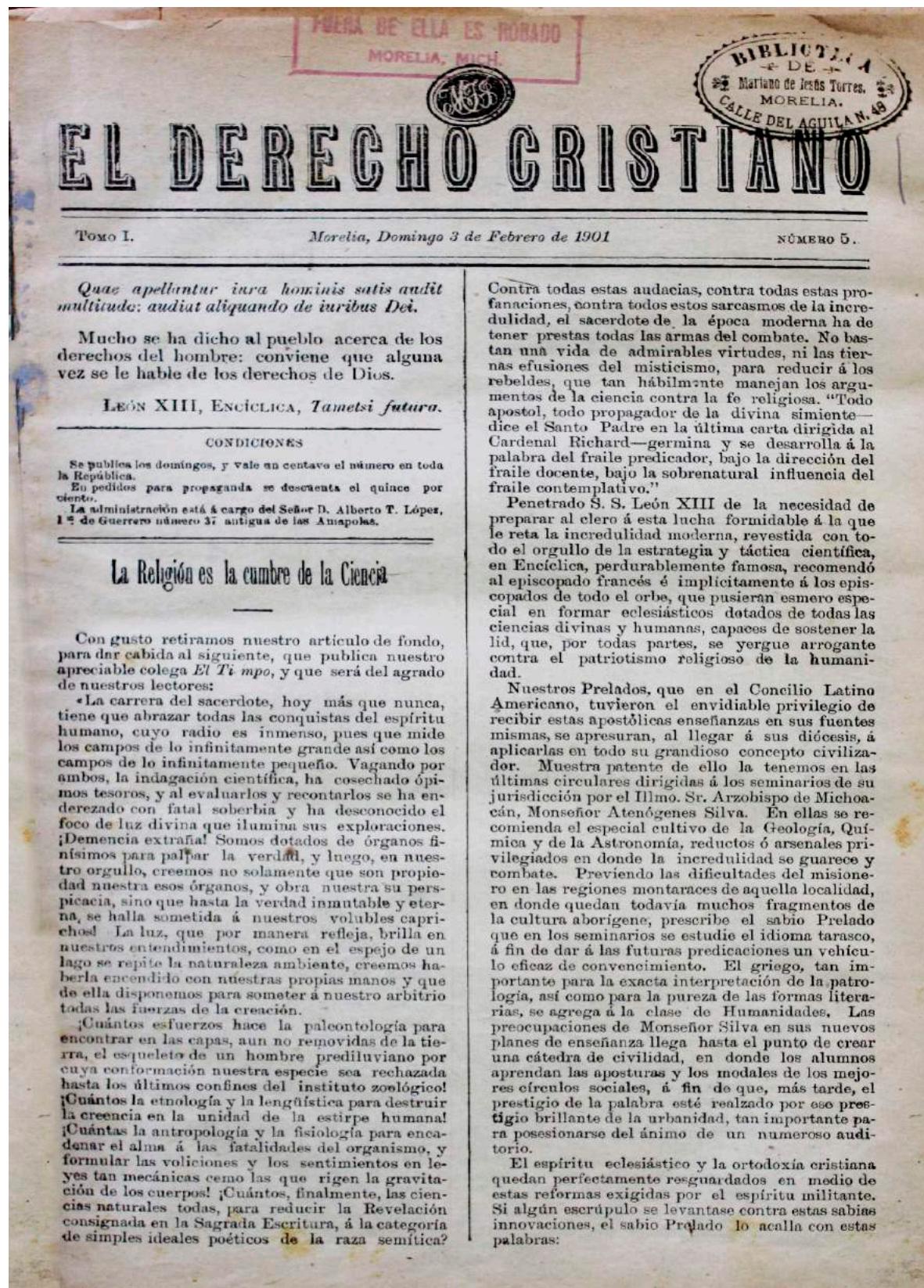
La Nueva Era

Quincenal literario é ilustrado, Órgano de la Sociedad literaria
“LEON XIII”

TOMO I. | MORELIA, MICH., MÉX., SEPTIEMBRE 1º DE 1901. | NÚM. 1.



Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo
DR. D. ATENOGENES SILVA,
Presidente nato de la Sociedad “LEON XIII.”



*Quae appellantur iura hominis satis audiuntur
multitudo: audiunt aliquando de iuribus Dei.*

Mucho se ha dicho al pueblo acerca de los derechos del hombre: conviene que alguna vez se le hable de los derechos de Dios.

LEÓN XIII, ENCÍCLICA, *Tametsi futura.*

CONDICIONES

Se publica los domingos, y vale un centavo el número en toda la República.

En pedidos para propaganda se descontará el quince por ciento.

La administración está a cargo del Señor D. Alberto T. López, 1^o de Guerrero número 37, antigua de las Amapolas.

La Religión es la cumbre de la Ciencia

Con gusto retiramos nuestro artículo de fondo, para dar cabida al siguiente, que publica nuestro apreciable colega *El Tiempo*, y que será del agrado de nuestros lectores:

La carrera del sacerdote, hoy más que nunca, tiene que abrazar todas las conquistas del espíritu humano, cuyo radio es inmenso, pues que mide los campos de lo infinitamente grande así como los campos de lo infinitamente pequeño. Vagando por ambos, la indagación científica, ha cosechado ópimos tesoros, y al evaluarlos y recontarlos se ha enderezado con fatal soberbia y ha desconocido el foco de luz divina que ilumina sus exploraciones. ¡Demencia extraña! Somos dotados de órganos finísimos para palpar la verdad, y luego, en nuestro orgullo, creemos no solamente que son propiedad nuestra esos órganos, y obra nuestra su perspicacia, sino que hasta la verdad inamitable y eterna, se halla sometida a nuestros volubles caprichos! La luz, que por manera refleja, brilla en nuestros entendimientos, como en el espejo de un lago se repite la naturaleza ambiente, creemos haberla encendido con nuestras propias manos y que de ella disponemos para someter a nuestro arbitrio todas las fuerzas de la creación.

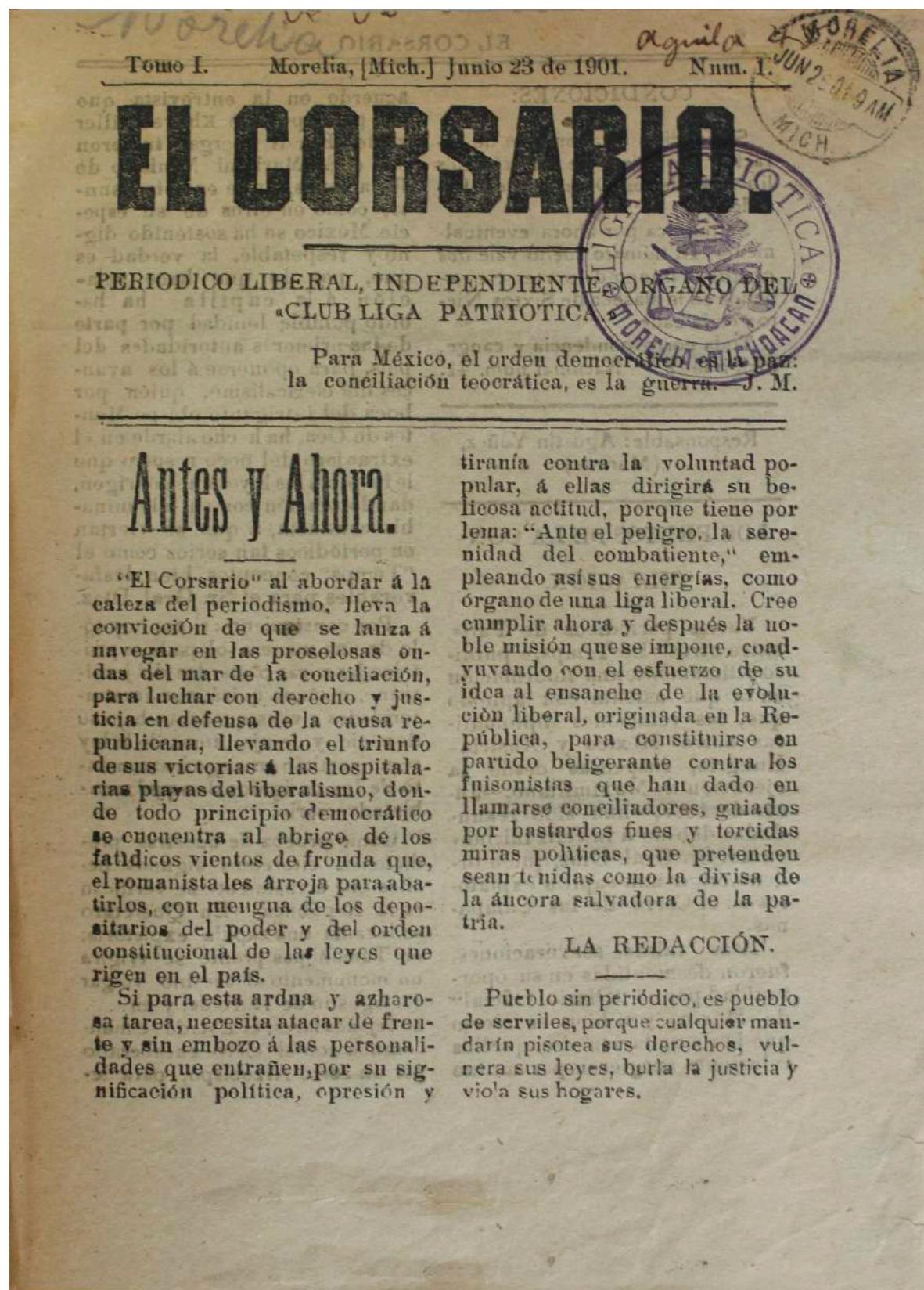
¡Cuántos esfuerzos hace la paleontología para encontrar en las capas, aun no removidas de la tierra, el esqueleto de un hombre preídiluviano por cuya conformación nuestra especie sea rechazada hasta los últimos confines del instituto zoológico! ¡Cuántas la etnología y la lengüística para destruir la creencia en la unidad de la estirpe humana! ¡Cuántas la antropología y la fisiología para encadenar el alma a las fatalidades del organismo, y formular las voliciones y los sentimientos en leyes tan mecánicas como las que rigen la gravitación de los cuerpos! ¡Cuántos, finalmente, las ciencias naturales todas, para reducir la Revelación consignada en la Sagrada Escritura, a la categoría de simples ideales poéticos de la raza semítica?

Contra todas estas audacias, contra todas estas profanaciones, contra todos estos sarcasmos de la incredulidad, el sacerdote de la época moderna ha de tener prestas todas las armas del combate. No bastan una vida de admirables virtudes, ni las tiernas efusiones del misticismo, para reducir á los rebeldes, que tan hábilmente manejan los argumentos de la ciencia contra la fe religiosa. "Todo apostol, todo propagador de la divina simiente—dice el Santo Padre en la última carta dirigida al Cardenal Richard—germina y se desarrolla á la palabra del fraile predicador, bajo la dirección del fraile docente, bajo la sobrenatural influencia del fraile contemplativo."

Penetrado S. S. León XIII de la necesidad de preparar al clero á esta lucha formidable á la que le reta la incredulidad moderna, revestida con todo el orgullo de la estrategia y táctica científica, en Encíclica, perdurablemente famosa, recomendó al episcopado francés é implicitamente á los episcopados de todo el orbe, que pusieran esmero especial en formar eclesiásticos dotados de todas las ciencias divinas y humanas, capaces de sostener la lida, que, por todas partes, se yergue arrogante contra el patriotismo religioso de la humanidad.

Nuestros Prelados, que en el Concilio Latino Americano, tuvieron el envidiable privilegio de recibir estas apostólicas enseñanzas en sus fuentes mismas, se apresuran, al llegar á sus diócesis, a aplicarlas en todo su grandioso concepto civilizador. Muestra patente de ello la tenemos en las últimas circulares dirigidas á los seminarios de su jurisdicción por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Monseñor Atenógenes Silva. En ellas se recomienda el especial cultivo de la Geología, Química y de la Astronomía, reductos ó arsenales privilegiados en donde la incredulidad se guarce y combate. Previendo las dificultades del misionero en las regiones montañosas de aquella localidad, en donde quedan todavía muchos fragmentos de la cultura aborigen, prescribe el sabio Prelado que en los seminarios se estudie el idioma tarasco, á fin de dar á las futuras predicaciones un vehículo eficaz de convencimiento. El griego, tan importante para la exacta interpretación de la patrología, así como para la pureza de las formas literarias, se agrega á la clase de Humanidades. Las preocupaciones de Monseñor Silva en sus nuevos planes de enseñanza llega hasta el punto de crear una cátedra de civilidad, en donde los alumnos aprendan las aposturas y los modales de los mejores ejemplos sociales, á fin de que, más tarde, el prestigio de la palabra esté realizado por ese prestigio brillante de la urbanidad, tan importante para poseicionarse del ánimo de un numeroso auditorio.

El espíritu eclesiástico y la ortodoxia cristiana quedan perfectamente resguardados en medio de estas reformas exigidas por el espíritu militante. Si algún escrupulo se levantase contra estas sabias innovaciones, el sabio Prelado lo acallá con estas palabras:





TOMO I.

MORELIA, [MICH.] SEPTIEMBRE 8 DE 1901.

NUM. 8.

EL CORSARIO.

PERIÓDICO SEMANARIO, LIBERAL, INDEPENDIENTE, ORGANO DEL
«CLUB LIGA PATRIOTICA.»

Para México, el orden democrático es la paz,
la conciliación teocrática, es la guerra.---J. M.

Editor propietario, Director y Responsable, JUAN MEDAL.

“Guzmán el Bueno ó el inocente Coria” CUADRO PLASTICO.

Dedicado á su Señoría Ilustrísima, por su autor José Pollino, Sacristán JURADO.



Una delación en Nueva España, en los tiempos de Felipe II.

CARTA ABIERTA A D. FRANCISCO ELGUERO.

Ofrecí en mi último número en-
filar mis naves, acortar distancias
y precisar la puntería. Soy ca-
llero y voy á cumplir mi promesa,
enviando á U. mis primeros tor-
pedos.

Con fecha, 22 de Julio último
presentó U. con poder de algún
ensotanado, una *tremenda y for-
midable* acusación contra este hu-
milde semanario, el cual no ha co-
metido más delito que decir algu-
nas amargas verdades relativas á
individuos que, amparados por as-
querosas enaguas negras, cometan
actos que castigan las leyes de

nuestro país; pero como «nunca
falta un roto para un descosido,»
U. saltó á la palestra para defen-
der á un *ungido*. Era natural;
hasta los mayores criminales en-
cuentran defensores. . . .

Pero es el caso que en su *lumi-
noso* escrito-acusación, dice U. que
«El Corsario» está «muy mal es-
crito.» Esto no lo negaré y soy

TOMO I.

MORELIA, MICH., AGOSTO 31 DE 1902.

NUM. 1

El Estudiante

SEMANARIO DE INFORMACION Y LITERATURA

DIRECTOR: ALFREDO ITURBIDE.

PORTADA.

Un noble anhelo nos impulsa, una eximia idea nos mueve y ese anhelo y esa idea, se resumen en esta frase: vulgar en su forma pero consciente y sublime en su fondo: luchar por el engrandecimiento del Arte en nuestra Patria.

Débiles como somosclaro está que nuestros esfuerzos poco habrán de ayudar a la consecución de tan laudable fin, pero por qué permanecer callados, si el vigor de la juventud nos alienta, si la fe en tan gloriosa empresa nos anima, y la nobleza de tan levantado ideal nos escuda?

Si, lucharemos decididos, y nuestra publicación tendrá gritos de aliento para los nuevos paladines que penetren al campo de la Literatura: sabremos aplandir, jamás criticar. Respetaremos toda clase de ideas y nunca trataremos un asunto que se relacione con la política de nuestro País.

No manchará las páginas de esta revista un concepto indecoroso. Anhelamos hacer de "El Estudiante" al par que anhelo de intelectuales victorias y un mentor de cerebros enfermos de ignorancia, un pe-

riódico del hogar, un periódico que al mismo tiempo recree las almas cansadas de vivir y estímule las vidas nuevas á la conquista de ideales augustos.

He ahí delineado nuestro plan. Tal es la ruta que seguiremos. El eco de un aplauso, de la prensa ó del pueblo vigorizará nuestros afanes y avivará nuestras energías.

A LA PRENSA.

Nos hoaremos con mandar desde las humildes columnas de nuestra publicación, un cordial saludo á la prensa de la República y especialmente á la de esta capital en la que confiamos seguros de que nos ayudará para salir avantes en la tarea que nos imponemos.

LA EXPOSICION

—EN—

San Luis Misouri.

Oficialmente se confirma la noticia de que la Junta Directiva de la Exposición de San Luis Misouri, ha decidido transferir dicho certamen para el año de 1904. La prórroga es de un año más.

Esto se debe á que comenzaron muy tarde los trabajos de organi-

zación y los de construcción de edificios, que no habrían quedado terminados en tan corto plazo.

La Comisión Mexicana, se propone seguir trabajando con la misma actividad que ha tenido hasta ahora, segura de que podrá preparar un contingente mejor, disponiendo de mayor espacio de tiempo.

Las juntas de los Estados seguirán este ejemplo, pues dos años apenas bastan para organizar debidamente la participación de nuestra República.

De suerte es que los trabajos no se han de suspender ni amenguar tampoco, ante la consideración de la prorroga.

La Junta Directiva de la Exposición de San Luis Misouri, ha invitado directamente á la Secretaría de Guerra y Marina, para tomar participación en el Gran Certamen Universal que se efectuará en San Luis Misouri.

En la invitación se hacen elogios del brillante papel que jugó el Ejército mexicano, por el contingente presentado en la Exposición Panamericana de Buffalo y se pide que sean enviados grupos de soldados de las tres armas si fuere posible.

La Secretaría de Guerra, según se nos asegura, aceptó esta invitación y mandará una fuerza compuesta de Zapadores, de Artilleros, de soldados de Caballería y de Rucales, designando de antemano como Comandante, al Capitán de Ingenieros Samuel García Cuellar, el mismo distinguido oficial que tuvo á sus órdenes el personal militar que permaneció en Buffalo, cerca de dos meses.

OSEGUERA Y FRAGA. Comerciantes y Comisionistas,

Consignaciones é importaciones. Almacenes de productos del país. Compra y venta de semillas. Agentes de la Cervecería Central y del acreditado jabón "La Alianza." —Morelia. Portal de Hidalgo, 40. Apartado, 22



Morelia.

EPOCA 1^o PURUANDIRO, MICH. SEPTIEMBRE 15 DE 1902 NUM. 1

EL BOHEMIO.

QUINCENAL INDEPENDIENTE, DE VARIEDADES LITERATURA Y AVISOS

EL BOHEMIO

Lleno de esperanzas y alentado por la bondad jamás desmentida del público, aparece hoy, despojado de todo prestigio y falso de artísticos y literarios atractivos.

¿Promesas.....? Ninguna..... Las firmas que buscan en estas hojas sitio modesto y apartado, no vienen á redimir ni á defender. Quédese para otros la tarea ingrata de purificar lo eternamente sucio ó de levantar lo eternamente caído. Nosotros pasamos entre todos; nos damos la mano con la confiada fuerza de nuestra juventud y vamos en pos de ideales; si no tan grandes, no por ello menos levantados.

El Bohemio, una racha aca-riadora de viento que lleve á todos algo del perfume de nues-
tras rosas y del polvo de oro de nuestro eterno sol primaveral.

Lucharemos por hacernos dignos del favor del público ilustrado é inteligente. ¡Para él trabajamos porque de él es-
peramos todo!

FELIZ ANIVERSARIO.

VIVA LA INDEPENDENCIA.

Hay fechas memorables en la Historia de los pueblos que jamás se olvidan y quedan para siempre grabadas en sus páginas de oro.

La Francia nunca olvidará su 18 de Julio de 1789 en que la piqueta de sus patriotas demolió los cimientos de la tiranía al derrumbar la inexpugnable fortaleza de la Bastilla, donde el capricho de sus reyes hacían encerrar tantos infelices por causas políticas; donde las cabezas de Luis XVI y María Antonieta rodaron en 1793 bajo la cuchilla de la guillotina en la plaza de la Gréve en París.

Tampoco la joven América olvida sus gloriosas fechas en que se hicieron libres de la oprobiosa esclavitud de sus opresores, donde Washington, Hidalgo y Bolívar, empuñando los estandartes de la rebelión dieron el grito de libertad que conmovió los cielos de las viejas monarquías europeas, derrumbándose como un castillo de naipes las rancias dinastías implantadas en su virgen suelo, así como se rasgaron los viejos pergaminos de los grandes y holgazanes aristócratas que de cada hombre hacían un esclavo.....

**

Corrían los primeros años del siglo XIX en la cautiva y hermosa virgen de Anáhuac, conquistada á sangre y fuego por los arcabuces iberos el año de 1519: hacía pues cerca de tres centurias que gemía la pobre cautiva bajo el látigo del invasor, sin que sus lágrimas jamás se agotasen hasta que del humilde pueblo de Dolores, surgió de repente la gran figura del egregio sa-

Tomo I.

Morelia, 4 de Diciembre de 1902

Número 10

EL GRONDAO

QUINCEÑAL INDEPENDIENTE

DIRECTOR: MANUEL PADILLA

EL REGISTRO CIVIL Y EL FANATISMO.

Es una costumbre muy arraigada, y que sólo procede de la supina ignorancia á que conduce el fanatismo fomentado por el clero, el efectuar los actos de la vida civil con sólo los rituales de la religión católica y sin las formalidades que la ley señala como esenciales para la validez de dichos actos.

Cuáles son las consecuencias á que conduce semejante costumbre? Numerosas y trascendentales: la imposibilidad para justificar la capacidad para los actos de la vida jurídica, la imposibilidad para el ejercicio de los derechos de familia, la incertidumbre en las relaciones que dan nacimiento á estos mismos derechos y en fin, todas las condiciones necesarias que identifican á la persona distinguiéndola de los demás hombres.

Los padres de familia que creen, que celebrando su matrimonio ante un sacerdote y llevando á sus hijos á la pila bautismal han cumplido con todo lo necesario para asegurar el porvenir de sus hijos como hijos legítimos, incurren en el más craso de los errores, porque colocan á sus hijos en condiciones bien difíciles.

El Gobierno se preocupa mucho para hacer que cese esta anomalía, que como hemos dicho, trae tan graves consecuencias; pero no bastan los esfuerzos del Gobierno, es necesario que se empleen medios más eficaces y que no están á la disposición de la Autoridad, es necesario que los hombres ilustrados enseñen á los ignorantes las consecuencias de su apatía, que inculquen en el pueblo ideas que lo hagan conocer la institución del Registro civil.

Desconocidos nos son los fines que persigue el clero con un proceder, que no dudamos en calificar de torpe, ¿Qué el Soberano haya quitado al clero la facultad de autorizar los actos de la vida civil, y que este no quiera reconocer esa disposición del Soberano, es una razón suficiente para que se hagan numerosas víctimas evitándoles que cumplan con la ley?

Nos parece increíble que se oponga alguien á que se realicen los fi-

nes del Registro civil, institución de mayor importancia, quizá, que el Registro de la propiedad. Sin embargo, á éste, los clérigos no necesitan advertencia del notario para ocurrir á inscribir la traslación de dominio hecha en su favor, mientras que al Registro civil, los mismos clérigos aconsejan al ignorante que se abstenga de inscribir en aquél, su nombre ó el de sus descendientes, y les pintan la institución como una obra elaborada por Sátanas.

El pueblo debe despreciar semejantes consejos, que como todos los del clero, sólo tienden á embrutarlo, á degradarlo y á empobrecerlo.

El Registro civil es una institución necesaria en las sociedades, y el pueblo lejos de verla con horror, debe legalizar sus actos civiles ante el oficial á quien la ley facultará para autorizarlos; así se evitarán numerosas dificultades y se pondrá al individuo en condiciones de justificar su personalidad y de ejercitarse sus derechos de familia.

EXTRANJERISMO.

Si políticamente nos emancipamos de la dominación extranjera, sacudiendo el yugo que nos oprimió durante tres siglos, si después rompimos las cadenas á que nos sujetó el efímero imperio de Maximiliano, y si obtuvimos también la libertad de conciencia, sancionada por nuestra Carta Magna y por las leyes de Reforma, sustituyéndonos de esa manera á la férrea mano de la teocracia y pudimos en fin, ocupar un puesto entre las naciones libres; no ha sucedido lo mismo en lo que se refiere á lo económico.

Para nosotros todo lo que lleva un nombre extranjero, adquiere á nuestra vista proporciones considerables, es bueno sólo porque es extranjero, por llevar un nombre ó una marca que no es del país, que no es mexicano. Y al paso que nos atanamos por admirar y elegir ciurosamente las bondades de tales artículos, no tenemos para los saldos de nuestras fábricas sino unas cuantas frases trias, indicadoras las más veces de un profundo desprecio ó una gran aversión.

Artículos hay, tales como casimires, muebles, sombreros, etc., que pueden competir y compiten ventajosamente con los de igual clase salidos de algunas fábricas extranjeras, y, si al comprarlos, se nos dice que no son nacionales, lo creemos de buena fe, y los aceptamos con gusto, creyendo ciegamente en lo que dice el vendedor; mas no se nos haga saber que son producidos en nuestro suelo, porque entonces la cosa varía, ya el objeto por el sólo hecho de ser mexicano no es bueno, y hasta sería impróprio y se faltaría á las leyes de la moda y del buen gusto, hacer uso de tales cosas.

Este culto ciego por todo lo extranjero ha hecho nacer en muchos la creencia, bien infundada por cierto, de que somos inferiores á esos pueblos productores, de que somos incapaces de competir ventajosamente con ellos, y que todo lo que salga de nuestras fábricas, ó de nuestros laboratorios, no será bueno si no lleva un nombre extraño á nuestra lengua y á nuestro país.

¿Qué hacen muchos dueños de fábricas para vender ventajosamente los productos salidos de sus talleres? Ponerles marca extranjera. ¿Los comerciantes? Lo mismo, y de este modo, los mismos extranjeros compran muchas veces los artículos nacionales y después los expónen en sus almacenes ó en sus escaparates y los venden muy bien haciendolos pasar por extranjeros, siendo nacionales.

Mientras dure en nosotros ese culto ridículo por todo lo que no es nacional, mientras despreciamos los productos de nuestros industriales y artistas, no podremos decir que somos independientes. Protestan y se alarman contra lo que se ha dado en llamar la conquista pacífica, se hacen tristes presagios para lo porvenir y, sin embargo, pocos, muy pocos son los capitalistas que, pudiendo, y animados de un verdadero espíritu de patriotismo, se arriesgan á comprometer sus capitales, invirtiéndolos en industrias y empresas netamente nacionales, pero, repetimos, excepciones son estas que están muy lejos de ser innumerables.

Muchos acaudalados hay que cuando ven que sus empresas caminan viento en popa, procuran tan sólo ganar mucho dinero y atesorarlo, acumulando así capitales que



Biblioteca de Don Nicolás Ciudad.

Tomo I.

Morelia, Mich., 4 de Sept. de 1904.

Num. 3.

JUVENIL

Quincenal de Variedades.

Directores: José María Ramírez y Sabino M. Oíza.

LA REDACCIÓN DE

"JUVENIL"

ENVIA SUS FELICITACIONES AL SEÑOR GOBERNADOR

Aristeo Mereado,

CON MOTIVO DE SU DÍA DE DIAS.

SEPTIEMBRE 3.

1904.

LA GUERRA

Desde que el primer cañonazo resonó en la bahía de Chemulpo y los marinos rusos, a los acordes marciales de su himno, se sepultaron en las profundidades del Océano, la guerra en el lejano Oriente se desarrolla con verdadero enzamamiento.

Mucho se ha hablado del triunfo de una y otra de las naciones beligerantes; *russófilos* y *nipónfilos* han sacado a discusión cuantos argumentos han encontrado en favor de su partido; pero en la actualidad no puede predecirse aún quién obtendrá la victoria definitiva, y entre tanto ésta llega, la lucha se empeña encarnizadamente. Rusia, la vencedora de Napoleón, anhelosa por mantener incólumes su poderío y sus glorias tradicionales, se opone denodada al empuje vigoroso y joven del Japón, ese pueblo que ha tomado bajo su egida las tendencias y las ambiciones de una raza y que no omitirá sacrificio alguno porque su constitución social, occidentalizada en pequeño lapso de tiempo, conserve en sus elementos anatómicos, su pasado intacto, sus creencias sin mancilla, sus costumbres sin adulterio, su idiosincrasia oriental, en una palabra.

Quién tenga la justicia no puede decirse cuando no se tienen los conocimientos suficientes para dilucidar materia tan ardor; sería una te-

meridad intentarlo, ya que militan opiniones tan opuestas respecto de uno y otro bando.

Pero si, como hemos dicho antes, no puede augurarse nada sobre el resultado del actual conflicto, no pasará inadvertido para quien haya observado paso a paso las peripecias de la guerra, que por la ferocidad, por la desesperación de las huestes enemigas, parece que la humanidad hace un alto en su escala siempre ascendente y que retrocede a los tiempos de las invasiones de los Galos y al atropello devastador de los Hunos. ¡La aurora del siglo XX apaga sus luces siderales para enrojecerse con los trágicos fulgores del incendio!

Y mientras en las desoladas llanuras de Manchuria, por torpe obcecación, el hombre fuerte, sano y vigoroso; el hombre arrancado al hogar, a la industria y al trabajo, ese exámine entre los rojos destellos del fogonazo y al fragor de la metralla, su hogar está frío y triste, la viuda con los ojos arrasados de lágrimas y la mirada suplicante, implora un consuelo de la Divinidad que se encuentra ó en el supremo aniquilamiento del Nirvana ó en el esplendoroso cielo del Cristianismo.

El primer disparo no sólo tuvo por objeto hundir los barcos rusos surtos en Chemulpo e inspirar temor al Imperio Moscovita; sino que también significó un ultraje a las nobilísimas ideas de paz y de justicia encarnadas en el Congreso de La Haya. ¡Los hermosos ideales de Nicolás II se desgranaron como

un cristal a la explosión de la dinamita! La paz por ahora es sueño de ilusos!

La guerra seguirá sangrienta y feroz; ya no sólo la fomenta la ambición de grandes intereses comerciales por los que se dan miles de vidas y copioso llanto; el amor propio y el orgullo le dan fuerzas y alientos aumentando la devastación y el desastre.

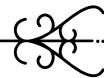
Los japoneses no retrocederán ante el mortífero fuego de Puerto Arturo, despreciarán cuanto cadáver quede en el campo, por la gloria de tomar el baluarte de Rusia en Extremo Oriente. Los rusos resistirán con indómito valor, porque su orgullo de militares de primer orden se escaparía de sus manos. La muerte segará muchas existencias y, en un abrazo fratricida unirá irreconciliables enemigos. ¡Qué terribles enseñanzas! ¡Qué tristes ejemplos de heroísmo y de amor patrio! ¡La paz llegará a ser una realidad!

La humanidad que ha grabado en la Historia los funestos y lúgubres despojos de la guerra; que ha palpado las desastrosas consecuencias de los conflictos armados; que oirá, por fin, la voz de Tolstoi salida de las estepas entre la miseria y las privaciones, pero en el ardor del altruismo y lanzada a los cuatro vientos de la publicidad; la humanidad que conoce que la civilización maldice las Cruzadas, las invasiones de la Media Luna y el sublime desastre de los boerós, condensará la guerra y acabará por construir el altar de la paz grande y hermoso sobre las enseñanzas del Filósofo de Galilea, haciendo así el craso error del derecho de la fuerza, enervador de la fuerza del derecho.

REPRODUCCIONES.

«El Eco Minero» de Mapimí (Dgo.) y «El Regiomontano» de Monterrey, se sirvieron reproducir, respectivamente, *Ayuda propia* y *Caprice*.

Damos las más cumplidas gracias a estos apreciables colegas, por su deferencia.



Tomo II.

Mich. Morelia, Marzo 12 de 1905.

Núm. 11.

EL DESPERTADOR MICHOACANO.

PERIODICO DESTINADO A PROCURAR Y DEFENDER LOS VERDADEROS INTERESES DEL ESTADO.

Organo del Club Michoacano Independiente.

Secretario de Redacción y Administrador Responsable: Lic. L. M. HIDALGO.

Registado como artículo de 2^a clase el 22 de Diciembre de 1903

CONDICIONES

Este periódico se publica semanalmente los Domingos; el número del día vale 2 centavos y atrasado 3; fuera de la Capital franco de 2 centavos, atrasado 3. A los señores correspondientes se les abonará el 20 por ciento.

Los remitentes particulares se insertarán bajo la responsabilidad directa de los intérpretes a precios convenientes. Los artículos se publicarán a precios más bajos.

Toda correspondencia dirigirse al señor Administrador, apartado postal núm. 91.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

EDITORIAL.

Rumores Sensacionales.

Con el regreso de los diputados Mesa y Domenzain que estuvieron en la Capital de la República, coincidió la publicación de un pequeño párrafo en uno de los diarios metropolitanos, cuyo párrafo trae la noticia de que próximamente Don Aristeo Mercado pedirá una licencia, equivalente a renuncia, y abandonará, por fin, el Gobierno del Estado.

El regreso de las dos firmísimas columnas del mercadismo que se dice fueron a México a tratar asuntos de *grande interés* para Michoacán, pasó casi desapercibido por la impresión tan grata que en el público produjo el párrafo á que aludímos; y por el efecto de semejante noticia podrá juzgarse el immense descontento que reina entre todas las clases sociales del Estado con la ya larga, cansada y perjudicial administración de Don Aristeo Mercado.

La noticia encendió con gran rapidez por todas partes y era recibida y comentada con grandísima satisfacción por los habitantes de Morelia, quienes, llenándose de entusiasmo y casi de alegría, prometían desde luego, celebrar tan deseado acontecimiento con gran regocijo y de diversas maneras.

Tal entusiasmo, generalmente sentido, ha sido demasiado intenso y es imposible que no llegara por lo menos al conocimiento de los más caracterizados paladines del mercadismo, ya que no hasta Don Aristeo, puesto que, si no le permiten sus amigos y allegados imponerse de la prensa independiente, menos le informarán res-
lucyos desvelos y afanes corres-

pondieron con ingratitud al principio, como ahora resisten con marcada y tenaz obstinación, cuando la voz, energica y prudentemente les ordena dimitir.

Mas como el pueblo michoacano alimenta ideas de paz y de progreso y es generoso, además, soporta aún sus infieles mandatarios; no quiero recurrir á la violencia para retirarlos del poder y espero que ellos reflexionen que su actitud no es decorosa, y así, separarán de los puestos públicos que ocupan; bien, que el gobierno central convencido de la triste situación que han acarreado á Michoacán, intervenga en favor del Estado y haga que cesen en sus empleos; para dar término á la vergonzosa era de anarquía que degrada á nuestro caro suelo.

Estas son pues, las esperanzas que alimenta el pueblo, y es por esto su regocijo cuando crece contemplar de cerca el anhelado cambio de la situación, ó lo que es lo mismo, la cesación perpetua y necesaria del gobierno de Don Aristeo, cada vez mas aborrecido y mas peligroso, porque constituye una creciente amenaza para la paz del Estado, para su riqueza y civilización.

Pero si por una parte se expli-
ca ese marcado júbilo que experimenta el pueblo al presentir un cambio favorable, por la otra, perfectamente se comprende su angustia y su zozobra, acrecentadas ante la negra perspectiva que dejó entrever la inicia ley hacendaria que hemos apellidado Me-
da-Domenzain, pues á este res-
pecto circulan muchas especies contradictorias, y una de ellas es: que los autores de esa ley, habían pasado á la capital de la Repú-
blica con el propósito de solicitar el apoyo y protección del Gobier-
no Federal para ponerla en vi-
gor, y de aquí la efervescencia y la ansiedad del público por cono-
cer las noticias que sobre este a-

sunto nos trajese la prensa inde-
pendiente de la gran Metrópoli.

Los dos prominentes mercadistas de que hablamos, han regre-
sado de su misterioso viaje. Si
vinieron triunfantes ó no, Don Aristeo lo sabrá.

Arribó primero, la mas enhes-
ta y gallarda de esos firmes co-
lumnas; la otra llegó después; mas
no sabemos si han sido ó no, cor-
onadas ó completadas con *auxiliares capítulos*; esto es, si fué próspero ó adverso el resultado de sus ges-
tiones político-financieras, pue-
to que esa "misión importantsís-
ma" que los condujo á México, según voz general no fué otra, que
la de tratar sobre la convenien-
cia ó inconveniencia de promulgar
la monstruosa ley sobre impues-
tos, que nuestros lectores conocen
ya. Pero de un modo ó de otro,
los resultados no se harán esperar
muchos días, ni decará, mien-
tras tanto, esa expectación del
público, cada día mas intensa y
general, porque va interesando ya
hasta aquellos pocos ciudadanos
que habían permanecido indiferentes ante el movimiento político
que ahora comuue al Estado.

Así, pues, lo que tiene de sucede-
r está próximo; veremos y di-
remos.

El Receptor de Rentas de Chucándiro

Y LA

CONTRIBUCIÓN PERSONAL.

Correspondencias que hemos recibido de Chucándiro, nos in-
forman con abundancia de datos,
—que ofrecen comprobar plena-
mente los remitentes— respecto
de los incalificables e irritantes
abusos del Receptor de Rentas
en aquella población, quien se ha

LA
REVISTA
MICHOCANA.

TOMO I.

FEBRERO DE 1906.

NÚM. 2.

HORIZONTES NUEVOS.

Algún publicista ha dicho que la educación es la preparación para una vida completa; comprende la disciplina y los conocimientos indispensables ó útiles para proveer á la subsistencia individual y de familia y abraza el desarrollo de las diversas facultades del individuo.

Pasemos por alto lo relativo á la disciplina de nuestros jóvenes modernos, ya que sería penoso señalar los puntos oscuros que no se ocultan á la vista de nadie, y por lo que hace á la adquisición de conocimientos, triste es confesarlo, pero entre nosotros la educación no ha sido bien comprendida, y en lo que menos se piensa es en estudiar las facultades individuales para apropiarlas á los estudios.

No cabe duda que México lo que más necesita son agricultores que exploten científicamente las múltiples é inmensas riquezas de nuestro privilegiado suelo, é industriales empeñados que, utilizando los variadísimos productos naturales del país, funden talleres y factorías mejorando nuestro comercio local y ensanchando la exportación.

Y sin embargo, nadie piensa en educar á sus hijos para buenos plantadores ó empeñados industriales siendo lo general que se hagan grandes sacrificios para dotar de un título de abogado ó médico á jóvenes que careciendo de facultades para los árduos estudios de esas ciencias, resultan verdaderas nulidades y van á engrosar las filas del proletariado profesional.



DON QUIJOTE.

Revista Semanal.

"Unámonos, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo."

2^a Serie.

La Piedad, Mich. 10 de junio de 1906.

Nº 4

EL CACIQUISMO.

—o—

Es una de las plagas que mas entorpece la marcha regular de los pueblos en donde sienta sus reales, y que, cuando echa profundas raíces es muy difícil arrancar para que perezca ese arbol epidémico.

Dada su influencia que basa las mas veces en el dinero en nuestro país ha tomado grandes proporciones y casi sería singular no encontrar pueblos dominados por el caciquismo.

Este aborrecible elemento que dá pábulo á las discordias y origina la diseminación de las sociedades; haciendo germinar la semilla del rencor, que produce la abstención de las amistades entre las familias y el aislamiento de los hogares, es el que aspira á ocupar puestos públicos donde hacerse respetar, sino temer, porque ejerciendo el mando le es muy posible comprar horas de doncellas, arrancando á la viuda su honesta y módica vida para entregarla á la del lu-

panar, vulnerar los derechos de los hombres, hacer deportaciones de estas á tierras lejanas donde se dejan sentir climas mortíferos, consignaciones al Ejercito y hacer á los pueblos abjetos, para dispone entónces de los dineros públicos, reunidos con el óbolo del contribuyente.

Esos son los perjuicios que puede atraer el caciquismo, siendo siempre de atenciones, de mando y de dinero; en los pueblos pequeños puede hincar mejor su diente y allí es donde el espíritu observador se convenirá de tales acertos.

Peligrosísimo es el casiquismo: el envía su hábito venenoso hacia las autoridades de mayor mando para influenciar la concesión de ciertas franquicias á fin de que se otorguen á sus podridos miembros, quienes animados por la alianza que aquella les imparte, ocasionan muchísimos males sociales.

El caciquismo impera en los pueblos que carecen de ciudadanos viriles, conocedores de sus derechos y prerrogativas que nuestras sabias leyes los otorgan. Y pues estos ciudadanos no se

TOMO I. NOVIEMBRE DE 1906. NUM. 7

REVISTA JURIDICO-LITERARIA

Pro Gure et Arte.

DIRECTORES:

SABINO M. OLEA Y CÉLERO DÍAZ

REDACTORES:

Carlos L. Angeles, Fernando Breña Alvarez, José Gaitán, Leonardo Madrigal, Enrique Parra, David Pastrana Jaimes, Manuel E. Ortiz, Fidel Silva, Manuel Treviño.

ADMINISTRADOR:

MANUEL E. ORTIZ.

CONDICIONES:

LA REVISTA JURIDICO-LITERARIA

aparecerá mensualmente

La suscripción vale por trimestre adelantado y franco de porte; en la ciudad, 10 centavos; en el Estado, 12 centavos; en otra parte de la República 15 centavos; en el extranjero, 20 centavos. Toda la correspondencia diríjase á los Directores.

OFICINA:

Escuela de Jurisprudencia de Michoacán.

** MORELA. — MICH — MÉX. **

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL MILITAR "PORFIRIO DÍAZ."

1906.

Biblioteca de San Nicolás - Ciudad.

TOMO 1º MORELIA, 14 DE JULIO DE 1907.

NUMERO 3

Ciudad

El Gorupo.

SEMANARIO JOCOSO Y FESTIVO.

Si te pica, ráscate.

El Centenario de la INDEPENDENCIA.

Iniciativa del "GORUPO"

Gran entusiasmo se ha despertado en toda nuestra República para solemnizar como es debido el centenario de nuestra Independencia Nacional.

En todos los Estados se hacen grandes preparativos para que el mes de Septiembre de 1910 sea de felices recuerdos para nuestros sucesores. En Puebla habrá una gran exposición que hará, indudablemente, progresar más aquella importante capital.

En Michoacán no se dice todavía nada respecto á los preparativos que haga nuestro Gobierno, y sería muy triste que tan memorable acontecimiento pasara desapercibido, ó que se solemnizara con la rutina á que de pocos años á la fecha nos han acostumbrado: *música, cohetes, castillo, un simple discurso y los balcones de las Oficinas públicas adornados con viejos cortinajes y bandas de colores dudosos.*

Cábele á Michoacán la gran-

dísima honra de que en su suelo se hayan desarrollado hechos de armas gloriosos, y de haber abrigado en su seno á los principales héroes de nuestra independencia.

Hidalgo, el venerable Padre de la Patria Mexicana, fué alumno, Catedrático y Rector de nuestro histórico "Colegio de San Nicolás" que lleva su nombre, y del cual han salido notables hombres públicos, tanto en las ciencias, las artes y las letras, como en la política.

Morelos, el notable genio guerrero, nació en esta capital y recibió su educación en el mismo Colegio de San Nicolás, habiendo sido, igualmente, uno de los principales caudillos de la Independencia.

Iturbide, personaje que tuvo sus manchas; pero que también, á última hora, trabajó por nuestra emancipación política, nació en esta ciudad.

Matamoros, el ameritado insurgente que cambió la sotana por la espada, alcanzó aquí el mayor de sus anhelos: dar la vida en aras de su Patria.

Y si continuamos dando los nombres de tantos y tantos

Biblioteca de S. Arcobispo

AÑO I

MORELIA JUNIO 7 DE 1908.

NUM. 2

DEMOCRACIA.

QUINCENAL INDEPENDIENTE DE VARIEDADES.

No basta investigar el fin, se debe además mostrar el camino que á él conduce.

LOS PUEBLOS NECESITAN ESCUELAS. 13 DE JUNIO!...

No hemos de ser los que con Hugo exclamemos que por cada escuela que se abra, se cerrará una cárcel; pero si se quiere hacer buenos ciudadanos, si se quiere que la nación se encuentre fuerte y sus miembros sean aptos para la lucha por la vida, difundi la instrucción, abrid en cada ranchería una escuela y haced que la voz del maestro resuene en la populosa ciudad y en la desierta montaña y sacuda el letargo, fustigue la somnolencia de nuestra raza ignata.

La Escuela prepara suficientemente al individuo para toda asociación, y la asociación es el único medio como el proletario puede luchar contra todas las desgracias y contra todas las miserias.

Todo Gobierno que procure por el engrandecimiento del pueblo, debe dedicar su atención á la instrucción, es la principal obligación que debe cumplir, pues el pueblo feliz es el pueblo ilustrado, es el pueblo que sabe leer y que le gusta leer.

La mayor importancia de la instrucción radica en la instrucción primaria, en la educación de la niñez, cuando las malas inclinaciones pueden ser corregidas y las malas pasiones pueden ser ahogadas en germen, cuando el carácter aun no tiene rigideces y es maleable, por lo mismo, y cuando sus primeras impresiones pueden dirigirse al culto de los heroes.

Ya formado el individuo, no debe descuidarse su educación y el procurar fomentar el hábito de ilustrarse, entonces el establecimiento de academias nocturnas para obreros, la apertura de bibliotecas públicas, se harán necesarios y se podrá asegurar el mejoramiento de los individuos.

La lucha por la vida así lo exige: será preferido el obrero que más sepa, el que llene mejor su cometido, el que en menos tiempo haga un trabajo más perfecto. El salario no depende de la misericordia del capitalismo, sino del trabajo que rinda el operario y rendirá más el obrero que más sepa, el más instruido.

Los Gobiernos no deben olvidar que la nación más fuerte no es la que cuenta con más ferrocarriles, con más dinero, con más ejército, es la que sostiene el mayor número de escuelas. ¡El maestro de Escuela fué el vencedor de Sedán, como en Mukden el maestro de Escuela fué el vencedor de los rusos!

En nuestro próximo número hablaremos de la importancia que tiene para Michoacán el establecimiento de una Escuela Normal para Profesores y la necesidad de una de párvulos en la Capital del Estado.

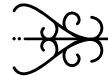
Pasó la fecha en que los edificios públicos ostentaron á media asta en señal de duelo, nuestra hermosa bandera tricolor....

13 de Junio de 1861! Cómo al repasar las hojas negras de la Historia Patria donde te hayas consignado, provocas inmensa ira, justa indignación contra los asesinos de un hombre todo bondad, de un demócrata por excelencia, de un ser cuyo recuerdo asocia ideas de progreso y redención: Melchor Ocampo, el egregio Reformador que en Tepeji del Río cayó herido de muerte por las traidoras balas del inicuo partido, que en los desahogos de su fanatismo, en la exacerbación de su odio al espíritu liberal, sacrificó en holocausto de rancias instituciones, en tributo de exóticas ideas la existencia de mil heroes.

El arma del asesino podrá destruir el cerebro de la víctima; pero es impotente para aniquilar las ideas en él elaboradas cuando redundan en beneficio de la sociedad.

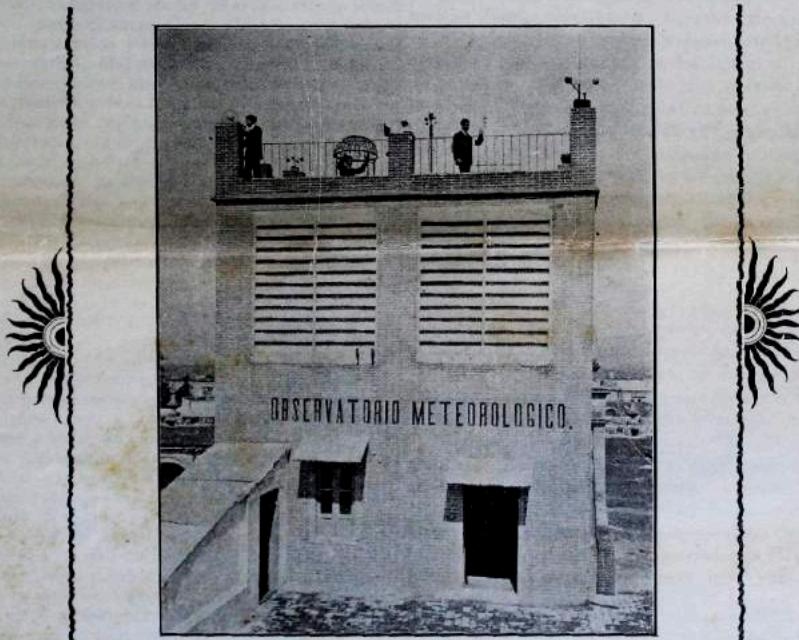
Con regocijo de los traidores murió Melchor Ocampo; mas al cabo de beneficiosa lucha cristalizaron sus enseñanzas en forma de instituciones laicas; el árbol de sus doctrinas fructificó.

**
Los Morelianos agradecidos
conmemoraron el aniversario de
la muerte del sabio de Pomoca,



BOLETIN
— DE LA —
OFICINA CENTRAL DE LA SECCION METEOROLÓGICA
— DEL —
ESTADO DE MICHOACAN.
AÑO METEOROLÓGICO DE 1908 A 1909.

- Mes de Enero -

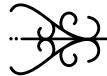


Vista del Observatorio.

** MORELIA, MICHOACAN. **

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL MILITAR «PORFIRIO DIAZ.

1909.



Tomo I.

Ario, octubre 10 de 1909.

Núm. 1.

FLOR DE LIRIO.

Responsable: Antonio Carrillo Macías.

QUEJAS QUE SE VAN.

A mi querida madre.

Era muy niño aún
Cuando tiernas mis ilusiones palpitaban,
Y en los brazos de mi madre se recreaban
Con inocente sonrisa, lo recuerdo.

Mi madre, dulce nombre,
Bálsamo divino que al débil fortalece,
Que al hombre que sufre le enaltece
Mitigando su dolor, porque es la madre.

Ese nombre purísimo que vive
Por el llanto del pesar purificado,
Es tan grande como el Ser crucificado,
Que las culpas del mortal puso en la cruz.

Mi madre, mi consuelo y mi ventura,
La dicha más grande que poseo,
El arcángel misterioso en quien yo veo
Erguirse el porvenir de mi idealismo.

Yo sufro, sí, mas por mi madre sufro;
Y el sufrir por la madre es el consuelo,
Del que hastiado de sufrir le pide al cielo
Una mirada fugaz que lo eternize.

En el santo relicario de mi pecho,
Es su recuerdo mi Dios y mi esperanza,
Imagen fiel que en lontananza,
Su figura retrata y su virtud.

En las tardes divinas que el ocaso
Del sol poniente sus rayos patentiza,
La figura de mi madre simboliza,
Y es el ángel nocturno del consuelo.

TOMO I. || TACAMBARO, MICH. 15 DE JULIO DE 1910. || NUM. 11

EL IRIS MICHOACANO

PERIODICO LITERARIO

REDACTORES:

Licds. Joaquín Reyes Zavala y Joaquín Silva

Redactor en Jefe y Director: Dr. MANUEL GARCIA ROJAS.

COLABORADORES:

EN EL PAIS: Sra. María C. de Kattengell. -Srita. Prof. María Moreno. - Lic. Miguel Mesa. - Dr. Nicolás Pérez Morelos. - Lic. Salvador Cortés Rubio. - Lic. Mariano de Jesús Torres. - José María Mendoza Alcazar. - Ing. Pascual Ortiz Rubio. - Dr. Manuel Martínez Solórzano. - Lic. Fidel Silva. - Lic. Sabino M. Olea. - Leopoldo Izazaga. - Cayetano Andrade. - Prof. Ramón Romero.

EN EL EXTRANJERO: Ferdinand R. Cestero, Presidente del Ateneo de Puerto Rico - Anastasio Fernández Morera, Director de la revista cubana "Hero" - Jacinto G. Fernández, distinguido poeta cubano.

TIPOGRAFIA DE AGUSTIN M. PEREA.

* TACAMBARO. * * MICH. *

EL IRIS MICHOACANO

PERIODICO LITERARIO

TOMO 1º

TACAMBARO, JULIO 15 DE 1910

NÚM. 11

90

TARETAN

Al poniente de Ario y sobre el camino de Uruapan se encuentra situada la graciosa y pintoresca villa de Taretan, en la falda N.O. de la dilatada cadena de elevados picachos graníticos que ciñe por completo el horizonte del fértil valle de su nombre.

Este gran ramal de montañas así configurado, toma nacimiento en el eje principal de la sierra de Zinciro (6 de Michoacán) de donde se desprende para venir a formar hermosas cañadas y numerosos valles accidentados cuyo conjunto tanto hermosea la topografía y el aspecto físico del suelo de la municipalidad. Los interesantes paisajes que se ofrecen a cada paso a la vista del viajero en su tránsito por estas fértiles comarcas, hacen que su alma llene de entusiasmo y admiración por los grandiosos panoramas que contempla, se sienta presa de un profundo y sublime arroabamiento

que apenas alcanza a discernir en el fondo de sus ideas, en medio de tantos encantos como la naturaleza le ofrece a cada paso.

Quien no haya visitado a Taretan no podrá completar el importante cuadro de los mil elementos de explotación que posee Michoacán para su futuro engrandecimiento, por las numerosas y variadas producciones naturales de su privilegiado suelo. Podríamos agregar que sin conocer a Taretan, nada podría decirse sobre la exuberante y rica vegetación de Michoacán.

Sólo admirando la flora del suelo feraz y productivo de Taretan, con su eterna primavera, puede concebirse sin dificultad el cambio de centros de vegetación, peculiarmente caracterizados para cada especie en la geografía botánica. Así el membrillo, el perón, los robles, los fresnos, las flores del garbanci-

TOMO I.

MORELIA, AGOSTO 31 DE 1910.

NUM. 3.

LA ENSEÑANZA.

→ Organo de la Instrucción Pública en Michoacán.—Mensual. ←

Director: Secretario del Gobierno; LIC. LUIS B. VALDES.

Secretario de redacción: el Jefe de la Sección de Instrucción Pública, LIC. SABINO FERNANDEZ.

ADMINISTRADOR: C. JOSÉ M. SILVA.

Registrado como artículo de segunda clase, el 17 de Junio de 1910.

AL CIUDADANO GOBERNADOR ARISTEO MERCADO.

Sírvase Ud. aceptar con nuestra respetuosa felicitación por este día, nuestros más sinceros votos por su bienestar personal y por la prosperidad del Estado, cuyos destinos están confiados á la prudente dirección de Ud. y á su inquebrantable voluntad para todo lo bueno.

LA REDACCION.

SECCION OFICIAL

Gobierno del Estado de Michoacán de
Ocampo—Secretaría—Sección 2º.

A los Sres. Prefectos de los Distritos:

El Gobernador del Estado se ha servido aprobar el siguiente programa especial para organizar el día 16 de Septiembre próximo una gran procesión infantil en honor de la bandera Mexicana, á fin de celebrar el primer centenario de la Independencia:

1º.—Frente al Palacio del Gobierno, en la Capital del Estado, y en el sitio más conveniente de la plaza principal de cada una de las poblaciones de Michoacán, se erigirá una bandera de dimensiones convenientes, á cuyo pie deberán congregarse los alumnos de las escuelas oficiales y particulares del Estado.

2º.—Los educandos de las escuelas primarias

se dirijirán, llevando la bandera de cada escuela, así como también banderas de menores dimensiones, si es posible una cada alumno, al frente del lugar donde esté erigida la bandera, procurando que vayan acompañados por música.

3º.—Cuando estén reunidos los alumnos en torno de la bandera referida, todos ellos levantarán la que lleven, dirigiéndola hacia la que se encuentre erigida y á una sola voz dirán:

“¡Bandera! ¡Bandera Tricolor! ¡Bandera de Méjico!

En este año y en este mes en que la República cumple el primer siglo de vida independiente, ofrecemos, con toda la alma estar siempre unidos en torno tuyo, como símbolo que eres de la patria, para que México Obtenga perpetuamente la libertad y la victoria.”

4º.—Terminado este acto que deberá efectuarse á las 9 de la mañana, dichos alumnos cantarán el Himno Nacional y desfilarán en seguida.

Lo comunico á Ud. por acuerdo superior para su puntual cumplimiento, recomendándole que además de las disposiciones anteriores, dicte esa





EL
LICEO MICHOACANO,

PERIÓDICO DE LITERATURA

POR

Mariano de Jesús Torres.

Miscuit Utile Dulci.
HORACIO.

ENTREGA III.

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE
EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1911.



MORELIA.
TIPOGRAFIA PARTICULAR DEL AUTOR.

PRIMERA CALLE DE VICTORIA NÚM. 48.

1911.



Hemerografía Michoacana en el siglo XIX,
editado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
a través de la Dirección de Archivos/Archivo Histórico,
se terminó de imprimir en Abril de 2019,
en Editorial Morevalladolid, S de R.L. de C.V.,
calle Tlapujahua 208, Morelia, Mich. C.P. 58040.

En su composición se utilizaron tipos Gandhi Serif 12pt.
Su edición consta de 100 ejemplares impresos en papel cultural de 90 gramos.
Corrección de pruebas: Archivo Histórico de la UMSNH.

Formación de originales: L.D.G. René Villegas Silva

Fotógrafo: Javier Rafael



DIRECCIÓN
ARCHIVOS

